



f centroabastos s.a.

@centralabastosbga

centroabastosbga

centroabastos

www.centroabastos.com

Vía Palenque - Café Madrid No. 44-96 Bucaramanga

6076760173

Afiliados a:



FLAMA



INFORME ANUAL DE GESTIÓN

2025



centroabastos
Central de Abastos de Bucaramanga S.A.

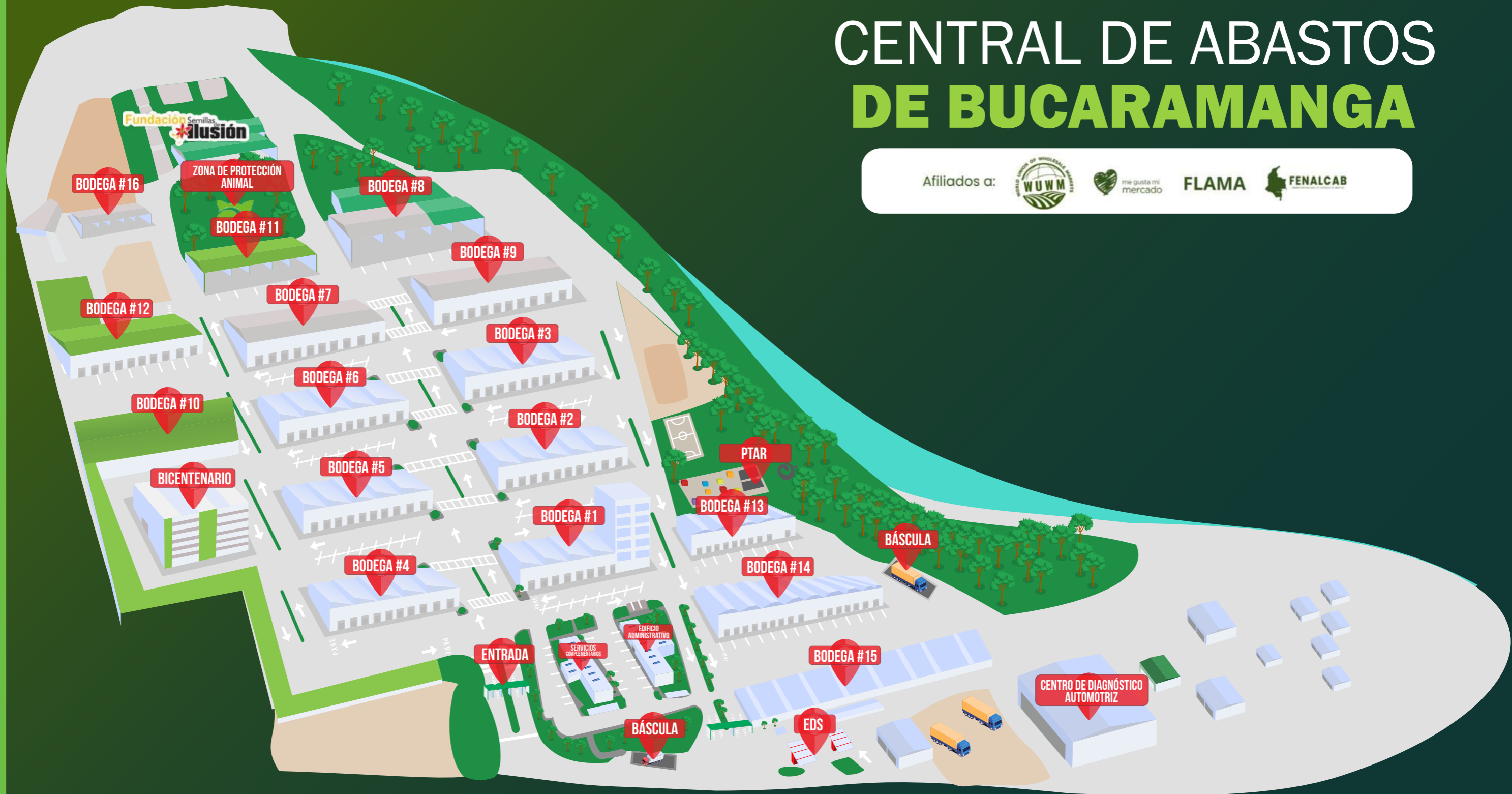


MAPA DE LA CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA

Afiliados a:



FLAMA



www.centroabastos.com



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2025

Escanea el QR para
DESCARGAR
el informe de gestión



TABLA DE CONTENIDO

1	Informe de Gestión 2025.....	3
2	Principales decisiones adoptadas por la Junta Directiva y Comités para la vigencia 2025.....	8
3	Principales actividades y viabilizaciones Comité de Auditoría.....	15
4	Principales actividades y viabilizaciones Comité Técnico Financiero.....	21
5	Principales actividades y viabilizaciones del Comité Inmobiliario y de Mercadeo.....	23
6	Informe de Ética, Conducta y Gobierno Corporativo.....	26
7	Gestión Operativa.....	38
8	Misión, Técnica, Operativa y Exploratoria internacional	46
9	Gestión Comercial.....	62
10	36 años de historia, resiliencia y trabajo comprometido en Centroabastos S.A.....	70
11	Gestión de Seguridad y Vigilancia.....	79
12	Gestión Ambiental y Calidad.....	88
13	Gestión de Proyectos y Mantenimiento.....	98
14	Gestión ante la Corporación Autónoma para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga	124
15	Gestión Jurídica y Legal.....	128
16	Gestión de Tecnología.....	143
17	Gestión Humana.....	154
18	Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.....	165
19	Gestión Financiera y Presupuestal	171
20	Dictamen de Revisoría Fiscal.....	179
21	Estados Financieros.....	184
22	Revelaciones de Estados Financieros.....	197
23	Revelaciones de información sobre asuntos sociales y ambientales incluidos climáticos.....	249
24	Proyecto de Distribución de Utilidades.....	294
25	Prospectiva Centroabastos S.A.....	295
26	Responsabilidad Social.....	296

La Administración, en cabeza de su Representante Legal, y la Junta Directiva de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. CENTROABASTOS S.A., dando cumplimiento a las normas establecidas en el Código de Comercio en materia de balances generales de fin de ejercicio, en especial al artículo 446 de dicha norma, y de la Ley 222 de 1995 , Ley 603 de 2000, Ley 1676 de 2013 , Decreto 2270 de 2019 y demás normatividad relacionada en la materia, se permiten presentar, para análisis y aprobación de la Asamblea General de Accionistas, el Balance General de la compañía, correspondiente a la vigencia fiscal del año 2025, el cual contiene la información y documentos que la norma citada exige, lo cual se recoge de forma integral en el presente informe de gestión que ustedes como accionistas han conocido con suficiente anterioridad. Dicha información fue puesta a disposición de todos los accionistas de la Sociedad, en ejercicio del Derecho de Inspección, con la debida anticipación legal y con sujeción a las normas generales relacionadas con esta materia, en especial al artículo 447 del Código de Comercio y el artículo 29 de los estatutos de la sociedad.

MISIÓN

Actuar como eje articulador de la cadena de almacenamiento, comercialización, distribución y logística del sector agroalimentario, ofreciendo servicios enfocados en las necesidades y expectativas de sus grupos de interés a nivel regional y nacional, basados en principios de calidad, sostenibilidad ambiental, responsabilidad social, innovación y mejora continua.

VISIÓN

Para el año 2028 Centroabastos S.A. será reconocida a nivel nacional e internacional como un centro logístico del sector agroalimentario pionero en la aplicación de los objetivos de desarrollo sostenible mediante sus prácticas organizacionales en las áreas de gestión ética, económica, ambiental y social.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- 🔄 Incrementar la satisfacción de sus clientes y usuarios mediante la mejora continua de los servicios prestados.
- 🔄 Implementar acciones dirigidas a lograr una operación ética y transparente enmarcada en el cumplimiento de los requisitos legales aplicables.

- 🔄 Prestar sus servicios bajo criterios de responsabilidad social, salud y seguridad con sus colaboradores y demás partes interesadas.
- 🔄 Reducir los impactos ambientales y contribuir a las estrategias nacionales de economía circular y descarbonización.
- 🔄 Asegurar la viabilidad económica mediante la aplicación de acciones de eficiencia operativa.
- Contribuir al logro de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) establecidos por Naciones Unidas.

VALORES CORPORATIVOS

- 🔄 Liderazgo responsable en el sector.
- 🔄 Un enfoque global de calidad.
- 🔄 Compromiso con el servicio.
- 🔄 Responsabilidad social y medioambiental.
- 🔄 Innovación y mejora continua.


PRINCIPIOS CORPORATIVOS




Calidad
 Experiencia
 pertenencia
 participación
 servicio
 gestión
 innovación
 beneficios
 comunicación
 decisión
 respeto
 proyección
 diversificación

POLÍTICA DE CALIDAD

La CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A., se compromete con sus clientes, proveedores, empleados y con la comunidad en general a mejorar continuamente sus procesos, liderando una gestión con enfoque basada en la Gestión del Riesgo.




-  Las actividades desarrolladas se enfocan en la prestación de servicios de Gestión Operativa y Gestión de Servicios Complementarios (Báscula y EDS), con un clima laboral adecuado; contando con infraestructura, ambientes para la operación óptimos y talento humano altamente calificado.

Nuestro Sistema de Gestión de Calidad se

-  enmarca en la satisfacción del cliente y demás partes interesadas, bajo el cumplimiento de los requisitos según la normatividad legal aplicable en el sector.

OBJETIVOS DE CALIDAD

La Central de Abastos de Bucaramanga S.A. plantea sus objetivos de calidad soportados en la política de calidad establecida, con los cuales buscan implementar, mantener y mejorar el Sistema de Gestión de Calidad.





-  Asegurar el cumplimiento de los resultados previstos de la organización, mediante la mejora de sus procesos, con un pensamiento basado en riesgos, cumpliendo las condiciones de calidad y requisitos aplicables.
-  Proporcionar a las personas, infraestructura y ambiente para la operación de los procesos y del Sistema de Gestión de Calidad.
-  Asegurar la satisfacción de las partes interesadas mediante ambientes para la operación, recursos tecnológicos e insumos que atiendan sus necesidades.

POLÍTICA AMBIENTAL

La Central de Abastos de Bucaramanga S.A., reconoce y valora el impacto ambiental de su operación, y se compromete con la mitigación de los efectos negativos que pueda generar y la mejor disposición de sus residuos, incluyendo el tratamiento y reciclaje de aquellos que resulten económica y socialmente viable.

POLÍTICA DE SEGURIDAD INFORMÁTICA










La Central de Abastos de Bucaramanga S.A., cuenta con una política de seguridad informática orientada a:

-  Proteger los recursos de información empresarial y de los clientes, garantizando su confidencialidad, integridad y disponibilidad.
-  Salvaguardar la información contra hurto, abuso, mal uso y cualquier forma de daño.
-  Asignar los responsables del manejo de la información.
-  Asegurar que la organización sea capaz de continuar con sus actividades comerciales en caso de accidentes de seguridad de información.

POLÍTICA Y OBJETIVOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - (SST)

CENTROABASTOS S.A., en el desarrollo de su objeto social como operador logístico para la comercialización de productos agroalimentarios y agroindustriales, en sus actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios, así como para su actividad de comercialización de combustibles y lubricantes, se compromete a dar cumplimiento a la legislación vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, cuyos esfuerzos serán tendientes a la prevención de riesgos laborales a través de la asignación de los recursos necesarios, que permitan analizar y minimizar las causas de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales; igualmente ratifica su compromiso de garantizar las condiciones de seguridad industrial a sus colaboradores; impulsando la mejora continua de las condiciones y los hábitos laborales para propender por el bienestar de todos ellos, y así mismo para exigirles el cumplimiento de las normas vigentes en Seguridad y Salud en el Trabajo a proveedores, contratistas y subcontratistas.

OBJETIVOS DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST).

-  Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles.
-  Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
-  Cumplir la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales.
-  Minimizar o eliminar los accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
-  Implementar el uso y cuidado de los elementos de protección personal adecuados al riesgo expuesto.
-  Promover la participación activa del COPASST.
-  Responder pronta, efectiva y cuidadosamente a las emergencias o accidentes que resulten en sus operaciones.
-  Proveer programas de promoción en salud y seguridad en el trabajo orientados a mejorar el bienestar de sus empleados.
-  Evaluar periódicamente el estado de salud de sus empleados para identificar y controlar oportunamente los riesgos de salud relacionados con el trabajo.

MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA CENTROABASTOS S.A. 2025-2027

Principales

Dr. OLIBERTO GONZÁLEZ ÁLVAREZ
Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

SIN DESIGNACIÓN
Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

DR. CRISTIAN DAVID LÓPEZ ORTIZ
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Dr. CRISTIAN FERNANDO PORTILLA PÉREZ
Alcaldía de Bucaramanga.

PBRO. GUSTAVO MÉNDEZ PAREDES.
Sector Privado

Ing. VICTOR GUILLERMO MECÓN HERNÁNDEZ
Sector Privado

Sr. SAÚL BALLESTEROS BALLESTEROS.
Sector Privado

Dr. ALONSO CASTILLO ORTIZ
Sector Privado

Sr. JOSÉ ANTONIO VILLABONA BUITRAGO.
Sector Privado

Suplentes

Dra. FRANCY JULIANA BUITRAGO RIVERA
Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Dr. NICOLÁS STEVEN ESCOBAR FORERO
Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Dra. LUZ ADRIANA RAMÍREZ VILLEGAS
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

DR. JULIÁN ANDRÉS DÍAZ ZAMBRANO
Alcaldía de Bucaramanga

Dr. CARLOS EDUARDO ANGULO PEREIRA.
Sector Privado

Ing. YOLIMA RAMÍREZ LANDÁZABAL
Sector Privado

Sr. HUMBERTO IBÁÑEZ ROSALES
Sector Privado

Sr. ISMAEL MALDONADO BLANCO
Sector Privado

Sr. LUIS ARMANDO BARRERA TORRES
Sector Privado



CONFORMACIÓN COMITÉS ASESORES DE JUNTA DIRECTIVA

Comité Técnico Financiero:

Dr. OLIBERTO GONZÁLEZ ÁLVAREZ
 Dr. NICOLÁS STEVEN ESCOBAR FORERO
 Dr. CARLOS EDUARDO ANGULO PEREIRA
 Ing. VÍCTOR GUILLERMO MECÓN HERNÁNDEZ
 Sr. HUMBERTO IBÁÑEZ ROSALES
 Sr. LUIS ERNESTO GAMBOA GAMBOA
 Sr. GUSTAVO ROJAS CRUZ
 Sr. JHON JAIRO JIMÉNEZ RAMÍREZ
 Sr. JOSE MANUEL RÍOS HERRERA
 Dra. FABIOLA GÓMEZ DE REYES

Comité de Gobierno Corporativo:

Dr. NICOLÁS STEVEN ESCOBAR FORERO
 SR. LUIS ARMANDO BARRERA TORRES
 SIN DESIGNACIÓN
 Dr. OLIBERTO GONZÁLEZ ÁLVAREZ
 SR. ISMAEL MALDONADO BLANCO

Comité de Auditoría:

Ing. VICTOR GUILLERMO MECÓN HERNÁNDEZ
 Dra. LUZ ADRIANA RAMÍREZ VILLEGAS
 SIN DESIGNACIÓN
 Dr. OLIBERTO GONZÁLEZ ÁLVAREZ
 Dr. NICOLÁS STEVEN ESCOBAR FORERO

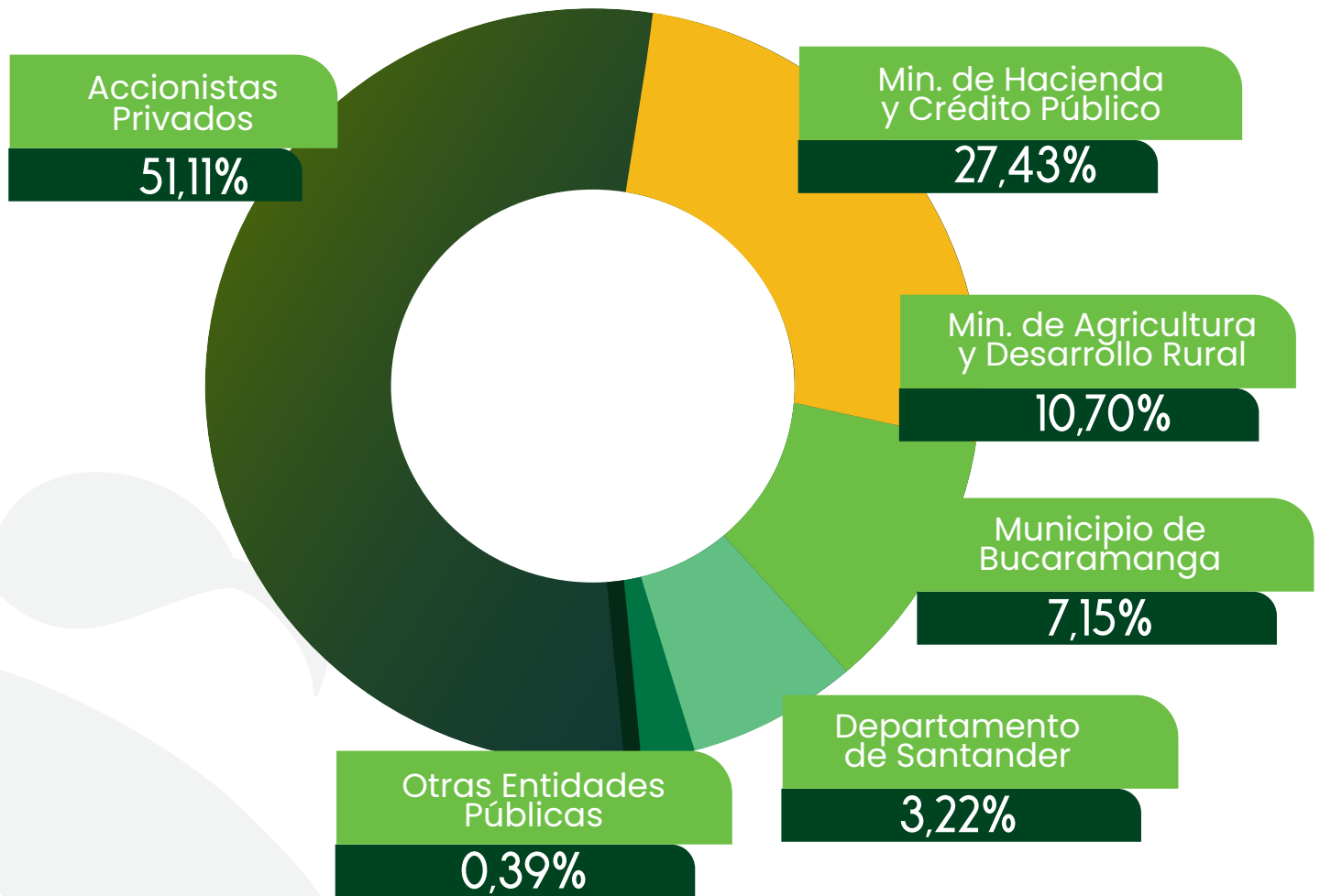
Comité Inmobiliario y de Mercadeo:

Sr. ISMAEL MALDONADO BLANCO
 Sr. JOSÉ ANTONIO VILLABONA BUITRAGO
 Sr. LUIS ARMANDO BARRERA TORRES
 Sr. JULIÁN ANDRÉS DIAZ ZAMBRANO
 Sr. ISMAEL SIERRA ALARCÓN
 Sr. EZEQUIEL REATEGUI
 Sr. JUAN PABLO PINEDA PARRA
 Sr. MANUEL CELIS VILLAMIZAR
 Sr. LUIS FRANCISCO FLÓREZ CAMARGO
 Sr. DIEGO JAVIER HENAO CELY
 Sra. MAYRA LIZETH JIMÉNEZ RANGEL
 Sr. CIRO LÓPEZ RAMÍREZ
 Sr. LUIS HUMBERTO SÁNCHEZ
 Sr. ALBERTO FLÓREZ CARO
 Sr. JUAN GABRIEL VILLABONA RODRÍGUEZ
 Sra. MIREYA RAMÍREZ LANDÁZABAL
 Sr. JOSÉ JOAQUÍN RINCÓN MÉNDEZ

COMPOSICIÓN ACCIONARIA

TIPO DE ACCIÓN		# ACCIONES	%
1. NACIONAL 9'639.606	Min. de Agricultura y Desarrollo Rural	2'696.455	10,705%
	Min. de Hacienda y Crédito Público	6'910.333	27,433%
	Corabastos S.A.	2.818	0,011%
	Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga	30.000	0,119%
2. DEPARTAMENTALES 811.636	Departamento de Santander	810.818	3,219%
	FONDISER	818	0,003%
3. MUNICIPALES 1'864.409	Municipio de Bucaramanga	1'800.486	7,148%
	Municipio de San Gil	15.000	0,060%
	Municipio de San Vicente	23.923	0,095%
	Dirección de Tránsito de Bucaramanga	25.000	0,099%
ACCIONES CLASE A 12'315.651			
ACCIONES CLASE B 12'873.840	Accionistas Privados	12'873.840	51,108%
SUMA DE ACCIONES SUSCRITAS Y PAGADAS CLASE A Y B 25'189.491	ACCIONES AUTORIZADAS 45'000.000	ACCIONES EN RESERVA 19'810.509	

COMPOSICIÓN ACCIONARIA





2

PRINCIPALES DECISIONES ADOPTADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA EN LA VIGENCIA 2025

La mesa directiva y los miembros principales y suplentes de la Junta Directiva ofrecen un cordial y respetuoso saludo a los honorables asambleístas de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A.

Por medio de este documento que hoy ponemos a su consideración, ustedes podrán observar el detalle del balance del ejercicio de la vigencia 2025, acompañado de los requisitos exigidos por el artículo 446 del Código del Comercio y demás normas concordantes en la materia.

Previo a exponer la información pertinente queremos manifestar nuestra gran satisfacción de poder presentar ante ustedes un informe general muy positivo y satisfactorio, conclusión a la que llegamos por las grandes cifras alcanzadas durante esta vigencia 2025, donde cumplimos con valores históricos que marcan el crecimiento de la organización y de los establecimientos que en nuestro interior operan, con incrementos sustanciales en el ingreso de volúmenes de carga y en el ingreso vehicular.

Como órgano social hemos analizado y debatido importantes temas y proyectos que marcarán el futuro de la organización, por la cual hemos venido trabajando responsable y constantemente en las sesiones desarrolladas, articulando ideas de manera constructiva contando con las ópticas del sector público y el sector privado, circunstancia que de la mano con el seguimiento al Plan Estratégico de Desarrollo 2024-2028 “Centroabastos sostenible” fortaleció los proyectos e iniciativas planteadas, de esta manera pudimos consolidar la visión estratégica de la empresa enriqueciendo las posiciones y planteamientos presentados por la Gerencia General y el equipo administrativo.

Culminamos esta vigencia con más responsabilidades en cuanto al crecimiento de la organización, con un alto grado de satisfacción por los logros alcanzados, y con la plena disposición de continuar llegando a hitos cada vez mas grandes, trabajando de la mano con todos ustedes como accionistas, y propendiendo por el bienestar general de todas las personas que intervienen de una u otra manera en el cumplimiento del objeto social de la organización.

Durante este año se aprobaron importantes iniciativas de crecimiento a nivel de infraestructura como el proyecto del Edificio Reina Sector 18 el cual se financiará a través de una capitalización por venta de acciones, proyecto que nos permitirá fortalecer nuestra oferta de espacios físicos y complementar la disponibilidad de parqueaderos para vehículos particulares de nuestros Usuarios Arrendatarios y Comerciantes, de esta manera solucionaremos inconvenientes de sobreocupación comercial en algunas bodegas, facilitando la movilidad y las operaciones de cargue y descargue de productos.

En ese contexto y en cumplimiento de las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias vigentes para la organización, la Junta Directiva, en cumplimiento normal de sus funciones, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 41 de los Estatutos Sociales, procedió a reunirse en nueve (9) oportunidades, para atender los asuntos sometidos a su consideración, iniciando sesiones el día 21 de febrero de 2025 y finalizando las mismas el día 30 de diciembre de la mencionada anualidad.

A continuación, damos a conocer las actividades y aprobaciones más representativas que se dieron por parte de la Junta Directiva en la presente vigencia:

ACTA NO. 01 DE 21 DE FEBRERO DE 2025:

- ② Se revisaron los informes del Comité Técnico-Financiero y Comité de Auditoría.
- ② Se revisó la ejecución presupuestal y plan operativo anual (POA), con corte a 31 de diciembre de 2024.
- ② Se aprobó una adición presupuestal por valor de \$1.181.600.955 con el fin de realizar el proyecto de remodelación de las oficinas administrativas, reubicación del archivo central, oficina para atención de personas con discapacidad, instalación de nuevo sistema de aire acondicionado en las diferentes áreas, actualización de redes eléctricas, por otra parte, la adición presupuestal también se efectuó para la realización de la construcción de las nuevas cubiertas en la Bodega No. 10, Clasificadores I, Locales del 29 al 51.
- ② Se aprobó el proyecto para realizar el mantenimiento a las cubiertas metálicas que cubren las áreas comunales ocupadas, pasillos internos y externos, de las siguientes bodegas: Bodega No.7, sector verduras -hortalizas y frutas, entre los módulos del 21 al 12, 1f al 56f y 1h al 17h; Bodega No.9, desde el módulo 1 al 117 y Bodega No.8 desde el módulo 1 al 34 y se autorizó al Gerente General para celebrar el respectivo contrato con el oferente ganador del proceso hasta por un valor de \$441.544.905.
- ② Se aprobó el proyecto para contratar la operación técnica de la planta de tratamiento de aguas residuales domésticas y no domésticas de Centroabastos S.A. y se autorizó al Gerente General para celebrar el respectivo contrato con el oferente ganador del proceso hasta por un valor de \$ 298.797.894,92.
- ② Se aprobó el proyecto para realizar la construcción de nuevas cubiertas en la Bodega No.10, Clasificadores I, locales del 29 al 51, mediante realce de la estructura metálica y la instalación de teja mastermil, en un fondo estimado de 16 mts. y se autorizó al Gerente General para celebrar el respectivo contrato con el oferente ganador del proceso hasta por un valor de \$656.600.737,80
- ② Se revisó el informe de Revisoría Fiscal y se escuchó la presentación del dictamen sobre estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2024.
- ② Se aprobó el informe de gestión de la administración y Junta Directiva de la vigencia 2024.
- ② Se revisaron y viabilizaron los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2024 con el fin de ser presentados en la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas a celebrarse en marzo de 2025.
- ② Se revisó y viabilizó el proyecto de enjugación de pérdidas de la vigencia 2024 para ser presentado en la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas a celebrarse en marzo de 2025, así: enjugar las pérdidas (179.497 – expresada en miles de pesos) contra el saldo de la reserva legal, la cual excede el 50% del valor del capital suscrito y pagado.
- ② Se aprobó la fijación de fecha, hora y orden del día de la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas y la política sobre medidas correctivas y mecanismos de saneamiento para el otorgamiento de poderes por parte de los accionistas.
- ② Se revisó el avance de los estudios y diseños del nuevo edificio comercial y de estacionamientos – Sector 18.
- ② Se revisó el informe del Comité Inmobiliario y de Mercadeo.
- ② Se aprobó la propuesta de ampliar la destinación comercial de los inmuebles de la Bodega 10, Sector Cebolla Larga habilitándose en este sector la comercialización de frutas, hortalizas y verduras, incluyendo papa amarilla, autorizándose al Gerente General para suscribir otrosíes a los contratos de arrendamiento de este sector.
- ② Se aprobó la modificación al Reglamento Interno de Funcionamiento en los artículos 18° y 23° sobre los requisitos para los trámites de Cesión de Derechos y Obligaciones y Autorización para subarrendar, con el fin de establecer que los inmuebles hasta 24 metros cuadrados deben estar enchapados en baldosa según las especificaciones expedidas por la Subgerencia Comercial, Proyectos y Estrategia.

ACTA NO. 02 DE 25 DE ABRIL DE 2025:

- 🕒 Se realizó entrega de la normatividad interna a los nuevos miembros de Junta Directiva, presentándose el video institucional y las generalidades de la empresa, así como las principales cifras de los últimos 3 años en cuanto a rodamiento, volúmenes, y ventas de combustible.
- 🕒 Se realizó la designación del Presidente y Vicepresidente de la Junta Directiva para la vigencia 2025, designándose al Dr. Alonso Castillo Ortiz y al Ing. Víctor Guillermo Mecón Hernández, respectivamente.
- 🕒 Se revisó el informe del Comité Inmobiliario y de Mercadeo.
- 🕒 Se aprobó la modificación parcial de los artículos 27° y 28° del Reglamento de Junta Directiva con el fin de aumentar a 17 los miembros del Comité Inmobiliario y de Mercadeo, y a 11 los miembros del Comité Técnico-Financiero.
- 🕒 Se aprobó la conformación de los comités asesores de la Junta Directiva.
- 🕒 Se revisó el informe sobre los temas aprobados en la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas realizada el 26 de marzo de 2025.
- 🕒 Se revisó el informe sobre el avance de los principales proyectos en ejecución de la empresa.
- 🕒 Se revisó el informe de la Revisoría Fiscal.
- 🕒 Se revisó el informe sobre el comportamiento de los ingresos con corte al 31 de marzo de 2025.
- 🕒 Se revisó el informe sobre la gestión de cartera por edades.
- 🕒 Se revisó el Informe del Comité Inmobiliario y de Mercadeo.
- 🕒 Se revisó el informe sobre las novedades en los procesos judiciales.
- 🕒 Se aprobó el calendario de sesiones ordinarias de la Junta Directiva para la vigencia 2025.

ACTA NO. 03 DE 30 DE MAYO DE 2025:

- 🕒 Se aprobó en su totalidad el Reglamento de Junta Directiva para el período 2025-2027.
- 🕒 Se revisó el informe sobre el avance de los estudios y diseños del nuevo edificio reina sector 18.
- 🕒 Se revisó el informe de Revisoría Fiscal.
Se revisó el informe del Comité Técnico-Financiero.
- 🕒 Se revisó la ejecución presupuestal con corte al 31 de marzo de 2025.
- 🕒 Se revisó la presentación de traslados presupuestales realizados por la administración dentro del mismo capítulo.
- 🕒 Se revisó el informe del Comité de Auditoría.
- 🕒 Se revisaron los Estados Financieros con corte al 31 de marzo de 2025.
- 🕒 Se realizó seguimiento al avance en el cumplimiento del Plan de Desarrollo Estratégico 2024-2028.
- 🕒 Se revisó el informe del Comité Inmobiliario y de Mercadeo.
- 🕒 Se realizó la presentación del nuevo personaje institucional “Don abasto” como una estrategia de recordación de marca que busca impactar varios segmentos.
- 🕒 Se realizó participación en el evento Global Business Summit en el Centro de Eventos y Convenciones Neomundo.

ACTA NO. 04 DE 01 DE AGOSTO DE 2025:

- 🕒 Se revisó el informe de Revisoría Fiscal.
- 🕒 Se revisó el informe del Comité de Auditoría.
- 🕒 Se aprobó la modificación al Manual del Sistema Integral en Prevención del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo (SIPLA)
- 🕒 Se revisó el informe del Comité Técnico-Financiero.
- 🕒 Se revisó el informe sobre el avance de los estudios y diseños del nuevo Edificio Reina – Sector 18.



- Se revisó el estudio técnico de valoración de la acción de la compañía.
- Se aprobó la realización de una oferta pública de acciones con sujeción al Derecho de Preferencia para capitalizar la compañía en \$30.977.143.138,04 y construir el Edificio Reina – Sector 18 y pagar el saldo del crédito por la adquisición de la planta de energía solar, de esta manera se aprobó el Reglamento de emisión, colocación y suscripción de acciones así como el precio de venta de la acción, facultándose al Gerente General para solicitar la respectiva autorización para la realización de la Oferta Pública ante la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Se autorizó al Gerente General para contratar una empresa que realice labores de apoyo a nivel administrativo, comercial y jurídico para llevar a cabo el proceso de venta de acciones.
- Se revisaron las principales novedades de los procesos judiciales.
- Se revisó el informe del Comité Inmobiliario y de Mercadeo.
- Se revisó el informe sobre reunión de la Federación Nacional de Centrales de Abasto – FENALCAB.
- Se autorizó la participación del Gerente General y Presidente de la Junta Directiva en la Asamblea Anual de la Federación Latinoamericana de Mercados de Abastecimiento – FLAMA a celebrarse en la ciudad de Pachuca, México.
- Se autorizó la realización de la visita técnica, operativa y exploratoria internacional a realizarse en el mes de Octubre de 2025 en Europa, con participación de directivos de la administración, miembros de Junta Directiva y Usuarios Arrendatarios / comerciantes de la empresa.
- Se revisó el informe del Comité Técnico-Financiero.
- Se aprobó el proyecto para la construcción de una estación de servicio interna y se autorizó al Gerente General para celebrar el respectivo contrato con el oferente ganador del proceso hasta por un valor de \$2.631.047.926.
- Se autorizó al Gerente General para suscribir los negocios jurídicos necesarios con Terpel para el suministro de combustible y derivados del petróleo en la futura estación de servicio interna según los estándares mínimos de la propuesta viabilizada; así mismo se autorizó al Gerente General para obtener un posible mejoramiento de las condiciones de la propuesta aprobada por la Junta Directiva.
- Se revisó el informe del Comité de Gobierno Corporativo.
- Se aprobó el Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE) de la organización.
- Se aprobó la modificación de los artículos 25° y 29° del Reglamento de Junta Directiva 2025-2027, con el fin de modificar el nombre del Comité de Ética, Conducta y Gobierno Corporativo, así como especificar de manera más detallada sus funciones.
- Se revisó la ejecución presupuestal y plan operativo anual con corte al 30 de junio de 2025.
- Se aprobó una adición presupuestal por valor de \$4.124.802.850,66 generado por unos mayores ingresos en rodamiento, así como el reconocimiento económico otorgado por Terpel dentro del negocio jurídico de operación de la EDS interna, así como una mayor cantidad de galones vendidos en la EDS externa. Estos recursos se adicionaron en el presupuesto de gastos para desarrollar actividades como el cambio de tejas de los locales 25 y 26 y la construcción de las nuevas cubiertas en los Locales del 1 al 24 de la Bodega 12 en tejas mastermil, así mismo la construcción de la nueva EDS interna, la realización de adecuaciones locativas en el área administrativa y financiera así como actividades de mantenimiento, también parte de la adición se destinó para compra de combustible (Acpm, corriente y extra).
- Se aprobó un traslado presupuestal por valor de \$175.301.358 de recursos disponibles por un menor valor pagado en impuesto de renta y

ACTA NO. 05 DE 24 DE OCTUBRE DE 2025:

- Se realizó una reconfiguración de los comités asesores de la Junta Directiva por vacantes presentadas por renuncia.
- Se revisó el informe de Revisoría Fiscal.

complementarios, el cual se reasignó para mantenimiento general de redes telefónicas y eléctricas, mantenimiento de equipos, mantenimiento de techos y cubiertas, adquisición de mobiliario y mantenimiento de transformadores, bascula, plantas.

- 🕒 Se revisaron los traslados presupuestales efectuados por la administración dentro del mismo capítulo.
- 🕒 Se revisó el informe del Comité de Auditoría.
- 🕒 Se revisaron los estados financieros con corte a junio 30 de 2025.
- 🕒 Se aprobó el proyecto para el cambio de tejas del local 25 y 26, y la construcción de las nuevas cubiertas en los locales del 1 al 24 de la Bodega No. 12 mediante el realce de la estructura metálica y la instalación de nuevas tejas mastermil autorizándose al Gerente General para celebrar el respectivo contrato con el oferente ganador del proceso hasta por un valor de \$875.944.537,85.
- 🕒 Se autorizó al Gerente General para aceptar la oferta mercantil proveniente de Terpel para la prestación del servicio de aditivación super premium.
- 🕒 Se realizó seguimiento al avance en la ejecución del Plan de Desarrollo Estratégico 2024-2028.
- 🕒 Se revisó el informe sobre el avance de las obras de mitigación del riesgo en el muro de contención del río de oro ejecutadas por la CDMB.
- 🕒 Se revisó el informe sobre los siniestros presentados al interior de las instalaciones con ocasión de fenómeno climático ocurrido el 01 de septiembre de 2025.
- 🕒 Se revisó el informe del Comité Inmobiliario y de Mercadeo.

ACTA NO. 06 DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2025:

- 🕒 Se revisó el informe de Revisoría Fiscal.
- 🕒 Se revisó el informe sobre el avance en el proceso de oferta y colocación de acciones radicado ante la Superintendencia Financiera de Colombia.
- 🕒 Se aprobó la modificación a la planta de personal de la empresa para la creación de un cargo de Profesional de Relaciones Públicas y Mercadeo,

Técnico Jurídico y de Gestión Administrativa, ampliación de la planta de Isleros y Auxiliares de Monitoreo de Cámaras, eliminando el cargo de Auxiliar de Mensajería, se modificaron los nombres de algunos cargos y se trasladaron las funciones comerciales y de mercadeo a la Subgerencia Jurídica y Operativa, entre otros aspectos que permitirán mejorar los servicios.

- 🕒 Se revisó el informe sobre el mejoramiento de la negociación realizada con Terpel para el funcionamiento de la estación de servicio interna.
- 🕒 Se autorizó al Gerente General para sostener diálogos con la empresa EMPAS S.A. E.S.P. con el fin de buscar la propuesta económica que mayores beneficios genere a favor de la empresa en la constitución de una servidumbre de red de alcantarillado y suscribir los negocios jurídicos necesarios para protocolizar la misma.
- 🕒 Se aprobó el proyecto para el Centro de Realización, Estrategia y Audiovisual “Centroabastos CREA” y emisora online.
- 🕒 Se revisaron todos los proyectos existentes en el Banco de Proyectos de la empresa con miras a generar una priorización de los mismos según las necesidades más urgentes e inmediatas.
- 🕒 Se aprobó una bonificación para los trabajadores correspondiente a un (1) mes de salario devengado actualmente por cada trabajador, para el Gerente General se aprobó una bonificación correspondiente a dos (2) meses de salario devengado actualmente teniendo en cuenta las metas y objetivos alcanzados durante la vigencia.
- 🕒 Se revisó el informe sobre el estado actual de los procesos judiciales.
- 🕒 Se revisó la presentación del informe sobre la Misión Técnica, Operativa y Exploratoria Internacional 2025 realizada en Europa del 03 al 20 de octubre.
- 🕒 Se conoció sobre el reconocimiento Unab – “Dual Partner Senior” que se realiza a Centroabastos S.A. por su contribución y responsabilidad en la formación integral de los futuros profesionales de la Universidad Autónoma de Bucaramanga – UNAB.

ACTA NO. 07 DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2025:

- 🕒 Se revisaron los informes de Revisoría Fiscal, Comité de Auditoría, Comité Técnico-Financiero y Comité Inmobiliario y de Mercadeo.
- 🕒 Se revisaron los Estados Financieros con corte al 30 de septiembre de 2025.
- 🕒 Se revisó la ejecución presupuestal y el Plan Operativo Anual (POA) con corte a septiembre 30 de 2025.
- 🕒 Se aprobó el proyecto de presupuesto, plan operativo anual-POA, y plan de inversiones para la vigencia 2026.
- 🕒 Se aprobó el Reglamento de Adjudicación de inmuebles en arrendamiento del edificio reina sector 18.
- 🕒 Se revisó la modificación al Reglamento Interno de Trabajo.

ACTA NO. 08 DE 12 DE DICIEMBRE DE 2025:

- 🕒 Se revisó el informe de Revisoría Fiscal.
- 🕒 Se revisó el informe del Comité de Conducta, Ética y Gobierno Corporativo.
- 🕒 Se revisó el informe de traslados presupuestales efectuados por la administración dentro del mismo capítulo.
- 🕒 Se aprobó un traslado presupuestal por valor de \$120.000.000 desde el rubro de servicio a la deuda como recursos disponibles no requeridos por disminución de tasa de los créditos, los cuales se redestinarán al rubro de energía eléctrica por un incremento presentado en el consumo de energía durante la vigencia.
- 🕒 Se aprobó una adición presupuestal por valor de \$673.094.855 para adquisición de combustible.
- 🕒 Se revisó el informe de cartera por edades.
- 🕒 Se revisó el informe sobre la jornada de inspección de inmuebles realizada el 30 de noviembre de 2025.
- 🕒 Se revisó el informe sobre la visita realizada a la obra de construcción del muro para la mitigación del riesgo en el río de oro.
- 🕒 Se revisó el informe sobre la solicitud de servidumbre presentada por EMPAS S.A. E.S.P.

- 🕒 Se aprobó la constitución de vigencias futuras presupuestales en la ejecución de los contratos 2024-ODS00094 y 2024-CPS00013.

ACTA NO. 09 DE 30 DE DICIEMBRE DE 2025:

- 🕒 Se aprobó una adición presupuestal por valor de \$307.795.846,34 para adquisición de combustible.
- 🕒 Se discutieron alternativas de modificación en el presupuesto de ingresos y gastos aprobado para la vigencia 2026 teniendo en cuenta un déficit presentado en virtud del incremento decretado del 23% en el Salario Mínimo Mensual Legal Vigente, el cual no estaba previsto inicialmente.

De esta manera presentamos ante ustedes un resumen generalizado de nuestra actividad durante la vigencia 2025, indicando que en el desarrollo de esta hemos seguido de manera permanente las recomendaciones impartidas por la Revisoría Fiscal y el Comité de Auditoría, dando cumplimiento cabal a la normatividad interna de la empresa.

Así mismo, hemos evaluado los resultados de las auditorías internas identificando el cumplimiento de los requerimientos e informes establecidos por los diferentes entes de control que rigen a la empresa.

En esta vigencia hacemos un reconocimiento especial al Gerente General quien adelantó las gestiones necesarias para lograr la ejecución de la mega obra de protección con la rehabilitación del muro de contención del río de Oro, obra ejecutada por la **CDMB, en una cuantía superior a los 27.000.000.000., esta gran obra nos da tranquilidad frente a cualquier riesgo por creciente o avalancha del río que pudiera afectar la operación de la Central y el patrimonio de todos los accionistas tanto del sector público como privado.**

Hemos trabajado de manera conjunta, con el apoyo de los Comités Asesores de la Junta Directiva: Comité Técnico-Financiero, Comité Inmobiliario y de Mercadeo, en la consolidación de políticas y la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad interna de la sociedad.

Por parte de la Administración fuimos informados oportunamente del estado actual de los procesos judiciales y de las diferentes situaciones jurídicas de carácter relevante que se presentaron. De la misma manera, se revisaron de manera periódica los estados financieros, la ejecución presupuestal, el Plan Operativo Anual POA, seguimiento al Plan de Desarrollo 2024-2028 “Centroabastos Sostenible” y demás información de carácter financiero de la empresa, encontrando por parte de la Administración una adecuada y acorde ejecución y gestión de los recursos.

Manifestamos un agradecimiento muy especial a todos los accionistas por el respaldo brindado en el ejercicio de nuestras actividades, indicando que continuaremos trabajando de manera ardua y constante para seguir llevando en alto el nombre de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A.

Cordialmente,

ALONSO CASTILLO ORTIZ

Presidente Junta Directiva

(Original Firmado)



3

Principales actividades y viabilizaciones Comité de Auditoría

Hoy por hoy el reto empresarial más relevante es mantener la competitividad en un entorno de alta incertidumbre, transformación tecnológica acelerada y mayores exigencias de sostenibilidad y transparencia. No se trata solo de adoptar tecnología, sino de integrarla al modelo de negocio; la inteligencia artificial, la automatización y el análisis de datos están redefiniendo la eficiencia operativa y la toma de decisiones.

La volatilidad económica, los riesgos geopolíticos y los cambios regulatorios, exigen estructuras sólidas de gobierno corporativo y del sistema de control interno; como organizaciones nos enfrentamos a una presión creciente por demostrar desempeño ambiental, social y de gobernanza, no solo como cumplimiento normativo, sino como parte de la propuesta de valor y de la reputación corporativa. Por otra parte, atraer, desarrollar y retener talento humano en un contexto de nuevas dinámicas laborales (trabajo híbrido, bienestar, propósito organizacional) es un factor crítico de competitividad.

Igualmente, el impulso de tecnologías limpias y fuentes renovables, el fortalecimiento de la eficiencia energética, la correcta gestión y separación de residuos, la digitalización orientada a minimizar el impacto ambiental y la adopción de políticas de economía circular, así como la integración de acciones que contribuyan al cumplimiento de objetivos de desarrollo sostenible, como el de cero desperdicios, representan un desafío clave para la organización en su misión de contribuir a un futuro más equilibrado y sostenible.

El Comité de Auditoría, como órgano estratégico dentro de la organización, desempeña un papel fundamental al garantizar la calidad y transparencia de la información corporativa. A través de su gestión, promueve la confianza, la sostenibilidad y la solidez institucional, actuando además como impulsor de la mejora continua y contribuyendo al fortalecimiento del esquema de Gobierno Corporativo de la empresa.

De esta forma, el Comité de Auditoría busca asegurar la integridad de la información financiera, la transparencia en la gestión y la eficacia de los sistemas de control interno y de los procesos de auditoría, tanto internos como externos. Así mismo, actúa como vínculo entre la alta dirección, los auditores y los accionistas, fomentando la confianza y fortaleciendo la rendición de cuentas.

El Comité supervisa en nombre de la Junta Directiva, según lo establecido en el artículo 26 del Reglamento de Junta Directiva y de sus Comités Asesores, la calidad de los reportes financieros, la gestión de los riesgos, el monitoreo del sistema de Control Interno, el cumplimiento de la normatividad vigente, las prácticas contables legalmente aceptadas, la rendición de informes a entes de control y en general las políticas implantadas por la Gerencia General, para proteger los intereses de los accionistas y las demás partes interesadas.

El Comité de Auditoría incide de manera significativa en la transparencia organizacional, tanto en la administración de los recursos como en el desempeño institucional, impulsando un entorno sustentado en valores éticos coherentes con la misión y los objetivos estratégicos de la entidad.

La idoneidad y conocimiento especializado de sus cinco (5) miembros, en conjunto, aportan una visión integral que fortalece la calidad de sus decisiones y permite un análisis independiente sobre los resultados del trabajo de auditoría realizado por la Revisoría Fiscal y la Oficina de Control Interno. Esto demuestra que, en términos generales, los procesos de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A., en lo relacionado con control, gestión de riesgos y administración, están enfocados en prevenir y detectar deficiencias significativas, asegurando la protección de los recursos y fomentando la eficiencia y eficacia en el desarrollo de las operaciones, dentro de una cultura fundamentada en la ética y el cumplimiento de la legalidad.



Durante la vigencia 2025, este órgano colegiado llevó a cabo cinco (5) sesiones en las que revisó, analizó y evaluó asuntos legales, tributarios y cambios normativos, así como diversos proyectos, planes, programas e informes de ley. Como resultado, formuló las respectivas recomendaciones orientadas al mejoramiento institucional, las cuales fueron acogidas en su totalidad por la administración.

La Dirección de Control Interno presentó al comité informes orientados al análisis general de las actividades desarrolladas por la administración y de las auditorías internas efectuadas, con el propósito de verificar el cumplimiento de las políticas, planes, procedimientos y normatividad vigente, así como la confiabilidad e integridad de la información, la salvaguarda de los activos y el uso eficiente de los recursos; desarrollando:

AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO:

Rendición de informes a los entes de control y autoridades administrativas. Se validó, la debida diligencia en el envío de la información solicitada por los diferentes entes de supervisión, vigilancia y control, como la Contaduría General de la Nación, Contraloría General de la República, Superintendencia Financiera de Colombia; así mismo, la entrega oportuna de la información requerida por el ente fiscalizador DIAN y por entidades como: el DANE, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y sistemas de información como SIGA, entre otros.

Seguimiento a cumplimiento de las obligaciones tributarias: Se efectuó la verificación de la presentación y el pago oportuno de las declaraciones tributarias e impuestos, conforme a los plazos establecidos en la normatividad vigente, evidenciando que las transacciones fueron debidamente registradas en el sistema información contable y realizadas dentro de los términos legales aplicables.

AUDITORÍA ORGANIZACIONAL:

Del Plan Estratégico de Desarrollo “Centroabastos Sostenible” 2024-2028: El plan de desarrollo vigente fue aprobado por la Junta Directiva el 29 de noviembre de 2023, según consta en el Acta No. 10 de la vigencia 2023. Convertirse en la central más sostenible a nivel mundial representa un nuevo desafío para este quinquenio. Durante el 2025, a través de una herramienta digital se gestionó la integralidad de todas las gestiones y su alineación con los objetivos del Plan de Desarrollo y los informes de sostenibilidad; se crearon dos nuevas gestiones: De Seguridad, pilar fundamental en la operatividad de la entidad y la Estratégica, que gestiona todo lo relacionado con posicionamiento de marca, imagen corporativa, manejo de medios, redes sociales,

eventos corporativos entre otros aspectos. Igualmente, se integró el Sistema Integral para la Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SIPLA y el Programa de Transparencia y Ética Empresarial PTEE. Este aplicativo permite realizar seguimiento de forma más eficiente al avance de las líneas estratégicas, con el propósito de cumplir los objetivos estratégicos establecidos y transformar el modelo empresarial para generar valor a largo plazo, garantizando al mismo tiempo la protección e integridad de los sistemas ecológicos.

Al cierre de la vigencia 2025 y en dos años de avance del quinquenio se ha logrado un ejecutar el 49.28% del Plan de Desarrollo, porcentaje que supera el 40% del ponderado a esta fecha.

Del Plan de Manejo Ambiental y el Plan de Saneamiento Básico: Centroabastos S.A. gestionó oportunamente la actualización de estos dos planes para la nueva vigencia, que corresponde a un periodo de cuatro (4) años 2026-2029; estructurados conforme a las necesidades específicas de la organización y al cumplimiento de los requerimientos establecidos por las autoridades ambientales competentes.

Del Plan Operativo Anual POA: Durante la vigencia 2025 se realizó un seguimiento permanente a la ejecución de las actividades contempladas en el Plan Operativo Anual de la organización, alcanzando un cumplimiento del 99% del POA aprobado para ese periodo. De igual manera, se revisaron las adiciones y los traslados presupuestales autorizados por la Junta Directiva, con el propósito de asegurar un control efectivo sobre la ejecución del presupuesto aprobado para la vigencia.

Del Sistema de Gestión de la Calidad: Centroabastos S.A., en su compromiso con la calidad, atendió la auditoría externa presencial de seguimiento realizada por ICONTEC al Sistema de Gestión de Calidad, bajo la norma ISO 9001:2015, el pasado 10 de noviembre de 2025. Durante la



evaluación, no se detectaron no conformidades, ni mayores ni menores, lo cual evidencia el compromiso y responsabilidad de los líderes de gestión, reflejado en la solidez lograda en el sistema de gestión implementado. ICONTEC, resaltó el alto grado del sentido de pertenencia de la administración, al avanzar a un Sistema Integrado de Gestión como herramienta de gestión administrativa, la implementación de la metodología PESTAL, la remodelación-mejoramiento de la infraestructura, la gestión realizada por la alta dirección para lograr por parte de la CDMB el proyecto de construcción del muro de contención del río de Oro, como mitigación de la amenaza de inundación; la implementación de aplicativos digitales en los diversos procesos y el uso de la IA para otorgar orientación en línea a los internautas que visitan la página web corporativa, la gestión que se sigue realizando a través de la Fundación Semillas de Ilusión, la formulación del Plan de Desarrollo Centroabastos Sostenible, la implementación de la matriz de riesgos y matriz de oportunidades de forma independiente, el mínimo de PQRSF que llegan a través de la página web corporativa y el proyecto de la nueva Estación de Servicio interna.

Del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo: De conformidad con la normatividad vigente, se verificó que la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. continúa adelantando el proceso de implementación del sistema. Así mismo, se constató que la Administradora de Riesgos Laborales ARL Positiva, realiza un seguimiento permanente, evaluando y determinando que, con corte a la vigencia 2025, el sistema ha alcanzado un avance del 100 % en su estructura, encontrándose además articulado con el Sistema de Gestión de Calidad.

Código de Mejores Prácticas Corporativas: Se validó el cumplimiento de las directrices plasmadas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas-Código País, el cual fue aprobado por unanimidad por La Junta Directiva de Centroabastos S.A. en reunión del día 20 de diciembre de 2017, donde se acogieron las recomendaciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, documento implementado a través de la Directiva Gerencial No. 060 del 02 febrero de 2018, y disponible en nuestra página web. Este Código integra las mejores prácticas en materia de transparencia, gobernabilidad y control, con el fin, de generar confianza en los grupos de interés, en donde se interrelacionan 30 medidas agrupadas en 96 recomendaciones, en materia de:

- 🔄 Derechos y Trato equitativo de accionistas
- 🔄 Asamblea General de Accionistas
- 🔄 Junta Directiva
- 🔄 Arquitectura de Control
- 🔄 Transparencia e información financiera y no financiera

AUDITORÍA DE GESTIÓN Y RESULTADOS

Auditoría a Sistemas de Información: Se verificó el adecuado funcionamiento del sistema de información que soporta los distintos procesos de la organización, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente y de las políticas internas, así como la protección de los activos digitales. Esto con el fin de garantizar la continuidad operativa y preservar la integridad y disponibilidad de la información. De igual manera, se brindó orientación permanente a los colaboradores sobre buenas prácticas de seguridad y detección de amenazas, fomentando una cultura organizacional centrada en la seguridad de la información.

Se verificó la efectividad de las restricciones de acceso implementadas en la red institucional y en los equipos de cómputo, así como la correcta generación de copias de seguridad en los servidores de la organización. De igual manera, se efectuó la renovación de licencias de firewall, antivirus y correo electrónico, fortaleciendo las medidas de seguridad y garantizando la protección de la información corporativa.

También la compañía realizó la implementación de ambientes o servidores virtualizados, los cuales responden a la necesidad de modernizar y optimizar la infraestructura tecnológica de la organización, permitiendo un mejor aprovechamiento de los recursos físicos, mayor eficiencia operativa y reducción de costos asociados a hardware, energía y mantenimiento.

La virtualización posibilita consolidar múltiples servidores en un mismo equipo físico, facilitando la administración centralizada, la escalabilidad de los servicios y la rápida implementación de nuevos aplicativos sin depender de adquisiciones constantes de infraestructura. Esto permite adaptarse con mayor agilidad a las necesidades institucionales y al crecimiento operativo.



Adicionalmente, los entornos virtualizados fortalecen la continuidad del negocio, ya que facilitan la realización de respaldos, replicación de información y recuperación ante fallas, reduciendo tiempos de indisponibilidad y mitigando riesgos tecnológicos. Así mismo, mejoran la seguridad y el control de los sistemas al permitir una gestión más organizada y segmentada de los servicios.

En conjunto, la virtualización constituye una estrategia clave para fortalecer la infraestructura tecnológica institucional, garantizar la disponibilidad de los sistemas y asegurar una operación eficiente, segura y alineada con las buenas prácticas en gestión de tecnologías de la información.

Durante la vigencia 2025, en cumplimiento de los lineamientos de innovación, eficacia y eficiencia, se validó la implementación y optimización de aplicativos digitales en los diferentes procesos institucionales, tales como volúmenes, porterías, comparendos, libro capital, sistema integrado de gestión, credenciales, mantenimiento, seguridad (sistemas de pánico), chatbot de la página web corporativa, gestión de energía y volúmenes, fortaleciendo así la transformación digital y la mejora continua de la organización.

AUDITORÍA FINANCIERA:

Al disponible: Se constató que el personal responsable del manejo de efectivo en la compañía, como la recepción, la Estación de Servicio, el área Operativa y la Subgerencia Financiera y Administrativa; cumplen rigurosamente con los protocolos de seguridad definidos por la organización. Así mismo, tras la realización de diversos arqueos, no se evidenciaron diferencias materiales en ninguno de los casos.

Inventarios: Se llevaron a cabo inventarios físicos en la vigencia 2025, con el personal responsable de estas áreas y no se identificaron diferencias materiales.

Cuentas por cobrar: Arrendamientos, se evidenció la gestión realizada por la Subgerencia Jurídica y Operativa, durante lo transcurrido del 2025, realizando constantemente cobros persuasivos de la cartera de la organización, realizando visitas personalizadas a los Usuarios Arrendatarios en las bodegas y módulos, sensibilizándolos sobre la importancia de mantenerse al día en sus pagos;

siendo su objetivo, lograr que los clientes que se encuentran en mora realicen el pago correspondiente, sin necesidad de acudir al proceso jurídico. Al cierre de la vigencia, la cartera por cobrar del total facturado por arrendamientos y servicios corresponde al 2.26%, la cual presentó una disminución del 7.35% respecto del año anterior y en relación con la Estación de Servicio, la cartera por cobrar corresponde al 3.22% del total facturado a los clientes tipo crédito; rubro que igualmente disminuyó en un 7.94% en comparación con el año 2024.

Propiedad, Planta y Equipo: Siendo uno de los rubros más representativos de la información financiera, activos que permiten a la organización operar eficientemente, cumplir con sus objetivos productivos, se encuentran debidamente registrados según la normatividad vigente, al igual que su depreciación.

Libro Capital: Se realizó seguimiento al software destinado para llevar el control del libro de accionistas, evidenciando que se encuentran debidamente registrados en el software todos los movimientos autorizados por los accionistas a 31 de diciembre de 2025.

Cuentas por pagar: La sociedad acreditó el cumplimiento total, oportuno y verificable de las obligaciones contraídas con las entidades financieras, el talento humano contratado, los proveedores y contratistas, ejecutando los pagos y compromisos contractuales conforme a los términos, condiciones y plazos establecidos, sin incurrir en mora ni registrar incumplimientos.

financieras, el talento humano contratado, los proveedores y contratistas, ejecutando los pagos y compromisos contractuales conforme a los términos, condiciones y plazos establecidos, sin incurrir en mora ni registrar incumplimientos.

AUDITORÍAS A PROCESOS

Proceso Inmobiliario: Se verificó en el software, módulo de administración de espacios, que las cesiones autorizadas por el Comité Inmobiliario y de Mercadeo en sus sesiones, cumplieron con los requisitos exigidos, y se encuentran debidamente actualizadas en el sistema.

Gestión Humana: Se evidenció que el área de Talento Humano genera de forma oportuna los pagos a la seguridad social, así como el pago a la nómina de la planta de personal y la generación de la nómina electrónica. De igual forma, generó la actualización del Reglamento Interno de Trabajo que incluyó las disposiciones de la Reforma Laboral e incorporó entre otros temas, aspectos relacionados con la prevención en lavado de activos y con corrupción, involucrando de esta forma a toda la planta de personal, sus procesos y responsabilidades. Respecto de la reglamentación interna, se validó la socialización de los procesos generales de la operatividad a los trabajadores nuevos y antiguos, a través de la jornada de inducción y reinducción; igualmente, la gestión de actividades de bienestar dando cumplimiento a todos los requerimientos de ley.

Gestión Documental: Se validó la remodelación y adecuación de un espacio más amplio y apropiado, para la centralización, cuidado y custodia del archivo central; así como el debido proceso de la transmisión primaria de la documentación corporativa oficial.

AUDITORÍAS DE SEGUIMIENTO

Análisis de los Estados Financieros: El Comité de Auditoría encaminó su labor a verificar que la información financiera cumpliera con la normatividad vigente, las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF; de esta forma, trimestralmente analizó los estados financieros presentados por la administración, para la posterior presentación a la Junta Directiva, sobre los cuales se solicitaron en su momento las respectivas aclaraciones.

Informes de Revisoría Fiscal. Se efectuó seguimiento formal al cumplimiento de las observaciones emitidas por la Revisoría Fiscal, verificando el estado de avance y las acciones implementadas por la administración. Como resultado de dicho proceso, se evidencia plena disposición y compromiso por parte de la administración para la implementación de las acciones de mejora requeridas, orientadas a subsanar los aspectos identificados y fortalecer los controles internos correspondientes; algunas de las cuales, generarán su efectivo cumplimiento en la próxima vigencia.

Auditorías	Planeadas	Realizadas	% cumplimiento
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO			
A Informes a entes de control	12	12	100
De cumplimiento de las obligaciones tributarias	12	12	100
AUDITORÍA ORGANIZACIONAL			
A Planes y Programas Institucionales	4	4	100
AUDITORÍA DE GESTIÓN Y RESULTADOS			
A sistemas de información	4	3	75
Auditoría Financiera			
Disponible	11	10	91
Capital - inventarios	2	2	100
Cuentas por cobrar	10	10	100
Cuentas por pagar	4	4	100
Auditoría a Procesos			
Inmobiliario	3	3	100
Talento Humano	3	3	100
Gestión Documental	3	3	100
Auditoría de Seguimiento	4	4	100
% cumplimiento ponderado			97

En el marco del cumplimiento del objeto social y de las disposiciones legales y estatutarias aplicables, y con el propósito de prevenir la materialización de riesgos o irregularidades que puedan afectar, en cualquier grado, a los accionistas, a terceros o a la propia entidad, el Comité de Auditoría ratifica su compromiso con el fortalecimiento del sistema de control interno y de gobierno corporativo.

En tal sentido, el Comité de Auditoría, de manera articulada con la Revisoría Fiscal y la Administración, continuará ejerciendo sus funciones de supervisión y acompañamiento, mediante el seguimiento permanente a los procesos institucionales, la aplicación de pruebas de control y la evaluación de la efectividad de estos. Así mismo, brindará acompañamiento técnico a la ejecución de los programas de auditoría presentados, promoviendo la adopción oportuna de acciones correctivas y de mejora que contribuyan a la mitigación de riesgos y al fortalecimiento continuo de la gestión organizacional.

De igual manera, el Comité mantiene su compromiso de trabajo articulado con la Administración en el análisis, identificación, evaluación y tratamiento de los efectos adversos derivados de los riesgos y eventualidades a los que se encuentra expuesta la organización. Este ejercicio se orienta a la implementación de medidas encaminadas a su mitigación o transferencia, según corresponda, en concordancia con el marco de gestión de riesgos adoptado por la entidad.

Paralelamente, se promoverá la identificación de oportunidades y la definición de estrategias para su adecuado aprovechamiento, asegurando la vigilancia permanente sobre la eficacia del procedimiento establecido para su identificación, evaluación y seguimiento. Lo anterior incluye la verificación de su correcta revelación, documentación y registro, en cumplimiento de las disposiciones normativas y de las políticas internas vigentes.

El Comité de Auditoría, desde una perspectiva estratégica y competitiva de la organización, orientará su gestión al fortalecimiento de la coordinación interfuncional y al robustecimiento de los mecanismos de control de los procesos, promoviendo una gestión integral y sostenible.

En este contexto, velará por el mantenimiento de un equilibrio adecuado entre el crecimiento económico, el bienestar social y la protección del medio ambiente, en coherencia con los principios de sostenibilidad y responsabilidad corporativa adoptados por la entidad. Así mismo, reafirma que la responsabilidad, la transparencia, la honestidad, la creatividad e innovación, la inclusión y el respeto por la vida, constituyen pilares fundamentales de la estructura organizacional y del actuar de todo el equipo humano vinculado a la compañía, orientando la toma de decisiones y el desarrollo de sus actividades.

NICOLÁS STEVEN ESCOBAR FORERO

Presidente del Comité de Auditoría

Bucaramanga, diciembre de 2025

(Original Firmado)

4

Principales actividades y viabilizaciones Comité Técnico Financiero

El Comité Técnico Financiero de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. a través de su presidencia presenta un cordial y respetuoso saludo a la Honorable Asamblea de Accionistas.

Durante la presente vigencia, el comité llevó a cabo seis (6) sesiones con el propósito de asesorar a la Junta Directiva en la toma de decisiones estratégicas. Estas incluyeron la supervisión de la información financiera, el control de la ejecución presupuestal y la aprobación de montos para operaciones específicas. Así mismo, se encargó de revisar, analizar y viabilizar los proyectos de desarrollo, el presupuesto general y los planes operativos de la sociedad.

Así mismo, presentamos el informe de gestión correspondiente al año 2025. Este reporte sirvió como base para la toma de decisiones en las Juntas Directivas, generando recomendaciones que la administración ya ha implementado.

A continuación, se detallan las actividades y aprobaciones más relevantes de esta vigencia

ACTA NO. 01 DE 20 DE FEBRERO DE 2025:

- 🕒 Se revisó la ejecución presupuestal y plan operativo anual (POA), con corte a 31 de diciembre de 2025.
- 🕒 Se viabilizó el proyecto para realizar el mantenimiento a las cubiertas metálicas que cubren las áreas comunales ocupadas, pasillos internos y externos de las bodegas N°7 sector verduras – hortalizas y frutas, entre los módulos del 21 al 12, 1f al 56f y 1h al 17h; bodega N°9, desde el módulo 1 al 117 y bodega N°8 desde el módulo 1 al 98, en Centroabastos S.A.
- 🕒 Se viabilizó el proyecto para la operación técnica de la planta de tratamiento de aguas residuales domésticas y no domésticas (PTARDND) de Centroabastos S.A.

- 🕒 Se viabilizó el proyecto para la remodelación de las oficinas administrativas: área financiera, recepción, sistemas, tesorería, talento humano oficinas jurídica y operativa ubicadas en el segundo piso y adecuaciones locativas para archivo, sala de atención para personas con discapacidad y enfermería en el primer piso del edificio administrativo. no incluye adecuaciones eléctricas, redes de datos, unidades de aire acondicionado nuevas, muebles de escritorio de puestos.
- 🕒 Se viabilizó el proyecto para la instalación de nuevos sistemas de aire acondicionado para las oficinas administrativas del área financiera, proyectos, sistemas, recepción, oficinas del área operativa y jurídica en el segundo piso y nueva área de archivo.
- 🕒 Se viabilizó el proyecto para la actualización de las redes eléctricas, datos de las adecuaciones locativas indicadas anteriormente.

ACTA NO. 02 DEL 29 DE MAYO DE 2025:

- 🕒 Se revisó la ejecución presupuestal y plan operativo anual con corte a marzo 31 de 2025
- 🕒 Se revisó el informe sobre traslados presupuestales.
- 🕒 Se presentó informe y avance sobre estudios y diseños nuevo Edificio Reina sector 18.

REUNIÓN CONJUNTA DEL 25 DE JUNIO DE 2025.

- 🕒 En la reunión conjunta realizada con el Comité Técnico-Financiero el día 25 de junio de 2025 se revisó el proyecto de Reglamento para la Adjudicación de Inmuebles en arrendamiento del nuevo edificio Reina sector 18 , revisándose la integridad del texto y planteándose sugerencias y viabilizaciones para posterior análisis por parte de la Junta Directiva.

ACTA NO. 03 DEL 31 DE JULIO DE 2025

- 🕒 Se presentó informe y avance sobre estudios y diseños nuevo edificio reina sector 18.
- 🕒 Se presentó el estudio técnico de valoración de la acción de la compañía.

ACTA NO. 04 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2025:

- 🕒 Se revisó la ejecución presupuestal y plan operativo anual (POA) con corte 30 de junio de 2025
- 🕒 Se viabilizaron las adiciones y traslados presupuestales dentro de la misma vigencia.
- 🕒 Se viabilizó el proyecto para la construcción de una estación de servicio interna en Centroabastos S.A., viabilizando al Gerente General para celebrar el respectivo contrato de obra con el oferente ganador del proceso de contratación y selección de bandera para el funcionamiento de la EDS interna.
- 🕒 Se viabilizó al Gerente General para aceptar oferta mercantil proveniente de Terpel para la prestación de servicio de aditivación súper premium en combustibles líquidos.
- 🕒 Se presentó informe del avance obras de mitigación del riesgo muro de contención río de Oro.
- 🕒 Se presentó el informe sobre siniestros presentados al interior de las instalaciones con ocasión de fenómeno climático ocurrido el 01 de septiembre de 2025.

ACTA NO. 05 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2025:

- 🕒 Se revisó la ejecución presupuestal y plan operativo anual (POA) con corte 30 de septiembre de 2025
- 🕒 Se viabilizó el proyecto de presupuesto, plan operativo anual-POA, y plan de inversiones para la vigencia 2026

Finalmente, queremos reiterar el compromiso del comité con la función asignada, buscando siempre impulsar el crecimiento de nuestra entidad.

Cordialmente,

Ing. VÍCTOR GUILLERMO MECON

Presidente Comité Técnico Financiero

(Original Firmado)



5

Principales actividades y viabilizaciones del Comité Inmobiliario y de Mercadeo.

El Comité Inmobiliario y de Mercadeo de Centroabastos S.A., es el órgano asesor creado por la Junta Directiva de Centroabastos S.A., según las facultades otorgadas en el artículo 46, literal E, de los Estatutos Sociales, cuya función principal es el análisis, y viabilización, para la posterior aprobación por parte del Gerente General, de los trámites de cesiones de derechos y obligaciones de los contratos de arrendamiento de los inmuebles de Centroabastos S.A., y las solicitudes de autorización para subarrendar, de acuerdo a lo previsto en el Reglamento Interno de Funcionamiento.

Además, como Comité Inmobiliario y de Mercadeo debemos apoyar la toma de decisiones de la Junta Directiva, en relación con las actividades inherentes a las operaciones inmobiliarias, organización del mercado, ampliación de áreas de arrendamiento y determinación del uso de los espacios a arrendar, entre otros aspectos comerciales.

En virtud de nuestros principios de actuación, informamos a la Asamblea General de Accionistas las principales viabilizaciones que adoptamos durante la vigencia 2025 en las once (11) reuniones de Comité Inmobiliario y de Mercadeo que se realizaron, donde se trataron temas de vital importancia para la operación de las diferentes actividades comerciales que se desarrollan dentro de Centroabastos S.A.

REUNIÓN NO. 1 DEL 29 DE ENERO DE 2025.

- En la reunión desarrollada el 29 de enero de 2025, el Comité Inmobiliario y de Mercadeo estudió, analizó, y viabilizó 14 trámites de cesiones de derechos y obligaciones de Contratos de Arrendamiento, y 14 trámites de subarrendamiento de módulos y/o locales.
- Así mismo, se viabilizó la unificación de los módulos 1 y 2 de la bodega 04, Sector Frutas,

Verduras, y Hortalizas, de los locales 111-112 y 113 de la Bodega 10, Sector Clasificadores II, y de los módulos 09 y 10 de la bodega 08, Sector Frutas, en atención a las solicitudes presentadas por los Usuarios Arrendatarios de esos inmuebles.

- También se viabilizó para posterior discusión y aprobación de la Junta Directiva, la solicitud de ampliación de la destinación comercial de los módulos de la Bodega 10, Sector Cebolla larga, para que puedan comercializar hortalizas, papa amarilla y verduras.

REUNIÓN NO. 2 DEL 10 DE FEBRERO DE 2025.

- En la reunión desarrollada el 10 de febrero de 2025, el Comité Inmobiliario y de Mercadeo estudió, analizó, y viabilizó 09 trámites de Cesiones de derechos y obligaciones de Contratos de Arrendamiento, y 08 trámites de subarrendamiento de módulos y/o locales.
- En esta misma reunión el Comité Inmobiliario viabilizó la división del módulo 6 de la bodega 05, Sector Frutas, Hortalizas, y Verduras, a solicitud del Usuario Arrendatario.

REUNIÓN NO. 3 DEL 28 DE FEBRERO DE 2025.

- El Comité Inmobiliario y de Mercadeo en la reunión desarrollada el 28 de febrero de 2025, analizó y viabilizó 5 trámites de Cesiones de derechos y obligaciones de contratos de arrendamiento, y 8 trámites de subarrendamiento de módulos y/o locales.



REUNIÓN NO. 4 DEL 11 DE ABRIL DE 2025.

- El Comité Inmobiliario y de Mercadeo en la reunión desarrollada el 11 de abril de 2025, analizó y viabilizó 20 trámites de Cesiones de derechos y obligaciones de contratos de arrendamiento, y 12 trámites de subarrendamiento de módulos y/o locales.
- Se autorizó la división de dos (02) módulos y/o locales, solicitados por los Usuarios Arrendatarios de cada uno de los Inmuebles. El Comité Viabilizó las solicitudes después de verificar que las áreas de los inmuebles resultantes se ajustaran con los parámetros establecidos por la Junta Directiva, y que los solicitantes cuenten con las acciones necesarias para respaldar los contratos de arrendamientos nuevos
- Se propuso aumentar en dos miembros más el comité, pasando de 15 miembros a 17, con el fin de que todas las bodegas de la empresa tengan representación dentro de este órgano asesor, proposición que fue llevada a aprobación de la Junta Directiva.

REUNIÓN NO. 5 DEL 14 DE MAYO DE 2025.

- En la reunión desarrollada el 14 de mayo de 2025, el Comité Inmobiliario y de Mercadeo estudió, analizó, y viabilizó 11 trámites de Cesiones de derechos y obligaciones de Contratos de Arrendamiento, y 9 trámites de subarrendamiento de módulos y/o locales.
- Se autorizó la división de once (11) módulos y/o locales, solicitados por los Usuarios Arrendatarios de cada uno de los Inmuebles. El Comité Viabilizó las solicitudes después de verificar que las áreas de los inmuebles resultantes se ajustaran con los parámetros establecidos por la Junta Directiva, y que los solicitantes cuenten con las acciones necesarias para respaldar los contratos de arrendamientos nuevos.

REUNIÓN NO. 6 DEL 18 DE JUNIO DE 2025.

- El Comité Inmobiliario y de Mercadeo en la reunión desarrollada el 18 de junio de 2025, analizó y viabilizó 18 trámites de Cesiones de derechos y obligaciones de contratos de arrendamiento, y 6 trámites de subarrendamiento de módulos y/o locales.
- Se autorizó la división de dos (02) módulos y/o locales, solicitados por los Usuarios Arrendatarios

de cada uno de los Inmuebles. El Comité viabilizó las solicitudes después de verificar que las áreas de los inmuebles resultantes se ajustaran con los parámetros establecidos por la Junta Directiva, y que los solicitantes cuenten con las acciones necesarias para respaldar los contratos de arrendamientos nuevos.

- También se autorizó la ampliación de los locales de la parte de atrás de la Bodega 08 teniendo en cuenta que se utilizarán áreas que actualmente no están siendo aprovechadas, y el proyecto beneficia a varios comerciantes para ejercer su actividad, además genera mayores ingresos a la empresa.

REUNIÓN CONJUNTA ACTA NO. 1 DEL 25 DE JUNIO DE 2025.

- En la reunión conjunta realizada con el Comité Técnico-Financiero el día 25 de junio de 2025 se revisó el proyecto de Reglamento para la Adjudicación de Inmuebles en arrendamiento del nuevo edificio Reina sector 18, revisándose la integralidad del texto y planteándose sugerencias y viabilizaciones para posterior análisis por parte de la Junta Directiva.

REUNIÓN NO. 07 DEL 9 DE JULIO DE 2025.

- En la reunión desarrollada el 9 de julio de 2025, el Comité Inmobiliario y de Mercadeo estudió, analizó, y viabilizó 11 trámites de Cesiones de derechos y obligaciones de Contratos de Arrendamiento, y 05 trámites de subarrendamiento de módulos y/o locales.
- Se viabilizó la división del módulo 51 de la Bodega 05, Sector Frutas, Hortalizas, y Verduras, de acuerdo con la solicitud presentado por el Usuario Arrendatario del módulo.

REUNIÓN NO. 08 DEL 6 DE AGOSTO DE 2025.

- En la reunión desarrollada el 06 de agosto de 2025, el Comité Inmobiliario y de Mercadeo estudió, analizó, y viabilizó 10 trámites de Cesiones de derechos y obligaciones de Contratos de Arrendamiento, y 14 trámites de subarrendamiento de módulos y/o locales.

- Se autorizó la división de dos (02) módulos y/o locales, solicitados por los Usuarios Arrendatarios de cada uno de los Inmuebles. El Comité viabilizó las solicitudes después de verificar que las áreas de los inmuebles resultantes se ajustaran con los parámetros establecidos por la Junta Directiva, y que los solicitantes cuenten con las acciones necesarias para respaldar los contratos de arrendamientos nuevos.

REUNIÓN NO. 9 DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

- En la reunión desarrollada el 26 de septiembre de 2025, el Comité Inmobiliario y de Mercadeo estudió, analizó y viabilizó 14 trámites de Cesiones de derechos y obligaciones de Contratos de Arrendamiento, y 20 trámites de subarrendamiento de módulos y/o locales.

REUNIÓN NO. 10 DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2025.

- En la reunión desarrollada el 21 de noviembre de 2025, el Comité Inmobiliario y de Mercadeo estudió, analizó y viabilizó 5 trámites de Cesiones de derechos y obligaciones de Contratos de Arrendamiento, y 13 trámites de subarrendamiento de módulos y/o locales.
- Se viabilizó el nuevo reglamento de adjudicación de los inmuebles de la bodega Reina sector No. 18.
- Se autorizó la división de cuatro (04) módulos y/o locales, solicitados por los Usuarios Arrendatarios de cada uno de los Inmuebles. El Comité viabilizó las solicitudes después de verificar que las áreas de los inmuebles resultantes se ajustaran con los parámetros establecidos por la Junta Directiva, y que los solicitantes cuenten con las acciones necesarias para respaldar los contratos de arrendamientos nuevos.
- Resaltamos el compromiso de cada uno de los miembros de este Comité quienes, en representación de cada uno de sus sectores, abanderaron causas comunes y apoyaron el constante crecimiento de Centroabastos S.A., siendo hoy ejemplo de organización comercial y operativa a nivel nacional e internacional.

LUIS ARMANDO BARRERA TORRES

Miembro Comité Inmobiliario y de Mercadeo

(Original firmado)

6

Informe de Ética, Conducta y Gobierno Corporativo

El Gobierno Corporativo de Centroabastos S.A., es el eje que mantiene el equilibrio entre el interés público, la rentabilidad y la sostenibilidad a largo plazo; en sus procesos de gobernanza fluye la transparencia de la información a todo nivel, el trato justo y equitativo a los accionistas, la delimitación precisa y clara de las funciones de los propietarios, Junta Directiva y la administración; el consenso y seguimiento a las decisiones estratégicas y operativas, las cuales siempre han buscado un equilibrio entre los objetivos financieros, sociales y ambientales.

La Junta Directiva, es respaldada por los Comités Asesores como órganos de apoyo especializado dada su pluralidad de conocimientos y experiencia, profundizan en análisis técnicos, gestionan control y transparencia, previenen conflictos de interés y malas prácticas, aseguran el cumplimiento normativo y las buenas prácticas de gobierno corporativo, blindando a la Junta Directiva frente a decisiones improvisadas.

El capital y estructura de la propiedad de Centroabastos S.A., se detalla en la siguiente tabla:

COMPOSICIÓN ACCIONARIA				
25 189.491		TIPO DE ACCIÓN	# ACCIONES	%
ACCIONES CLASE A 12 315.651	1. NACIONAL 9 639.606	Min. de Agricultura y Desarrollo Rural	2 696.455	10,705%
		Min. de Hacienda y Crédito Público	6 910.333	27,433%
		Corabastos S.A.	2.818	0,011%
		Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga	30.000	0,119%
	2. DEPARTAMENTALES 811.636	Departamento de Santander	810.818	3,219%
		FONDISER	818	0,003%
	3. MUNICIPALES 1 864.409	Municipio de Bucaramanga	1 800.486	7,148%
		Municipio de San Gil	15.000	0,060%
		Municipio de San Vicente	23.923	0,095%
		Dirección de Tránsito de Bucaramanga	25.000	0,099%
ACCIONES CLASE B 12 873.840		Accionistas Privados	12 873.840	51,108%

Encontrando como accionistas de participación significativa (mayor o igual al 5%), a las siguientes entidades:

NIT	ENTIDAD
899999090	MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
899999028	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
890201222	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Así mismo, los miembros de Junta Directiva poseen las siguientes acciones a título personal o a través de otras sociedades:

No.	Nombre del miembro de Junta Directiva	Acciones que representa a título personal	A través de otras sociedades u otros vehículos	
1	OLIBERTO GONZÁLEZ ÁLVAREZ	0	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	6.910.333
2	FRANCY JULIANA BUITRAGO RIVERA	0	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	6.910.333
3	Sin designación	0	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	6.910.333
4	NICOLAS STEVEN ESCOBAR FORERO	0	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	6.910.333
5	CRISTIAN DAVID LÓPEZ ORTIZ	0	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	2.696.455
6	LUZ ADRIANA RAMÍREZ VILLEGAS	0	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	2.696.455
7	Sin designación	0	Municipio de Bucaramanga	1.800.486
8	JULIAN ANDRÉS DIAZ ZAMBRANO	0	Municipio de Bucaramanga	1.800.486
9	ALONSO CASTILLO ORTÍZ	0	Alca Ltda.	296.438
10	ISMAEL MALDONADO BLANCO	214.289		0
11	SAÚL BALLESTEROS BALLESTEROS	0	Autocentro Super Car Ltda.	95.345
			Inversiones Chimitá Central S.A.S.	120.000
			CDA Supercar La Central S.A.S.	83.200
12	HUMBERTO IBAÑEZ ROSALES	25.953		0
13	GUSTAVO MÉNDEZ PAREDES	500		0
14	CARLOS EDUARDO ANGULO PEREIRA	0	Grupo Empresarial Angulo Pereira S.A.S	83.800
			C&K Productos y Servicios S.A.S.	35.000
15	VICTOR GUILLERMO MECÓN HERNÁNDEZ	24.803		0
16	YOLIMA RAMÍREZ LANDAZÁBAL	65.558	Teres S.A.S	78.121
17	JOSÉ ANTONIO VILLABONA BUITRAGO	267		0
18	LUIS ARMANDO BARRERA TORRES	0	Neo Frut S.A.S.	84.872

Centroabastos S.A., no posee acciones propias.

El pasado 25 de abril de 2025, fueron elegidos los dignatarios de la Junta Directiva para la vigencia 2025, siendo elegido Presidente el Dr. Alonso Castillo Ortiz, Vicepresidente, el Ing. Víctor Guillermo Mecón Hernández y de conformidad con lo previsto en el artículo 24 del Reglamento de Junta Directiva, se viabilizó la continuidad como Secretario del Dr. Ricardo Andrés Arteaga Cuadros, Subgerente Jurídico y Operativo de la empresa; así mismo, por unanimidad fueron reconformados los Comités: Inmobiliario y de Mercadeo, Técnico Financiero, de Gobierno Corporativo y de Auditoría; y se aprobó el calendario de sesiones ordinarias del año 2025.

En la siguiente tabla se identifica el primer nombramiento de los actuales miembros de la Junta Directiva y sus nombramientos posteriores:

MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	PRIMER NOMBRAMIENTO Y POSTERIORES														
1 JOSÉ ANTONIO VILLABONA BUITRAGO	30/03/2001	28/03/2003	28/03/2005	27/03/2006	28/03/2007	24/03/2009	18/03/2011	22/03/2013	25/03/2015	27/03/2017	27/03/2019	24/03/2021	29/03/2023	26/03/2025	
2 VICTOR GUILLERMO MECÓN HERNÁNDEZ	28/03/2005		28/03/2005	27/03/2006	28/03/2007			22/03/2013	25/03/2015	27/03/2017	27/03/2019	24/03/2021	29/03/2023	26/03/2025	
3 CARLOS EDUARDO ANGULO PEREIRA	24/03/2009					24/03/2009	18/03/2011	22/03/2013	25/03/2015	27/03/2017	27/03/2019	24/03/2021	29/03/2023	26/03/2025	
4 HUMBERTO IBAÑEZ ROSALES	18/03/2011						18/03/2011	22/03/2013		27/03/2017	27/03/2019	24/03/2021	29/03/2023	26/03/2025	
5 LUIS ARMANDO BARRERA TORRES	22/03/2013							22/03/2013	25/03/2015	27/03/2017		24/03/2021	29/03/2023	26/03/2025	
6 SAUL BALLESTEROS BALLESTEROS	25/03/2015								25/03/2015	27/03/2017	27/03/2019	24/03/2021	29/03/2023	26/03/2025	
7 ALONSO CASTILLO ORTIZ	27/03/2017									27/03/2017	27/03/2019	24/03/2021	29/03/2023	26/03/2025	
8 GUSTAVO MÉNDEZ PAREDES	27/03/2017									27/03/2017	27/03/2019	24/03/2021	29/03/2023	26/03/2025	
9 ISMAEL MALDONADO BLANCO	27/03/2019										27/03/2019	24/03/2021	29/03/2023	26/03/2025	
10 YOLIMA RAMÍREZ LANDAZABAL	24/03/2021												29/03/2023	26/03/2025	
11 OLIBERTO GONZÁLEZ ÁLVAREZ	24/03/2021												29/03/2023	26/03/2025	
12 FRANCY JULIANA BUITRAGO RIVERA	26/03/2025													26/03/2025	
13 NICOLAS STEVEN ESCOBAR FORERO	26/03/2025													26/03/2025	
14 JULIÁN ANDRÉS DÍAZ ZAMBRANO	26/03/2025													26/03/2025	
15 CRISTIAN DAVID LÓPEZ ORTIZ	4/08/2025													4/08/2025	
16 LUZ ADRIANA RAMÍREZ VILLEGAS	28/10/2025													28/10/2025	

Los miembros de la Junta Directiva por unanimidad determinaron como política, el fiel cumplimiento de su reglamento, así como el de sus Comités Asesores; de igual forma, disponer siempre del informe de la Revisoría Fiscal, para el desarrollo de cada sesión, siendo insumo clave para la toma de acciones objetivas y oportunas.

Respecto del manejo de conflictos de interés, los miembros de la Junta Directiva durante la vigencia de 2025 actuaron en concordancia con lo estipulado en los estatutos sociales y en su reglamento, adoptando estrictamente lo establecido en el artículo 14, de dicho reglamento.

Durante esta vigencia, se presentaron cuatro (4) cambios en la Junta Directiva, los cuales se dieron así: del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, terminaron gestión las Dras. Aura María Duarte Rojas y América Astrid Melo Velandia; del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, terminó su gestión la Dra. Mónica Margarita Pinedo García y de la Alcaldía de Bucaramanga, terminó su gestión el Dr. Jaime Andrés Beltrán Martínez. Durante este año 2025, fueron designados por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el Dr. Cristian David López Ortiz y la Dra. Luz Adriana Ramírez Villegas.

La Asamblea General de Accionistas, no ha determinado una política que regule remuneración alguna para el ejercicio de cargos como ser miembro de Junta Directiva, razón por la cual durante los periodos del 2025 al 2027, los miembros de este órgano social no han recibido ni recibirán emolumento alguno.

La Junta Directiva, en cumplimiento normal de sus funciones, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 41 de los Estatutos Sociales, procedió a reunirse en nueve (09) oportunidades, para atender los asuntos sometidos a su consideración, cumpliendo con el quórum reglamentario para deliberar y decidir, el cual corresponde a cinco (5) de los nueve (9) renglones como se observa en la siguiente tabla:

JUNTA DIRECTIVA DE CENTROABASTOS S.A.			
ACTA No.	FECHA DE REUNIÓN	CURULES	PARTICIPACIÓN
01	21 de febrero 2025	9	77,8 %
02	25 de abril 2025	9	100,0 %
03	30 de mayo de 2025	9	88,9 %
04	01 de agosto de 2025	9	100,0 %
05	24 de octubre de 2025	9	88,9 %
06	14 de noviembre de 2025	9	77,8 %
07	28 de noviembre de 2025	9	100 %
08	12 de diciembre de 2025	9	88,9 %
09	30 de diciembre 2025	9	88,9 %

Se iniciaron sesiones el día 21 de febrero de 2025 y finalizaron las mismas, el día 30 de diciembre de la mencionada anualidad.

De esta forma, el Presidente, Vicepresidente; presidieron adecuadamente las reuniones, con el objetivo de lograr un adecuado y eficaz desarrollo de las sesiones, ajustados a la normatividad interna. Igualmente, el Secretario registró diligentemente en el libro de actas el desarrollo de las sesiones, sus decisiones, custodiando debidamente los documentos y velando por la legalidad formal de las actuaciones de la Junta Directiva.

La Revisoría Fiscal, participó de forma activa e independiente en las reuniones de la Junta Directiva y del Comité de Auditoría, orientando sobre diversos aspectos tributarios, contables, operativos, regulatorios, reputacionales, entre otros; manteniendo una comunicación clara, técnica y oportuna, logrando que los procesos internos de la organización se realicen con el rigor técnico normativo vigente; de tal forma, que la estrategia empresarial logre sus objetivos bajo altos estándares de oportunidad, calidad, efectividad y cumplimiento.

La Alta Gerencia mantiene la asesoría tributaria de la firma Holland & Knight Colombia S.A.S., teniendo en cuenta la celeridad de los cambios normativos y más en temas tan delicados como los impuestos,

La Gerencia General de la organización, en un ambiente de óptimas prácticas corporativas, entrega información a los Comités Asesores y a la Junta Directiva, en la oportunidad y calidad que los informes requieren para su respectivo análisis previo a la celebración de cada una de sus sesiones; la Junta Directiva guarda total y estricta reserva de la información recibida y de las deliberaciones tomadas, en un entorno de transparencia y ética empresarial.

Los Comités Asesores se reunieron con la periodicidad establecida, validando información de interés con la debida oportunidad, generando el respectivo análisis de los diversos temas, como insumo clave para el desarrollo de las sesiones de la Junta Directiva. El Comité Técnico Financiero sesionó seis (6) veces, el Comité Inmobiliario, se reunió en once (11) oportunidades, el Comité de Auditoría realizó cinco (5) sesiones y el Comité de Gobierno Ética, Conducta y Gobierno Corporativo se reunió dos (2) veces; rindiendo un informe detallado en cada sesión de la Junta Directiva y un informe anual pormenorizado dirigido a la Asamblea de Accionistas.

Actualmente, se genera un proceso de evaluación por pares, donde a través de la plataforma dispuesta de la Dirección General de participantes estatales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, cada miembro de la Junta Directiva evalúa los cargos de Presidente, Secretario y Gerente General, en aspectos de rendimiento, oportunidad, cantidad y calidad de la información suministrada y de otros aspectos relevantes.

Centroabastos S.A., no realiza operaciones con partes vinculadas; razón por la cual la Junta Directiva no tiene asignadas atribuciones para este tipo de operaciones.

La organización, evalúa constantemente su sistema de Control Interno con el fin de analizar la solidez y/o debilidades del mismo; razón por la cual se ejecutan actividades para asegurar la efectividad de los sistemas; procesos claros y bien documentados, segregación de funciones, autorizaciones formales, personal capacitado, tolerancia cero a fraudes, actividades ejecutadas según lo planificado, uso adecuado de recursos, controles, reducción de desperdicios, registros contables correctos y oportunos, cumplimiento de leyes, regulaciones y políticas internas, con una cultura ética sólida; procedimientos enmarcados en un Sistema de la Calidad según la norma ISO 9001:2015 el cual se ha mantenido certificado por ICONTEC; de tal forma que garanticen la transparencia, veracidad, calidad y oportuna entrega de la información entregada a los entes de supervisión y control y demás entidades fiscalizadoras, teniendo como objetivo central el fiel cumplimiento de la normatividad vigente según su aplicabilidad en las actividades de la organización. En la metodología empleada por la oficina de Control Interno, se realizan auditorías de cumplimiento, organizacional, de gestión y resultados y de seguimiento; determinando en materia de gestión y administración de los riesgos, que se sigue asegurando en una medida razonable los objetivos estratégicos de la compañía teniendo en cuenta los cambios de contexto.

Estos informes son presentados al Comité de Auditoría, quienes rinden periódicamente informes a la Junta Directiva y en donde siempre participa la Revisoría Fiscal con un criterio crítico, entregando sus respectivos informes; este cuerpo colegiado realiza el respectivo análisis y se pronuncia al respecto; así mismo, todos los miembros del Comité de Auditoría son igualmente miembros de la Junta Directiva. Entre las herramientas utilizadas por el Comité de Auditoría para realizar seguimiento a aspectos relevantes, se encuentra una matriz en donde se validan las acciones tomadas la organización respecto a las observaciones planteadas por la Revisoría Fiscal en sus diversos informes a la Junta Directiva.

En su planificación estratégica, la compañía ha realizado un análisis de contexto en compañía de asesores expertos, identificando los principales riesgos que amenazan los objetivos establecidos y evalúa la eficacia de los controles actuales para cada uno de ellos; priorizando los riesgos existentes con el fin de enfocar las acciones, su asegurabilidad, los recursos necesarios para posteriormente definir planes de acción que prevengan o mitiguen el riesgo y disminuyan su exposición a pérdidas.

Esta metodología inicia con una matriz de evaluación cualitativa de riesgos, en la cual se califica la probabilidad e impacto de cada riesgo identificado, que hace parte integral del Sistema de Gestión de Calidad; la cual es revisada y actualizada periódicamente por los líderes de cada una de las gestiones y se realiza seguimiento a través de las auditorías internas realizadas por un auditor externo y las auditorías generadas por el ente certificador; informes que son insumo para el Comité de Auditoría y por ende para la Junta Directiva, en la toma de decisiones.

Los principales riesgos identificados por la organización se categorizaron así: Gestión de Activos (afectación por accidentes o catástrofes naturales), Gestión General (resiliencia de la organización y sucesión -retención de personal clave), Cumplimiento de la normatividad (celeridad en los cambios normativos), Tecnología (vulnerabilidad cibernética – seguridad de la información), con el fin de generar el respectivo plan de acción para desarrollar durante el año 2026.

Así mismo, se ha realizado una actualización general a nuestros procesos con el fin de integrar aspectos relacionados con la sostenibilidad, analizando factores ambientales-climáticos, sociales, económicos, de gobernanza; y de esta forma identificar y gestionar riesgos relacionados, buscando un equilibrio entre estos aspectos, continuando con una planeación estratégica enfocada por la adopción de energías renovables, tecnologías limpias, economía circular, reducción de residuos, el cuidado del agua, propendiendo por un ambiente laboral enmarcado en políticas de bienestar, salud, capacitación, equidad e inclusión.

En este sentido, la administración posterior al análisis de la matriz de riesgos a nivel empresarial, presenta un plan de seguros centrado en los factores claves identificados; el cual, es presentado a la Junta Directiva para su respectivo estudio y aprobación, buscando siempre la toma de medidas preventivas para proteger los recursos de la organización, como el caso de la infraestructura física, vehículos, maquinaria, equipos, inventarios, manejo y transporte de efectivo, responsabilidad civil (directores y administradores) y extracontractual, todo riesgo contratistas, responsabilidades de los administradores asociado a fraude, riesgos financieros, ataques cibernéticos, entre otros aspectos.

Por otra parte, la adaptabilidad climática para Centroabastos no debe entenderse solo como un cumplimiento ambiental, sino como una estrategia de continuidad del negocio y la seguridad alimentaria regional. La infraestructura logística enfrenta presiones crecientes por fenómenos como olas de calor y precipitaciones extremas; sin embargo, se dispone de fortalezas institucionales claves que posicionan a la entidad favorablemente frente a estos retos. Entre ellas se destacan la implementación del sistema de autogeneración fotovoltaica (2.592 paneles) que aportan resiliencia energética, así como la imponente obra de mitigación hidráulica sobre el río de Oro, que sumadas a la visión del Plan de Desarrollo Sostenible 2024-2028, evolucionan hacia una política de inversión donde cada nuevo activo incorpore criterios de diseño climático, asegurando así la competitividad de la Central a largo plazo.

La compañía definió el capítulo II de sus Estatutos Sociales para determinar la composición, las atribuciones, convocatoria, reglas, debido manejo de poderes, entre otros aspectos, con el fin de lograr un óptimo desarrollo de la Asamblea General Ordinaria.

La Alta Gerencia de Centroabastos S.A., garantiza y promueve de forma apropiada la participación de los accionistas según lo establecido en la ley y en los estatutos, de esta forma ha adoptado diversas medidas como la publicación de la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en el periódico de mayor circulación en la ciudad. Teniendo en cuenta, que la mayor parte de los accionistas concurren permanentemente en las instalaciones de la organización, se utilizan medios de comunicación masiva como el Infoabastos (comunicado escrito) el cual es entregado de forma personalizada, el sistema de altavoces en todas las bodegas, así como una pantalla led publicitaria en el ingreso a las instalaciones, además de la publicación en la cartelera principal de la administración, ubicada en la entrada de las oficinas. De igual forma, en una sociedad altamente digital como la actual, la compañía constantemente genera comunicados de interés a través de las diversas redes sociales.

Por otra parte, la Junta Directiva aprueba previamente la política contra prácticas ilegales no autorizadas o inseguras y fijación de medidas correctivas y mecanismos de saneamiento para el otorgamiento de poderes por parte de los accionistas para ser representados en la reunión ordinaria de accionistas, la cual se ajusta a la normatividad vigente en la materia.






Los informes de gestión se encuentran disponibles previamente de forma digital en la página web de la organización, así mismo físicamente en las oficinas de la administración, con el fin de otorgar fácilmente toda la información requerida para que los accionistas previamente o durante el desarrollo de la Asamblea, generen las respectivas observaciones y/o soliciten claridad sobre ciertas inquietudes, respecto de las actividades realizadas durante la vigencia 2025.

La administración, durante el término previsto legalmente atendió visitas de accionistas de tipo presencial, quienes ejercieron su derecho de inspección, según lo establecido en los Estatutos Sociales de la compañía y el Código de Comercio.

En este sentido se fueron atendidos los accionistas del sector público: Ministerios de Hacienda y Crédito Público, de Agricultura y Desarrollo Rural y del sector privado doce (12) accionistas.

El quórum inicial asistente a la reunión de la Asamblea General Ordinaria celebrada el pasado 26 de marzo de 2025, el cual fue válido para deliberar correspondió a 19.845.143 acciones, representando el 78,78% de la totalidad de acciones 25.189.491 suscritas.

Durante el desarrollo de la Asamblea, algunos accionistas plantearon los siguientes aspectos:

-  Se resaltó el compromiso de la Gerencia General con la gestión ambiental y su gestión ante la CDMB para lograr la asignación de recursos y ejecución del proyecto “Obras de mitigación de la amenaza por inundación para la rehabilitación y recuperación de la margen derecha del río de Oro en el sector de Centroabastos S.A., reconociendo el gran impacto social y económico que representa su cuantiosa inversión de \$24.838.177.417,42, la cual otorga tranquilidad a los empresarios y a las familias del sector, al minimizar el riesgo de inundación y destrucción.
-  Se felicitó a la Gerencia General, por gestionar con el corazón, al lograr tan importante proyecto ante la CDMB, buscando salvaguardar las vidas y el patrimonio de todos; dado el antecedente sufrido en el año 2005, la tragedia generada por la inundación del río de Oro.
-  Se reconoció el excelente comportamiento de los asambleístas, dado que 30 años atrás era un caos y el óptimo manejo que viene desarrollando la organización.
-  Se indagó sobre el crecimiento de la cartera en la Estación de Servicio (EDS); en donde la Dra. Zayury Navarro, Subgerente Financiero y Administrativo explicó que obedece al aumento en el número de clientes crédito en la EDS, aclarando que la cartera de la organización en general es muy sana y respecto de un cliente declarado en insolvencia, el área jurídica está gestionando las respectivas acciones legales. Sin embargo, aclara que por normas NIIF esa cartera en particular debe deteriorarse.
-  Dadas las pérdidas de la vigencia, un accionista planteó tres puntos para que la Junta Directiva los analice: que la bonificación a la planta del personal sea de un SMMLV, que no se alquilen los montacargas para la

operación, sino que se adquieran estos vehículos y que en temas de recordación de marca sólo se compren 100 regalos adicionales al número total de los usuarios arrendatarios; reduciendo así el valor en estos gastos. El Dr. Carlos Quiroga, Gerente General manifiesta que la bonificación otorgada a la planta de personal no es un tema obligatorio, es un reconocimiento que la Junta Directiva otorga dado el compromiso y dedicación evidenciado durante la operación y gestión del año, así como la logística impecable que se logra en el desarrollo de las actividades de aniversario, en la cual, se autogestionan recursos para su ejecución, a través de alianzas estratégicas que gestiona el personal y que generan el autofinanciamiento de alrededor de 300 millones; accionar que permite el logro de los objetivos trazados y por ende el éxito de la organización. Adicionalmente, plantea que los montacargas se alquilan para mantener una operación continua de 24/7 sin suspensión, trasladando alrededor de 40 toneladas día; disponer de estos vehículos en propiedad, genera un gasto superior en costos de reparación, mantenimiento y deterioro de los tres vehículos disponibles. Por otra parte, los detalles de recordación de marca han sido una estrategia comercial muy efectiva con clientes, para visitas de: universidades, colegios, otras centrales tanto nacionales como internacionales, entidades públicas y en eventos como: aniversario, ferias del sector; donde damos a conocer nuestra entidad a todo nivel; siendo importante disponer de un mayor número de estos detalles.

- 🕒 Se planteó que, después de la pandemia, se acrecentó la tendencia empresarial en temas de la Gestión Humana, en la implementación de herramientas como el salario emocional, mecanismo que permite mejorar la calidad del trabajo y el sentido de compromiso y pertenencia por las organizaciones.
- 🕒 Se felicitó al Gerente General, por su visión empresarial, por la gestión lograda y se recalcó que, cuando se realizan muy bien las cosas, debe ser recompensado; agradeciendo a toda la planta de personal por su trabajo con amor y cariño.
- 🕒 Se reconoció que Centroabastos S.A. es un modelo único más avanzado que otras centrales del país, felicitando al Gerente General y a su equipo de trabajo, porque la gestión que realizan es signo de motivación para los comerciantes.
- 🕒 Se reconoció que estos aspectos fueron evidentes en la Misión Exploratoria Internacional realizada en México, en donde en un ejercicio comparativo, muchos comerciantes anhelan tener las condiciones que se tienen en Centroabastos S.A..
- 🕒 Se felicitó a los directivos por los proyectos logrados y pide de manera especial, que la Junta Directiva considere el apoyo a comerciantes que poseen necesidades grandes por temas de salud, embargos, o que por malos negocios se encuentran quebrados.
- 🕒 Se planteó que 90% de los comerciantes que han fracasado ha sido porque no se toman precauciones a nivel jurídico, ni se formalizan los negocios, igualmente, se felicitó a la Gerencia General y a su equipo de trabajo.
- 🕒 Se agradeció a todos y en especial a los delegados del Sector Público por su total disposición; se agradeció a la Gerencia General y al equipo de trabajo, por ser una administración de puertas abiertas, atenta a solucionar los problemas de todos los comerciantes y se invitó a los comerciantes a trabajar unidos para que la empresa salga adelante.

EN UN ANÁLISIS DEL GOBIERNO CORPORATIVO DE LA COMPAÑÍA PODEMOS DEFINIR QUE:

La Junta Directiva de Centroabastos S.A. tiene como funciones principales dirigir la organización, aprobar la dirección estratégica, realizar seguimiento a su cumplimiento, validar la ejecución presupuestal, controlar, supervisar la labor de la Gerencia General y por ende el de las áreas administrativa y operativa. Igualmente debe suministrar los mecanismos para que esta labor sea desarrollada en forma eficiente, efectiva y sostenible.

No.	Nombre del miembro de Junta Directiva	Cargo	Calidad	Periodo de ejercicio	Profesión
1	OLIBERTO GONZÁLEZ ÁLVAREZ	PRINCIPAL	Miembro Independiente	2025-2027	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS-ESPECIALISTA EN GERENCIA ESTRATÉGICA Y DE MERCADEO
2	FRANCY JULIANA BUITRAGO RIVERA	SUPLENTE	Miembro Independiente	2025-2027	PROFESIONAL EN GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES - MAGISTER EN CIENCIAS ECONÓMICAS
3	Sin designación	PRINCIPAL	Miembro Independiente	2025-2027	
4	NICOLAS STEVEN ESCOBAR FORERO	SUPLENTE	Miembro Independiente	2025-2027	ECONOMISTA - MAGISTER EN CIENCIAS ECONÓMICAS
5	CRISTIAN DAVID LÓPEZ ORTIZ	PRINCIPAL	Miembro Independiente	2025-2027	POLÍTICOLOGO
6	LUZ ADRIANA RAMÍREZ VILLEGAS	SUPLENTE	Miembro Independiente	2025-2027	INGENIERA AGRÓNOMA
7	Sin designación	PRINCIPAL	Miembro Independiente	2025-2027	
8	JULIAN ANDRÉS DÍAZ ZAMBRANO	SUPLENTE	Miembro Independiente	2025-2027	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
9	ALONSO CASTILLO ORTÍZ	PRINCIPAL	Miembro Patrimonial	2025-2027	ECONOMISTA
10	ISMAEL MALDONADO BLANCO	SUPLENTE	Miembro Patrimonial	2025-2027	BACHILLER
11	SAÚL BALLESTEROS BALLESTEROS	PRINCIPAL	Miembro Patrimonial	2025-2027	TECNÓLOGO EN DERECHO
12	HUMBERTO IBAÑEZ ROSALES	SUPLENTE	Miembro Patrimonial	2025-2027	BACHILLER
13	GUSTAVO MÉNDEZ PAREDES	PRINCIPAL	Miembro Patrimonial	2025-2027	SACERDOTE - ESPECIALISTA EN GERENCIA
14	CARLOS EDUARDO ANGULO PEREIRA	SUPLENTE	Miembro Patrimonial	2025-2027	PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS
15	VICTOR GUILLERMO MECÓN HERNÁNDEZ	PRINCIPAL	Miembro Patrimonial	2025-2027	INGENIERO CIVIL
16	YOLIMA RAMÍREZ LANDAZÁBAL	SUPLENTE	Miembro Patrimonial	2025-2027	INGENIERA FINANCIERA
17	JOSÉ ANTONIO VILLABONA BUITRAGO	PRINCIPAL	Miembro Patrimonial	2025-2027	BACHILLER
18	LUIS ARMANDO BARRERA TORRES	SUPLENTE	Miembro Patrimonial	2025-2027	BACHILLER

El reglamento de la Junta Directiva se encuentra disponible en la página web corporativa, en la sección de Gobierno Corporativo, Normatividad.

La Junta Directiva, nombra los siguientes Comités Asesores:

COMITÉ TÉCNICO FINANCIERO:

Su función principal es revisar, analizar y viabilizar los proyectos que busquen el desarrollo de la entidad, así como su presupuesto y los planes operativos, que posteriormente serán presentados a la Junta Directiva para su estudio y aprobación.

COMPOSICIÓN:

No.	COMITÉ TÉCNICO - FINANCIERO
1	Sin designación
2	OLIBERTO GONZÁLEZ ÁLVAREZ
3	NICOLÁS STEVEN ESCOBAR FORERO
4	CARLOS EDUARDO ANGULO PEREIRA
5	VICTOR GUILLERMO MECÓN HERNÁNDEZ
6	HUMBERTO IBAÑEZ ROSALES
7	LUIS ERNESTO GAMBOA GAMBOA
8	GUSTAVO ROJAS CRUZ
9	JHON JAIRO JIMÉNEZ RAMÍREZ
10	JOSE MANUEL RÍOS HERRERA
11	FABIOLA GÓMEZ DE REYES

COMITÉ DE AUDITORÍA:

Los miembros de este comité contarán con conocimientos contables, financieros y de otras materias asociadas, lo cual les permitirá pronunciarse con rigor sobre los temas de competencia del comité con un nivel suficiente para entender su alcance y complejidad, en ese entendido, tendrán las calidades personales y/o profesionales para presentar sus diferentes puntos de vista respecto de la información suministrada en asuntos de Control Interno, observaciones de la Revisoría Fiscal y demás, de tipo gerencial y administrativo.

Este comité tiene como propósito fundamental conocer el informe de la Revisoría Fiscal de forma detallada, asegurar que la oficina de Control Interno de Centroabastos S.A. elabore un plan de auditoría interna que garantice el cumplimiento de las normas y procesos; así mismo, presentar el seguimiento al cumplimiento de las observaciones de la Revisoría

Fiscal y en consecuencia, se pueda actuar en forma preventiva en relación con los riesgos inherentes al objeto social, ya que mediante la puesta en marcha de este plan se evaluará la gestión de la administración.

COMPOSICIÓN:

No.	COMITÉ DE AUDITORÍA
1	VICTOR GUILLERMO MECÓN HERNÁNDEZ
2	LUZ ADRIANA RAMÍREZ VILLEGAS
3	Sin designación
4	OLIBERTO GONZÁLEZ ÁLVAREZ
5	NICOLÁS STEVEN ESCOBAR FORERO

COMITÉ INMOBILIARIO Y DE MERCADEO:

La función principal de este comité es revisar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Reglamento Interno de Funcionamiento para realizar trámites de Cesión de Derechos y Obligaciones derivados de los contratos de arrendamiento y las solicitudes de permiso para subarrendar un inmueble; y por lo tanto viabilizar o no el trámite. Igualmente, apoya a la Junta Directiva, en la toma de decisiones en relación con las operaciones derivadas de las actividades inmobiliarias, organización del mercado, ampliación de áreas de arrendamiento, creación de nuevas áreas de arrendamiento y determinación del uso de los espacios a arrendar.

COMPOSICIÓN:

No.	COMITÉ INMOBILIARIO Y DE MERCADEO
1	ISMAEL MALDONADO BLANCO
2	JOSÉ ANTONIO VILLABONA BUITRAGO
3	LUIS ARMANDO BARRERA TORRES
4	JULIÁN ANDRÉS DIAZ ZAMBRANO
5	ISMAEL SIERRA ALARCÓN
6	EZEQUIEL REATEGUI
7	JUAN PABLO PINEDA PARRA
8	MANUEL CELIS VILLAMIZAR
9	LUIS FRANCISCO FLÓREZ CAMARGO
10	DIEGO JAVIER HENAO CELY
11	MAYRA LIZETH JIMÉNEZ RANGEL
12	CIRO LOPEZ RAMÍREZ
13	LUIS HUMBERTO SÁNCHEZ
14	ALBERTO FLÓREZ CARO
15	JUAN GABRIEL VILLABONA RODRÍGUEZ
16	MIREYA RAMÍREZ LANDAZABAL
17	JOSÉ JOAQUÍN RINCÓN MÉNDEZ

COMITÉ DE ÉTICA, CONDUCTA Y GOBIERNO CORPORATIVO:

Este Comité tiene por objetivo recomendar a la Junta Directiva sistemas para la adopción, seguimiento y mejora de las prácticas de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad.

COMPOSICIÓN:

No.	COMITÉ DE ÉTICA, CONDUCTA Y GOBIERNO CORPORATIVO
1	NICOLAS STIVEN ESCOBAR FORERO
2	LUIS ARMANDO BARRERA TORRES
3	Sin designación
4	OLIBERTO GONZÁLEZ ÁLVAREZ
5	ISMAEL MALDONADO BLANCO

EQUIPO DE ALTA GERENCIA

El equipo de Alta Gerencia de Centroabastos S.A. está conformado por la Junta Directiva, un Gerente General y tres Subgerentes a saber: Comercial, Proyectos y Estrategia; Financiero y Administrativo y Jurídico y Operativo.

El Gerente General está encargado de definir las políticas y estrategias que permitan a la administración el cumplimiento de la misión de Centroabastos S.A., mediante el cumplimiento de los objetivos estratégicos planteados en el Plan de Desarrollo.

El Subgerente Comercial, Proyectos y Estrategias tiene como misión dirigir el desarrollo integral y sostenible de las funciones comerciales, la elaboración e implementación de proyectos, desarrollo estratégico, el control de la gestión ambiental y de la gestión de calidad de la organización.

El Subgerente Financiero y Administrativo este encargado de Planear, organizar, dirigir y controlar los procesos financieros y administrativos de la Empresa, garantizando su confiabilidad, eficiencia y oportunidad para la toma de decisiones.

El Subgerente Jurídico y Operativo se encarga de asesorar en materia jurídica a la Gerencia General y a las demás áreas; igualmente vela porque la gestión operativa y del mercado se desarrolle normalmente, dando cumplimiento a las normas internas de la Empresa.

ALTA GERENCIA		
No.	NOMBRE	CARGO
1	CARLOS EDUARDO QUIROGA ÁLVAREZ	Gerente General
2	LEIDY ZAYURY NAVARRO CARRILLO	Subgerente Financiero y Administrativo
3	ALFONSO ALFÉREZ JAIMES	Subgerente Comercial, Proyectos y Estrategia
4	RICARDO ANDRÉS ARTEAGA CUADROS	Subgerente Jurídico y Operativo

Los perfiles profesionales y experiencia de los miembros de la Junta Directiva de la organización se detallan a continuación:

No.	Nombre del miembro de Junta Directiva	Profesión
1	OLIBERTO GONZÁLEZ ÁLVAREZ	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS - ESPECIALISTA EN GERENCIA ESTRATÉGICA Y DE MERCADEO
2	FRANCY JULIANA BUITRAGO RIVERA	PROFESIONAL EN GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES - MAGISTER EN CIENCIAS ECONÓMICAS
3	Sin designación	
4	NICOLAS STEVEN ESCOBAR FORERO	ECONOMISTA - MAGISTER EN CIENCIAS ECONÓMICAS
5	CRISTIAN DAVID LÓPEZ ORTIZ	POLITÓLOGO
6	LUZ ADRIANA RAMÍREZ VILLEGAS	INGENIERA AGRÓNOMA
7	Sin designación	
8	JULIAN ANDRÉS DÍAZ ZAMBRANO	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
9	ALONSO CASTILLO ORTÍZ	ECONOMISTA
10	ISMAEL MALDONADO BLANCO	BACHILLER
11	SAÚL BALLESTEROS BALLESTEROS	TECNÓLOGO EN DERECHO
12	HUMBERTO IBAÑEZ ROSALES	BACHILLER
13	GUSTAVO MÉNDEZ PAREDES	SACERDOTE - ESPECIALISTA EN GERENCIA
14	CARLOS EDUARDO ANGULO PEREIRA	PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS
15	VICTOR GUILLERMO MECÓN HERNÁNDEZ	INGENIERO CIVIL
16	YOLIMA RAMÍREZ LANDAZÁBAL	INGENIERA FINANCIERA
17	JOSÉ ANTONIO VILLABONA BUITRAGO	BACHILLER
18	LUIS ARMANDO BARRERA TORRES	BACHILLER

ALTA DIRECCIÓN			
No.	NOMBRE	PROFESIÓN	EXPERIENCIA
1	CARLOS EDUARDO QUIROGA ÁLVAREZ	Administrador de Empresas Agropecuarias	30 años
2	LEIDY ZAYURY NAVARRO CARRILLO	Contador Público	22 años
3	ALFONSO ALFÉREZ JAIMES	Ingeniero Civil	38 años
4	RICARDO ANDRÉS ARTEAGA CUADROS	Abogado	9 años

Una de las atribuciones que posee el Gerente General es nombrar y remover a todos los trabajadores de la sociedad cuyo nombramiento y remoción no corresponda a la Asamblea General; por otra parte, la Junta Directiva nombra en su seno y con carácter permanente sus Comités Asesores: Comité de Auditoría, Comité Inmobiliario y de Mercadeo, Comité Técnico Financiero y Comité de Gobierno Ética, Conducta y Gobierno Corporativo, los cuales están conformados en su mayoría por miembros de la Junta Directiva y su objetivo central es conocer, analizar, discutir previamente información de interés de la compañía, para ser soporte en la toma de decisiones de la Junta Directiva.

Respecto del quórum y asistencia de los Comités Asesores se validó la siguiente información:

COMITÉ TÉCNICO FINANCIERO DE CENTROABASTOS S.A.			
ACTA No.	FECHA DE REUNIÓN	CURULES	PARTICIPACIÓN
01	20 de febrero de 2025	9	66,7 %
02	29 de mayo de 2025	11	81,8 %
Conjunta	25 de junio de 2025	11	90,9 %
03	31 de julio de 2025	11	90,9 %
04	23 de octubre de 2025	11	72,7 %
05	27 de noviembre de 2025	11	54,5 %

COMITÉ DE AUDITORÍA DE CENTROABASTOS S.A.			
ACTA No.	FECHA DE REUNIÓN	CURULES	PARTICIPACIÓN
01	20 de febrero de 2025	5	60 %
02	29 de mayo de 2025	5	80 %
03	31 de julio de 2025	5	80 %
04	23 de octubre de 2025	5	80 %
05	27 de noviembre de 2025	5	80 %

COMITÉ INMOBILIARIO Y DE MERCADEO DE CENTROABASTOS S.A.			
ACTA No.	FECHA DE REUNIÓN	CURULES	PARTICIPACIÓN
01	29 de enero de 2025	15	93,3 %
02	10 de febrero de 2025	15	80,0 %
03	28 de febrero de 2025	15	86,7 %
04	11 de abril de 2025	15	73,3 %
05	14 de mayo de 2025	17	94,1 %
06	18 de junio de 2025	17	94,1 %
Conjunta	25 de junio de 2025	17	76,5 %
07	09 de julio de 2025	17	88,2 %
08	06 de agosto de 2025	17	94,1 %
09	26 de septiembre de 2025	17	88,2 %
10	21 de noviembre de 2025	17	76,5 %

COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO DE CENTROABASTOS S.A.			
ACTA No.	FECHA DE REUNIÓN	CURULES	PARTICIPACIÓN
01	23 de octubre de 2025	4	75 %
02	11 de diciembre de 2025	4	100 %

Centroabastos S.A. incluyó en su Manual de Contratación, las medidas que deben tomarse en caso de presentarse inhabilidades o incompatibilidades respecto de los contratistas.

La Asamblea General de Accionistas en reunión del 26 de marzo de 2025, asignó como honorarios mensuales para la Revisoría Fiscal, nueve (9) salarios mínimos mensuales legales vigentes para las vigencias 2025 a 2027.

La Junta Directiva en su sesión del día 20 de diciembre de 2017 aprobó el Código de Mejores Prácticas Corporativas de la compañía y mediante la expedición de la Directiva Gerencial No 060 de febrero de 2018, lo implementó, documento que integra las mejores prácticas en materia de transparencia, gobernabilidad y control con el fin de generar confianza en los grupos de interés; en este sentido, el documento igualmente se encuentra disponible en la página web, en la pestaña Gobierno Corporativo, Normatividad.

Así mismo, a través de la Directiva Gerencial No. 099 de diciembre de 2022, se establece el protocolo para denuncias, quejas o reclamos, presentadas por las partes interesadas de la organización, el cual a través de un link de fácil acceso en la página web, en la pestaña Centroabastos, PQRS; de esta forma permite comunicar de forma anónima comportamientos ilegales o antiéticos o que puedan contravenir la cultura de administración de riesgos y controles en la sociedad.

Los órganos de gobierno de Centroabastos S.A., participan comprometida y regularmente, enmarcados en la normatividad vigente, promoviendo transparencia, ética en su gestionar, con el fin de lograr excelentes resultados, gestionando los impactos económicos, sociales y ambientales de la organización.

A través de la Línea Ética, del link de PQRS de nuestra página web, del correo corporativo de Control Interno a la fecha no se ha recibido ningún tipo de denuncia o información sobre presuntos hechos de corrupción, soborno o lavado de activos.

Centroabastos S.A. actualizó el Reglamento Interno de Trabajo con el fin de incluir las disposiciones de la Reforma Laboral e incorporó entre otros temas, aspectos relacionados con la prevención en lavados de activos y en aspectos de corrupción, involucrando de esta forma a toda la planta de personal, sus procesos y responsabilidades.

Así mismo, el riesgo de soborno transnacional a 2025 es nulo para nuestra organización dado que no se han realizado ningún tipo de negociación en el exterior.

La dimensión de Gobernanza hace parte de la sostenibilidad, es fundamental para Centroabastos S.A., razón por la cual busca prevenir, detectar y gestionar los riesgos de corrupción, fraude, soborno y conflictos de interés, lavado de activos, promoviendo una cultura de integridad, transparencia y cumplimiento en todas las áreas y el actuar de la organización.

Razón por la cual, la Junta Directiva en sesión celebrada el pasado 01 de agosto de 2025 aprobó la actualización del Manual del Sistema Integral para la Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SIPLA, el cual se encuentra compuesto por dos documentos, el primero es el libro principal, donde se regulan y se establecen todos los lineamientos metodológicos, roles y responsabilidades de los actores de la entidad para gestionar el riesgo de lavado de activos, principios, objetivos específicos, políticas respecto de todas las actividades de la empresa que generan ingresos o que nos interrelacionan con terceros de alguna manera y un anexo A que está enfocado en los casos específicos cuando la empresa adelanta una emisión, oferta o venta de acciones.

Su objetivo general, es establecer los lineamientos metodológicos, roles y responsabilidades de los actores claves para la gestión del riesgo del lavado de activos fijos y de la financiación del terrorismo (LAFT), como una actividad que hace parte del auto control, el cual debe estar inmerso en todos los procedimientos y en todas las áreas de la empresa.

Así mismo, la Junta Directiva el pasado 24 de octubre de 2025 aprobó el Programa de Transparencia y Ética Empresarial, el cual aplica a todo el equipo humano vinculado a la Empresa y a todas las partes relacionadas y

grupos de interés, entendidos éstos como clientes, proveedores, contratistas, accionistas, inversionistas y en general a todos aquellos con quienes directa o indirectamente se establezca alguna relación comercial, contractual o de cooperación con CENTROABASTOS S.A; estableciendo disposiciones frente a las normas legales, los mecanismos e instrumentos frente al actuar ético y transparente ante sus grupos de interés.

Las directrices y lineamientos plasmados en este documento son aplicables en todos los procesos de CENTROABASTOS S.A., sin perjuicio de la normatividad específica del negocio. El incumplimiento de lo dispuesto en este Programa conlleva a la aplicación de las sanciones disciplinarias, administrativas y aún penales, establecidas en el Reglamento Interno de Trabajo y las demás normas pertinentes.

El Gobierno Corporativo de la organización ratifica su compromiso con la generación de confianza y valor para los accionistas, sustentado en una gestión responsable y diligente durante la vigencia, alineada con los más altos estándares de ética, transparencia y responsabilidad empresarial, garantizando la equidad en el trato, la solidez en la administración societaria y la observancia estricta de principios éticos y de transparencia, orientados al fortalecimiento permanente de las prácticas de gobernanza y control.



Gestión Operativa



Responsable del proceso:

Alfonso Peñaloza Bueno

Cargo: Coordinador de Operaciones

Correo Electrónico:

coordinacionoperaciones@centroabastos.com

Teléfono: 6760173 **Ext:** 131 - 318 270 31 70

7

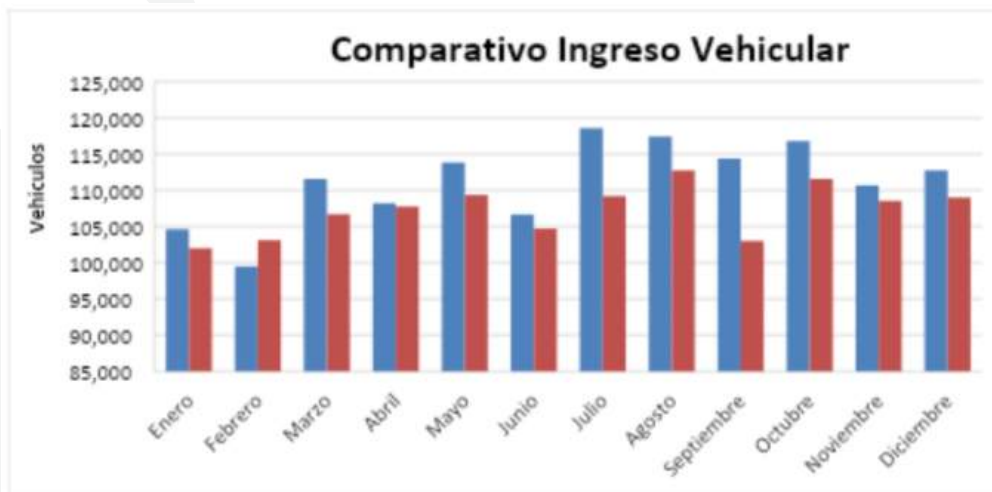
Gestión Operativa

Aún con las dificultades en los sectores económicos, industrial y de seguridad que presentó el país en la vigencia 2025, este fue un año positivo en cuanto al ingreso de vehículos y movimientos de mercancías para la Central de Abastos de Bucaramanga S.A., hecho promovido sin duda alguna por la lucha y esfuerzo mancomunado entre la administración, nuestros comerciantes y empresarios que con trabajo, persistencia y visión comercial siguen conquistando nuevos mercados, afianzando lazos comerciales en otros y abriendo nuevos espacios para la comercialización de productos, así como la incursión de nuevas empresas al interior de Centroabastos, que impulsaron el desarrollo comercial de esta importante plataforma agro logística.

CIFRAS CON RESPECTO AL INGRESO VEHICULAR

A pesar del complejo panorama que ha presentado la economía a nivel nacional, en donde expertos vislumbran un crecimiento moderado y una inflación persistente; la Central de Abastos de Bucaramanga S.A., registró un crecimiento en el ingreso de vehículos a nivel general de +3.68%, al pasar de 1.287.685 vehículos en el año 2024 a 1.335.031 en el año 2025, esto significa que en lo corrido de este año ingresaron a las instalaciones de Centroabastos 47.346 vehículos más que en la misma vigencia del año anterior.

En materia de recaudo de dinero durante el mismo período por concepto de rodamiento, se observa un incremento del 21.99%, al pasar de \$8.878.573.200 en el año 2024 a \$10.830.830.500 en el año que 2025, circunstancia que se debe, por una parte, al incremento en la cantidad de vehículos ingresados y por otra parte al aumento de la tarifa que se estableció en el mes de enero de 2025.

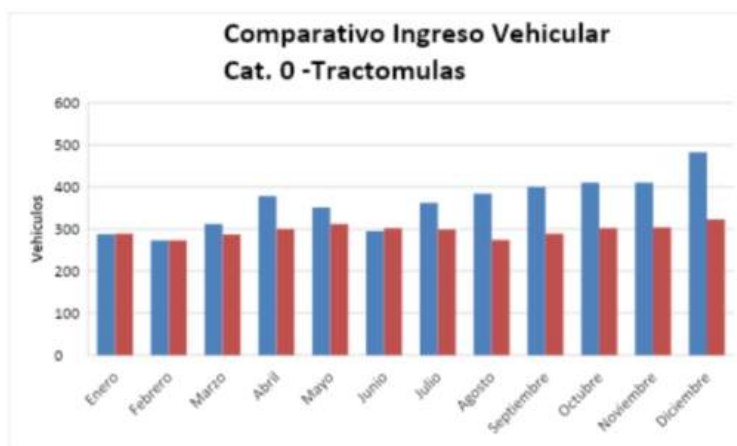


ANÁLISIS POR CATEGORÍAS VEHICULARES

AUMENTO EN EL INGRESO DE VEHÍCULOS CATEGORÍA 0 (TRACTO MULAS):

Este hecho se ha dado en este año por el aumento en el ingreso de productos importados, en especial frutas (manzanas, peras, uvas, nectarines), cereales como maíz, lenteja, garbanzo, así como por el ingreso de pescados y cárnicos (filetes de pescado y pollo), a nivel local, también es importante destacar el aumento en acopio de volúmenes de azúcar y el aumento en la utilización de este segmento de vehículos para los envíos de mercaderías hacia departamentos de la costa norte del país.

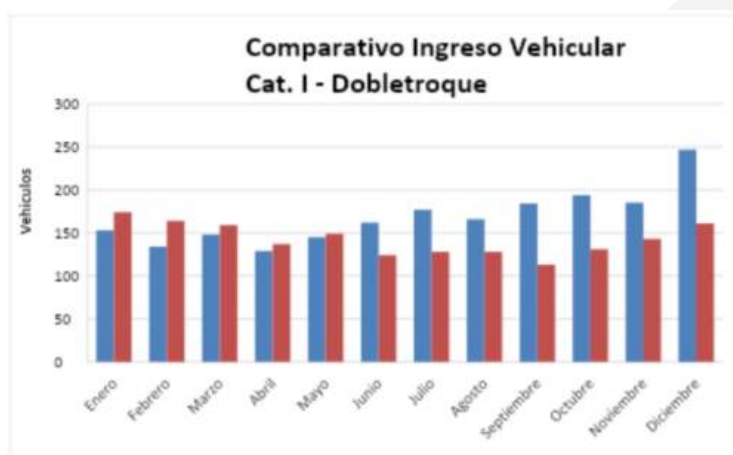
En lo corrido del año, en comparación con la misma vigencia del año anterior, el ingreso de este tipo de vehículos creció +22.26% (791 vehículos más), al pasar de 3.554 en el año 2024 a 4.345 durante la vigencia 2025.



AUMENTO EN EL INGRESO DE VEHÍCULOS CATEGORÍA I (DOBLE TROQUES):

Si bien es cierto que el ingreso de este tipo de vehículos se mantuvo estable durante los primeros meses del año, a partir del mes de julio se presentó un aumento significativo en el ingreso de estos automotores a nuestras instalaciones, hecho motivado especialmente, por los envíos de mercaderías hacia departamentos como Atlántico, Cesar, Guajira, Bolívar y Magdalena, los cuales se realizan en este tipo de vehículos, de igual manera, este tipo de automotores también está siendo utilizado para el ingreso de diversos tipos de mercancías.

Este segmento de vehículos creció un +18.29% (313 vehículos más), en comparación con la vigencia de 2024 al pasar de 1.711 automotores en el año 2024, a 2.024 ingresados durante la vigencia 2025.



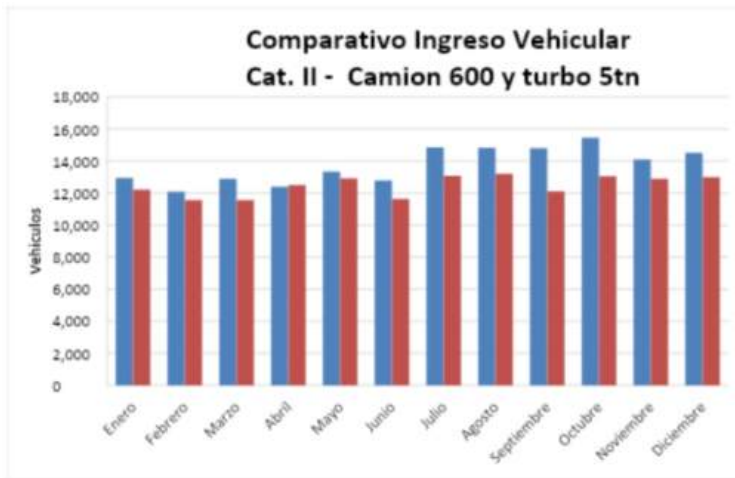


AUMENTO EN EL INGRESO DE VEHICULOS CATEGORIA 2 (TURBOS Y CAMIONES CON CAPACIDAD DE CARGA DESDE 3,4 A 12 TONELADAS):

El ingreso de este segmento de vehículos mostró un alza moderada desde los primeros meses del año, no obstante, a partir del segundo semestre del año en curso el ingreso de estos automotores se elevó de manera significativa.

Este hecho es motivado por la utilización y posicionamiento de estos automotores tanto para actividades de acopio como para despacho de productos hacia diferentes mercados y regiones, en especial por su adaptabilidad y versatilidad para el tránsito por las diversas vías de nuestra geografía.

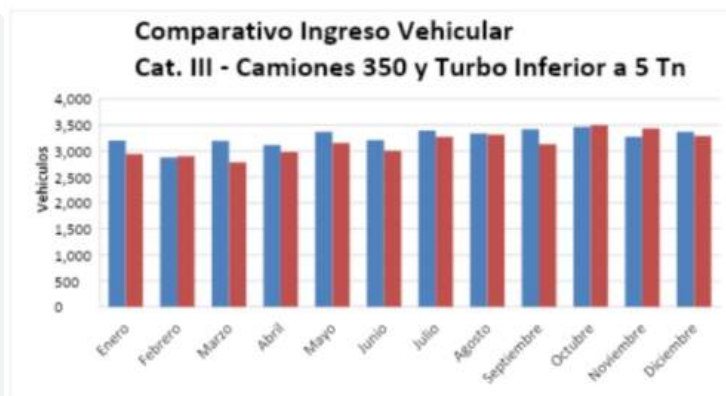
El ingreso de estos vehículos creció en el año 2025 en +10.24% (15.331 vehículos más), al pasar de 149.708 durante la vigencia 2024 a 165.039 durante la vigencia que acaba de culminar.



AUMENAUMENTO EN EL INGRESO DE VEHICULOS CATEGORIA 3 (TURBOS DESDE 2,4 A 3,4 TONELADAS DE CAPACIDAD DE CARGA):

El ingreso de esta categoría de automotores ha registrado un considerable aumento desde el año 2024, principalmente porque está siendo utilizado para la entrada de productos desde zonas con vías de difícil acceso (terciarias y secundarias), de igual manera, está siendo utilizado para el despacho de mercancías hacia el área metropolitana de Bucaramanga, municipios y poblaciones intermedias en nuestro departamento, en destinos como el Magdalena Medio Santandereano, la provincia Guanentina, el nororiente Antioqueño, el sur del departamento de Bolívar, entre otros.

El ingreso de estos vehículos creció durante este año en +3.98% (1.502 vehículos más), al pasar de 37.706 durante el año 2024 a 39.208 durante la vigencia 2025.





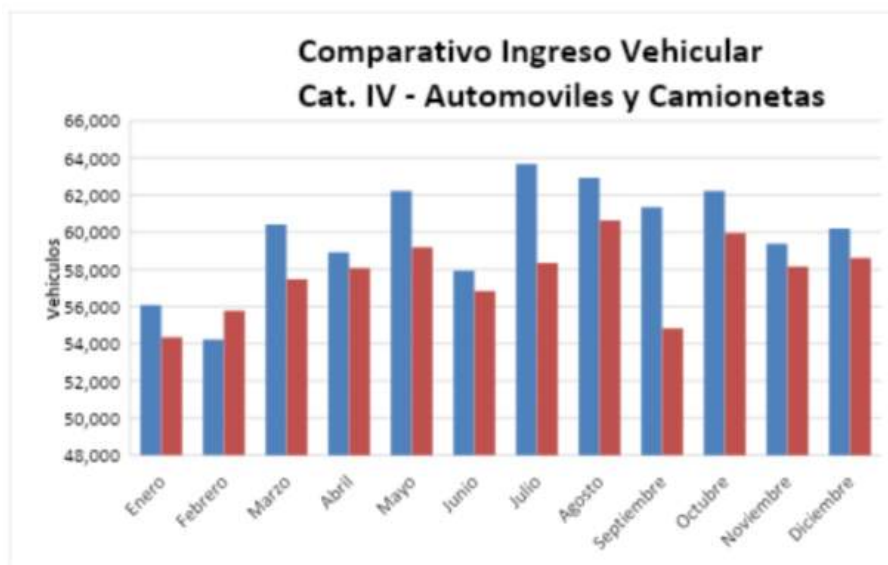
**INCREMENTO EN EL INGRESO DE VEHÍCULOS CATEGORÍA 4
(AUTOMÓVILES, CAMPEROS, CAMIONETAS Y VEHÍCULOS CON CAPACIDAD DE CARGA DE HASTA 2 TONELADAS):**

Este tipo de vehículos viene siendo utilizado para labores de abastecimiento desde zonas de producción cercanas al área Metropolitana de Bucaramanga, así como para realizar envíos de productos hacia diversos formatos de comercio a nivel local (Bucaramanga, Piedecuesta, Girón, Floridablanca), Rionegro, Zapatoca y Lebrija, entre otros.

De igual manera, este tipo de automotores es usado por personas y clientes que realizan compras para restaurantes y comercio informal.

Es importante resaltar, el considerable aumento que viene presentando la Central de Abastos, como la despensa de alimentos para hogares y familias que realizan sus compras directamente en nuestras instalaciones, con el ánimo de aminorar costos en la adquisición de productos, los cuales utilizan en su gran mayoría este segmento de automotores para ingresar a las instalaciones

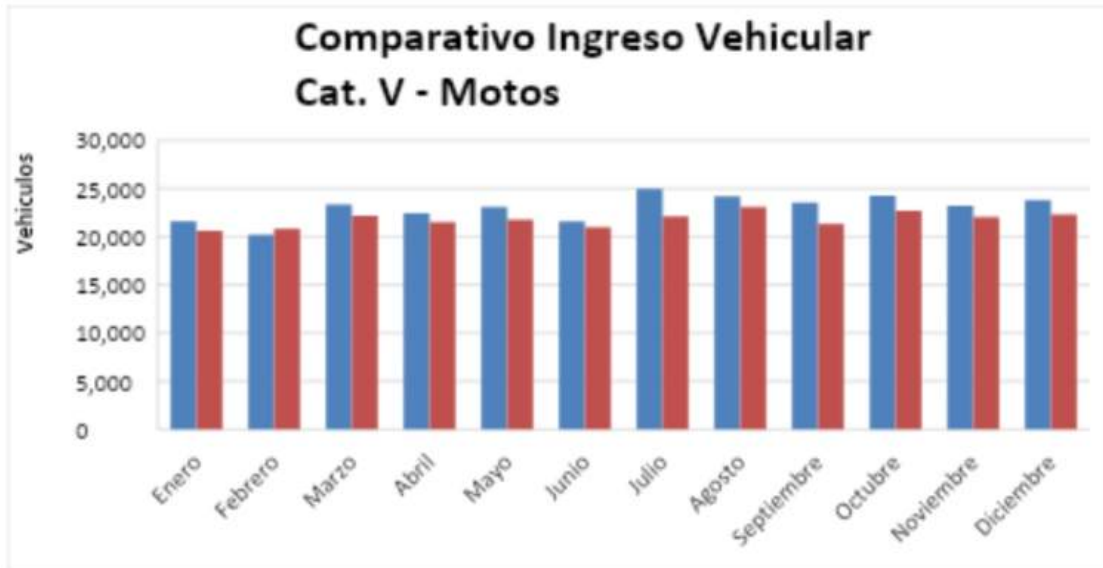
El ingreso de estos vehículos subió durante el año 2025 en +3.94% (27.306 vehículos más), al pasar de 692.228 durante la vigencia 2024 a 719.534 en el mismo periodo del año que culminó recientemente.



AUMENTO EN EL INGRESO DE VEHÍCULOS CATEGORÍA 5 (MOTOS):

El repunte en el ingreso de este tipo de vehículos obedece principalmente al incremento en su uso como medio de transporte de personas que laboran en las diferentes bodegas de nuestra Central y público visitante, esto se debe principalmente a falencias de transporte público en el área metropolitana de Bucaramanga, convirtiendo a la motocicleta en una necesidad para cientos de personas y familias; de igual manera, es un punto de partida para aquellas personas que buscan alternativas laborales y requieren aumentar sus ingresos.

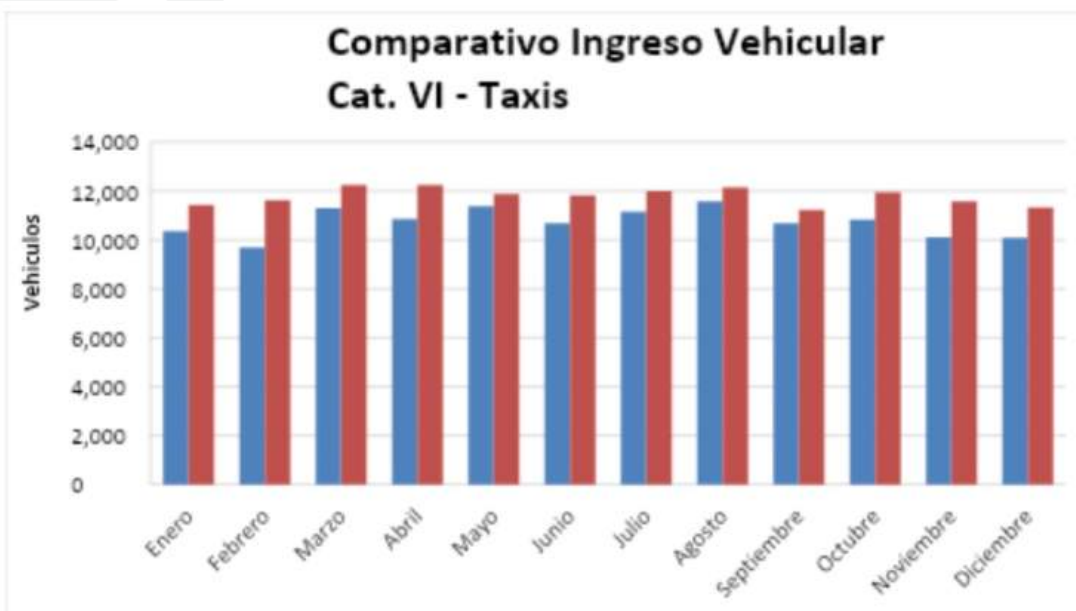
El ingreso de estos vehículos ascendió durante el año 2025 en +5.69% (14.869 vehículos más), al pasar de 261.331 durante la vigencia 2024 a 276.200 durante el mismo periodo del año 2025.



DISMINUCIÓN EN EL INGRESO DE VEHÍCULOS CATEGORÍA 6 (TAXIS):

El constante incremento en el parque automotor de motocicletas ya sea como medio de transporte o trabajo, al igual que el acrecentamiento en la utilización de otras plataformas de transporte o movilización diferentes a taxis (Uber, Didi, Indrive, entre otras), han desestimulado el empleo de este tipo de vehículos.

El ingreso de estos vehículos descendió durante este año 2025 en -9.03% (12.766 vehículos menos), al pasar de 141.447 durante la vigencia 2024 a 128.681 en el año 2025.





VOLÚMENES DE INGRESO DE PRODUCTOS

El abastecimiento de productos durante la vigencia 2025 registró un importante aumento del + 10.46% en comparación con el año 2024, eventualidad impulsada por el aumento en el abastecimiento de frutas, verduras, hortalizas, tubérculos, así como frutas importadas, cereales, azúcar, pescados y cárnicos (cerdo, pollo) importados, al pasar de 671.352,41 toneladas ingresadas en la vigencia 2024 a 741.553,90 toneladas en la vigencia que acaba de culminar. Estos datos nos demuestran que en promedio diariamente ingresaron y se comercializaron 2.059,87 toneladas de productos.

Este acrecentamiento en el abastecimiento de mercancías continúa posicionando a la Central de Abastos de Bucaramanga como la principal plataforma logística para la comercialización de productos agroalimentarios del nororiente colombiano y en una importante despensa de alimentos que contribuye a garantizar la seguridad alimentaria de los diferentes municipios, mercados y regiones que se abastecen en este centro de acopio.

2024		2025	
ENERO	52.905,5	ENERO	64.575,0
FEBRERO	46.727,2	FEBRERO	58.457,3
MARZO	47.254,2	MARZO	59.477,1
ABRIL	50.632,2	ABRIL	57.650,5
MAYO	56.597,2	MAYO	59.835,0
JUNIO	50.973,0	JUNIO	58.447,0
JULIO	62.157,4	JULIO	63.085,1
AGOSTO	65.867,5	AGOSTO	67.742,0
SEPTIEMBRE	60.295,4	SEPTIEMBRE	62.021,9
OCTUBRE	58.360,4	OCTUBRE	62.348,0
NOVIEMBRE	62.160,4	NOVIEMBRE	64.411,0
DICIEMBRE	57.422,1	DICIEMBRE	63.504,0
TOTAL	671.352,41	TOTAL	741.553,90

PROM. MENSUAL	55.946,03	PROM. MENSUAL	61.796,16
PROM. DIARIO	1.864,87	PROM. DIARIO	2.059,87

COMPARATIVO INGRESO POR PRODUCTO REPRESENTATIVO:

PRODUCTO	2024	2025
Arroz Excelso	2.240,9	1.812,1
Cebolla cabezona Blanca	32.996,60	35.406,00
Cebolla Larga Berlín	37.000,00	42.820,80
Habichuela	3.757,70	4.192,40
Harina Trigo	1.660,50	1.528,00
Maíz Cascara Amarilla	1.129,70	1.166,40
Mojarra	1.707,70	2.246,40
Mora castilla	10.734,80	12.604,80
Papa Amarilla	15.953,50	19.491,60
Papa pastusa	63.880,40	74.404,80
Pasta Alimenticia	250,6	198,5
Piña Golden	19.106,00	26.696,40
plátano Saravena	18.793,70	15.519,60
Tomate rio grande	59.869,30	67.676,40
Yuca costeña	6.581,40	8.675,70
Zanahoria (Simijaca)	16.187,20	22.965,70
TOTAL, INGRESADO	291.850,0	337.405,6

HORARIOS DE COMERCIALIZACION

Los horarios de comercialización han venido evolucionando con el pasar de los años, teniendo como principal motivador las necesidades de nuestros clientes quienes demandan una atención oportuna, especializada y acorde a sus requerimientos, evolución que no es ajena a nuestro medio, motivando que los comerciantes deban adaptarse a esas necesidades y exigencias del comercio actual.

Actualmente los horarios de comercialización van desde la 1:50 a.m. hasta, las 9:00 p.m. y el abastecimiento, alistamiento y selección de productos en jornada continua, retomándose la actividad de comercialización a las 2:00 a.m., del siguiente día. Es importante recordar que el abastecimiento, selección, clasificación, alistamiento y empaque, se desarrolla las 24 horas del día en los diversos sectores.

La implementación de estos horarios permitió y facilitó tanto a comerciantes como a clientes el desarrollo de sus actividades (abastecimiento-desabastecimiento), promoviendo la fidelización de nuevos clientes, al brindar un mejor servicio, y la apertura de nuevos mercados, todo de la mano de las exigencias que demanda el mercado actual.

La planta de personal de Centroabastos S.A, continúa ajustándose a estos cambios, a fin de facilitar las labores de nuestros comerciantes y clientes, asignando más personal (Supervisores, auxiliares, vigilancia, aseo y monitoreo de cámaras), para coordinar la logística y los controles, circunstancias que han permitido desarrollar oportuna y eficazmente las actividades en las diversas bodegas, teniendo como premisa el cumplimiento del reglamento interno de funcionamiento y garantizando la seguridad y el buen funcionamiento en las actividades de nuestros comerciantes y visitantes.



**MISIÓN TÉCNICA,
OPERATIVA Y EXPLORATORIA
A EUROPA 2025**

Alemania, Bélgica, Francia,
Italia y España



8

MISIÓN TÉCNICA, OPERATIVA Y EXPLORATORIA A EUROPA 2025

Este informe presenta, en orden cronológico y por país, los hallazgos de la Misión Técnica a Europa (03–20 de octubre de 2025). El objetivo fue observar modelos de operación, gobernanza, comercialización agroalimentaria y gestión de residuos orgánicos, con énfasis en biofermentación y economía circular, para alimentar proyectos estratégicos de Centroabastos, entre ellos el aprovechamiento de ~1.000 t/año de residuos orgánicos para generación eléctrica.

La delegación estuvo conformada por usuarios arrendatarios, comerciantes y directivos de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A., quienes participaron activamente en visitas a instituciones, ferias, mercados y centros agroalimentarios en Alemania, Bélgica, Francia, Italia y España. Este informe recoge las observaciones, aprendizajes y conclusiones obtenidas, destacando aspectos que pueden contribuir significativamente a mejorar los procesos operativos, comerciales y ambientales de Centroabastos.

CAPÍTULO 1. ALEMANIA

1.1 FERIA ALIMENTARIA ANUGA – COLONIA

La Misión Técnica inició en la ciudad de Colonia, Alemania, con la visita a la Feria Alimentaria ANUGA, uno de los eventos más importantes a nivel mundial en el sector de alimentos y bebidas. Los participantes recorrieron los diferentes pabellones de la feria, con especial énfasis en el sector de alimentos perecederos y procesados, observando tendencias en innovación, sostenibilidad y empaques ecológicos. El evento contó con la participación de más de 7.500 expositores provenientes de más de 100 países, lo que permitió conocer la magnitud y trascendencia económica de este tipo de plataformas internacionales.

ANUGA es el encuentro bianual más relevante de la industria mundial de alimentos y bebidas. La edición 2025 reunió alrededor de 8.000 expositores de 110 países, más de 145.000 visitantes profesionales de casi 200 países y ocupó cerca de 290.000 m² de superficie bruta. La delegación recorrió los 10 salones temáticos, con foco en perecederos y procesados, empaques sostenibles.





Nº de pabellón	Segmento temático principal	Qué se encontró en cada pabellón
Hall 1-2	Fine Food & Gourmet	Alta creatividad en empaques y productos premium
Hall 3-4	Fresh & Chilled Food	Perecederos, frutas/verduras, logística de fresca
Hall 5	Dairy & Frozen	Lácteos, alimentos congelados, cadena de frío
Hall 6	Bread & Bakery	Panadería, pastelería industrial, snacks
Hall 7	Beverages	Bebidas alcohólicas, no alcohólicas, empaçado innovador
Hall 8	Hot Beverages & Out of Home	Café, té, catering, servicios alimentarios
Hall 9	Organic & Alternative Proteins	Alimentos orgánicos, proteínas vegetales/insectos
Hall 10-11	Processed Foods & Ingredients	Ingredientes, alimentos procesados, innovación industrial



Colonia es la ciudad más poblada del estado de Renania del Norte-Westfalia, con alrededor de 1,1 millones de habitantes en el núcleo urbano.

Se sitúa a orillas del río Rin, formando parte de la región metropolitana del Rin-Ruhr, una de las mayores zonas económicas de Europa.

Es un importante centro histórico, cultural y de comercio: alberga más de 30 museos, numerosas instituciones educativas, y una vida empresarial significativa.

La ciudad cuenta con buena conectividad internacional: aeropuerto, ferrocarril, autopistas; lo cual facilita la llegada de delegaciones y visitantes de ferias internacionales.

La feria se realizó en Koelnmesse (Centro de Exposiciones de Colonia) ubicado en Messeplatz 1, 50679 Colonia, Alemania, siendo un complejo diseñado para albergar ferias comerciales de gran escala.

Dispone de 11 pabellones de exposición, lo que permite una cobertura amplia y modular para eventos de gran magnitud, cuenta con aproximadamente 284.000 m² de espacio de exposición. El recinto está situado “en el corazón de Europa”, lo que favorece su accesibilidad para expositores y visitantes internacionales.

1.2 PLANTA DE BIOFERMENTACIÓN – RHEIN-HUNSRÜCK ENTSORGUNG (KIRCHBERG-WEITERSHECK)

Posteriormente, la delegación visitó la planta de biofermentación de residuos orgánicos RheinHunsrück Entsorgung ubicada en Weitercheck, Alemania (55481 Kirchberg). Esta instalación se especializa en el aprovechamiento de residuos orgánicos a través de procesos de fermentación anaeróbica para la generación de energía. Durante el recorrido se conocieron los sistemas de recolección, procesamiento y producción de biogás, así como la posterior conversión en energía eléctrica mediante generadores. Este modelo representa una alternativa viable y ambientalmente sostenible para la Central de Abastos de Bucaramanga S.A., considerando que genera valor a partir de los residuos orgánicos.

La planta de biofermentación del distrito Rhein-Hunsrück procesa selectivamente el biorresiduo municipal y lo convierte en energía eléctrica mediante cogeneración. Datos reportados por el sector indican un tratamiento anual de ~13.000 toneladas de biorresiduo, una cogeneración instalada de ~1,1 MW y una producción eléctrica neta superior a 4.300 MWh/año, además de evitar cerca de 2.795 tCO_{2e}/año. La visita permitió revisar pretratamientos (separación de impropios), equipos de digestión, manejo de digestato y control de olores.

Implicación para Centroabastos: a partir del factor observado (~0,33 MWh/t de biorresiduo tratado), el aprovechamiento de 1.000 t/mes podría traducirse en ~3960 MWh/año de electricidad (orden de magnitud), sujeto a caracterización del residuo, eficiencia de pretratamiento y esquema de operación.





1.3 UNIVERSIDAD DE TRIER – FACULTAD DE INGENIERÍA

En la Universidad de Trier, la delegación sostuvo un encuentro con la Facultad de Ingeniería, donde se discutieron posibilidades de cooperación académica y técnica en materia de sostenibilidad, manejo de residuos y economía circular. Se planteó la opción de realizar una consultoría conjunta que permita desarrollar en Centroabastos proyectos enfocados en la reutilización de residuos, producción de energía y educación ambiental.

En la Universidad de Trier (y su ecosistema de universidades de ciencias aplicadas de la región) se identificaron capacidades en ciencias ambientales, economía circular y transferencia tecnológica. Se discutió una potencial consultoría para Centroabastos enfocada en: (i) diagnóstico de flujos de residuos orgánicos, (ii) diseño preliminar de una cadena de valor de biofermentación con uso energético del biogás/biometano, y (iii) indicadores de desempeño ambiental y económico (LCA/LCC).



CAPÍTULO 2. BÉLGICA – BRUSELAS (MERCADOS LOCALES)

El recorrido continuó en Bruselas, Bélgica, donde se visitaron diferentes mercados locales de alimentos. En estos espacios se pudo observar la presentación y disposición de los productos, destacando la limpieza, orden y estética visual en la exhibición de frutas, verduras y alimentos procesados. Los comerciantes locales enfatizan en la frescura, trazabilidad y presentación, factores que influyen directamente en el consumo. Estos modelos de comercialización ofrecen aprendizajes valiosos sobre cómo mejorar la experiencia del comprador en los puntos de venta de Centroabastos.

Se observaron mercados locales al aire libre y de barrio en Bruselas, con prácticas de presentación visual, trazabilidad y manejo higiénico destacables. El portal institucional consolida los mercados alimentarios recurrentes en la Región de Bruselas-Capital. La delegación puso atención en: disposición por familias de productos, rotación de inventario en módulos móviles, etiquetado visible de origen/precio y experiencias de degustación.



CAPÍTULO 3. FRANCIA – MERCADO INTERNACIONAL DE RUNGIS (PARÍS)

En París, Francia, se realizó una visita técnica al Mercado Internacional de Rungis, considerado el mayor mercado mayorista del mundo. La delegación fue recibida por Valérie Vion, Secretaria General de la Unión Mundial de Mercados Mayoristas y Hermine de Nantois, Asesor de Políticas y Asistente Ejecutivo de la Secretaria General quien explicó la estructura, operación y modelo de gobernanza del mercado. Rungis se extiende sobre más de 230 hectáreas y cuenta con zonas especializadas para cada tipo de alimento, manteniendo un riguroso control de calidad y trazabilidad. Este modelo reafirma la importancia de la planificación logística, la trazabilidad de los productos y la colaboración entre el sector público y privado.



Rungis es el mayor mercado mayorista de productos frescos del mundo y un nodo logístico esencial para su país. Cifras oficiales recientes indican ~234 hectáreas de extensión, más de 1.200 empresas, alrededor de 13.000 empleados y 6,4 millones de accesos anuales (2022). En 2023, el volumen comercializado superó 1,7 millones de toneladas y el volumen de negocio rebasó los 11.200 millones de euros. La visita técnica permitió contrastar su gobernanza (SEMMARIS), zonificación por familias de producto, controles sanitarios, flujos nocturnos y reglas de acceso profesional.







El Marché International de Rungis está gestionado por la empresa pública-privada SEMMARIS, encargada del desarrollo, operación y promoción del mercado. Su estructura organizacional refleja una gobernanza técnica con separación funcional clara.

Presidente – Director General



CAPÍTULO 4. ITALIA – CENTRO AGROALIMENTARE DI ROMA (CAR)

En Roma, Italia, la Misión Técnica visitó el Centro Agroalimentario de Roma (CAR), una de las plataformas logísticas más importantes del país. Se conocieron sus principales bodegas, infraestructura de refrigeración, logística de distribución y estadísticas de comercialización. El CAR juega un papel clave en el abastecimiento de alimentos de la capital italiana y sus alrededores. Su modelo de gestión, que combina eficiencia operativa con sostenibilidad, constituye un referente valioso para la modernización de las operaciones de Centroabastos.

El CAR es el principal polo logístico y comercial del Centro-Sur de Italia. Con una superficie total cercana a 1.404.000 m² (≈140,4 ha), con ~280.000 m² cubiertos y un volumen de negocio del orden de 1,8 mil millones de euros. Durante la visita se revisaron bodegas hortofrutícolas, cadena de frío, plataformas logísticas y el rol del mercado en el abastecimiento de Roma y alrededores.

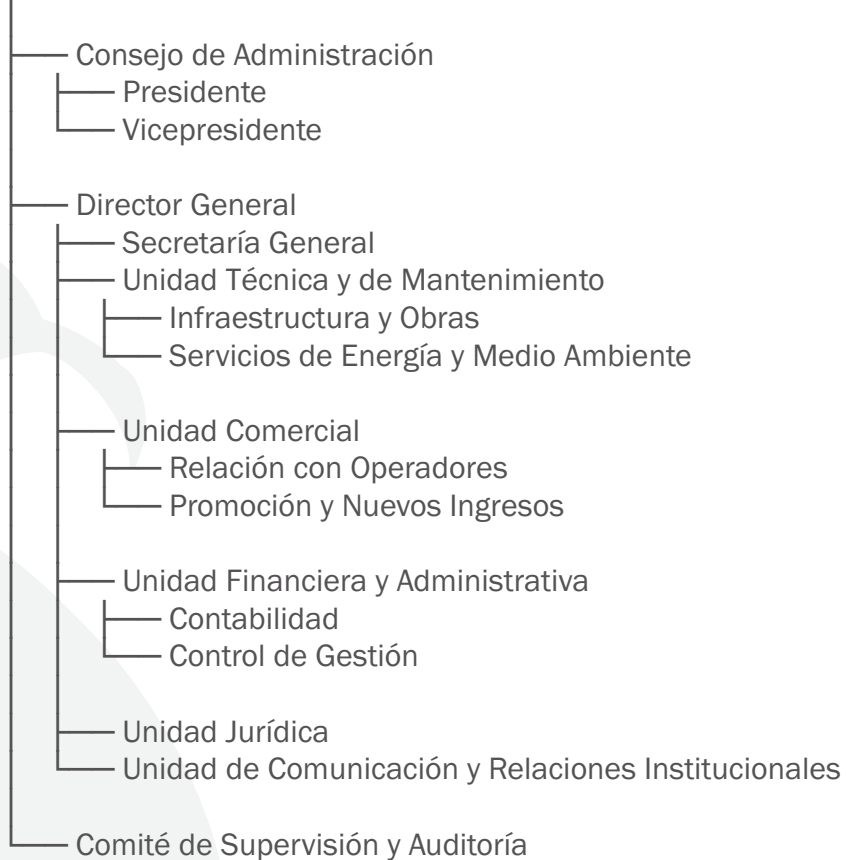


Una de las fortalezas de CAR es la implementación del “cross-docking” que es una técnica logística donde los productos se transfieren directamente desde el transporte de llegada hasta el transporte de salida, sin pasar por el almacenamiento tradicional. En español, se conoce como "cruce de muelles" y consiste en recibir la mercancía, consolidarla y clasificarla en el muelle de un centro de distribución para ser enviada inmediatamente a su destino final. Su objetivo principal es agilizar la cadena de suministro, reducir costos de almacenamiento y acelerar los tiempos de entrega.



El Centro Agroalimentare di Roma (CAR) es una sociedad consorcial por acciones con mayoría pública. Su gobernanza combina representación institucional y gestión operativa profesionalizada. A continuación, se presenta su estructura jerárquica:

Asamblea de Accionistas



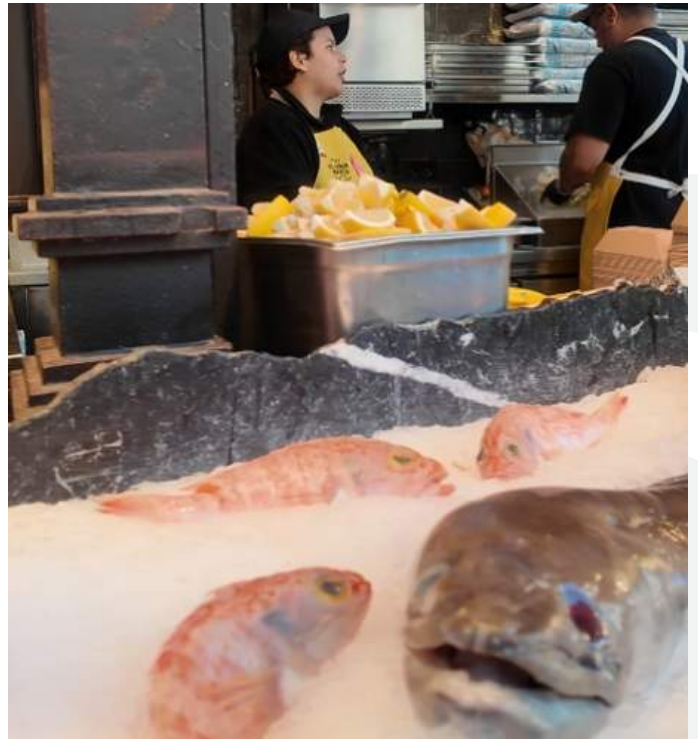




CAPÍTULO 5. ESPAÑA – MERCADO DE SAN MIGUEL (MADRID)

El recorrido finalizó en Madrid, España, con la visita al Mercado de San Miguel. Este mercado, construido en 1915, ha evolucionado desde un mercado tradicional de abastos hasta convertirse en un referente turístico y gastronómico. Actualmente alberga una amplia oferta de productos gourmet y espacios de degustación. Durante la visita, la delegación conoció los procesos de modernización y la integración de experiencias sensoriales como estrategia de atracción de público.

El Mercado de San Miguel es un edificio histórico de hierro y vidrio transformado en mercado gastronómico. Cuenta con una superficie aproximada de 1.200–2.000 m² (planta por niveles) y recibe más de 7 millones de visitantes al año. La observación se centró en el modelo de negocio orientado a experiencias de consumo, oferta gourmet y activación turística del patrimonio





CONCLUSIONES Y OPORTUNIDADES PARA CENTROABASTOS

- 1)** Biofermentación y energía: Con un rendimiento de referencia $\sim 0,33$ MWh/t, un esquema de 1.000 t/mes podría aportar ≈ 3960 MWh/año, a través de la gestión de los residuos orgánicos.
- 2)** Gobernanza y trazabilidad: Adopción de reglas de acceso profesional, control sanitario y sistemas de registro de compradores inspirados en Rungis.
- 3)** Presentación y experiencia: Estándares de exhibición y rotación del producto (Bruselas, San Miguel), buenas prácticas de manufactura y manipulación, formatos y modelos de negocios innovadores, que se deben revisar junto a un estudio del mercado colombiano. Todo ello de cara al establecimiento de una ruta gastronómica interna.
- 4)** Logística y cadena de frío: Referencias del CAR para rediseñar flujos, ventanas horarias y plataformas de cross-docking.
- 5)** Vinculación académica: Convenios con universidades como la Universidad de Trier para investigación y desarrollo aplicada en economía circular y analítica de datos.
- 6)** Revisar modelos de manipulación de carga tanto por operadores manuales como con equipos especializados, para establecer un estándar de zorra metálica de uso manual que permita garantizar condiciones de seguridad y hacer más eficiente y ágil el proceso de traslado de mercaderías.



Gestión Comercial



Responsable del proceso:

Nixon Alfredo Uribe Contreras

Cargo: Profesional de Relaciones Públicas y Mercadeo

Correo Electrónico:

comunicaciones@centroabastos.com

Teléfono: 315 2958367

9

Gestión Comercial

Durante la vigencia 2025, la gestión comercial y de mercadeo de Centroabastos S.A. se orientó al fortalecimiento de la imagen institucional y al posicionamiento de la Central de Abastos de Bucaramanga como un actor estratégico del desarrollo empresarial y social del nororiente colombiano. Este propósito se materializó mediante estrategias de comunicación, publicidad y relacionamiento que permitieron consolidar una relación más cercana y efectiva con comerciantes, usuarios, visitantes y aliados institucionales.

En este periodo, la gestión comercial se fortaleció con la consolidación de nuevos servicios de publicidad, entre ellos la pantalla LED, el sistema de bocinas, las redes sociales institucionales y las zonas de exhibición, conocidas como playas de venta. Estos servicios fueron utilizados de manera exitosa por marcas internas y externas, consolidándose como un modelo de negocio emergente para Centroabastos S.A. y aportando de manera directa al fortalecimiento de su estrategia comercial.

En concordancia con las dinámicas actuales de comunicación digital, Centroabastos S.A. fortaleció y amplió su presencia en plataformas digitales, lo que permitió una conexión más directa con sus públicos de interés y promovió la fidelización de la comunidad. A través de redes sociales como Facebook, Instagram, TikTok, YouTube y X, la entidad logró llegar a más de 3´485.000 vistas y consolidó una comunidad digital superior a las 45.000 personas. De manera complementaria, la página web institucional registró más de 50.000 visitas mensuales, consolidándose como una plataforma activa de información, interacción y divulgación institucional.

Estas plataformas digitales fueron utilizadas estratégicamente para el diseño y ejecución de campañas orientadas a la promoción del consumo de frutas, verduras, abarrotes y demás productos y servicios comercializados al interior de la Central. Para ello, se realizó un análisis permanente de información relacionada con intereses, comportamientos y preferencias del público objetivo, lo que permitió la creación de contenidos gráficos y audiovisuales pertinentes y alineados con los objetivos institucionales.

Como parte de la estrategia de comunicación integral, se dio continuidad al Plan de Medios Radiales, consolidándolo como un canal clave para la difusión de información comercial, institucional y de comportamiento del mercado. Esta estrategia se extendió a emisoras de alta audiencia, garantizando mayor cobertura y efectividad en la transmisión de los mensajes de Centroabastos S.A.

Adicionalmente, la entidad desarrolló acciones orientadas a la recordación de marca y al posicionamiento institucional mediante su participación en eventos de alcance local, nacional e internacional, fortaleciendo su reconocimiento y presencia en escenarios estratégicos del sector agroalimentario.

Como resultado de estas acciones, Centroabastos S.A. consolidó su imagen como un referente del sector, destacándose por su capacidad de adaptación a nuevos canales de comunicación y por mantener una relación cercana, permanente y efectiva con sus públicos de interés.

En el 2025
rompimos record
de visualizaciones

3.485.000
Vistas

En redes sociales



 **centroabastos**
Centro de Marca de Tecnología S.A.

www.centroabastos.com

DON ABASTOS: CUANDO LA MARCA COBRA VIDA



Durante el año 2025 se creó el personaje institucional Don Abastos, concebido como un símbolo representativo de los valores corporativos de Centroabastos S.A. Su diseño y concepto reflejan principios como el cuidado, el respeto, el compromiso social y la cercanía con la comunidad, integrándose de manera coherente a la identidad institucional.

Don Abastos se consolidó como una herramienta estratégica de comunicación que facilitó la conexión emocional con los diferentes públicos, permitiendo reforzar mensajes relacionados con sostenibilidad, responsabilidad social, seguridad alimentaria y hábitos de vida saludables. Su presencia transversal en actividades institucionales fortaleció la identidad de marca y amplió el alcance de las acciones comunicativas de la entidad.

PROYECTO CREA – CENTRO DE REALIZACIÓN AUDIOVISUAL.

Durante la vigencia 2025 se aprobaron los diseños, los estudios técnicos y el presupuesto necesarios para la puesta en marcha del proyecto CREA, una iniciativa estratégica del área de Relaciones Públicas y Mercadeo de Centroabastos. El CREA contempla el montaje de un espacio de realización audiovisual que integra la creación, producción de contenidos y comunicación digital, orientado a fortalecer la visibilidad institucional, apoyar a los comerciantes y consolidar los canales propios de comunicación de la Central.

Este proyecto pensado como una emisora digital, permitirá centralizar la producción audiovisual y digital, optimizar los procesos de comunicación interna y externa, y ampliar el alcance de las acciones informativas, comerciales y sociales de Centroabastos, en coherencia con sus objetivos estratégicos y de posicionamiento.

ESTRATEGIA EDS CENTROABASTOS S.A.

El área comercial acompañó el desarrollo de estrategias comerciales de la estación de servicio Terpel de Centro Abastos, apoyando iniciativas como Jueves de “Tanquea y Gana” mediante la elaboración de piezas publicitarias, acompañamiento en sitio y la producción de contenidos audiovisuales para redes sociales orientados a impulsar las ventas. De igual forma, se brindó apoyo en la implementación de nuevas estrategias comunicativas, contribuyendo al fortalecimiento de este modelo de negocio, considerado clave para la operación de la Central de Abastos.

AGROFERIA 2025

Centroabastos S.A. tuvo una destacada participación en la Agroferia 2025, un evento estratégico enfocado en la transferencia de conocimientos, la aplicación de nuevas tecnologías y la promoción de la innovación, dirigido a los diferentes actores de las cadenas productivas de los sectores agropecuario y agroindustrial.

Durante el desarrollo del evento, la empresa contribuyó activamente al intercambio de experiencias y buenas prácticas, reafirmando su posicionamiento como un actor comprometido con la actualización permanente y la adopción de prácticas innovadoras en el ámbito agroalimentario. Esta participación permitió evidenciar el compromiso de Centroabastos S.A. con el desarrollo sostenible del sector agroindustrial, impulsando la implementación de tecnologías avanzadas y procesos más eficientes a lo largo de la cadena de suministro agroalimentaria.

Así mismo, la presencia institucional en la Agroferia reflejó la visión estratégica de la entidad orientada a la mejora continua de sus operaciones, el fortalecimiento de la innovación y el apoyo a la sostenibilidad en todas las fases de su actividad empresarial.

En el marco del evento, se contó con la participación de empresarios y comerciantes vinculados a Centroabastos S.A., quienes resaltaron la labor que realizan diariamente en favor del abastecimiento y la seguridad alimentaria. La Agroferia se llevó a cabo en el mes de abril de 2025 en las instalaciones de Cenfer, donde el público en general tuvo la oportunidad de interactuar con el stand institucional de Centroabastos S.A., conocer su oferta de servicios y fortalecer el relacionamiento con la comunidad.



CELEBRACIÓN DÍA DE LA VIRGEN DEL CARMEN

En conmemoración del Día de la Virgen del Carmen, patrona de los conductores, Centroabastos S.A. realizó una celebración especial que incluyó una ceremonia religiosa en su honor, seguida de una emotiva caravana, en las instalaciones de la Central.

Este evento, que resalta el papel fundamental de los conductores en el funcionamiento diario de la Central, tuvo un profundo significado religioso, cultural y social. Así mismo, se constituyó en un espacio para fortalecer la unión, la integración y el sentido de comunidad entre arrendatarios, subarrendatarios, transportadores y usuarios, promoviendo valores como la convivencia, el respeto y el compañerismo.

A lo largo de la jornada, se destacó no solo la labor que realizan los conductores en la cadena de abastecimiento, sino también el compromiso y la cooperación de todos los actores que hacen posible la operación de Centroabastos S.A. Este tipo de actividades contribuye al fortalecimiento de los lazos institucionales y al desarrollo de un ambiente de colaboración y reconocimiento mutuo.



NOVENA NAVIDEÑA

La celebración de la novena navideña fue uno de los espacios más importantes, en el que se logró integrar a las personas que hacen parte de Centroabastos en un ambiente familiar y cercano. Durante nueve días consecutivos, la novena se realizó de manera ininterrumpida en medio de la jornada diaria, permitiendo la participación de colaboradores, comerciantes, visitantes y la administración. Más de 600 personas hicieron parte de esta celebración, que contó con el acompañamiento de instituciones públicas y de la Fuerza Pública, destacándose la caravana navideña de la Policía Nacional y la participación del coro de la Fundación Semillas de Ilusión, generando espacios de encuentro y fortaleciendo la cercanía entre los diferentes actores de Centroabastos S.A.



TRABAJO INTERINSTITUCIONAL.

Durante la vigencia 2025 se fortaleció la articulación con la Federación Nacional de Centrales de Abastos de Colombia FENALCAB para el desarrollo de estrategias operativas y comerciales. Centroabastos S.A. participó en procesos de fortalecimiento operativo, integración e innovación promovidos por la Federación, lo que permitió el intercambio de experiencias, la adopción de buenas prácticas y el fortalecimiento de la gestión institucional y empresarial.

En el mismo periodo, Centroabastos S.A. gestionó visitas institucionales de universidades, centrales de abastos del país, fuerzas militares y de policía, entidades gubernamentales, secretarías de despacho, la Cámara de Comercio de Bucaramanga, cámaras de comercio binacionales, Fenalco y otros actores del ámbito local, regional y nacional. Estos espacios permitieron socializar proyectos, programas y avances estratégicos de la Central.

Las visitas evidenciaron acciones orientadas al mejoramiento de la eficiencia operativa, el crecimiento económico y el compromiso con la sostenibilidad ambiental y la responsabilidad social empresarial. En este marco, se destacaron los avances en gestión ambiental, reducción del impacto ambiental y manejo adecuado de residuos, reconocimiento que derivó en la obtención del Galardón Verde otorgado por la CDMB.

Centroabastos S.A. fue escenario de ruedas de negocios y recorridos institucionales con representantes de cámaras de comercio binacionales, fortaleciendo el intercambio comercial y la proyección internacional de la entidad. Asimismo, fue reconocida por la Universidad Autónoma de Bucaramanga como aliado estratégico en la formación del talento regional.

Empresas vinculadas a la Central de Abastos fueron exaltadas en la Noche de los Mejores de Fenalco Santander, reflejando el impacto positivo del ecosistema empresarial que se desarrolla en Centroabastos.

En este sentido, la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. se proyecta no solo como un centro estratégico de comercialización, sino como un agente de transformación regional, que impulsa un modelo de desarrollo integral basado en la sostenibilidad, la equidad social y el bienestar de las comunidades.





ACTIVIDADES DEPORTIVAS

La Central de Abastos de Bucaramanga S.A. desempeñó un papel activo en la promoción de la salud y el bienestar de la comunidad, mediante su participación en diversos eventos deportivos realizados en el área metropolitana. Entre los más representativos se destacan la Media Maratón de Bucaramanga, el Reto Acapulco, la Maratón de Floridablanca, Media Maratón de la Fundación Cardiovascular, entre otras, así como otras actividades deportivas organizadas en la región.

La participación de la Central en estas iniciativas refleja su compromiso con el fomento de estilos de vida activos y saludables, en coherencia con su enfoque de responsabilidad social y su interés por contribuir al bienestar integral de la población. La presencia institucional en estos eventos no solo impulsa la práctica del ejercicio físico, sino que también fortalece la cohesión comunitaria y promueve valores como la disciplina, el trabajo en equipo y el esfuerzo personal.





CAMPAÑA CONSUMA VIDA, CONSUMA CINCO O MÁS FRUTAS AL DÍA

Durante la vigencia 2025, Centroabastos S.A. desarrolló la campaña “Consuma Vida, Consuma Cinco o Más Frutas al Día”, una iniciativa orientada a la promoción de hábitos de vida saludables, con un énfasis especial en niños, niñas y adolescentes. Actualmente, esta campaña cuenta con el acompañamiento permanente de Don Abastos, personaje de marca institucional, quien se ha convertido en un símbolo cercano y pedagógico para reforzar los mensajes de alimentación saludable y bienestar.

La campaña tiene como propósito incentivar el consumo regular de frutas y verduras, reconociéndolas como alimentos fundamentales para una dieta equilibrada, rica en vitaminas, minerales y nutrientes esenciales que contribuyen al bienestar físico y mental. A través de la presencia de Don Abastos en las diferentes actividades, se fortalece la conexión con los públicos más jóvenes, facilitando la apropiación de los mensajes y promoviendo aprendizajes significativos desde edades tempranas.

El objetivo principal es generar conciencia sobre los beneficios de una alimentación saludable basada en el consumo diario de frutas y verduras, promoviendo su inclusión en las comidas como una estrategia para fortalecer el sistema inmunológico, mejorar el rendimiento académico y prevenir enfermedades a largo plazo. Así mismo, se busca involucrar activamente a las familias en la adopción de estos hábitos, fomentando una cultura de alimentación sana y equilibrada.





36 AÑOS DE HISTORIA,
RESILIENCIA Y TRABAJO
COMPROMETIDO EN
CENTROABASTOS S.A.

Motovelocidad, Festival Criollo,
Central Run Fest Neon



10

**36 AÑOS DE HISTORIA,
RESILIENCIA Y TRABAJO
COMPROMETIDO EN
CENTROABASTOS S.A.**

Para celebrar sus 36 años de historia, la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. realizó una programación especial que integró actividades académicas, culturales, gastronómicas, deportivas y de entretenimiento, dirigidas no solo a los bumanguenses, sino también a visitantes de diferentes regiones del país, durante la Feria Bonita de nuestra ciudad.





En el marco de nuestro aniversario se llevaron a cabo dos grandes eventos que marcaron la celebración: el Festival del Criollo y Día del Agricultor el 13 de septiembre de 2025 y la segunda edición del Central Run Fest Neón el 14 de septiembre de 2025. Cada uno de ellos ofreció experiencias únicas que transformaron la cotidianidad de la Central y reafirmaron su papel como un epicentro de integración, competitividad y desarrollo regional.

El pasado 13 de septiembre, la tradición, la cultura y la identidad santandereana fueron las grandes protagonistas con la realización del Festival del Criollo y Día del Agricultor 2025, un evento que reafirmó el compromiso de la Central de Abastos de Bucaramanga con la promoción del agro, el fortalecimiento de la economía regional y el rescate de las costumbres que unen al campo con la ciudad. Esta quinta edición contó con el respaldo de la Gobernación de Santander y la Alcaldía de Bucaramanga, convirtiéndose en un punto de encuentro para miles de familias.

El festival, enmarcado dentro de la Feria de Bucaramanga, fue un escenario de integración masiva que reunió a más de 3.500 asistentes entre agricultores, comerciantes, familias, turistas y alcaldes de distintos municipios del departamento. El evento, totalmente gratuito y abierto al público, se desarrolló en las instalaciones de la Central de Abastos, que se transformaron en una gran vitrina cultural, gastronómica y comercial para el agro santandereano.

La jornada inició desde muy temprano con la tradicional alborada musical de una papayera, que recorrió las bodegas invitando a comerciantes y visitantes a sumarse a la celebración. A lo largo del día, la tarima principal y los diferentes espacios de la Central fueron escenario de actividades como las Olimpiadas Criollas y Campesinas, que rescataron la esencia de las faenas campesinas a través de competencias como carreras de encostalados, bulteros, desgranado de arvejas y pulso criollo. Estas dinámicas, que mezclan esfuerzo físico y tradición popular, lograron despertar gran entusiasmo en el público, convirtiéndose en uno de los momentos más recordados del festival.

La parte cultural y artística fue otro de los grandes atractivos. El evento contó con la participación de agrupaciones y artistas que llenaron de música y alegría la jornada, entre ellos:

-  Talentitos STAR, que brindó un espectáculo lleno de talento juvenil.
-  Los Prisioneros de la Carranga – Grupo Olímpica 2, con sus ritmos campesinos y festivos.
-  Gustavo Bravo – Vallenato, que puso a cantar y bailar a los asistentes con su repertorio.
-  Juan Ibarra y Los Chucureños – Grupo IMCB, quienes trajeron la autenticidad de la música regional.

Además, la Policía Nacional se unió a la programación con un espectáculo canino, especialmente atractivo para los niños y familias, que aportó un componente lúdico y de integración a la jornada.

En el componente institucional, se desarrolló una Rueda de Negocios y un encuentro con autoridades en el auditorio de la Central, con la presencia del Gobernador de Santander, varios alcaldes de la región y la Gerencia de Centroabastos S.A.. Estos espacios permitieron fortalecer la articulación entre el sector público y privado, generando oportunidades para los productores rurales y afianzando el compromiso de seguir posicionando al departamento como líder en competitividad agroalimentaria.

La gastronomía también tuvo un papel fundamental en esta edición. Más de 30 restaurantes y cocinas típicas deleitaron a los asistentes con sabores tradicionales y fusiones innovadoras. Entre ellos destacaron: Sinaloa, Cholaos Bucaramanga, Celis y Celis, La Real Oibana, Fritanga Rosa Mendoza, Mr. Burger, La Cocina de Fabi, Sabor Sabanero, El Mangato, Toretto, Asadero El Kanta Klaro, Café Daniels, Cafetería Viejo Marcos, El Dilema, Dulce Antojo, El Castillo de la Lechona, Relax Crazy, Heladería El Gabi, El Escondite, entre otros.

De manera paralela, la feria comercial reunió a emprendedores y productores rurales que ofrecieron artesanías, accesorios, bisutería y productos innovadores. Destacaron iniciativas como Sophiluh Accesorios, Ángeles, Calzado Charly Artesanal, Par Perfecto, Gema Detalles, Agropaisa, Maproarted, Muñecos de Navidad, Blessun Marroquinería, Morenarte, Laura Castañeda, así como la participación de entidades aliadas como CDMB, Gasoriente, Comfenalco y Ferrecampo, que acompañaron con propuestas institucionales y de servicios.

El Festival del Criollo y Día del Agricultor 2025 se consolidó como un homenaje a la cultura, al campesinado y a la riqueza gastronómica y comercial de la región. Fue una fiesta que demostró que la Central de Abastos de Bucaramanga no solo es un motor de la economía regional, sino también un espacio que fortalece la identidad santandereana, promoviendo la integración entre el campo y la ciudad, y proyectando a Santander como un territorio de oportunidades y tradición.







El domingo 14 de septiembre, como parte de la programación de la Feria Bonita de Bucaramanga, se realizó la segunda edición del Central Run Fest Neón, una carrera diferente e innovadora que llenó de color, música y energía la pista de la Central de Abastos.

El evento convocó a más de 1.500 corredores en las categorías 2K, 6K y 10K, quienes participaron en un recorrido iluminado con luces, pintura neón y animación musical en vivo. La competencia no solo se vivió como una prueba atlética, sino también como un espacio de integración familiar, deporte y diversión, lo que convirtió la experiencia en algo único frente a las tradicionales competencias de la ciudad.

El aforo total superó las 4.500 personas, entre corredores, familias y público en general, quienes disfrutaron de una jornada en la que se integraron la cultura, el deporte y las buenas prácticas de vida saludable.

La carrera contó con:

- 🌀 Zonas de hidratación con el apoyo de marcas como Gatorade, Hidratao', Restaurante Manguete, Valentía Vida Mía, Onces y Meriendas, Richies, entre otros aliados.
- 🌀 Acompañamiento deportivo y recreativo de grupos y marcas como Cross 40-Momba y Smart Fit.
- 🌀 Animación musical con DJ en vivo y actividades complementarias que aportaron un ambiente festivo y vibrante.
- 🌀 Cronometraje oficial y juzgamiento a cargo de la Liga de Atletismo de Santander, garantizando la transparencia y seriedad de la competencia.

De manera paralela, el festival deportivo incluyó una novedosa experiencia Pet & Pets, que ofreció espacios de cuidado, recreación y servicios especializados para las mascotas. Allí hicieron presencia marcas y aliados como Max Cotas, Magrat Spa, Agropaisa, Force, Interrutas, Verde Power, entre otros, quienes brindaron atención, muestras de productos y actividades relacionadas con el bienestar animal.

Este evento, de carácter pago mediante inscripción, incluyó para los participantes el respectivo kit de carrera con camiseta oficial, número y elementos alusivos al festival neón.

El Central Run Fest Neón 2025 contó con el apoyo del INDERSANTANDER y el INDERBU, consolidándose como un escenario deportivo, recreativo y familiar enmarcado en la Feria Bonita de Bucaramanga. Su propósito fue promover los hábitos saludables, la práctica del deporte, el cuidado de las mascotas y el fortalecimiento del sentido de comunidad, ratificando a la Central de Abastos de Bucaramanga como un lugar de encuentro abierto a todos los santandereanos.







Con estas actividades, la Central de Abastos de Bucaramanga celebró sus 36 años reafirmando su compromiso con la construcción de tejido social, el fortalecimiento de la productividad regional y la promoción de la cultura y el deporte en Santander.





Gestión de Seguridad y Vigilancia



Responsable del proceso:

Yiner Arlenson Ramírez Barragán

Cargo: Coordinador de Seguridad

Correo Electrónico:

coordinadorseguridad@centroabastos.com

Teléfono: 321 829 13 38

11

Gestión de Seguridad y Vigilancia



INTRODUCCIÓN:

El presente informe de gestión de seguridad tiene como finalidad describir y evaluar las acciones, estrategias y resultados obtenidos en materia de seguridad durante la vigencia 2025. En el cual se detallan las actividades implementadas para la prevención de riesgos, la protección de las personas y los bienes, así como el cumplimiento del reglamento interno de funcionamiento de Centroabastos S.A.; asimismo, el informe expone los principales indicadores de desempeño, incidentes registrados, medidas correctivas aplicadas y oportunidades de mejora identificadas, con el objetivo de fortalecer la cultura de seguridad y promover un entorno seguro y controlado. La información aquí presentada sirve como herramienta de apoyo para la toma de decisiones, permitiendo establecer planes de acción que contribuyan a la mejora continua del sistema de gestión de seguridad.

La Central de Abastos de Bucaramanga S.A., se encuentra ubicada en un sector neurálgico del área metropolitana, y sobre un corredor vial nacional en la zona industrial de Bucaramanga; nuestras instalaciones colindan con barrios de poblaciones vulnerables como son el José Antonio Galán y las urbanizaciones de la Inmaculada, donde convergen problemáticas sociales que contribuyen a la inseguridad del sector, sumado a esto, tenemos la presencia de personas migrantes que se han radicado en los asentamientos humanos y hacen parte de la periferia que limita con Centroabastos S.A.,

**RELACIONAMIENTO Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS
CON AUTORIDADES**

El relacionamiento con las autoridades constituye un eje estratégico para el desarrollo responsable y sostenible de las operaciones de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A., a través de una comunicación permanente, transparente y colaborativa con los distintos organismos gubernamentales, se busca asegurar el cumplimiento normativo, fortalecer la confianza institucional y facilitar la coordinación ante situaciones operativas, regulatorias y de emergencia.

Durante el período evaluado, se llevaron a cabo acciones orientadas a consolidar vínculos de cooperación con las autoridades locales y regionales, promoviendo el intercambio de información, la articulación de esfuerzos y la participación en espacios de diálogo. Este enfoque contribuye a la prevención de riesgos, a la mejora de la gestión de seguridad, lo que contribuye al desarrollo de las actividades comerciales.

Se participó en la ceremonia de relevo del señor Comandante de la Quinta Brigada del Ejército Nacional.



El 13 de diciembre se llevó a cabo una actividad de reconocimiento y agradecimiento por parte de CENTROABASTOS S.A., a personal del Ejército Nacional, Segunda División y Quinta Brigada, con el propósito fomentar alianzas estratégicas y como agradecimiento por las diferentes actividades de apoyo y jornadas de prevención de la ocurrencia de delitos, contribuyendo significativamente a mantener un entorno seguro y tranquilo.

En el transcurso de la vigencia 2025, hemos recibido en nuestras instalaciones diferentes visitas por parte del personal de la fuerza pública, Policía Nacional y Ejército Nacional con su portafolio de servicios, desplegadas en diferentes especialidades, con quienes permanente se trabaja de manera articulada realizando actividades de prevención y disuasión para brindar condiciones seguras que garanticen el ejercicio de las actividades comerciales del personal de usuarios arrendatarios, subarrendatarios y visitantes.



PROCESOS ADMINISTRATIVOS

REUNIONES DE COORDINACIÓN OPERATIVA

En cumplimiento al desarrollo del contrato de seguridad y vigilancia con la empresa DELTHAC1, se desarrollaron reuniones, donde se abordan temas como:

- 🕒 Gestión humana.
- 🕒 Controles de acceso y norma BASC.
- 🕒 Manejo de situaciones de riesgo público contra las instalaciones y/o propiedad privada.
- 🕒 Procedimientos frente a emergencias.
- 🕒 Enfermedades endémicas y diarreicas.
- 🕒 Plan integral básico (primeros auxilios, evacuación, búsqueda y rescate).
- 🕒 Prevención de riesgo social y fortaleza institucional.



Se realizaron 8 eventos de destrucción de elementos u objetos que son dejados abandonados en diferentes lugares dentro de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A., los cuales son trasladados y guardados temporalmente en el cuarto de decomisos, a espera que su propietario se acerque a reclamarlos, atendiendo lo dispuesto en el Reglamento Interno de Funcionamiento.

ARTÍCULO 59°. DE LAS PROHIBICIONES GENERALES PARA TODOS LOS USUARIOS ARRENDATARIOS DE CENTROABASTOS S.A. Numeral 1: (...) Los elementos u objetos que se encuentren obstruyendo las zonas comunes exteriores y demás áreas que sirvan para la circulación podrán ser decomisados por la administración y serán llevados al lugar dispuesto para el almacenamiento. Los elementos u objetos que correspondan a alimentos perecederos permanecerán en el lugar dispuesto para el almacenamiento por el termino de dos (2) días calendario, contados a partir de la fecha del decomiso, y los demás elementos u objetos permanecerán en el lugar dispuesto para el almacenamiento por el termino de quince (15) días calendario. Luego de transcurridos los términos anteriormente mencionados, sin que los elementos u objetos sean reclamados por su propietario, se procederá con la donación de los mismos en el caso de ser productos perecederos o la destrucción de estos en caso de ser otro tipo de elementos (...).



ADECUACIONES EN INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA MEJORAR LA SEGURIDAD

Se fortalecieron las comunicaciones internas con la adquisición de 14 radios de comunicaciones KENWOOD NX1300, elementos que impactan significativamente el desarrollo de las actividades operativas y de seguridad de nuestra empresa.



También se adquirió una herramienta tecnológica de “botones de pánico”, consistente en 24 alarmas instaladas en puntos estratégicos de nuestras instalaciones, los cuales, ante alguna situación de extrema urgencia, al ser obturados, generan alarma inmediata a la oficina de seguridad, indicando el punto exacto y con enfoque de las cámaras de seguridad del sector, así mismo cuenta con una aplicación para teléfonos celulares con alcance ilimitado.



Dentro del proceso de modernización de nuestra infraestructura tecnológica, se adquirieron 9 cámaras de seguridad, se amplió el respaldo de la información con discos duros de mayor capacidad, así mismo se realiza proceso de baja de elementos que ya cumplieron su vida útil, previo concepto técnico por parte de personal calificado.



SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA



Durante la vigencia 2025, se contó con la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada por parte de la empresa DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA., empresa que calificó y cumplió con los requerimientos necesarios para prestar este importante servicio al interior de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A., siendo una empresa líder en el sector a nivel nacional, con el respaldo operativo y financiero necesario y representando para la entidad las mejores soluciones de seguridad.

El servicio de vigilancia comprendió diecisiete (17) puntos armados, todos los días del mes, las 24 horas del día, incluyendo festivos y dominicales con el fin de dar cobertura a todos los espacios físicos de nuestras instalaciones, incluyendo la EDS; a través de las actividades realizadas por el personal de guardas de seguridad, se obtuvo una respuesta oportuna a cada una de los requerimientos y/o necesidades por parte de nuestros usuarios arrendatarios y comerciantes, asegurando de esta manera los bienes y la integridad física de las personas que realizan actividades laborales y comerciales dentro de nuestras instalaciones.

Con el fin de fortalecer las competencias laborales del personal de vigilancia y seguridad, de manera permanente se realizan capacitaciones, así:

El día 08/05/2025 se llevó a cabo una capacitación al esquema de vigilancia de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A., en primeros auxilios, evacuación, búsqueda y rescate y contraincendios.

Objetivos:

- 🕒 Fortalecer conceptos básicos de acceso de pacientes y verificación del estado de alerta.
- 🕒 Realizar prácticas y maniobras para el manejo de heridas y hemorragias.
- 🕒 Establecer las acciones correctas para el control de incendios y manejo de equipo y herramienta.



De manera periódica se imparten instrucciones y consignas al personal de vigilancia, indicando las zonas asignadas, los horarios de ronda y los puntos críticos que requerían mayor atención. Se recalca la importancia de mantener la comunicación constante, reportar cualquier novedad de inmediato y actuar siempre conforme a los protocolos establecidos.



ACTIVIDADES DE BIENESTAR

El día 23/12/2025, se llevó a cabo una actividad de reconocimiento y entrega de obsequios a todo el cuerpo de vigilancia, como incentivo y reconocimiento por el esmero y dedicación permanente, posicionándonos como la Central de Abastos mas segura del país, acto presidido por el señor Gerente General.



ACTIVIDADES Y RESULTADOS OPERATIVOS

Mediante trabajo articulado y gestiones realizadas con la Alcaldía de Bucaramanga, Secretaría del Interior (Espacio Público), Secretaría de Tránsito y Policía Nacional, se llevaron a cabo 5 intervenciones en la vía nacional, con el fin de contrarrestar algunos fenómenos que afectan la seguridad y tranquilidad de las personas que a diario frecuentan nuestras instalaciones, como son el microtráfico, ventas informales, invasión de espacio público, transporte informal, entre otros.



De manera permanente se realizan recorridos con las autoridades, con el ánimo de prevenir diferentes modalidades delictivas, así mismo a través del sistema de perifoneo y nuestra pantalla publicitaria, se socializa información para evitar que nuestros comerciantes sean víctimas del accionar criminal.



Capacitaciones realizadas por parte del GAULA militar y la SIJIN de la Policía Metropolitana de Bucaramanga, dirigida a comerciantes, gremio de transporte y funcionarios de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A.





En la realización de eventos de gran importancia como las festividades del aniversario número 36 de nuestra Central de Abastos, gracias a las buenas relaciones con las autoridades, contamos con acompañamiento permanente, el cual garantiza la seguridad y tranquilidad de las personas que allí participan. Para estos eventos desarrollados en el mes de septiembre tuvimos el acompañamiento de 60 unidades de Policía en diferentes especialidades del servicio.



ACTIVIDADES PREVENTIVAS Y DISUASIVAS (REPORTES DIARIOS DE MÓDULOS, MEZANINES Y VEHÍCULOS EXPUESTOS AL HURTO)

Las actividades preventivas y disuasivas del personal del esquema (guardas — coordinadores), permitieron a la Central de Abastos de Bucaramanga, identificar condiciones inseguras generadas por usuarios arrendatarios, subarrendatarios, comerciantes y visitantes, aspecto que orientan la generación de alertas tempranas y permiten la toma de decisiones orientadas a minimizar dichos riesgos.

Se generaron más de 8000 alertas tempranas en tiempo real sobre condiciones inseguras, siendo el bajo resguardo por parte de sus propietarios de elementos como canastillas, zorras metálicas, productos agrícolas y vehículos sin seguridad, las más evidenciadas.

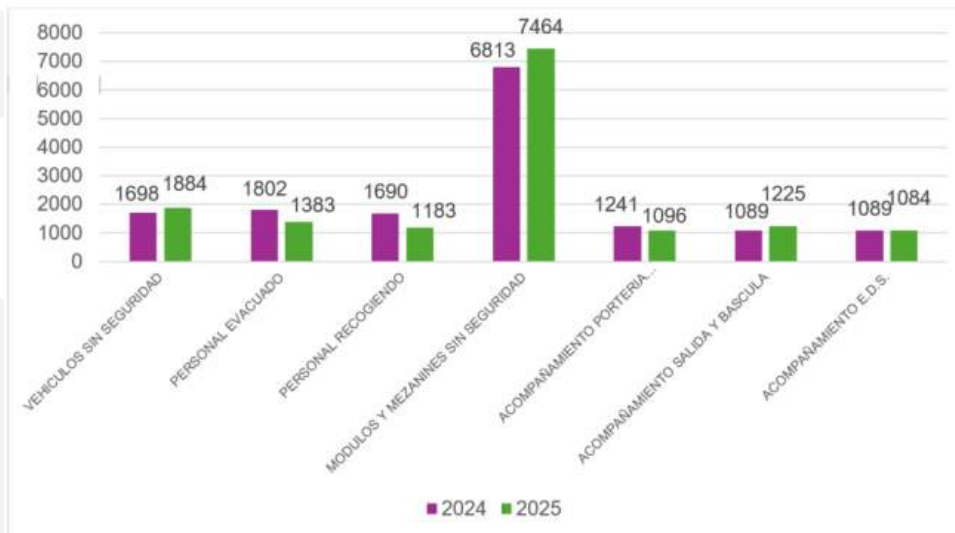
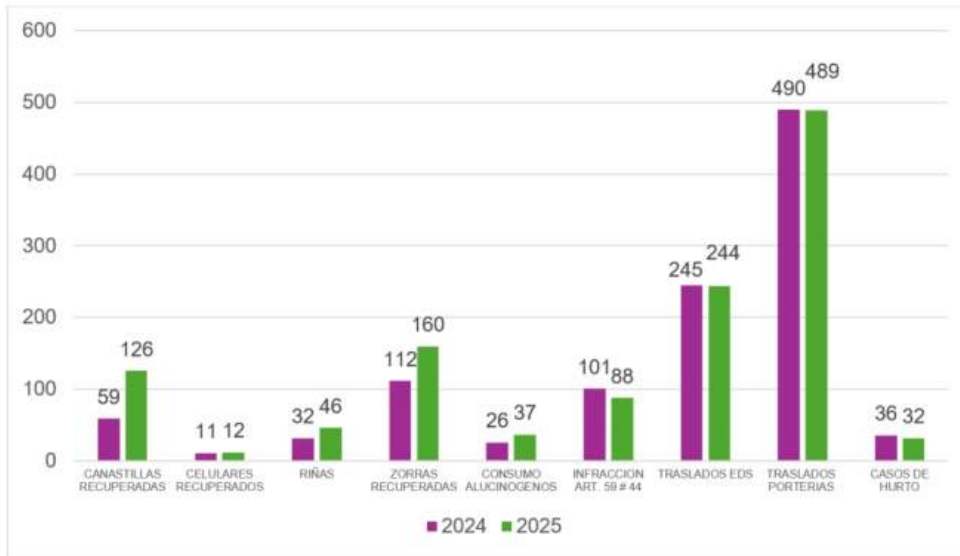


Bodega 14, módulo 04 frente a este dejan vehículo sin seguridad, se observa el frontal sin seguridad.

ACTIVIDADES Y RESULTADOS OPERATIVOS

Corresponde a las actividades realizadas por el personal de vigilancia y seguridad de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A., y que permitieron de manera inmediata activar puntos de control para contrarrestar acciones delictivas recuperando mercancías, elementos y en ocasiones poner a disposición de las autoridades las personas involucradas.

Se han recuperado mercancías, productos, dinero, equipos de comunicación y otros elementos que habían sido hurtados, todo en un trabajo articulado con el área de operaciones. En este aspecto se ha desarrollado una labor de posicionamiento y cumplimiento del Reglamento Interno de Funcionamiento, ejercicio que se puede demostrar mediante las siguientes cifras estadísticas, así:



Las cifras generales en cuanto a la seguridad fueron satisfactorias, en la medida que, a pesar de haberse presentado situaciones que la afectan directamente, estas fueron notoriamente inferiores a la proporción de personas que a diario nos visitan, además en la mayoría de los casos, recuperando los elementos en cuestión, con lo cual reafirmamos nuestro compromiso de continuar siendo catalogados como la Central de Abastos más segura del país.



Gestión Ambiental Calidad y Estrategia



Responsable del proceso:

Silvia Catalina Rincón García

Cargo: Profesional de Desarrollo
Estratégico

Correo Electrónico:

estrategia@centroabastos.com

Teléfono: 6760173 Ext: 135

12

Gestión Ambiental Calidad y Estrategia

12.1. GESTIÓN AMBIENTAL

Responsable de los recursos naturales, opera la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas y No Domésticas (PTARDnD), la cual cumple con los parámetros y requisitos establecidos en la Resolución 631 de 2015. Estas instalaciones garantizan un tratamiento adecuado de las aguas residuales generadas en la Central, reduciendo significativamente su impacto ambiental antes de su descarga final al río de Oro.

Durante el año 2025, se priorizó el mantenimiento integral de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), con el fin de asegurar su óptimo funcionamiento y el cumplimiento permanente de los estándares exigidos por la Autoridad Ambiental. Para tal fin, se contrató el servicio de succión y disposición final de lodos, así como el mantenimiento preventivo y correctivo de sumideros, redes de aguas lluvias y redes de aguas residuales.

Estas acciones representaron una inversión total de \$581.646.315,67, fortaleciendo la eficiencia operativa del sistema de tratamiento.

Adicionalmente, como parte de la modernización del proceso, se implementó un sistema de ultrafiltración, el cual funciona mediante un mecanismo de exclusión por tamaño. A través de una membrana semipermeable y la aplicación de una diferencia de presión, este sistema permite la separación de partículas, macromoléculas, materia coloidal, microorganismos y virus presentes en las aguas residuales. Esta tecnología se destaca por su alta eficiencia, logrando la remoción de hasta el 100 % de los virus y patógenos más comunes, lo que permite la obtención de un efluente de alta calidad.

La implementación de esta tecnología ha sido diseñada para optimizar el uso del recurso hídrico dentro de la Central de Abastos, posibilitando la reutilización del agua tratada en actividades como el lavado de áreas operativas, la limpieza de vehículos, el riego de zonas verdes y el uso en baños y baterías

sanitarias. De esta manera, no solo se garantiza un manejo adecuado de los vertimientos, sino que también se contribuye a la reducción del consumo de agua potable y a la minimización del impacto ambiental asociado a la operación.

La puesta en marcha de este proceso representa un hito relevante dentro de la estrategia ambiental de Centroabastos S.A., consolidándose como una solución innovadora, eficiente y alineada con los principios de sostenibilidad, que promueve el cuidado del medio ambiente y el uso responsable y eficiente de los recursos hídricos.



El estudio efectuado sobre las aguas residuales vertidas por la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. al río de Oro evidenció que los vertimientos, tanto de origen doméstico como no doméstico, cumplen en su mayoría con los parámetros establecidos en la normativa ambiental vigente. Los resultados de los análisis fisicoquímicos, consignados en la Tabla 1, indican que las concentraciones de los diferentes contaminantes evaluados se mantienen dentro de los límites máximos permisibles, garantizando que la

máximos permisibles, garantizando que la calidad del cuerpo receptor no se ve afectada de manera significativa.

No obstante, el análisis detallado de los resultados permitió identificar algunos valores que requieren seguimiento y acciones de mejora, con el fin de asegurar el cumplimiento integral de la normatividad y fortalecer la protección del recurso hídrico. En este sentido, la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. reafirma su compromiso con el control, monitoreo permanente y optimización de sus procesos de tratamiento, orientados a la prevención de impactos ambientales y a la gestión responsable de los vertimientos.

PARÁMETROS	Incertidumbre del método de análisis	RESULTADOS		RESOLUCIÓN 0631 DE 2015	CUMPLIMIENTO	
		Efluente		Art. 15. Valores máximos permisibles vertimientos puntuales de Aguas Residuales no Domésticas (ARnD) a cuerpos de aguas superficiales de actividades diferentes a las contempladas en los Capítulos V y VI.	SI	NO
pH (Unidades de pH)	±0,021	6,90-7,31		6-9	X	
Temperatura (-C)		24,57-29,47		≤ 40	X	
Sólidos Sedimentables (mL/L)	±0,112	<0,1		1	X	
DQO (mg O ₂ /L)	±0,182	44		150	X	
DBO ₅ (mg O ₂ /L)	±0,120	7,26		50	X	
Sólidos Suspendedos Totales (mg/L)	-	<10		50	X	
Grasas y aceites (mg/L)	-	<10		10	X	
Compuestos Fenólicos Semivolátiles (mg /L)	-	<0,002		Análisis y reporte	-	-
Fenoles Totales (mg /L)	-	<0,0100		0,2	X	
Formaldehido (mg /L)	-	<0,0100		Análisis y reporte	-	-
Detergentes – SAAM (mg/L)	20,60%	<0,250		Análisis y reporte	-	-
Hidrocarburos Totales – HTP (mg/L)	±0,0153	0,727±0,0407		10	X	
Hidrocarburos Aromáticos Policíclicos (mg/L)	-	<0,002		Análisis y reporte	-	-
BTEX (mg/L)	-	<0,01		Análisis y reporte	-	-
Compuestos Orgánicos Halogenados Absorbibles – AOX (mg/L)	±0,00312	0,139±0,0101		Análisis y reporte	-	-
Ortofosfatos (mg/L)	±	<0,163		Análisis y reporte	-	-
Fósforo Total (mg/L)	±	0,102±0,00548		Análisis y reporte	-	-
Nitratos (mg/L)	±0,082	0,045		Análisis y reporte	-	-
Nitritos (mg/L)	±0,164	1,07		Análisis y reporte	-	-
Nitrógeno Amoniacal (mg/L)	±0,040	51		Análisis y reporte	-	-
Nitrógeno Total (mg/L)	N.A.	<5,0		Análisis y reporte	-	-
Cianuro Total (mg/L)	±	<0,0100		0,1	X	
Cloruros (mg/L)	±	108		250	X	
Fluoruros (mg/L)	±	<0,100		5	X	
Sulfatos (mg/L)	±	44		250	X	
Sulfuros (mg/L)	±	<1,00		1	X	
Aluminio Total (mg/L)	±	<1,00		Análisis y reporte	-	-
Antimonio (mg/L)	±	<0,00250		0,3	X	
Arsénico Total (mg/L)	±	<0,00250		0,1	X	
Bario Total (mg/L)	±	<0,500		1	X	
Boro (mg/L)	±	<0,100		Análisis y reporte	-	-
Cadmio Total (mg/L)	±	<0,00025		0,01	X	
Cinc Total (mg/L)	±	<0,0500		3,0	X	
Cobalto Total (mg/L)	±	<0,001		0,1	X	
Cobre Total (mg/L)	±	<0,00100		1	X	
Cromo Total (mg/L)	±	<0,100		0,1	X	
Estaño Total (mg/L)	±	<1,00		2	X	
Hierro Total (mg/L)	±	0,201±0,0105		1	X	
Mercurio Total (mg/L)	±	<0,00100		0,002	X	
Niquel Total (mg/L)	±	<0,001000		0,1	X	
Plata Total (mg/L)	±	<0,0500		0,2	X	
Plomo Total (mg/L)	±	<0,00100		0,1	X	
Selenio Total (mg/L)	±	<0,00250		0,2	X	
Vanadio Total (mg/L)	±	<0,0100		1	X	
Acidez Total (mg CaCO ₃ /L)	±	22,5		Análisis y reporte	-	-
Alcalinidad total (mg CaCO ₃ /L)	±	241		Análisis y reporte	-	-
Dureza Cálcica (mg CaCO ₃ /L)	±	32		Análisis y reporte	-	-
Dureza Total (mg CaCO ₃ /L)	±	45,3		Análisis y reporte	-	-
Color Real (m ⁻¹)	±	0,8	2,32	Análisis y reporte	-	-
	±	0,3	1,44	Análisis y reporte	-	-
	±	0,10	1,08	Análisis y reporte	-	-
Coliformes Termotolerantes (NMP/100mL)	±	12		Análisis y reporte	-	-
Berilio	±	<0,003		Análisis y reporte		
Litio	±	<0,003		Análisis y reporte		
Manganeso	±	0,1050		Análisis y reporte		
Molibdono	±	<0,003		Análisis y reporte		
Titanio	±	0,0498		Análisis y reporte		



Adicionalmente, durante el año 2025 se adelantó de manera integral el proceso relacionado con la obtención y actualización del permiso de vertimientos ante la autoridad ambiental competente, dando cumplimiento a la normatividad vigente y a todos los requisitos técnicos, legales y administrativos exigidos.

Este proceso incluyó la recopilación, verificación y presentación de la información requerida, así como el cumplimiento de los parámetros establecidos para garantizar un manejo adecuado de los vertimientos y la protección de los recursos hídricos. Con estas acciones, Centroabastos S.A. reafirma su compromiso con la gestión ambiental responsable, el cumplimiento regulatorio y la mejora continua de sus procesos, en concordancia con las disposiciones de la autoridad ambiental y los principios de sostenibilidad.



12.1.1. PLANTA DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA



La implementación de la planta solar fotovoltaica en Centroabastos S.A. constituye un avance estratégico en el cumplimiento de su compromiso con la sostenibilidad ambiental y la reducción de la huella de carbono. Con una potencia instalada de 1.140

kWp, este proyecto aporta de manera significativa a la generación de energía limpia y renovable, al tiempo que optimiza los costos operativos al cubrir internamente una proporción relevante del consumo energético de la organización.

La infraestructura del sistema está conformada por 2.592 paneles solares de alta eficiencia y 14 inversores de última generación, organizados en cuatro subsistemas, lo que garantiza un suministro energético estable, confiable y eficiente. Esta configuración permite maximizar el aprovechamiento del recurso solar y asegurar un desempeño óptimo del sistema.

Adicionalmente, la ubicación estratégica de Centroabastos S.A., caracterizada por una alta exposición solar, favorece el rendimiento y la rentabilidad del proyecto a largo plazo. Esto se traduce en una mayor independencia energética, una reducción de la dependencia de fuentes convencionales y una mitigación del impacto económico asociado a las variaciones en los precios de la energía eléctrica.

En conjunto, la planta solar fotovoltaica se consolida como una iniciativa clave dentro de la estrategia ambiental de la entidad, reafirmando su liderazgo en la adopción de energías renovables y su compromiso con un modelo de operación eficiente, responsable y alineado con los principios del desarrollo sostenible.



BODEGA 14 Y 15



EDIFICIO BICENTENARIO



BODEGA 16

12.1.2. MANTENIMIENTOS



Adicionalmente, se ejecutaron actividades de mantenimiento y adecuación de las zonas verdes, orientadas a mejorar la estética de los jardines y a generar un entorno más armónico y agradable. Como parte de estas acciones, se llevó a cabo la siembra de diversas especies ornamentales, contribuyendo no solo al embellecimiento del paisaje, sino también al fortalecimiento de la biodiversidad local.

Estas intervenciones favorecen la creación de espacios más saludables y naturales para colaboradores, comerciantes y visitantes que transitan por las instalaciones, al tiempo que aportan a la regulación ambiental y al bienestar general. Este tipo de iniciativas evidencia el compromiso de la empresa con la sostenibilidad, el cuidado del entorno y la calidad de vida de la comunidad, integrando criterios ambientales en la gestión cotidiana de la organización.

Así mismo, se realizó el mantenimiento y adecuación de los puntos ecológicos ubicados en áreas estratégicas de las diferentes bodegas, con el propósito de prevenir y mitigar la contaminación derivada de la disposición inadecuada de materiales inertes. Estas acciones permitieron fortalecer la correcta clasificación de los residuos en la fuente, garantizando una gestión más eficiente, organizada y ambientalmente responsable.

A través de esta iniciativa, se promovieron prácticas orientadas al reciclaje, la reutilización y el manejo adecuado de los residuos sólidos, contribuyendo a la reducción del impacto ambiental generado por las actividades de la Central. Este esfuerzo reafirma el compromiso de la empresa con la implementación de prácticas sostenibles y con la consolidación de una cultura ambiental entre comerciantes, colaboradores

y usuarios, en concordancia con los principios de responsabilidad ambiental y economía circular.



12.1.3. CAPACITACIÓN DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS A USUARIOS ARRENDATARIOS, EMPRESARIOS/COMERCiantes Y TRABAJADORES

Durante el mes de octubre de 2025, se desarrollaron capacitaciones sobre el Manejo Integral de Residuos Sólidos, dirigidas a los Usuarios Arrendatarios de todas las bodegas que conforman la Central de Abastos. Estas jornadas constituyeron un espacio clave para socializar y fortalecer la aplicación de los lineamientos establecidos en la Resolución 2184 de 2019, normativa que promueve el uso racional de bolsas plásticas y define el sistema de clasificación de residuos mediante el código de colores.

Las capacitaciones brindaron herramientas técnicas y prácticas orientadas a la correcta separación y disposición de los residuos en la fuente, al tiempo que fomentaron la cultura ciudadana y la conciencia ambiental entre los participantes. A través de estas acciones, se resaltó la importancia de mantener espacios limpios, ordenados y sostenibles, en beneficio tanto de la operación diaria como del entorno.

Este tipo de iniciativas no solo contribuyen al cuidado y la preservación del medio ambiente, sino que también favorecen la mejora de las condiciones de comercialización, al garantizar una gestión más eficiente, responsable y organizada de los residuos sólidos. De esta manera, Centroabastos S.A. reafirma su compromiso con la educación ambiental, la sostenibilidad y el fortalecimiento de prácticas responsables entre sus usuarios y grupos de interés.



condiciones óptimas para la comercialización de productos agroalimentarios y agroindustriales. De esta manera, se protege la salud de comerciantes, trabajadores y usuarios, al tiempo que se fortalece la confianza de los clientes y se respalda el adecuado funcionamiento de la Central como espacio seguro y confiable para el abastecimiento de alimentos.

12.1.4 COMPRA Y MANTENIMIENTO DE GÓNDOLAS

Se dio continuidad a la asignación estratégica de góndolas en áreas críticas de la Central, con un enfoque prioritario en la gestión integral de residuos sólidos. A partir de la identificación de los sectores con mayor generación de residuos, se logró fortalecer la organización, el control y la eficiencia en los procesos de recolección y disposición.

Esta iniciativa permitió optimizar el uso de los recursos disponibles, mejorar las condiciones operativas y contribuir a la correcta separación y manejo de los residuos, reduciendo impactos ambientales negativos. Así mismo, reafirma el compromiso institucional de Centroabastos S.A. con la sostenibilidad ambiental, la eficiencia operativa y la consolidación de espacios más limpios, ordenados y seguros para todos los actores que hacen parte de la Central. y usuarios, en concordancia con los principios de responsabilidad ambiental y economía circular.

12.1.5. PROGRAMA DE FUMIGACIONES PARA CONTROL DE ROEDORES Y VECTORES.

En cumplimiento de su compromiso con la salud pública, la seguridad sanitaria y la inocuidad de los alimentos, Centroabastos S.A. continuó con la ejecución y seguimiento del Programa de Fumigaciones y Control de Roedores y Vectores, desarrollando actividades preventivas y correctivas orientadas a evitar la proliferación de plagas dentro de las instalaciones.

Estas acciones son fundamentales para garantizar altos estándares de higiene y salubridad, asegurando



12.1.6. LAVADO DE BODEGAS

La priorización de la higiene y la salubridad ha sido un eje fundamental para garantizar ambientes adecuados que favorezcan la correcta comercialización de productos en las diferentes bodegas de Centroabastos S.A.. Durante el año 2025, se dio continuidad a la promoción de hábitos permanentes de limpieza y desinfección en los locales, módulos y áreas comunes de la Central.

Estas acciones se materializaron mediante la realización de jornadas generales de aseo, programadas de manera mensual los días domingo, en las cuales participó activamente el personal de oficios varios de la empresa, así como colaboradores externos. Dichas jornadas permitieron fortalecer la limpieza integral de las instalaciones, asegurando condiciones óptimas de orden, higiene y salubridad.

De esta manera, Centroabastos S.A. reafirma su compromiso con la generación de entornos seguros y saludables, propicios para el adecuado desarrollo de las actividades comerciales, la protección de la salud de comerciantes, trabajadores y usuarios, y el fortalecimiento de la confianza en la Central como un



espacio responsable y confiable para el abastecimiento de alimentos.



hacia procesos de compostaje, generando beneficios ambientales al reducir la disposición final en rellenos sanitarios, disminuir las emisiones asociadas y fortalecer prácticas de economía circular. Adicionalmente, esta estrategia ha contribuido a la optimización de los costos relacionados con la gestión convencional de residuos.

De manera complementaria, y con el objetivo de fortalecer la eficiencia operativa del sistema de recolección interna, se incorporó un nuevo camión compactador, lo que permitió mejorar los tiempos de recolección, la cobertura del servicio y las condiciones de manejo de los residuos sólidos generados en la Central. En conjunto, estas acciones reafirman el compromiso de Centroabastos S.A. con una gestión ambiental responsable, eficiente y alineada con los principios de sostenibilidad y aprovechamiento de residuos.

12.1.7. LAVADO DE TANQUES

La Central de Abastos de Bucaramanga S.A., en cumplimiento de la normatividad vigente en materia de sanidad y gestión ambiental, realiza de manera periódica el lavado y mantenimiento de los tanques comunitarios de almacenamiento de agua potable, los cuales abastecen las diferentes áreas de la Central de Abastos de Bucaramanga.

Estas actividades se desarrollan conforme a los lineamientos técnicos establecidos, con el objetivo de garantizar la calidad del agua suministrada, prevenir riesgos sanitarios y asegurar condiciones óptimas de higiene para comerciantes, trabajadores y usuarios. De esta manera, Centroabastos S.A. reafirma su compromiso con la protección de la salud pública, el cumplimiento normativo y la prestación de servicios en condiciones seguras y confiables.

12.1.8. RESIDUOS ORGÁNICOS

Teniendo en cuenta que durante el período evaluado se generaron 9.980,49 toneladas de residuos sólidos en Centroabastos S.A., de las cuales más del 80 % corresponde a residuos orgánicos, la Gerencia General presentó a la Junta Directiva la formalización de un convenio con la planta de compostaje de la EMAB y Grupo Natural Andino S.A.S. E.S.P., con el propósito de optimizar la gestión integral de este tipo de residuos.

La implementación de este acuerdo permitió redirigir una proporción significativa de los residuos orgánicos





12.1.9. ESTACIÓN DE SERVICIO (EDS)

En Centroabastos S.A., el compromiso con la seguridad, la calidad y la mejora continua trasciende la implementación de normas y procedimientos, extendiéndose a la formación permanente y al desarrollo de competencias del talento humano que participa en las operaciones de la Central. Con el propósito de garantizar una gestión eficiente, responsable y alineada con los estándares institucionales, la empresa desarrolla capacitaciones periódicas orientadas a fortalecer el conocimiento y la preparación del personal frente a situaciones de riesgo.

Estas jornadas formativas abordan aspectos clave como el manejo adecuado de derrames, la atención y respuesta ante emergencias y los procedimientos para la correcta manipulación de residuos peligrosos, asegurando que los colaboradores cuenten con las herramientas necesarias para actuar de manera oportuna, segura y eficaz, minimizando posibles impactos sobre la salud, la seguridad y el medio ambiente. Las capacitaciones son impartidas por profesionales especializados, quienes comparten buenas prácticas orientadas a la prevención de incidentes y al fortalecimiento de la seguridad laboral.

De manera complementaria, Centroabastos S.A. promueve capacitaciones enfocadas en el mejoramiento del servicio, reconociendo este aspecto como un pilar fundamental para la eficiencia operativa y la satisfacción de los diferentes actores que hacen parte de la cadena de valor. Estos procesos formativos incluyen contenidos relacionados con atención al cliente, optimización de procesos logísticos, manejo adecuado de productos y fortalecimiento de la comunicación interna, buscando que todo el personal, tanto operativo como administrativo, mantenga un desempeño alineado con los estándares de calidad definidos por la organización.

Así mismo, el enfoque integral de capacitación contempla la consolidación de una cultura organizacional basada en la calidad, la responsabilidad y el trabajo en equipo. En este sentido, la formación no solo se orienta a aspectos técnicos, sino también al fortalecimiento de habilidades interpersonales y competencias colaborativas, promoviendo un ambiente laboral

participativo y comprometido con los objetivos institucionales.

En conjunto, estas acciones refuerzan el compromiso de Centroabastos S.A. con la capacitación continua de su personal, garantizando que los colaboradores estén preparados no solo para cumplir con la normatividad vigente, sino también para innovar, mejorar los procesos y ofrecer un servicio eficiente, seguro y responsable, en coherencia con los principios de sostenibilidad, bienestar laboral y responsabilidad social.



12.1.10. ZONA DE PROTECCIÓN ANIMAL

En Centroabastos S.A. somos conscientes del impacto positivo que pueden generar incluso las acciones de menor escala. En este sentido, y como parte del compromiso de la Gerencia General con la sostenibilidad, la responsabilidad social y el bienestar animal, se habilitó una zona especial destinada a los felinos que deambulan por las instalaciones de la Central.

Este espacio, con una extensión aproximada de 5.300 m², fue diseñado con el propósito de ofrecer un entorno seguro y controlado para la atención y protección de estos animales. La iniciativa permite implementar acciones orientadas a la prevención de enfermedades, el control de la natalidad y el mejoramiento de la calidad de vida de los felinos, contribuyendo al equilibrio sanitario y ambiental del entorno.

Esta estrategia hace parte de la labor social que adelanta Centroabastos S.A. y del esfuerzo permanente por integrar criterios de bienestar animal

dentro de su gestión institucional, reafirmando su compromiso con una operación responsable, humana y alineada con los principios de sostenibilidad y convivencia armónica en la Central.



12.1.11. COMITÉS AMBIENTALES

La Central de Abastos de Bucaramanga S.A. participa de manera activa en el Comité Aviar, un espacio de articulación interinstitucional integrado por los municipios del área de influencia del Aeropuerto Internacional Palonegro, la Aerocivil, el Consorcio JET, Aeropuertos del Oriente S.A.S., el Consorcio SOLAMB, entre otras entidades del orden local y nacional.

El objetivo principal de este comité es coordinar y ejecutar acciones conjuntas orientadas a la mitigación de la presencia de gallinazos en la zona, una situación de especial relevancia para la seguridad operacional, la salud pública y el bienestar de la comunidad. A través del trabajo articulado, se buscan implementar medidas preventivas y correctivas que permitan reducir los riesgos asociados a la presencia de estas aves, tanto en el entorno del aeropuerto como en las instalaciones de la Central.

La participación de Centroabastos S.A. en este comité reafirma su compromiso con la gestión responsable del entorno, la seguridad regional y la cooperación interinstitucional, contribuyendo activamente a la implementación de soluciones integrales que favorezcan la convivencia, la prevención de riesgos y el desarrollo sostenible del territorio.

4.2.11. GESTIÓN CALIDAD:

En cumplimiento de los estándares establecidos por la Norma ISO 9001:2015 – Sistema de Gestión de la Calidad, Centroabastos S.A. llevó a cabo una auditoría externa presencial de recertificación, realizada por el organismo certificador ICONTEC, obteniendo resultados altamente satisfactorios.

Durante el proceso de auditoría se evidenció que el sistema de gestión de la organización se mantiene estable, eficiente y debidamente estructurado, dando cumplimiento integral a los requisitos de la norma y a las expectativas de las partes interesadas, tanto internas como externas. Es de resaltar que no se identificaron no conformidades, ni mayores ni menores, lo cual refleja la solidez, madurez y efectividad del sistema de gestión de calidad implementado por la entidad.

Adicionalmente, ICONTEC destacó de manera especial el esfuerzo y desempeño sobresaliente de Centroabastos S.A., particularmente durante los periodos más críticos derivados de la pandemia, reconociendo la capacidad de la organización para garantizar el abastecimiento continuo de productos agrícolas de alta calidad a las familias santandereanas y a los establecimientos comerciales, aun en contextos de alta demanda y complejidad logística.

Este reconocimiento pone de manifiesto el compromiso institucional no solo con la calidad de los procesos y servicios, sino también con la sostenibilidad, la seguridad alimentaria y el bienestar de la comunidad. En coherencia con su enfoque de mejora continua y excelencia operativa, la empresa realizó adicionalmente dos auditorías internas, con el acompañamiento de una empresa asesora externa especializada.

Durante estas auditorías internas, el equipo responsable del Sistema de Gestión de la Calidad efectuó una revisión exhaustiva de los procesos organizacionales, verificando su alineación con los requisitos de la norma ISO 9001:2015 y fortaleciendo las acciones de control, seguimiento y mejora. Estas actividades consolidan a Centroabastos S.A. como un referente en la gestión de calidad dentro de su sector, reafirmando su compromiso con la eficiencia, la mejora continua y la prestación de servicios confiables y de alto nivel.



Building
trust
together.

Certificate

ICONTEC has issued an IQNET recognized certificate that the organization

**CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A.-
CENTROABASTOS S.A.**

Via Páezque Calé Maridí No 44-96, Bucaramanga, Santander, Colombia

has implemented and maintains a

Quality Management System

for the following scope:

Servicios inmobiliarios de arriendo de locales, módulos y vías propias para la comercialización de productos agroalimentarios, agroindustriales y otras actividades económicas. Ventas de productos derivados del petróleo y gas natural vehicular. Pesaje vehicular en Bascula electrónica.

Real estate rental services of business premises, commercial units and lanes for the commercialization of agri-food, agro-industrial products, and other economic activities. Sales of petroleum products and vehicular natural gas. Vehicle weighing on electronic scale.

which fulfils the requirements of the following standard

ISO 9001:2015

Issued on: 2024-12-17

First Issued on: 2013-07-26

Expires on: 2027-09-11

Registration Number: CO - SC-CER256485


Alex Stoichitoliu
President of IQNET


Roberto Enrique Montoya Villa
CEO of ICONTEC



This attestation is directly linked to the IQNET Member's original certificate and shall not be used as a stand-alone document.

IQNET Members:
AENOR Spain AFNOR Certification France ANPCB Portugal CCC Cyprus CISO Italy COC China COM China COS Czech Republic One Cert Croatia DQS Holding GmbH Germany ENGLE Certification Group USA FCAV Brazil FONDONORIMA Venezuela ICONTEC Colombia KCS Slovakia and Hungary IQNET IQTEC Costa Rica IRAM Argentina JQA Japan NTA Korea LSGA Uruguay MIRTEC Germany MIZT Hungary Nemko AS Norway NSAI Ireland NVCE Mexico PCBC Poland Quality Austria Austria SII Brazil BQI Slovenia SRM GAS International Malaysia SGS Switzerland SRAC Romania TSE Turkey YUGS Serbia

*The list of IQNET Members is valid at the time of issue of this certificate. Updated information is available online at www.iqnet-certification.com



ICONTEC
iconTEC
ISO 9001

ICONTEC Certifica que el Sistema de Gestión de la organización:
ICONTEC certifies that the Organization's Management System of
CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A.- CENTROABASTOS S.A.
Via Páezque Calé Maridí No 44-96, Bucaramanga, Santander, Colombia

ha sido auditado y aprobado con respecto a los requisitos especificados en:
has been audited and approved based on the specified requirements of
ISO 9001:2015

Este Certificado es aplicable al siguiente alcance:
This certificate is applicable to the following scope:

Servicios inmobiliarios de arriendo de locales, módulos y vías propias para la comercialización de productos agroalimentarios, agroindustriales y otras actividades económicas. Ventas de productos derivados del petróleo y gas natural vehicular. Pesaje vehicular en Bascula electrónica.

Real estate rental services of business premises, commercial units and lanes for the commercialization of agri-food, agro-industrial products, and other economic activities. Sales of petroleum products and vehicular natural gas. Vehicle weighing on electronic scale.

Esta aprobación está sujeta a que el sistema de gestión se mantenga de acuerdo con los requisitos especificados, lo cual será verificado por ICONTEC.
This approval is subject to the maintenance of the management system according to the specified requirements, which will be verified by ICONTEC.
Certificado: SC-CER256485

Fecha de Otorgamiento:	2024-09-26
Fecha de Vencimiento del Ciclo Previo:	2024-09-11
Fecha de Inicio del ciclo actual de certificación:	2024-10-17
Fecha de Vencimiento ciclo actual:	2027-09-11
Fecha de Auditoria de Recertificación:	2024-10-28
Fecha de Revisión:	2024-10-17


Roberto Enrique Montoya Villa
Director Ejecutivo - CEO



Este certificado es propiedad de ICONTEC, ubicado en Calle 200 No. 96, Bucaramanga, Santander, Colombia. No debe ser usado sin el consentimiento de ICONTEC.

Es importante resaltar que Centroabastos S.A. se encuentra avanzando en el proceso de integración de su Sistema de Gestión, con el propósito de consolidar un Sistema Integrado de Gestión (SIG) que articule de manera coherente y eficiente los tres pilares iniciales definidos por la organización.

Este proceso de integración busca alinear políticas, procesos, procedimientos y controles, fortaleciendo la gestión institucional bajo un enfoque integral, preventivo y orientado a la mejora continua. La adopción de un sistema integrado permitirá optimizar recursos, mejorar la toma de decisiones y asegurar el cumplimiento de los requisitos normativos y estratégicos, manteniendo altos estándares de calidad, sostenibilidad y responsabilidad organizacional.

Con esta iniciativa, Centroabastos S.A. reafirma su compromiso con la excelencia operativa y la consolidación de una gestión moderna, eficiente y alineada con las mejores prácticas, sentando las bases para una evolución progresiva hacia un modelo de gestión integral que responda a las necesidades de sus partes interesadas y a los retos del entorno.



Gestión de Proyectos **Mantenimiento** **de Infraestructura**



Responsable del proceso:

Alfonso Alférez Jaimes

Cargo: Subgerente de Proyectos
y Mantenimiento

Correo Electrónico:

subgerenciacomercial@centroabastos.com

Teléfono: 6760173 **Ext:** 102

13

Gestión de Proyectos Mantenimiento de Infraestructura

13.1 INDICADORES BÁSICOS

INMUEBLES			
	2024	2025	% variación 2024 vs 2025
Nro. Total de Inmuebles	1620	1646	1,58%
Nro. Total de Inmuebles arrendados	1619	1646	1,64%
Nro. de módulos y locales arrendados	1268	1293	1,93%
Nro. de estacionamientos arrendados	351	352	0,28%
Nro. de inmuebles sin arrendar	1	0	0,00%

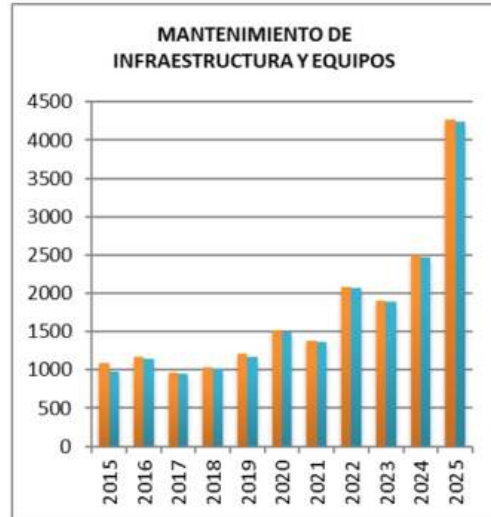
INMUEBLES POR ACTIVIDAD			
	2024	2025	% variación 2024 vs 2025
GRANOS, PROCESADOS Y ABARROTÉS	48	48	0,00%
PERECEDEROS	972	999	2,70%
CLASIFICACION E INDUSTRIALIZACION	153	150	-2,00%
RESTAURANTES Y CAFETERIAS	31	31	0,00%
LOCAL COMERCIAL	35	36	2,78%
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	21	21	0,00%
OFICINAS BANCARIAS	3	3	0,00%
EMPAQUES Y HUACALES	5	5	0,00%
ESTACIONAMIENTOS	351	351	0,00%
Total	1619	1644	1,52%

Detalle	2021	2022	2023	2024	2025	% variación 2024 vs 2025
Área Total	266.703	266.703	267903	267903	267903	0,00%
Área Urbanizada	261.513	261.513	261513	261513	261513	0,00%
Área de comercialización (A)	64.376	64.376	64376	64376	64376	0,00%
M2 Área de vías (B)	102.947	105.431	106631	106631	106631	0,00%
Relación B/A	1,6	1,64	1,66	1,66	1,66	0,00%

13.1.1. MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA – INMUEBLES Y EQUIPOS.

Para la vigencia 2025 se asignaron recursos económicos para realizar estas actividades por la suma de \$4.263,06 millones de pesos ejecutándose \$4.246,95, equivalentes a un 99,62 % del presupuesto asignado para esas actividades, y donde el 90,7% de ese valor fue para el mantenimiento de la infraestructura - inmuebles y el 9,3% para el mantenimiento de equipos.

MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS			
AÑO	VR ASIGNADO (millones de pesos)	VR EJECUTADO (millones de pesos)	PORCENTAJE DE EJECUCION
2015	1079,73	969,20	89,76%
2016	1169,06	1143,22	97,79%
2017	965,08	952,74	98,72%
2018	1027,31	1012,46	98,55%
2019	1206,34	1162,84	96,39%
2020	1517,69	1488,67	98,09%
2021	1372,86	1363,82	99,34%
2022	2077,02	2070,13	99,67%
2023	1908,62	1882,56	98,63%
2024	2495,26	2473,28	99,12%
2025	4263,06	4246,95	99,62%



La atención prestada durante esta vigencia fue significativa, con un incremento en la asignación de recursos económicos y ejecutados para este rubro general con respecto a la vigencia 2024, del 71,7 % los cuales en su mayor parte fueron para actividades de mantenimiento de la infraestructura física- inmuebles.





Los datos estadísticos, se presentan a continuación de forma discriminada, por rubros presupuestales:

13.1.1.1. MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA – INMUEBLES

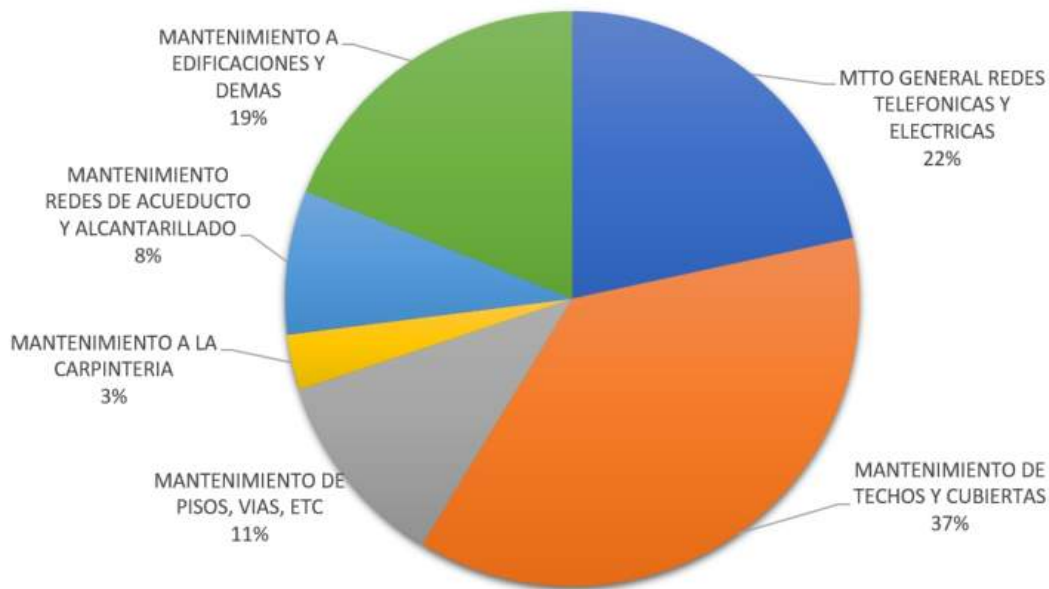
En este ítem general, la administración dio gran importancia a estos mantenimientos asignándole recursos económicos en un porcentaje de un 75,80 %, más que lo asignado en la vigencia 2024.

MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA-INMUEBLES			
AÑO	VR ASIGNADO (millones de pesos)	VR EJECUTADO (millones de pesos)	PORCENTAJE DE EJECUCION
2015	881,63	800,21	90,76%
2016	852,69	836,14	98,06%
2017	642,44	633,68	98,64%
2018	691,00	689,87	99,84%
2019	946,64	911,00	96,24%
2020	1237,99	1221,44	98,66%
2021	1047,98	1046,20	99,83%
2022	1793,50	1791,80	99,91%
2023	1556,38	1542,44	99,10%
2024	2202,41	2196,85	99,75%
2025	3866,79	3861,79	99,87%



A continuación, se muestran y representan los valores ejecutados de acuerdo a cada rubro detallado que conforman este mantenimiento:

RUBROS AÑO 2025 Mantenimiento de la infraestructura - inmuebles	VALOR TOTAL EJECUTADO (\$)	PORCENTAJE DEL TOTAL ASIGNADO
MTTO GENERAL REDES TELEFONICAS Y ELECTRICAS	834.206.711,20	21,60%
MANTENIMIENTO DE TECHOS Y CUBIERTAS	1.433.924.612,63	37,13%
MANTENIMIENTO DE PISOS, VIAS, ETC	430.705.645,94	11,15%
MANTENIMIENTO A LA CARPINTERIA	120.072.832,00	3,11%
MANTENIMIENTO REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	312.878.528,75	8,10%
MANTENIMIENTO A EDIFICACIONES Y DEMAS	730.001.874,64	18,90%
TOTAL	3.861.790.205,16	100%



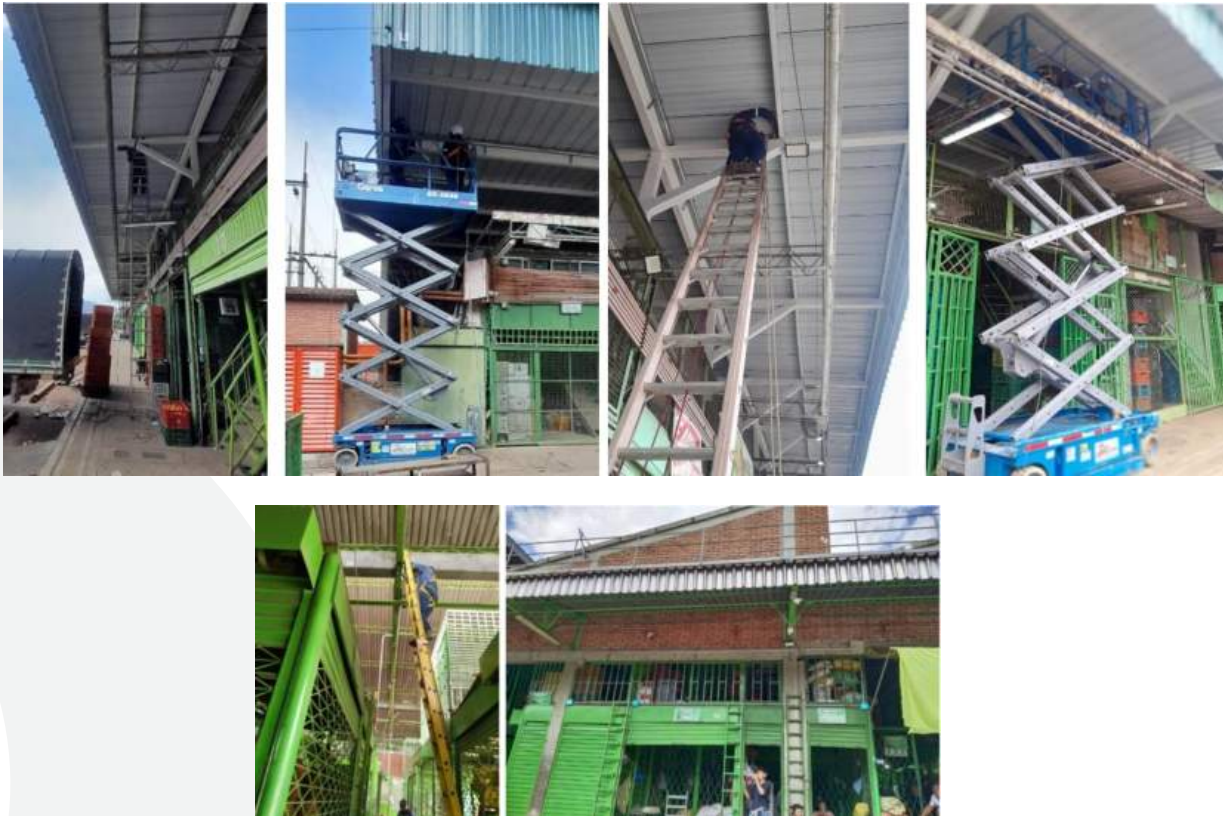
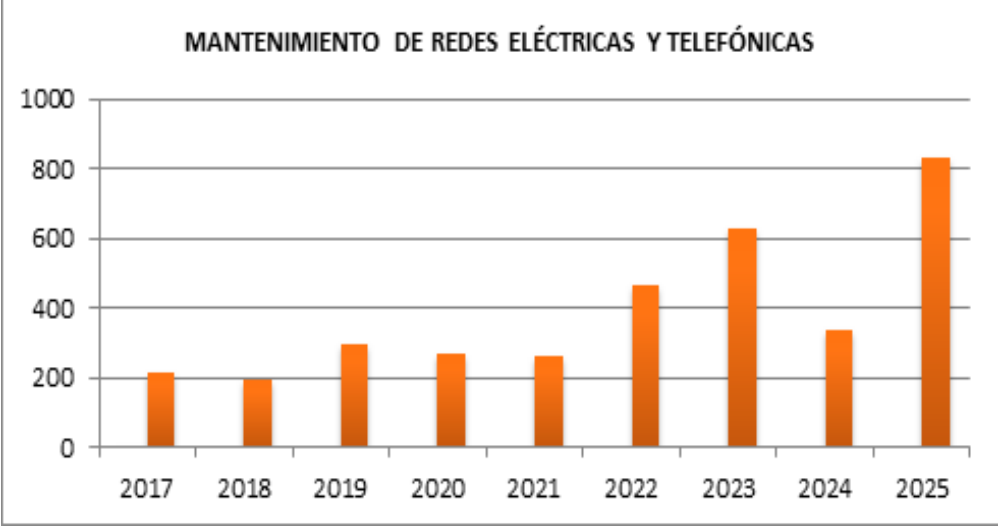
Lo anterior muestra que la mayor inversión en mantenimiento de la infraestructura - inmuebles, se registró en los rubros de mantenimiento de techos y cubiertas, de redes eléctricas y de edificaciones las cuales representaron un 77,63% del total ejecutado.

A continuación se describe por rubros, las más importantes actividades realizadas, señalando a manera general que la empresa continuará ejecutando estos mantenimientos en razón al deterioro de la infraestructura física por el paso de los años y el tiempo como fue en la presente vigencia con la renovación de techos y cubiertas en algunos sectores de la bodega 10; e igualmente por su crecimiento en infraestructura que requieren actualizaciones de servicios generales públicos en especial en las redes eléctricas.

MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS Y TELEFÓNICAS.

La asignación presupuestal y el gasto en este rubro, aumentó con respecto al año 2024, principalmente porque se realizó la actualización de las acometidas eléctricas para el sector de la bodega N.10, desde los locales del 01 al 27 por el cambio de los techos y cubiertas; otra actividad importante fue la realización de las nuevas acometidas internas en la bodega N.4, sector de la antigua subasta, así como las adecuaciones y arreglos en las redes internas de las oficinas administrativas entre otras.

MANT. DE REDES ELÉCTRICAS Y TELEFÓNICAS	
AÑO	VR EJECUTADO (millones de pesos)
2017	217,28
2018	191,86
2019	296,57
2020	267,01
2021	264,31
2022	463,73
2023	630,53
2024	339,11
2025	834,2





INFORME ANUAL DE GESTIÓN

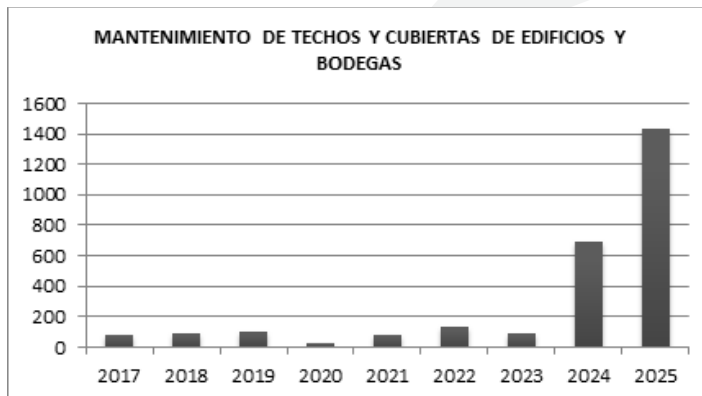
Por otra parte, se continuó prestando servicios de mantenimiento y atención a emergencias varias registradas en las áreas comunes por daños en las redes eléctricas internas y de teléfonos, teniendo en cuenta que son servicios de suma importancia para el desarrollo normal del comercio. También se realizaron mantenimientos internos en cada subestación eléctrica, arreglos de acometidas eléctricas antiguas en las bodegas y estación de servicios, el cambio de lámparas del alumbrado público tipo leds y actualización de redes internas que por su uso presentan obsolescencia y en varios casos registraron cortocircuito eléctrico en la red, que requirió de su atención inmediata.



MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS Y TELEFÓNICAS.

Fue el rubro que registró una mayor inversión, aumentando un 105% en su gasto con respecto al año 2024, representado principalmente en la renovación con una nueva estructura y tejas metálicas para la bodega N.10, sector de los locales del 29 al 51; el mantenimiento a las cubiertas metálicas que cubren áreas comunales ocupadas, pasillos internos y externos, de las bodegas N. 7, sector verduras, hortalizas y frutas, entre los módulos del 21 al 12, 1f al 56f y 1h al 17h; bodega N. 9 desde el módulo 1 al 117 y bodega N.. 8 desde el módulo 1 al 34; el cambio del manto impermeable de la cubierta del edificio administrativo.

MANT. DE TECHOS Y CUBIERTAS DE EDIFICIOS Y BODEGAS	
AÑO	VR EJECUTADO (millones de pesos)
2017	76,3
2018	94,59
2019	103,46
2020	29,75
2021	79,22
2022	130,26
2023	94,03
2024	697,77
2025	1433,92





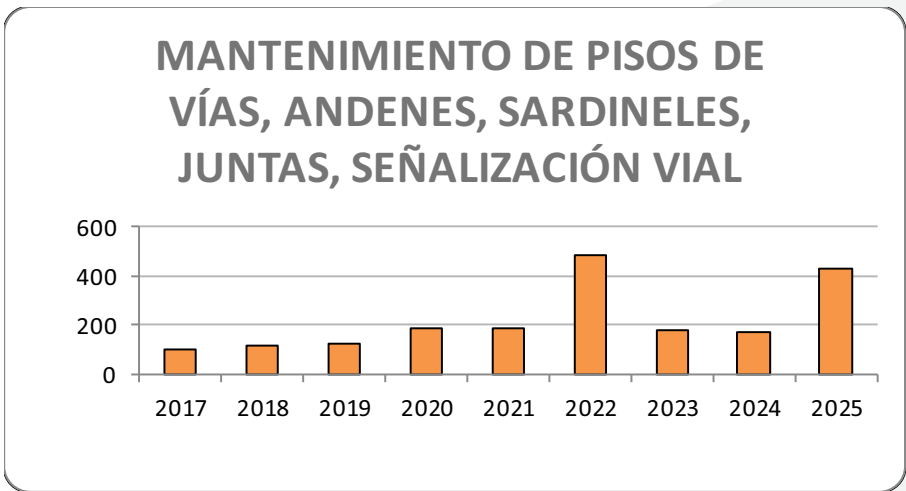


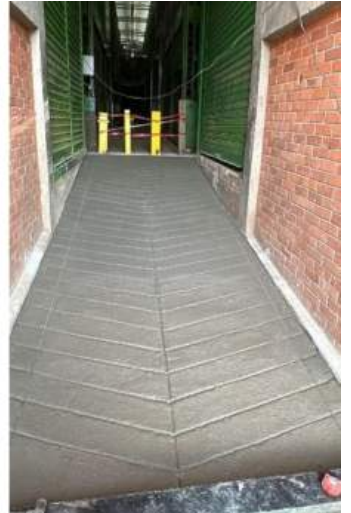
Así mismo se continuó con actividades de impermeabilización de placas de cubiertas, de techos en teja y canales, las cuales en algunos sectores están muy deterioradas por su uso y el paso del tiempo afectando la comercialización en locales y módulos en las temporadas de lluvia, así como el lavado interno de la cubierta del sector del pescado ofreciendo una mejor presentación e higiene y cumpliendo normatividad de la Secretaría de Salud.

MANTENIMIENTO DE PISOS DE VÍAS, ANDENES, SARDINELES, JUNTAS Y SEÑALIZACIÓN VIAL.

Rubro en el que se incluyen la realización de actividades de señalización vial para automotores y peatones; se continuó con mejoras del lote sur con la construcción de un nuevo tramo de piso en concreto, para el estacionamiento de las motocicletas y se continuó con arreglos en pisos de vías, de andenes y sardineles en diferentes sectores de la empresa, entre otros.

MANT. DE PISOS DE VÍAS, ANDENES, SARDINELES, JUNTAS, SEÑALIZACIÓN VIAL	
AÑO	VR EJECUTADO (millones de pesos)
2017	99,77
2018	114,73
2019	127,18
2020	185,68
2021	183,44
2022	485,2
2023	179,66
2024	169,6
2025	430,71



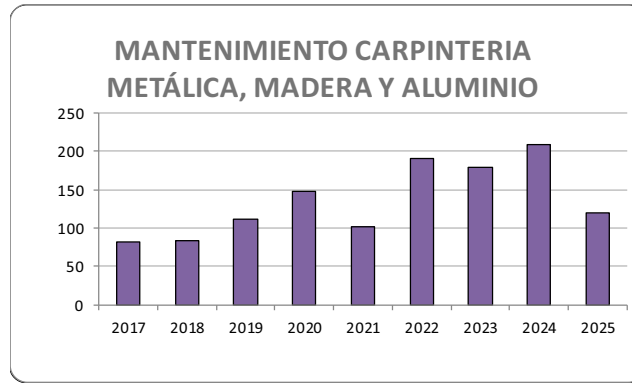




MANTENIMIENTO DE PISOS DE VÍAS, ANDENES, SARDINELES, JUNTAS Y SEÑALIZACIÓN VIAL.

Este rubro con respecto al año 2024, registró una menor inversión teniendo en cuenta que algunas reposiciones de equipos de aseo, fueron ejecutados en los rubros de mantenimiento ambiental. Se realizaron mantenimientos relacionados con arreglos de góndolas, de cajas de almacenamiento de residuos sólidos, de puertas y otros arreglos y mantenimientos menores referentes a la carpintería metálica.

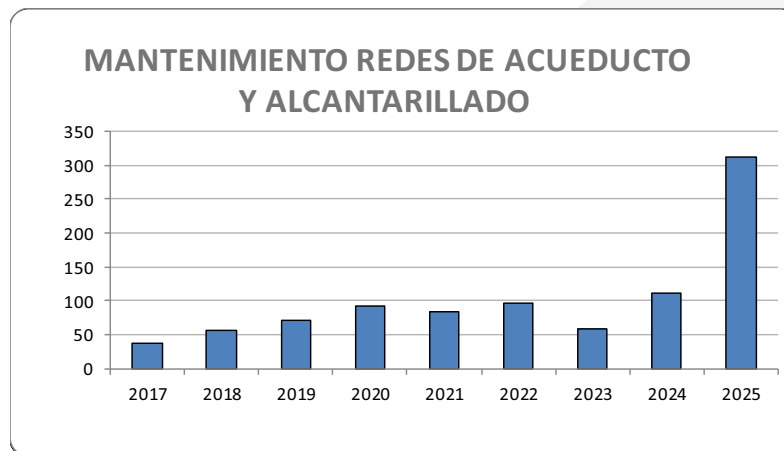
MANT. CARPINTERIA METÁLICA, MADERA Y ALUMINIO	
AÑO	VR EJECUTADO (millones de pesos)
2017	82,02
2018	82,95
2019	111,9
2020	147,66
2021	101,92
2022	190,67
2023	178,51
2024	207,88
2025	120,07



MANTENIMIENTO DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.

Es un rubro en donde su gasto creció un 278,3%, representado principalmente en actividades de limpieza de redes de alcantarillado con equipo especializado Vector así como la ejecución de otras actividades menores y arreglos de redes de acueducto y alcantarillado y de lavamanos públicos.

MANT. REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	
AÑO	VR EJECUTADO (millones de pesos)
2017	37,57
2018	56,74
2019	70,75
2020	91,91
2021	85,02
2022	95,75
2023	59,56
2024	112,43
2025	312,88





MANTENIMIENTO DE PISOS DE VÍAS, ANDENES, SARDINELES, JUNTAS Y SEÑALIZACIÓN VIAL.

Este rubro con respecto al año 2024, registró una menor inversión teniendo en cuenta que algunas reposiciones de equipos de aseo, fueron ejecutados en los rubros de mantenimiento ambiental. Se realizaron mantenimientos relacionados con arreglos de góndolas, de cajas de almacenamiento de residuos sólidos, de puertas y otros arreglos y mantenimientos menores referentes a la carpintería metálica.

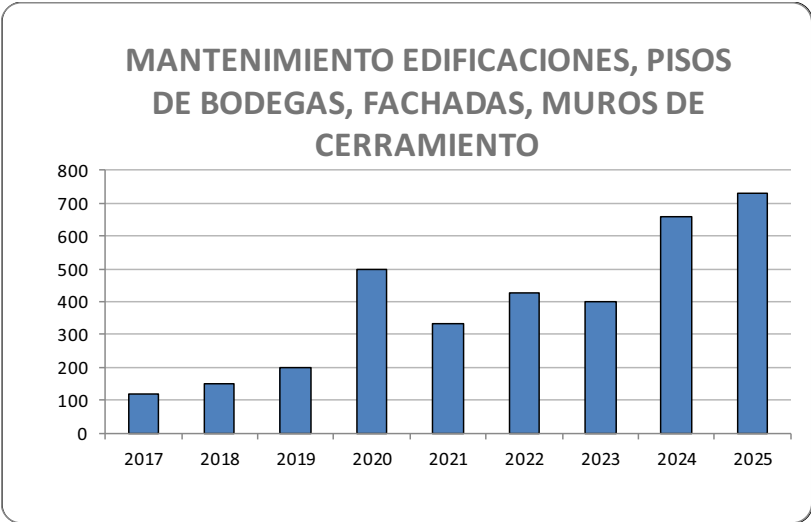


MANTENIMIENTO A EDIFICACIONES, PISOS DE BODEGAS, FACHADAS, MUROS DE CERRAMIENTO.

Realizar obras civiles en el área administrativa con motivo de la reubicación y adecuación de las siguientes oficinas: en el 1° piso, para nuevas oficinas de archivo, atención de discapacitados y enfermería; en el 2° piso, remodelación de la antigua área de archivo a utilizar en la ampliación de las oficinas para personal adscrito a la Subgerencia Jurídica y Operativa; reubicación de oficinas de facturación y presupuesto en área ampliada de la oficina de sistemas y remodelación de las oficinas de tesorería, de recepción y de la sala de espera, en Centroabastos S.A. \$359.695.763,37



MANT. EDIFICACIONES, PISOS DE BODEGAS, FACHADAS, MUROS DE CERRAMIENTO	
AÑO	VR EJECUTADO (millones de pesos)
2017	120,75
2018	149,00
2019	201,13
2020	499,44
2021	332,28
2022	426,19
2023	400,15
2024	660,09
2025	730,00



Es un rubro significativo en gasto, que creció un 10,6%, en el que se incluyen ampliación del alero peatonal que cubre las rampas de acceso a la bodega N.10, sector de la cebolla larga; las reformas y reubicación de las oficinas administrativas con lo cual se brinda unos mejores espacios para el funcionamiento y la atención operativa hacia nuestros Usuarios Arrendatarios y visitantes. Por otra parte, se continuó con actividades varias de conservación de las edificaciones en pro de que las instalaciones sigan manteniéndose en condiciones óptimas de funcionamiento.

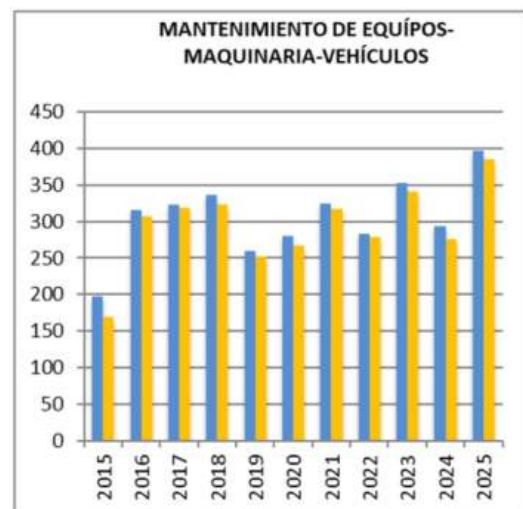




13.1.1.2. MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, MAQUINARIA Y VEHÍCULO.

En la vigencia 2025, estos mantenimientos registraron un aumento del 39.3% en el valor asignado y ejecutado, con respecto a la vigencia 2024, ejecutándose un 97.2% del dinero asignado, lo cual se ilustra en el cuadro y gráfica anexa.

MANTENIMIENTO DE EQUIPOS - MAQUINARIA - VEHÍCULOS			
AÑO	VR ASIGNADO (millones de pesos)	VR EJECUTADO (millones de pesos)	PORCENTAJE DE EJECUCION
2015	198,1	168,99	85,31%
2016	316,37	307,09	97,07%
2017	322,64	319,06	98,89%
2018	336,31	322,60	95,92%
2019	259,70	251,83	96,97%
2020	279,70	267,23	95,54%
2021	324,87	317,62	97,77%
2022	283,52	278,33	98,17%
2023	352,24	340,11	96,56%
2024	292,85	276,43	94,39%
2025	396,27	385,16	97,20%



Dentro de estos mantenimientos están los relacionados con los equipos de aire acondicionado, las plantas generadoras de energía Diésel y fotovoltaica; mantenimiento de equipos de recolección de residuos sólidos, de la báscula, del sistema de bombeo de agua que dan servicio a las instalaciones de Centroabastos y EDS, entre otros mantenimientos menores.

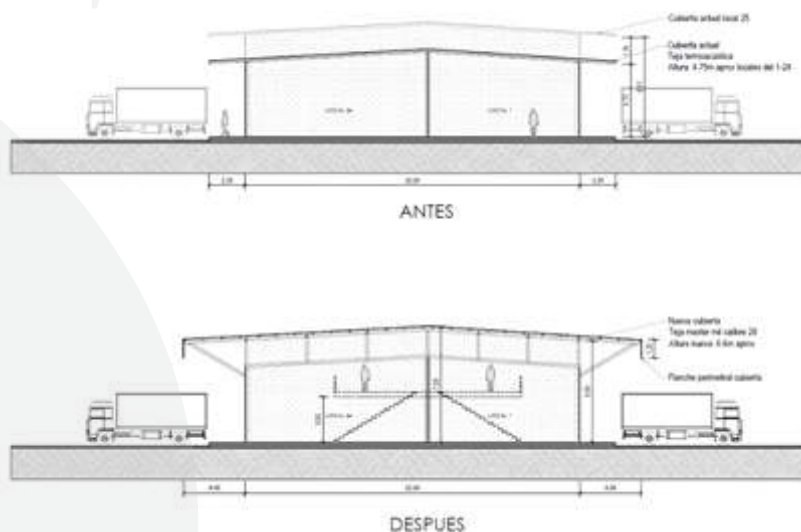


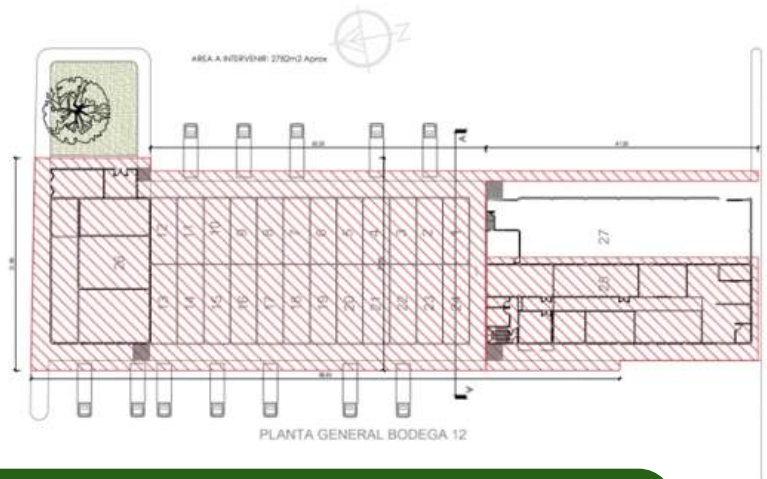
13.1.2. OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.

13.1.2.1. REALIZAR EL CAMBIO DE LAS TEJAS DE LOS LOCALES 25 Y 26, Y LA CONSTRUCCIÓN DE LAS NUEVAS CUBIERTAS EN LOCALES DEL 1 AL 24 DE LA BODEGA N.12, MEDIANTE EL REALCE DE LA ESTRUCTURA METÁLICA Y LA INSTALACIÓN DE NUEVAS TEJAS MASTERMIL.

Continuando con el proceso de renovación de la estructura de la cubierta y tejas metálicas de algunas bodegas, la Junta Directiva de Centroabastos S.A. autorizó ejecutar este proyecto en razón al deterioro de la teja termoacustic la cual ya cumplió su vida útil y así mismo aprovechar su cambio para realzar la estructura metálica de tal manera que a futuro los locales ubicados en ese sector dispongan de una mayor altura para el desarrollo de oficinas y otros servicios de almacenamiento a un nivel de mezanine. La nueva cubierta, tendrá un mayor ancho sobre el andén de manera que lo cubra totalmente y también se cubra una parte posterior de los vehículos evitando de esta manera que la lluvia y el sol afecten las actividades de cargue y descargue de productos

El valor contratado del proyecto fue de \$ 875.938.581,38 y se encuentra en ejecución y se espera culminarlo en el primer semestre del año 2026.





13.1.3. PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y ESTUDIOS CONTRATADOS POR CENTROABASTOS S.A. EN LA VIGENCIA 2024 Y CULMINADOS EN EL AÑO 2025.

13.1.3.1. MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL SITIO DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, CON LA AMPLIACIÓN DE LA CUBIERTA EN UNA LONGITUD DE 15 MTS, Y LA CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN ESTRUCTURA METÁLICA PARA EL SITIO DE PARQUEO DE LOS VEHÍCULOS MANUALES DE TRANSPORTE DE CARGA.

Actividad ejecutada con el fin de aprovechar y mejorar espacios físicos posteriores al sitio actual, retirando del lugar estructuras y tanques del proceso de tratamiento de aguas residuales que cumplieron en su momento su objetivo teniendo en cuenta que hoy día todo el proceso de tratamiento de las aguas residuales se realiza en un solo sitio, en la PTAR1.

El replanteo del lugar y el recubrimiento con estructura metálica del sitio se destinó para continuar procesos de almacenamiento temporal de productos y elementos decomisados por ocupar espacios públicos dentro de las instalaciones; para reciclaje de residuos sólidos en mejores condiciones; igualmente se habilitó para el garaje de los camiones recolectores de residuos sólidos y otra parte ha sido destinada para el manejo del proyecto de lombricultura.





13.1.3.2. CONSTRUCCIÓN DE LAS NUEVAS CUBIERTAS EN LA BODEGA N.10, CLASIFICADORES I, LOCALES DEL 1 AL 28, MEDIANTE REALCE DE LA ESTRUCTURA Y LA INSTALACIÓN DE TEJA MASTERMIL, EN UN FONDO ESTIMADO DE 11 MTS LIBRES, EN CENTROABASTOS S.A.

Se culminó el proyecto de mejoramiento de las instalaciones físicas de la bodega N.10, sector clasificadores I, locales del 1 al 28 en donde la administración previa autorización de la Junta Directiva, realizó el realce de la cubierta y cambio las tejas metálicas de esos locales. La nueva altura permite reorganizar los locales con espacios suficientes para oficinas y almacenamiento de canastillas y otros enseres, así como un mejoramiento en el ambiente de trabajo. Igualmente se mejoró la seguridad y la presentación del lugar en la parte posterior y frontal de los locales en donde los vehículos de carga pueden realizar la actividad de cargue y descargue sin afectarse por factores climáticos como la lluvia y el sol.



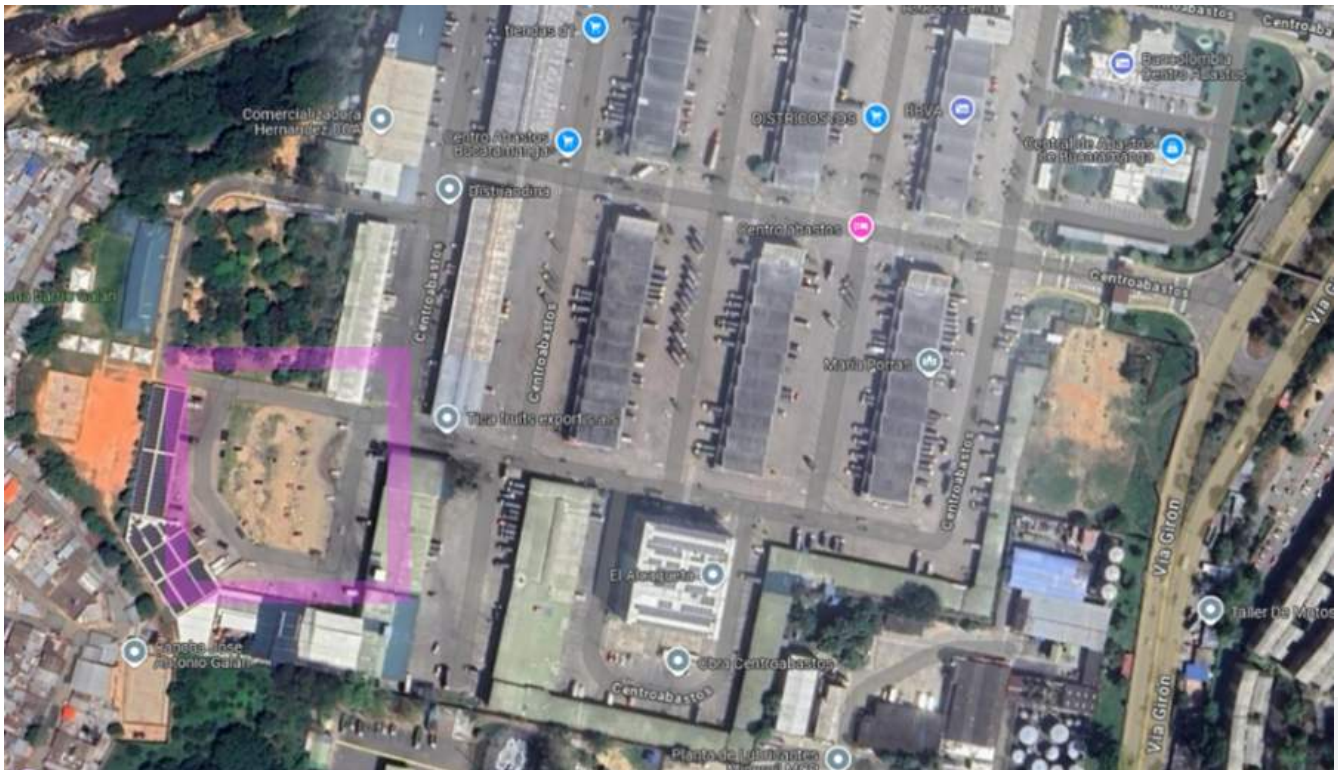
El valor invertido por los comerciantes ascendió a la suma de \$228.888.563 por concepto de construcción del nuevo muro perimetral posterior y por la construcción de la cubierta del nuevo espacio adjudicado por un valor de \$115.408.000; por parte de Centroabastos S.A. la inversión de los nuevos techos ascendió a la suma final de \$492.556.057,68



13.1.3.3. ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO EN EL SECTOR UBICADO ENTRE LAS BODEGAS N.12 Y N.16, EN CENTROABASTOS S.A.

Proyecto aprobado en reunión de Junta Directiva de Centroabastos S.A. realizándose en una primera fase los estudios, diseños, elaboración de las especificaciones técnicas y presupuesto estimado del proyecto de construcción de una edificación de cuatro pisos con una cubierta sobre la terraza en estructura metálica, con un primer piso para módulos y locales comerciales para red de fríos y los pisos restantes para la ubicación de parqueaderos vehiculares.

A la fecha el proyecto fue aprobado por la Curaduría en lo referente al diseño arquitectónico y estructural, se cuenta con la Licencia de Construcción y se está a la espera de iniciar su construcción en la presente vigencia con recursos propios provenientes de la venta de acciones.





13.1.3.4. ELABORAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS NECESARIOS PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE SERVICIOS INTERNA DE CENTROABASTOS S.A.

Proyecto autorizado por la Junta Directiva de Centroabastos S.A., con el objeto de prestar un servicio interno de venta de combustibles y servicios complementarios a los vehículos de los Usuarios Arrendatarios y particulares que visitan la empresa, que en muchas ocasiones optan por no recargar combustible dado que la EDS externa atiende gran cantidad de vehículos pesados de carga y clientes externos. Por otra parte, se busca brindar comodidad y un ambiente de seguridad al realizar esta actividad dentro de las instalaciones de Centroabastos S.A.

Este proyecto se realizará en el área ubicada entre el parqueadero oriental del Edificio de Administración y las oficinas de la báscula que presta servicio externo, tal como se ilustra en las fotos render que se presentan.

Al respecto se culminaron los estudios y diseños arquitectónicos y estructurales los cuales están aprobados por la Curaduría. Así mismo el proceso de contratación de la construcción de las obras, ya se realizó y su ejecución iniciará en el primer trimestre de la presente vigencia 2026. Este proyecto tiene un costo contratado de \$2.141.458.391,28, obra a realizar con recursos económicos propios y los recibidos por parte del actual comercializador, Organización Terpel S.A.



13.1.3.5. COMPRA Y MONTAJE DE EQUIPOS REQUERIDOS EN EL PROCESO DE TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES Y ADECUACIÓN HIDRÁULICA EN LA UNIDAD DE TRATAMIENTO BIOLÓGICO EN LA PTARDND DE CENTROABASTOS S.A..

Actividad cumplida en la vigencia 2025 que permiten mantener en buen estado de operación y funcionamiento la PTARDnD cumpliendo de esta manera la normatividad vigente ante la autoridad ambiental CDMB.

13.1.3.6. REALIZAR ESTUDIOS REQUERIDOS POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL, CDMB, PARA EL TRÁMITE DE RENOVACIÓN DEL PERMISO DE VERTIMIENTOS DE CENTROABASTOS S.A.

Se realizaron en la vigencia 2025, los estudios con el fin de renovar el permiso de vertimiento ante la autoridad ambiental, CDMB, lo cual nos permite seguir operando como empresa y cumplir la normatividad vigente ante la autoridad ambiental CDMB.

13.1.4. GESTIÓN POR SINIESTROS EN LA INFRAESTRUCTURA FISICA.

GESTIÓN ANTE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS.

Se realizaron las gestiones necesarias ante la compañía de seguros la Previsora S.A. con quien Centroabastos S.A. tiene el contrato de seguros de todas las instalaciones y equipos, logrando el reconocimiento de la suma de \$21.605.052,00 por siniestro registrado en la vigencia 2025, en el muro lindero que separa predios de Centroabastos S.A. con predios de la empresa GAS-PAIS.



Igualmente se encuentra en trámite de reembolso ante la firma aseguradora, el costo de la reparación de los daños causados por el vendaval registrado 01 de septiembre de 2025, los cuales ascendieron a la suma de \$343.889.250,25, siendo \$53.759.604,50 pagados y reclamados por Centroabastos S.A. y el valor restante deberá ser desembolsado por la aseguradora a los proveedores de los servicios.





13.1.5. INFORME SOBRE EL CONSUMO DE ENERGÍA EN CENTROABASTOS S.A. (NIVEL DE TENSIÓN III)

13.1.5.1 ENERGÍA CONVENCIONAL – HIDRÁULICA.

En los siguientes cuadros comparativos de consumo y costo de la energía, se observa que en el año 2025, se registra que continúa en aumento el consumo de energía equivalente a un 7,39% con respecto al año 2024 y que en los últimos cinco años ha sido del 37%.

Este aumento en el consumo de energía se debe a una mayor puesta en funcionamiento de redes de cuartos fríos y a operaciones de alistamiento y comercialización de productos perecederos teniendo en cuenta que prácticamente se están realizando todos los días de la semana, ante la continua oferta y demanda de estos productos. Este cambio de horario de las operaciones de comercialización, hacen que cuartos fríos, oficinas, luminarias y otros, estén en un funcionamiento mas continuo en comparación a años anteriores en donde los principales mercados semanales se desarrollaban en tres días intercalados.

Es de anotar que se mantiene la proporción en donde un 87,81% del consumo de energía la realizan los Usuarios Arrendatarios y el resto del consumo corresponde a las áreas públicas y/o comunes y oficinas, a cargo de la administración.

CONCEPTO	DATOS ESTADÍSTICOS SOBRE EL CONSUMO TOTAL ANUAL DE ENERGÍA (KW_H) - AÑO 2025									
	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025
CONSUMO DE LOS USUARIOS	4.109.417,9	4.311.377,2	4.088.372,4	4.351.258,4	4.755.663,6	4.762.934,2	4.923.357,3	5.443.282,7	6.170.119,1	6.615.000,8
CONSUMOS PAGADO POR LA ADMINISTRACION	725.191,4	760.831,3	735.943,6	723.624,6	709.726,4	736.548,8	705.829,7	746.475,3	844.634,1	917.868,2
TOTALES	4.834.609,3	5.072.208,4	4.824.316,0	5.074.883,0	5.465.390,0	5.499.483,0	5.629.187,0	6.189.758,0	7.014.753,2	7.532.869,0

AUMENTO EL CONSUMO DE ENERGÍA UN 7,39% CON RESPECTO AL AÑO 2024
El aumento en el consumo de energía en los últimos 5 años ha sido de un 37%
El mayor aumento en el consumo de energía entre años, se ha registrado entre el año 2023 y 2024: 13,33%

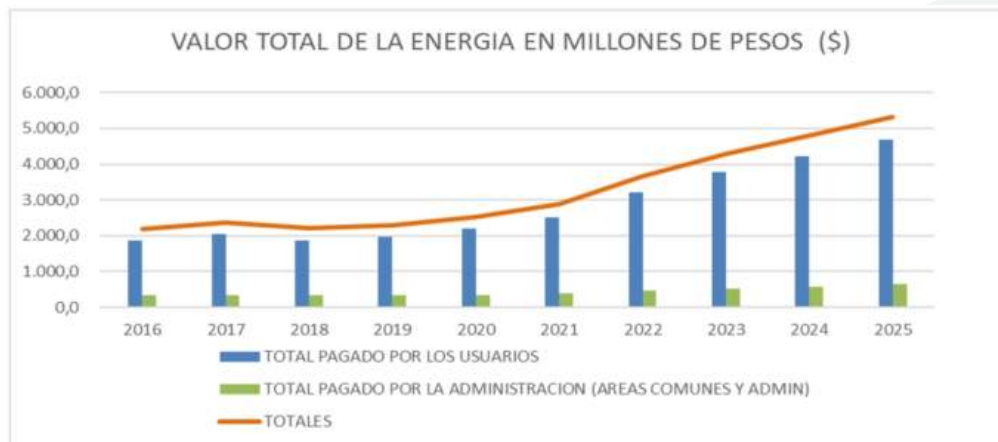


En cuanto al costo de la energía en millones de pesos, el valor total anual pagado aumentó en una proporción del 10,91% con respecto al año 2024. Los datos y gráfica se muestran a continuación.

CONCEPTO	VALOR TOTAL DE LA ENERGIA EN MILLONES DE PESOS (\$), AÑO 2025									
	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025
TOTAL PAGADO POR LOS USUARIOS	1.867,5	2.037,7	1.868,3	1.961,5	2.194,8	2.501,5	3.212,3	3.779,5	4.227,7	4.681,3
ADMINISTRACION (AREAS COMUNES Y ADMIN)	329,6	336,2	336,3	326,2	327,5	387,4	460,5	518,3	578,7	649,6
TOTALES	2.197,1	2.373,9	2.204,6	2.287,7	2.522,3	2.888,8	3.672,8	4.297,8	4.806,5	5.330,9

SE REGISTRO UN INCREMENTO EN EL VALOR TOTAL DE LA ENERGIA DEL 10,91% CON RESPECTO AL AÑO 2024, POR EL AUMENTO EN EL CONSUMO DE LA MISMA.

SE OBSERVA QUE DESDE EL AÑO 2020, EL VALOR TOTAL DE LA ENERGÍA SE HA INCREMENTADO UN 111,35%



Con respecto a la vigencia 2025, el costo Cu promedio del kw_h del comercializador de energía, aumentó un 4,5% al pasar de \$493,80 en el año 2024 a \$516,0 en el año 2025, valor muy bajo comparado con los aumentos que se presentaron durante la vigencia en sectores comerciales diferentes a Centroabastos S.A., la cual se debe a las negociaciones de compra de la energía al comercializador realizadas por parte de la administración y para un periodo comprendido entre los años 2021-2026.

Por otra parte, Centroabastos S.A. desde el año 2013, está clasificada en un nivel de tensión III, comprando la energía en la red de 34,5 KV a un nivel de tensión III, obteniendo un ahorro significativo promedio en la vigencia 2025 de \$500,34 por cada kw_h que se consume, en comparación al valor del kw_h, Cu, en el nivel de tensión I. (PROMEDIO ESSA-2025-CIAL/INDUST.). El siguiente cuadro y gráfica muestran la comparación.

VALOR PROMEDIO KW-h, FACTURADO INTERNAMENTE, (Incluye pérdidas por transmisión)										
VR. KW_h	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025
VR. KW_h Interno - Nivel III (\$)	376,75	380,80	378,03	373,04	385,83	434,58	537,32	580,26	571,30	576,00
VR. KW_h - Nivel I, Comercial (\$), PROMEDIO	446,46	437,85	452,78	466,02	513,03	531,37	644,87	930,46	1047,00	1076,34
DIFERENCIA MENOR VALOR PAGADO (\$)	69,71	57,05	74,76	92,98	127,21	96,79	107,55	350,20	475,70	500,34

AHORRO EN EL COSTO DE LA ENERGIA EN EL AÑO 2025 = \$500,34X 7.532,869 = \$3.768.995

EN COMPARACIÓN CON EL NIVEL I, NIVEL EN EL CUAL SE ESTUVO HASTA EL AÑO 2013 EN DONDE LA ADMINISTRACIÓN TOMÓ LA DECISIÓN DE REALIZAR EL CAMBIO A NIVEL III, CON LOS BENEFICIOS ECONOMICOS AÑO - AÑO QUE SE VEN REFLEJADOS EN UN MENOR VALOR DE LA ENERGÍA.

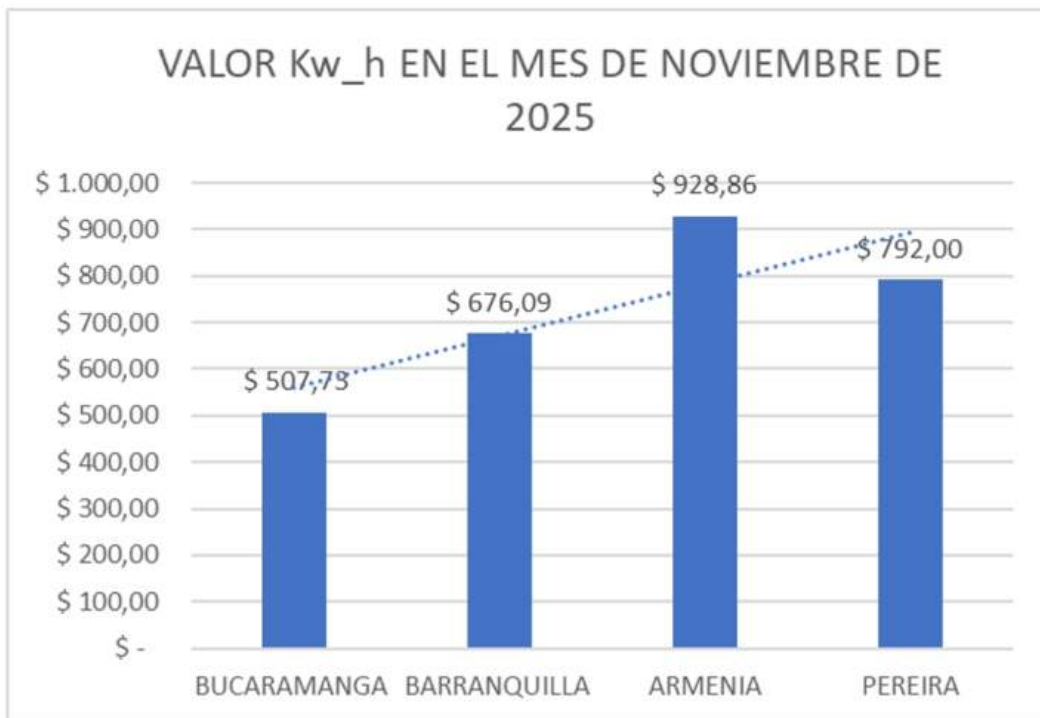
Comparando el vr interno del kw_h, se observa que continúa siendo menor al que se facturaría si estuviera a un nivel de tensión o de medida I. Observamos que el valor del kw_h es aproximadamente \$500,34 menor en el nivel de tensión III. Luego esa decisión de traslado al nivel III de tensión realizada en el año 2013, ha beneficiado al comerciante al comprar una energía más barata.



De la gráfica se observa que, durante los últimos tres años, el costo kw_h de la energía consumida por Centroabastos S.A. a nivel de tensión III, se mantiene en un promedio estimado de \$576,85; mientras que el costo del kw_h a nivel de tensión I, situación que teníamos en el 2013, ha subido de manera significativa.

Esto representó un ahorro estimado en la vigencia 2025, de \$3.768,99 millones de pesos, valor del que se beneficiaron todos los arrendatarios al pagar la energía en promedio a \$576,00 Kw_h, incluidas las pérdidas por la distribución interna.

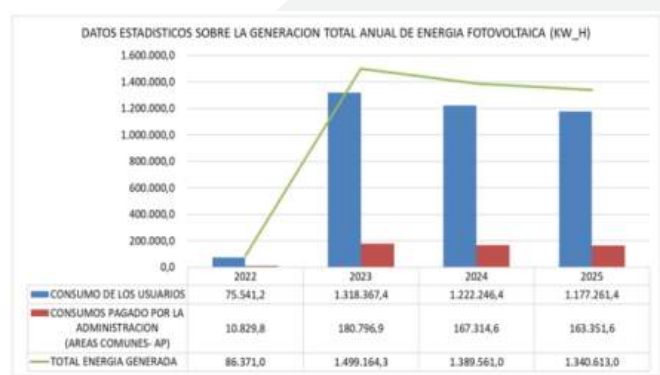
Como información adicional, Centroabastos S.A. es la entidad con el menor costo Cu del kw_h en comparación con otras centrales de abastos del país; y como ejemplo, el costo del valor del kw_h, durante el mes de noviembre de 2025 se muestra en la tabla anexa.



13.1.5.2. ENERGÍA FOTOVOLTAICA - ENERGÍA SOLAR.

La planta adquirida tiene una potencia instalada de generación de 1,140 KWp y se encuentra ubicada e instalada en las cubiertas del edificio Bicentenario, las bodegas No.12, 14 y 15 de Centroabastos S.A. El Proyecto construido y en servicio desde diciembre de 2022, recibido y avalado por la ESSA S.A. E.S.P. como operador de red, ha generado lo indicado en los cuadros siguientes:

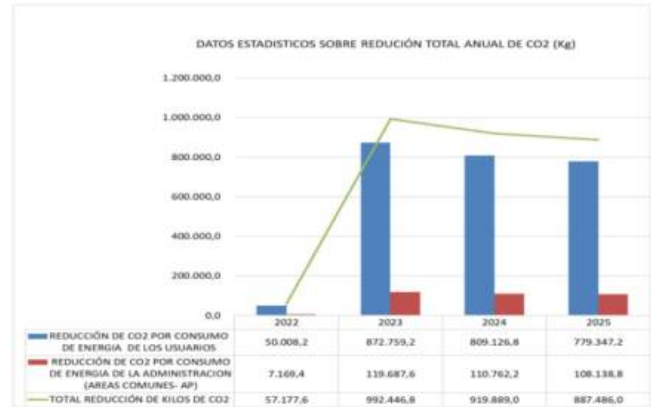
CONCEPTO	DATOS ESTADÍSTICOS SOBRE LA GENERACION TOTAL ANUAL DE ENERGIA FOTOVOLTAICA (KW_H) - AÑO 2025			
	AÑO 2022 (Dic 07_2022)	AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025
CONSUMO DE LOS USUARIOS	75.541,2	1.318.367,4	1.222.246,4	1.177.261,4
CONSUMOS PAGADO POR LA ADMINISTRACION	10.829,8	180.796,9	167.314,6	163.351,6
TOTAL ENERGIA GENERADA	86.371,0	1.499.164,3	1.389.561,0	1.340.613,0
PORCENTAJE DE GENERACIÓN RESPECTO AL CONSUMO TOTAL DE ENERGIA		24,22%	19,81%	17,80%



La disminución en la generación de energía fotovoltaica fue afectada en el año 2025 por la nubosidad y la gran cantidad de material particulado que cubren los paneles lo que hace necesario un mayor mantenimiento y lavado de estos, factores que inciden en la transformación de la energía solar durante el año.

La reducción de la emisión de CO2 a la atmosfera al instalar la planta generadora de energía solar, se indica en el cuadro siguiente y es una cantidad significativa que indica como Centroabastos contribuye a reducir el efecto invernadero.

CONCEPTO	DATOS ESTADÍSTICOS SOBRE REDUCCIÓN TOTAL ANUAL DE CO2 (Kg) - AÑO 2025			
	AÑO 2022 (Dic 07_2022)	AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025
REDUCCIÓN DE CO2 POR CONSUMO DE ENERGIA DE LOS USUARIOS	50.008,2	872.759,2	809.126,8	779.347,2
REDUCCIÓN DE CO2 POR CONSUMO DE ENERGIA DE LA ADMINISTRACION	7.169,4	119.687,6	110.762,2	108.138,8
TOTAL REDUCCIÓN DE KILOS DE CO2	57.177,6	992.446,8	919.889,0	887.486,0



Para conocimiento general, la planta generadora de energía solar la conforman entre otros, 2.592 paneles solares fotovoltaicos de 440W marca JA SOLAR, con potencia total DC de 1140.48 kWp y 14 inversores de 60kW marca GROWATT, los cuales generan una potencia máxima de 840 kWn AC. Esta planta está dividida en cuatro subsistemas: cubierta del Edificio Bicentenario, cubiertas de las bodegas No.14, 15 y 16, cada uno con punto de conexión a la red interna en media tensión de Centroabastos, de manera independiente. En el siguiente cuadro se resumen las características de cada subsistema.

Resumen Planta Solar Centroabastos

Ubicación	Páneles	Potencia DC [kWp]	Inversores	Potencia AC [kWn]	Área ocupación[m ²]
Edif Bicentenario	450	198	3	180	1600
Bodega No.14	756	332.64	4	240	3300
Bodega No.15	594	261.36	3	180	2670
Bodega No.16	792	348.48	4	240	2100
TOTAL	2.592	1140.48	14	840	9670



Gestión ante la
Corporación Autónoma
para la Defensa de la
Meseta de Bucaramanga
– **CDMB.**





14

Gestión ante la Corporación Autónoma para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB.

Centroabastos continuó realizando en la vigencia 2025, las gestiones necesarias ante la Dirección de la CDMB con el fin de que esa entidad, continuara las labores de reparación y mantenimiento del muro en gaviones perimetral al río de Oro y lindero de Centroabastos S.A., averiado en el año 2023, situación que afectó igualmente a Almagrario y al Parque Industrial I.



Fotos. Estado del muro de gaviones, averiado por las lluvias, antes de la intervención



Fotos proceso de reconstrucción del muro de protección en gaviones.





Fotos. Estado del muro de gaviones averiado por las lluvias, proceso de reconstrucción antes y después de la intervención

Estas gestiones obtuvieron su resultado favorable al finalizar las obras en noviembre de 2025 con un costo final ejecutado de \$24.837.329.457,12 y un valor de la interventoría de \$1.214.396.000,00 para un total de la inversión de \$26.051.725.457,12 .

Con la ejecución de estas obras, gestionadas por la Gerencia General de Centroabastos S.A., se logra que los terrenos e instalaciones físicas de la empresa, se encuentren aseguradas y protegidas ante posibles siniestros de inundación que afectarían el capital invertido por quienes desarrollan sus actividades comerciales dentro de las instalaciones de Centroabastos S.A. Esta obra valoriza los predios y por ende las inversiones que cada usuario arrendatario disponen dentro de la empresa.

TOTAL DE LA INVERSIÓN DE \$ 26.051.725.457,12



Gestión Jurídica y Legal



Responsable del proceso:

Ricardo Andrés Arteaga Cuadros

Cargo: Subgerente Jurídico y Operativo

Correo Electrónico:

subgerenciajuridica@centroabastos.com

Teléfono: 6760173 **Ext:** 115

15

Gestión Jurídica y Legal

A continuación, damos a conocer la gestión realizada por esta Subgerencia en la vigencia del año 2025:

GESTIÓN DE PROCESOS JUDICIALES:

1. PROCESOS JUDICIALES PROMOVIDOS POR CENTROABASTOS S.A.

1.1

CLASE DE PROCESO:	PENAL – ETAPA DE INDAGACIÓN PRELIMINAR
RADICACIÓN:	680016000160202151381
DESPACHO JUDICIAL PRIMERA INSTANCIA:	NO APLICA.
DESPACHO JUDICIAL SEGUNDA INSTANCIA:	NO APLICA
FISCAL ASIGNADO:	FISCALÍA SEGUNDA LOCAL – GRUPO QUERELLABLES
DENUNCIANTE:	CENTROABASTOS S.A.
DENUNCIADO(S):	JHON JAIRO BERMÚDEZ LUNA
PRESUNTOS DELITOS:	HURTO AGRAVADO POR LA CONFIANZA
CUANTÍA:	\$1'601.973
ESTADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025:	ACTIVO
SENTIDO DEL FALLO PRIMERA INSTANCIA	NO APLICA.
SENTIDO DEL FALLO SEGUNDA INSTANCIA	NO APLICA.

1.2

CLASE DE PROCESO:	PENAL – ETAPA DE INDAGACIÓN PRELIMINAR
RADICACIÓN:	680016008828202101388
DESPACHO JUDICIAL PRIMERA INSTANCIA:	NO APLICA.
DESPACHO JUDICIAL SEGUNDA INSTANCIA:	NO APLICA
FISCAL ASIGNADO:	FISCALÍA PRIMERA SECCIONAL – GRUPO DE INVESTIGACIÓN Y JUICIO ABREVIADO - BUCARAMANGA
DENUNCIANTE:	CENTROABASTOS S.A.
DENUNCIADO(S):	OSCAR LEONARDO SOTO
PRESUNTOS DELITOS:	FALSEDAD EN DOCUMENTO PRIVADO Y USO DE DOCUMENTO FALSO
CUANTÍA:	SIN CUANTÍA
ESTADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025:	ACTIVO
SENTIDO DEL FALLO PRIMERA INSTANCIA	NO APLICA.
SENTIDO DEL FALLO SEGUNDA INSTANCIA	NO APLICA.

1.3

CLASE DE PROCESO:	PENAL – ETAPA DE INDAGACIÓN PRELIMINAR
RADICACIÓN:	680016008828202106278
DESPACHO JUDICIAL PRIMERA INSTANCIA:	NO APLICA.
DESPACHO JUDICIAL SEGUNDA INSTANCIA:	NO APLICA
FISCAL ASIGNADO:	FISCALÍA 07 LOCAL UNIDAD HURTOS-DELITOS INFORMÁTICOS BGA
DENUNCIANTE:	CENTROABASTOS S.A.
DENUNCIADO(S):	INDETERMINADOS
PRESUNTOS DELITOS:	HURTO POR MEDIOS INFORMÁTICOS Y SEMEJANTES
CUANTÍA:	\$67'732.127
ESTADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025:	ACTIVO
SENTIDO DEL FALLO PRIMERA INSTANCIA	NO APLICA.
SENTIDO DEL FALLO SEGUNDA INSTANCIA	NO APLICA.

1.4

CLASE DE PROCESO:	DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
RADICACIÓN:	68001233300020230011400
DESPACHO JUDICIAL PRIMERA INSTANCIA:	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER (Mag. Ponente: Francy del Pilar Pinilla Pedraza)
DESPACHO JUDICIAL SEGUNDA INSTANCIA:	CONSEJO DE ESTADO – Sección Cuarta
DEMANDANTE:	CENTROABASTOS S.A.
DEMANDADO(S):	U.A.E. DE DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN-
PRETENSIONES:	<p>NULIDAD TOTAL de la Liquidación Oficial de Revisión 2022004050000439 de diciembre 22 de 2022, por la cual la entidad demandada modificó la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios del año gravable 2018, presentada por CENTROABASTOS.</p> <p>Se REESTABLEZCA el Derecho confirmando la firmeza de la declaración de renta del AG2018, que no hay lugar a un mayor impuesto a cargo y que no hay sanción por inexactitud. Condena en costas a la DIAN.</p>
CUANTÍA:	\$1.949.357.000
ESTADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025:	ACTIVO.
SENTIDO DEL FALLO PRIMERA INSTANCIA	<p>A FAVOR PARCIALMENTE.</p> <p>EL Tribunal Administrativo de Santander dio la razón a los argumentos planteados por Centroabastos S.A., indicando que el impuesto de renta de Centroabastos por el año gravable 2018 se presentó de manera correcta, desestimando la sanción por inexactitud, el mayor valor a pagar por impuesto de renta y los valores conexos. Sin embargo no condenó en costas y agencias en Derecho a la DIAN.</p>
SENTIDO DEL FALLO SEGUNDA INSTANCIA	PENDIENTE
PROBABILIDAD DE ÉXITO:	ALTA

1.5

CLASE DE PROCESO:	REGIMEN JUDICIAL DE INSOLVENCIA
RADICACIÓN:	11001310302420230045200
DESPACHO DE CONOCIMIENTO:	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES INTENDENCIA REGIONAL DE MANIZALES, DE QUE COMPUSER S.A.S
DEUDOR ADMITIDO AL PROCESO:	COMPUSER S.A.S
ACREEDORES:	CENTROABASTOS S.A. Y OTROS.
PRETENSIONES:	OBTENER EL RECONOCIMIENTO COMO ACREEDORES DENTRO DEL PROCESO Y OBTENER EL PAGO DEL CAPITAL ADEUDADO.
CUANTÍA:	\$17'978.402
ESTADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025:	ACTIVO

2.PROCESOS JURÍDICOS EN CONTRA DE CENTROABASTOS S.A.:

2.1	
CLASE DE PROCESO:	MEDIO DE CONTROL DE PROTECCIÓN A LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS (ACCIÓN POPULAR)
RADICACIÓN:	25000232400020100057001 25000232400020100057002
DESPACHO JUDICIAL PRIMERA INSTANCIA:	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDIMARCA - SECCIÓN TERCERA
DESPACHO JUDICIAL SEGUNDA INSTANCIA:	CONSEJO DE ESTADO - SECCIÓN TERCERA
DEMANDANTE:	GAINER RAFAEL CATALÁN BAUTISTA
DEMANDADO(S):	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA DISTRIBUIDORES MAYORISTAS Y MINORISTAS DE COMBUSTIBLE (ENTRE ELLOS CENTROABASTOS S.A.)
PRETENSIONES:	Solicita se le pague el incentivo judicial y que se ordenen las acciones judiciales pertinentes que permitan el reintegro de los dineros pagados de más por los contribuyentes por inaplicabilidad de la corrección volumétrica en la distribución de combustible.
CUANTÍA:	SIN CUANTÍA
ESTADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025:	ACTIVO
SENTIDO DEL FALLO PRIMERA INSTANCIA	A FAVOR
SENTIDO DEL FALLO SEGUNDA INSTANCIA	PENDIENTE
PROBABILIDAD DE ÉXITO:	MEDIA

2.2	
CLASE DE PROCESO:	DECLARATIVO ORDINARIO LABORAL
RADICACIÓN:	68001310500720190003500
DESPACHO JUDICIAL PRIMERA INSTANCIA:	JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
DESPACHO JUDICIAL SEGUNDA INSTANCIA:	TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA - SALA LABORAL
DEMANDANTE:	JORGE LUIS ZABALETA ALMENDRALES
DEMANDADO(S):	ANDERSON SANDOVAL, GIGA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. Y CENTROABASTOS S.A.
PRETENSIONES:	Indemnización por la ocurrencia de un presunto accidente laboral en la construcción del edificio de parqueaderos, aduciendo culpa patronal.
CUANTÍA:	\$295.000.000
ESTADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025:	ACTIVO
SENTIDO DEL FALLO PRIMERA INSTANCIA	PENDIENTE
SENTIDO DEL FALLO SEGUNDA INSTANCIA	PENDIENTE
PROBABILIDAD DE ÉXITO:	BAJA

2.3

CLASE DE PROCESO:	DECLARATIVO ORDINARIO LABORAL
RADICACIÓN:	68001310500320210028000 68001310500320210028001
DESPACHO JUDICIAL PRIMERA INSTANCIA:	JUZGADO TERCERO LABORAL DE BUCARAMANGA
DESPACHO JUDICIAL SEGUNDA INSTANCIA:	TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA - SALA LABORAL
DEMANDANTE:	ALONSO VARGAS ARCHILA Y OTROS
DEMANDADO(S):	CENTROABASTOS S.A.
PRETENSIONES:	Reconocimiento de indemnizaciones de carácter extrapatrimonial (Daño moral y Daño a la Vida en Relación) con ocasión de presunta culpa patronal en accidente de trabajo ocurrido 08 de enero de 2019, alegando que nunca le fue entregada la dotación correspondiente por parte del empleador para el acceso a la subestación eléctrica; así como tampoco, nunca recibió capacitación adecuada para ejecutar la labor.
CUANTÍA:	Solicitan indemnización equivalente a 430 SMMLV (por conceptos extrapatrimoniales - De acuerdo la tasación del demandante la cuantía del proceso para la vigencia 2025 en total asciende a \$612.105.000
ESTADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025:	ACTIVO
SENTIDO DEL FALLO PRIMERA INSTANCIA	EN CONTRA. Fallo de primera instancia: 216 SMMLV (Por conceptos de daño moral y daño a la vida en relación – conceptos extrapatrimoniales) mas \$14.040.000 de agencias en derecho hasta esta instancia. (Valor Total vigencia 2025: \$321.516.000) Se interpuso recurso de apelación y se sustentó el mismo, se está a la espera del fallo de segunda instancia.
SENTIDO DEL FALLO SEGUNDA INSTANCIA	PENDIENTE
PROBABILIDAD DE PÉRDIDA	ALTA

2.4

CLASE DE PROCESO:	MEDIO DE CONTROL DE PROTECCIÓN A LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS (ACCIÓN POPULAR)
RADICACIÓN:	68679333300320230018400
DESPACHO JUDICIAL PRIMERA INSTANCIA:	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DE SAN GIL
DESPACHO JUDICIAL SEGUNDA INSTANCIA:	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
DEMANDANTE:	MARCO ANTONIO VELÁSQUEZ
DEMANDADO(S):	<ul style="list-style-type: none"> • MUNICIPIO DE SAN GIL • HEREDEROS Y CÓNYUGE O COMPAÑERA PERMANENTE DE JESÚS DUARTE QUINTERO • CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A.
PRETENSIONES:	Que se declaren vulnerados los derechos colectivos al goce del espacio público, la moralidad administrativa, entre otros y se ordene la devolución del predio donde se construiría la Central de Abastos de San Gil y el pago de costas procesales y agencias en Derecho.
CUANTÍA:	SIN CUANTÍA
ESTADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025:	ACTIVO
SENTIDO DEL FALLO PRIMERA INSTANCIA	PENDIENTE
SENTIDO DEL FALLO SEGUNDA INSTANCIA	PENDIENTE
PROBABILIDAD DE PÉRDIDA:	BAJA

APLICACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE FUNCIONAMIENTO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE CENTROABASTOS S.A.



Durante la vigencia 2025, la Subgerencia Jurídica y Operativa de Centroabastos S.A. garantizó la aplicación y cumplimiento del Reglamento Interno de Funcionamiento de la Central de Abastos de Bucaramanga, adoptado mediante la Directiva Gerencial No. 185 de 2017, como eje fundamental para el adecuado desarrollo de las actividades administrativas y operativas de la empresa. Esta gestión estuvo orientada a preservar el orden, la seguridad, la limpieza y la sana convivencia al interior de la Central, así como a asegurar el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

El Reglamento Interno de Funcionamiento se consolidó como una herramienta clave para la regulación de la organización administrativa y operativa de Centroabastos S.A., definiendo los derechos, deberes y prohibiciones aplicables a todos los usuarios de las instalaciones. De igual manera, permitió la aplicación de medidas correctivas, sanciones y multas, y el fortalecimiento de los controles en materia de seguridad y orden público.

En el marco de la vigencia 2025, la Subgerencia Jurídica y Operativa fortaleció la implementación de los procedimientos asociados al Reglamento Interno, lo que permitió mejorar los niveles de cumplimiento y control en las diferentes actividades desarrolladas al interior de la Central. Estas acciones contribuyeron al logro de los objetivos institucionales y al posicionamiento de Centroabastos S.A. como un referente de buenas prácticas a nivel nacional e internacional.

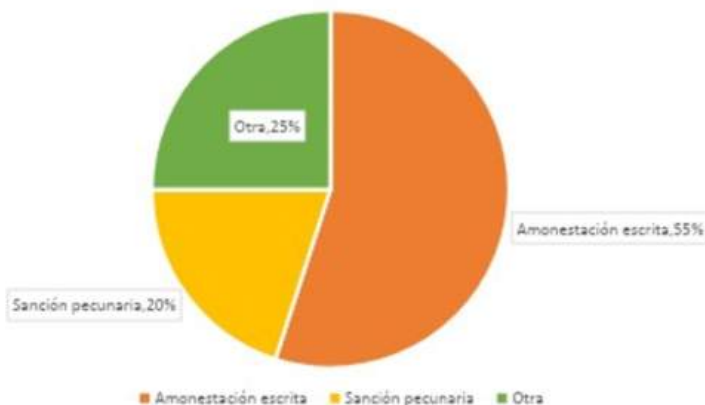
Dentro de las principales actuaciones adelantadas, se destacan los procedimientos relacionados con el cumplimiento de las normas técnicas de higiene y salubridad, particularmente aquellos derivados de la inasistencia a las jornadas periódicas de aseo e inspección de módulos. Así mismo, se desarrollaron acciones de verificación del cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios para el ejercicio de actividades comerciales, con especial énfasis en los establecimientos de Restaurantes y Cafeterías.



En ese orden de ideas durante el 2025, se adelantaron mil ciento dos (1.102) procedimientos sancionatorios garantizando el establecimiento de las medidas correctivas pertinentes frente al incumplimiento del Reglamento Interno de Funcionamiento

PROCEDIMIENTOS SANCIONATORIOS VIGENCIA 2025	
TIPO DE DECISIÓN	NO. DE PROCEDIMIENTOS
Sanción pecuniaria	223
Amonestación escrita	610
Prohibición de ingreso	268
Archivo de investigación	1
Total: 1.102	

PROCEDIMIENTOS SANCIONATORIOS VIGENCIA 2025



En el segundo semestre del 2025 se implementó un nuevo software mediante el cual se integró todo el desarrollo de los diferentes pasos que comprende el procedimiento sancionatorio establecido en el Reglamento Interno de Funcionamiento. Este software resulta fundamental para la optimización del procedimiento, ya que permite automatizar tareas, reducir tiempo en la atención al usuario, y fortalecer los mecanismos de control y seguimiento al tener información actualizada sobre qué tipo de decisiones se han tomado, que personas se han sancionado, quienes tienen una restricción de ingreso a las instalaciones de la central, entre otro tipo de información. Así mismo, facilita la trazabilidad de la información, mejora la toma de decisiones y contribuye a una gestión más eficiente y transparente.

Registrar Restricción de Ingreso

<p>Datos del Infractor</p> <p>Cédula o NIT <input type="text"/></p> <p>Tipo Natural ▼</p> <p>Nombre completo / Razón social <input type="text"/></p> <p>Teléfono <input type="text"/></p> <p>Dirección <input type="text"/></p>	<p>Detalles de la Restricción</p> <p>Tipo de Restricción Temporal ▼</p> <p>Fecha de Inicio 19/01/2026 📅</p> <p>Fecha de Fin dd/mm/aaaa 📅</p> <p>Motivo <input style="width: 100%;" type="text"/></p>
---	--

Registrar Comparendo Físico

Datos del Infractor		
Identificación <input type="text"/>	Nombre completo <input type="text"/>	Tipo de persona Natural ▼
Teléfono <input type="text"/>	Dirección <input type="text"/>	
Datos del Comparendo		
Fecha 19/01/2026 📅	Lugar: <input type="text" value="Seleccione o escriba el lugar"/>	Consecutivo físico Ej: 0555
Descripción de la infracción: <input type="text" value="Seleccione o escriba la infracción"/>		
Observaciones (opcional) <input style="width: 100%;" type="text"/>		
Registrar Comparendo		



Así mismo, desde la Subgerencia Jurídica y Operativa se ha mantenido la aplicación de otros aspectos establecidos dentro del Reglamento Interno de Funcionamiento, tales como la carnetización del personal que realiza labores dentro de las instalaciones de la Central, autorizaciones de playa de ventas previo cumplimiento de los requisitos establecidos, establecimiento de horarios de funcionamiento, trámites de cesiones de derechos y obligaciones sobre los contratos de arriendo, solicitudes de autorización para subarrendar, y demás procedimientos establecidos en la normatividad interna que son de vital importancia para las actividades que a diario se desarrollan.

GESTIÓN INMOBILIARIA: CESIONES DE DERECHOS Y OBLIGACIONES SOBRE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO.



Durante la vigencia 2025, la Subgerencia Jurídica y Operativa de Centroabastos S.A. Continuó con los trámites de los procedimientos administrativos internos de mayor demanda, dentro de los cuales se destacan los relacionados con la cesión de derechos y obligaciones de los contratos de arrendamiento de locales y módulos, así como los trámites de traspaso de acciones.

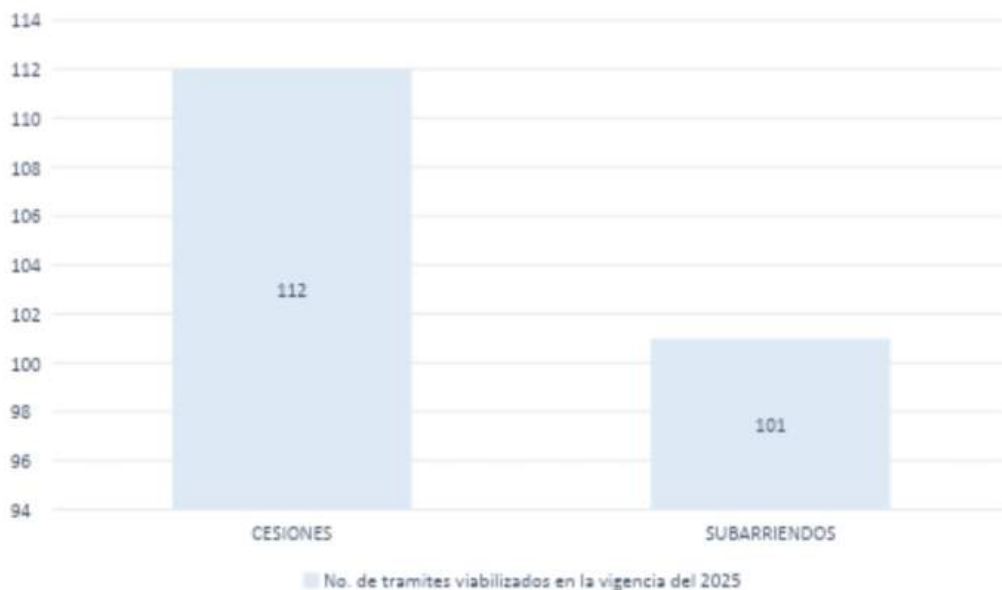
En el desarrollo de la gestión inmobiliaria correspondiente a la vigencia 2025, la Subgerencia Jurídica y Operativa tramitó un total de 213 solicitudes de autorización para subarrendar inmuebles, y de cesiones de derechos y obligaciones de contratos de arrendamiento. Estas solicitudes fueron previamente analizadas y viabilizadas por el Comité Inmobiliario y de Mercadeo, y posteriormente aprobadas por la Gerencia General, garantizando el cumplimiento de los procedimientos internos y la normatividad vigente.

Se continúa promoviendo entre los comerciantes de la Central, la formalización de las actividades comerciales desarrolladas al interior de los inmuebles, a través de las figuras previstas en el Reglamento Interno de Funcionamiento. Como resultado de esta labor, se dio trámite a diferentes solicitudes presentadas para obtener autorización para subarrendar locales o módulos. Durante la vigencia 2025, se tramitaron 101 solicitudes de esta naturaleza, las cuales fueron debidamente evaluadas y viabilizadas por el Comité Inmobiliario y de Mercadeo. En cuanto a cesiones de derechos y obligaciones sobre los contratos de arrendamiento se tramitaron 112 de estos trámites.

La Subgerencia Jurídica tuvo a su cargo la revisión del cumplimiento de los requisitos reglamentarios de todas las solicitudes presentadas a lo largo del año 2025, verificando su suficiencia conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno de Funcionamiento. Adicionalmente, brindó acompañamiento y asesoría permanente a los usuarios en materias de Derecho Comercial, Inmobiliario y Civil, contribuyendo al fortalecimiento de la seguridad jurídica y a la correcta formalización de las actividades comerciales.

Los trámites de cesión de derechos y obligaciones de los contratos de arrendamiento y las solicitudes de autorización para subarrendar locales comerciales correspondientes a la vigencia 2025 fueron analizados en 11 sesiones del Comité Inmobiliario y de Mercadeo. En estos espacios se abordaron asuntos de interés general, orientados a promover el bienestar y el crecimiento comercial sostenible de las personas que desarrollan actividades comerciales y laborales de manera independiente dentro de Centroabastos S.A. Así mismo, el Comité actuó como órgano consultivo de la Junta Directiva en materia comercial e inmobiliaria.

TRAMITES INMOBILIARIOS VIGENCIA 2025



Lo anterior, nos permite concluir que los espacios y las condiciones brindadas por Centroabastos S.A. para el ejercicio de la comercialización son idóneas, y, por ende, los comerciantes, motivados por el conjunto de buenos factores que encuentran dentro de la central, se mantienen a lo largo del tiempo realizando sus actividades comerciales al interior de nuestras instalaciones.

TRASPASO DE ACCIONES

Teniendo en cuenta la reglamentación interna, la cual exige que para la suscripción de un contrato de arrendamiento con la empresa, se tengan determinado número de acciones por metro cuadrado, y de igual manera teniendo en cuenta el devenir comercial de la organización, es importante mencionar que durante la vigencia 2025 se adelantaron 237 traspasos de acciones entre accionistas de manera individual o junto con el trámite de cesión de derechos y obligaciones sobre contratos de arrendamiento, en los cuales se traspasaron 2.094.683 acciones, generando un aumento del 39% frente a las acciones traspasadas en la vigencia del 2024.



Así mismo se tramitaron las solicitudes de pignoración de acciones y/o embargo de acuerdo con los requerimientos allegados por las autoridades judiciales.

GESTIÓN DE COBRO DE CARTERA MOROSA.

Durante la vigencia 2025, la Subgerencia Jurídica y Operativa de Centroabastos S.A. mantuvo de manera permanente las acciones de cobro persuasivo, prejurídico y jurídico orientadas a la recuperación de la cartera, obteniendo resultados positivos en la gestión de los saldos adeudados por los usuarios de la Central.

Para el desarrollo de esta labor, se implementaron diversas estrategias de gestión de cobro, entre las cuales se destacan las notificaciones verbales, escritas y por aviso, así como la aplicación de las herramientas y mecanismos establecidos en el Manual de Cartera de Centroabastos S.A., lo que

permitió adelantar un proceso de recaudo ordenado, oportuno y eficaz.

Se continuó con la aplicación del Reglamento Interno para Cobro de Cartera el cual permite realizar un efectivo recaudo de la cartera que se genera en desarrollo del objeto social. Con lo anterior, se determinan los diferentes procedimientos a llevar a cabo frente a los deudores morosos según su grado de mora.

La aplicación del reglamento interno de cartera ha arrojado resultados efectivos mediante los cuales se ha logrado mantener la cartera de Centroabastos S.A. dentro de unos índices muy bajos.



INTERMEDIACIÓN EN CONFLICTOS DE CARÁCTER ECONÓMICO

La Subgerencia Jurídica y Operativa de Centroabastos S.A. continúa actuando como mediadora en los conflictos de carácter económico derivados de la comercialización de productos agroalimentarios que se presentan entre usuarios, productores, u otros actores de la actividad comercial. En la vigencia del 2025 se lograron generar más de 90 acuerdos propugnando por soluciones de manera amigable, y sin tener que acudir a otras instancias para buscar una solución; generando así, espacios donde de manera pacífica, y sin tener que incurrir en los gastos que normalmente

acarrea un litigio judicial, se puedan solucionar las diferencias comerciales presentadas.

Así mismo se continuó brindando el servicio a través del canal de atención al productor, mecanismo desde el cual se propende por la justicia dentro de las transacciones comerciales y la resolución pacífica de conflictos bilaterales con los comerciantes que realizan sus actividades al interior de las instalaciones.

ACOMPAÑAMIENTO EN REUNIONES DEL COMITÉ INMOBILIARIO Y DE MERCADERO, JUNTA DIRECTIVA Y ASAMBLEA DE ACCIONISTAS.

Desde la Subgerencia Jurídica y Operativa se realizó continuo acompañamiento a las labores realizadas por el Comité Inmobiliario y de Mercaderos de Centroabastos S.A., así como a la Junta Directiva, y Asamblea General de Accionistas, desde el ejercicio de la secretaría.

Es de resaltar que esta Subgerencia tuvo a su cargo ultimar todos los detalles con el fin de dar cumplimiento a la normatividad legal y reglamentaria vigente en la celebración de la reunión ordinaria presencial de la Asamblea General de Accionistas. Para realizar esta actividad, se contó con el apoyo de todos los trabajadores de la administración de Centroabastos S.A. para garantizar la participación de los accionistas en esta importante reunión la cual tuvo lugar el día 26 de marzo de 2025 en el Auditorio de Centroabastos S.A.

Así mismo, durante la vigencia del 2025 se desarrollaron once (11) reuniones de Comité Inmobiliario y de Mercaderos en las cuales se trataron temas de vital importancia para el correcto funcionamiento de la Central, teniendo en cuenta su carácter de órgano asesor hacia la Junta Directiva en relación en la toma de decisiones sobre las actividades inherentes a la operación de la Central, en las actividades inmobiliarias, la organización del mercado, ampliación de áreas de arrendamiento, creación de nuevas áreas de arrendamiento y determinación del uso de los espacios a arrendar, así como nuevos proyectos de infraestructura comercial.



En el segundo semestre de la vigencia 2025 desde la Subgerencia Jurídica y Operativa se asumió la secretaría de la Junta Directiva de la Federación Nacional de Centrales de Abastos de Colombia -FENALCAB-. Así mismo, se destaca el acompañamiento que se realizó el 12 de septiembre de 2025 en el desarrollo de la reunión extraordinaria de la asamblea general de la federación, la cual se realizó de manera presencial en las instalaciones de Centroabastos S.A.; La reunión contó con la presencia del Alcalde de Bucaramanga, de los Gerentes de las Centrales de Abastos del país pertenecientes a la federación, miembros de la Junta Directiva de Centroabastos S.A., algunos delegados del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Policía Nacional, y

funcionarios de la DIAN, y se desarrolló una agenda en la que todos los presentes generaron propuestas en beneficio del sector agropecuario, dialogando sobre la dinámica de la comercialización realizada dentro de las centrales, aspectos tributarios y de higiene y salubridad.

Se destaca la articulación de las centrales con otras entidades públicas, y el establecimiento de sistemas de información que permitan una Interoperatividad entre todas las partes para acceder más fácil a la información que se recolecta diariamente en las centrales del país, facilitando la toma de decisiones a nivel público y privado.



REUNIONES Y ESPACIOS DE DIÁLOGO CON DIFERENTES SECTORES COMERCIALES.

Durante la vigencia 2025, la Subgerencia Jurídica y Operativa, en articulación con la Gerencia General, promovió y desarrolló espacios de socialización con los diferentes sectores comerciales que operan al interior de las instalaciones de la Central de Abastos de Bucaramanga. Estos espacios tuvieron como propósito fortalecer el conocimiento y el cumplimiento de la normatividad interna, socializar los derechos y obligaciones de los usuarios arrendatarios, presentar los proyectos más recientes desarrollados por la administración de Centroabastos S.A., así como abordar de manera directa las situaciones y problemáticas que se presentan en el desarrollo cotidiano de las actividades comerciales.

La implementación de estos espacios de diálogo permitió fortalecer el relacionamiento entre la administración y los usuarios, facilitar la identificación oportuna de situaciones problemáticas y de posibles factores de riesgo en materia de seguridad y convivencia, y definir alternativas de solución con medidas de aplicación inmediata. Como resultado, se contribuyó al mejoramiento del ambiente comercial, a la prevención de conflictos y al fortalecimiento de la operación diaria de la Central.

En las reuniones celebradas durante la vigencia del 2025, se profundizaron los siguientes temas:

- 🕒 Estructura organizacional de Centroabastos S.A. (Composición accionaria, Miembros de Junta Directiva, y estructura organizacional de la administración)
- 🕒 Obligaciones contenidas en el Contrato de Arrendamiento y en el Reglamento Interno de Funcionamiento
- 🕒 Presentación del video institucional.
- 🕒 Presentación de cifras relacionadas con los controles de seguridad realizados en Centroabastos S.A.
- 🕒 Cifras sobre rodamiento vehicular y volúmenes de ingreso.
- 🕒 Requisitos para la expedición o renovación de carnés o permisos
- 🕒 Socialización sobre proyectos desarrollados por Centroabastos S.A

Así mismo, se generaron capacitaciones donde participaron la Cámara de Comercio de Bucaramanga, la DIAN, Colpensiones, Agencia Nacional de Seguridad Vial, Policía Nacional, Ejército Nacional, ARL, Secretaría de Agricultura Departamental, Idesan, SENA, Ministerio de Transporte, entre otras entidades oficiales, con el fin de instruir a los Usuarios Arrendatarios, comerciantes, y Subarrendatarios sobre el cumplimiento de los diferentes requisitos legales a cargo por el desarrollo de su actividad comercial.





Gestión Tecnológica



Responsable del proceso:

Jeysson Styven Varón Carvajal

Cargo: Profesional de Sistemas

Correo Electrónico:

sistemas@centroabastos.com

Teléfono: 6760173 **Ext:** 134

16

Gestión Tecnológica

Con el objetivo de seguir fortaleciendo la infraestructura tecnológica, el área de sistemas durante la vigencia 2025 adoptó políticas de seguridad de la información, dando cumplimiento a los estándares de seguridad y confidencialidad de la información; desarrollando de manera efectiva, mecanismos de control sobre el manejo de equipos tecnológicos, permitiendo la optimización de los diferentes procesos que maneja en la organización.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Adquisición de equipo de borde y renovación de licencias para la seguridad y protección de la información contra ataques cibernéticos – SOPHOS. Las cuales son fundamentales para garantizar la protección continua de la información y los sistemas de la organización contra amenazas cibernéticas. SOPHOS ofrece una solución de seguridad avanzada que protege contra malware, ransomware y otros ataques, asegurando la integridad de los datos y la continuidad operativa de la organización. Mantener estas licencias actualizadas nos permite acceder a las últimas mejoras y actualizaciones de seguridad, reduciendo riesgos y cumpliendo con normativas de protección de datos.

Adicionalmente la adquisición del nuevo equipo de borde se realizó teniendo en cuenta que el equipo anterior requería ser actualizado, debido a limitaciones técnicas y de licenciamiento que impedían soportar las nuevas funcionalidades de seguridad, el crecimiento del tráfico de red y las amenazas cibernéticas actuales. El nuevo equipo permite fortalecer la seguridad perimetral, optimizar el control y monitoreo del tráfico de red y mejorar el desempeño de los servicios tecnológicos. El presupuesto asignado fue de \$40.000.000

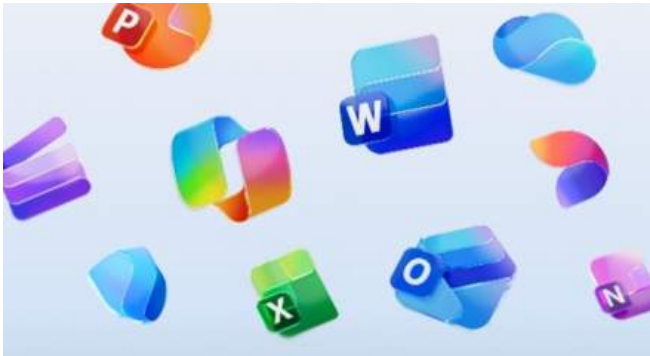


Renovación y adquisición de licencias Microsoft Office 365 – Exchange Online, con el objetivo principal de mejorar la experiencia de usuario de los colaboradores en el uso de herramientas ofimáticas y de correo electrónico institucional. Esta renovación permite contar con una plataforma tecnológica moderna, segura y eficiente, que facilita el trabajo diario y garantiza la disponibilidad permanente de los servicios, favoreciendo la colaboración y la comunicación interna mediante aplicaciones como Outlook, Word, Excel, PowerPoint, OneDrive y Microsoft Teams, entre otras. Así mismo, la adopción de estas soluciones contribuye a optimizar y agilizar los procesos administrativos, promoviendo una gestión más eficiente de la información, una mayor integración entre las diferentes áreas de la organización y una mejora continua en los niveles de productividad. El uso de herramientas colaborativas en la nube permite el trabajo simultáneo sobre documentos, el almacenamiento seguro de la información y una comunicación más efectiva entre los equipos de trabajo.

Adicionalmente, la implementación de Microsoft



Office 365 y Exchange Online facilita un entorno de trabajo más flexible y alineado con las necesidades actuales de la organización, permitiendo el acceso a la información desde diferentes dispositivos y ubicaciones, sin comprometer la seguridad. Esto contribuye al fortalecimiento de las operaciones diarias, al uso adecuado del correo electrónico institucional y a la reducción de tiempos en tareas administrativas, impactando positivamente en la eficiencia operativa y en la continuidad de los servicios. El presupuesto asignado fue de \$70.000.000.



Adquisición de 26 cámaras IP (PTZ y tipo bala)

ubicadas en puntos estratégicos de las instalaciones, acompañadas de NVR, switches, discos duros, actualización de la plataforma HIKCENTRAL para el sistema de cámaras de reconocimiento facial; esto con el objetivo principal de mejorar la seguridad y la cobertura visual en todas las instalaciones. Estas cámaras fueron distribuidas en áreas clave para maximizar la vigilancia y minimizar posibles puntos ciegos, garantizando una vigilancia continua y eficiente en todas las zonas especialmente en las de alto tránsito, incluyendo áreas comerciales, accesos, y zonas comunes.

La incorporación de cámaras PTZ (Pan-Tilt-Zoom) constituye un avance significativo en las capacidades de vigilancia, al permitir un monitoreo dinámico y en tiempo real mediante control remoto de movimiento y zoom, facilitando el seguimiento de situaciones

específicas, la cobertura de amplias áreas y una respuesta más oportuna ante eventos o incidentes de seguridad. De manera complementaria, las cámaras IP tipo bala permiten un monitoreo permanente y focalizado en puntos críticos como accesos, zonas comerciales, áreas comunes y zonas de carga y descarga.

Así mismo, la adquisición de NVR y discos duros garantiza el almacenamiento seguro, continuo y confiable de las grabaciones, permitiendo la trazabilidad de los eventos y el soporte a procesos de control, verificación y auditoría. La implementación de switches asegura una conectividad estable y eficiente, indispensable para la correcta integración, funcionamiento y escalabilidad del sistema de videovigilancia. La actualización de la plataforma HIKCENTRAL para las cámaras de reconocimiento facial fortalece la gestión centralizada de este sistema específico, permitiendo su adecuada administración, monitoreo y operación desde la central de monitoreo; optimizando los procesos de identificación y control asociados a la seguridad institucional, en el marco de la normativa vigente.

En conjunto, estas adquisiciones se realizan en pro del fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la entidad, contribuyendo a la modernización progresiva de sus sistemas de seguridad y afianzando a la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. como una de las centrales más seguras del país, alineada con las mejores prácticas en materia de seguridad, gestión tecnológica y protección de sus operaciones. El presupuesto asignado fue de \$ 88.486.580.





Durante la vigencia 2025 se realizó la adquisición e implementación de **5 cámaras IP con tecnología de reconocimiento de placas (LPR)**, integradas al aplicativo web de control vehicular de Centroabastos. Esta implementación respondió a la necesidad de optimizar los procesos de control, vigilancia y gestión vehicular en los carriles de salida, dado que los mecanismos semiautomatizados existentes no garantizaban una trazabilidad eficiente ni un control riguroso de los vehículos que abandonan las instalaciones, generando posibles riesgos operativos, de seguridad y logísticos. Con la incorporación de la tecnología LPR, el sistema permite capturar automáticamente y en tiempo real las placas de los vehículos, asociarlas con los registros de ingreso y salida previamente almacenados en el aplicativo web, y autorizar la apertura de la barrera vehicular una vez validada la información, asegurando un proceso controlado y sistematizado.

Como resultado, se fortaleció la trazabilidad operativa, se incrementaron los niveles de seguridad institucional, se redujeron tiempos en el flujo vehicular de salida y se mejoró el control interno de las operaciones logísticas. Esta iniciativa se enmarca en las directrices orientadas a modernizar la infraestructura tecnológica de la entidad, consolidando un modelo de gestión más eficiente, automatizado y alineado con los principios de innovación y mejora continua. El presupuesto asignado fue de \$43.300.000

Adquisición de Equipos de Cómputo (Escritorio y Portátil) para las áreas administrativas, dado que los equipos existentes se estaban viendo afectados por las exigencias del trabajo diario de las diferentes áreas, las cuales se veían comprometidas por la capacidad limitada de los equipos, que contaban con especificaciones técnicas inferiores o desactualizadas en relación con los requisitos recomendados para una operación eficiente. Esto generaba dificultades en la ejecución de actividades que demandaban mayor capacidad de procesamiento. Teniendo en cuenta lo anterior, se hizo indispensable el reemplazo de los equipos, con un mejor rendimiento y capacidades tecnológicas adecuadas, con el objetivo de mejorar tanto la fluidez en la realización de las tareas cotidianas como la eficiencia en los procesos operativos y administrativos. Esta actualización tecnológica no solo busca optimizar los tiempos de trabajo, sino también garantizar una mayor operatividad y productividad del personal, contribuyendo así al cumplimiento de los objetivos de la empresa.



Adicionalmente, dentro de la adquisición de equipos, se incluyó un equipo con características especializadas de alto rendimiento destinado al área de Proyectos, quien en el desarrollo de sus funciones debe utilizar software de alto consumo de recursos. Estas herramientas demandan un procesador de última generación, tarjeta gráfica dedicada, memoria RAM suficiente y almacenamiento de alta velocidad, condiciones técnicas que no cumplían los equipos disponibles actualmente en la entidad.

La incorporación de este equipo especializado, junto con la renovación de los equipos de cómputo para las áreas administrativas, permitirá optimizar los tiempos de respuesta, mejorar la eficiencia en el manejo de información técnica y administrativa, y garantizar la continuidad de los procesos institucionales soportados en herramientas tecnológicas actualizadas. En conjunto, esta adquisición fortalece la infraestructura tecnológica de la entidad y respalda el desarrollo adecuado de las actividades misionales y de apoyo, contribuyendo al logro de los objetivos estratégicos de la empresa. El presupuesto asignado fue de \$56.200.000



Mantenimiento y soporte tecnológico de los sistemas de información ERP, facturación, porterías, carnetización, credenciales y demás aplicativos; así como también la asistencia técnica de

los equipos de cómputo, impresoras, servidores, UPS y el servicio 24/7 del sistema de información y facturación de la estación de servicio. Este soporte integral comprende la atención preventiva, correctiva y evolutiva de todos los componentes tecnológicos que respaldan la operación diaria de la empresa, los cuales son fundamentales para la gestión administrativa, financiera, comercial y operativa de la entidad. Garantizar el correcto funcionamiento del sistema ERP y de facturación resulta esencial para la adecuada administración de ingresos, control contable, generación de reportes y cumplimiento de obligaciones legales y tributarias, evitando riesgos asociados a fallas en la información o interrupciones en el servicio.

El mantenimiento continuo de los sistemas de porterías, carnetización y credenciales es igualmente estratégico, dado que soportan los procesos de control de acceso, identificación y seguridad institucional, elementos críticos para la protección de las instalaciones. Cualquier indisponibilidad en estos sistemas podría generar vulnerabilidades operativas y riesgos de seguridad. Así mismo, el soporte técnico de los equipos de cómputo, impresoras, servidores y UPS garantiza la estabilidad y disponibilidad de la infraestructura tecnológica, previniendo fallas que puedan impactar la productividad del personal y la continuidad de los procesos internos. La revisión periódica, actualización y respaldo de información permite reducir riesgos de pérdida de datos y tiempos de inactividad.

El servicio 24/7 del sistema de información y facturación de la estación de servicio cobra especial relevancia debido a su operación continua, requiriendo disponibilidad permanente y atención inmediata ante fallas técnicas, minimizando impactos financieros y operativos. En conjunto, este esquema de mantenimiento y soporte tecnológico garantiza la operatividad continua del negocio, fortalece la seguridad, confiabilidad y eficiencia de los sistemas de información, reduce riesgos tecnológicos y respalda el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales, asegurando una prestación de servicios estable y confiable para usuarios y clientes. El presupuesto asignado fue de \$292.451.717



funciones de manera eficiente. Además, el área de sistemas trabaja en estrecha colaboración con las distintas dependencias, comprendiendo sus necesidades específicas y ofreciendo soluciones personalizadas que optimicen el uso de la infraestructura tecnológica. La atención continua y oportuna no solo permite minimizar los tiempos de inactividad, sino que también fortalece la capacidad de respuesta ante cualquier imprevisto, asegurando que los procesos administrativos, operativos y de gestión de la compañía se lleven a cabo de manera ininterrumpida.

Además, el soporte técnico no se limita únicamente a la resolución de problemas, sino que también incluye asesoría para la correcta utilización de los sistemas, actualizaciones periódicas de software y la implementación de mejoras tecnológicas que puedan potenciar el rendimiento de los equipos y sistemas en uso. Todo esto se realiza con el propósito de mantener una infraestructura tecnológica robusta, eficiente y actualizada, que respalde la productividad y el éxito de la organización.

Desde el área de sistemas se brinda **soporte técnico permanente a las diferentes dependencias**, mediante atención telefónica, remota y presencial, atendiendo oportunamente requerimientos relacionados con hardware, software y demás servicios tecnológicos de la entidad. Este apoyo técnico abarca una amplia gama de acciones y procedimientos orientados a resolver cualquier inconveniente técnico que puedan presentar los equipos y sistemas utilizados por los colaboradores de la compañía. El soporte no solo incluye la atención a fallas o problemas puntuales, sino que también contempla un enfoque preventivo para evitar que surjan incidentes que puedan afectar el rendimiento o la operatividad de los dispositivos y sistemas. A través de una línea directa de comunicación, el equipo de soporte se asegura de ofrecer una respuesta rápida y efectiva, abordando problemas tanto con el hardware, como en el software, desde fallos en los equipos de cómputo, impresoras y otros dispositivos, hasta inconvenientes con las aplicaciones o programas utilizados por la entidad para llevar a cabo su operación.

Esta asistencia tiene como objetivo principal garantizar la operatividad de los dispositivos y sistemas de información de la compañía, asegurando que todas las áreas cuenten con las herramientas tecnológicas necesarias para desempeñar sus





Se realizó mantenimiento preventivo y correctivo a las barreras de control vehicular, un proceso que abarca una serie de actividades técnicas como la calibración, ajuste, limpieza, revisión de novedades, cambio de piezas y pruebas de funcionamiento, con el objetivo de asegurar que los equipos operen de manera óptima en todo momento. Este mantenimiento es fundamental para garantizar la disponibilidad constante de las barreras, lo que a su vez permite un control eficiente y seguro del acceso vehicular a las instalaciones. El mantenimiento preventivo busca detectar posibles fallas antes de que se materialicen, mientras que el mantenimiento correctivo se lleva a cabo cuando se identifican problemas que requieren intervención inmediata para restaurar el funcionamiento adecuado de los dispositivos. Ambos tipos de mantenimiento son esenciales para mantener el sistema de control vehicular en condiciones ideales y minimizar cualquier riesgo de interrupciones operativas.

Adicionalmente, y teniendo en cuenta que estos equipos están en permanente uso y soportan un alto volumen de tráfico vehicular que es parte de la operación diaria de la central, se hizo necesario realizar el cambio de repuestos y componentes electrónicos de las barreras vehiculares. Estos correctivos de cambio de componentes y asistencia técnica son importantes para la entidad dado que, en situaciones donde los equipos no están operativos, se puede generar una vulnerabilidad significativa en términos de seguridad, ya que los vehículos pueden ingresar sin ningún tipo de control o supervisión. Esta falta de control en el acceso o egreso puede ocasionar situaciones de riesgo tanto para el personal de la central como para los propios conductores y bienes dentro de las instalaciones, exponiendo a la empresa a posibles incidentes de seguridad. La adquisición de estos componentes no solo ayuda a restaurar la funcionalidad completa de las barreras, sino que también refuerza las medidas de control y seguridad en el ingreso de vehículos, contribuyendo así a preservar el orden y la seguridad en todo momento.

En este mismo contexto, se hizo necesario realizar la restauración y reparación de algunos gabinetes de las barreras vehiculares, así como el suministro de una (1) pluma, debido al deterioro estructural y a las afectaciones ocasionadas por el uso continuo y el alto flujo vehicular diario. Los gabinetes, al ser la

estructura que protege y soporta los componentes mecánicos y electrónicos del sistema de control, presentaban desgaste que comprometía su estabilidad y correcto funcionamiento. La intervención realizada permitió recuperar las condiciones técnicas y operativas de las barreras, garantizando su adecuada funcionalidad y prolongando su vida útil, mientras que el reemplazo de la pluma aseguró un control físico efectivo en la salida de vehículos.

Además, este refuerzo en la infraestructura de control vehicular es clave para asegurar una operación eficiente y sin contratiempos en el flujo de vehículos, lo cual es fundamental para mantener la continuidad operativa de la central y evitar cualquier tipo de retraso o complicación que pueda surgir por la falta de control en los accesos. De esta manera, se asegura que las operaciones diarias se realicen de manera fluida y segura, cumpliendo con los estándares establecidos para el manejo de la logística y el tránsito vehicular en nuestras instalaciones. El presupuesto asignado fue de \$37.791.100



Se realizó mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de CCTV, un proceso integral que abarca una serie de actividades fundamentales como chequeo, limpieza, revisión de novedades,

cambio de piezas y pruebas de funcionamiento. Estas acciones están orientadas a asegurar el correcto desempeño del sistema, garantizando que se mantenga en óptimas condiciones operativas en todo momento. El objetivo principal de este mantenimiento es asegurar la disponibilidad constante del sistema de monitoreo, ya que cualquier falla en los equipos podría comprometer la seguridad de las instalaciones y los bienes de la empresa. Este tipo de mantenimiento es esencial para prevenir fallas mayores que puedan generar tiempos de inactividad o afectar la calidad de la vigilancia. Además, al realizar pruebas de funcionamiento, se valida que todas las cámaras, y otros componentes del sistema estén operando de acuerdo con los estándares requeridos, y en caso de detectar alguna anomalía, se corrige de inmediato para evitar posibles interrupciones en el servicio.

Es importante resaltar que estos equipos de CCTV están en operatividad las 24 horas del día y los 7 días de la semana, lo que implica un esfuerzo continuo para mantener su funcionamiento impecable. Dado que el sistema de cámaras debe estar siempre activo para garantizar la vigilancia constante de las instalaciones, se requiere de un mantenimiento periódico que no solo responda a las necesidades inmediatas de reparación, sino también a la prevención de posibles problemas futuros. El funcionamiento ininterrumpido de estas cámaras es crucial, ya que cualquier desconexión o mal funcionamiento puede generar brechas en la seguridad, poniendo en riesgo la integridad de las personas y la protección de los activos de la empresa.

Adicionalmente, este servicio de mantenimiento es de vital importancia para nuestra oficina de monitoreo, la cual opera bajo los mismos principios de disponibilidad continua. La central de monitoreo depende directamente del sistema de CCTV para llevar a cabo su labor de vigilancia y control en tiempo real, por lo que la operatividad constante del sistema es clave para garantizar no solamente la protección física de la empresa, sino también a la tranquilidad y seguridad de nuestros colaboradores, Usuarios Arrendatarios y público en general. El presupuesto asignado fue de \$21.778.200



Se realizó mantenimiento preventivo al sistema de MEGAFONÍA Y AUDIO EVACUACIÓN

de la central, un proceso que incluyó una revisión exhaustiva a los gabinetes, parlantes y nodos de comunicaciones. Este tipo de mantenimiento es fundamental, ya que el sistema opera de manera continua las 24 horas del día y los 7 días de la semana. Teniendo en cuenta el uso constante del sistema y su importancia crítica para las operaciones diarias, es necesario llevar a cabo un mantenimiento técnico periódico que permita detectar posibles fallas antes de que se puedan materializar, así como optimizar el rendimiento de los equipos. Este enfoque proactivo asegura que no solo se mantenga la operatividad, sino que también se maximice la vida útil de los dispositivos, lo que contribuye a reducir los costos asociados con reparaciones imprevistas y reemplazos prematuros.

El sistema de megafonía y audio evacuación tiene un papel crucial dentro de la infraestructura tecnológica de la Central de Abastos de Bucaramanga, ya que facilita la comunicación con los Usuarios, Arrendatarios, comerciantes y visitantes que transitan por las instalaciones. A través de este sistema, se pueden transmitir mensajes de importancia, lo que resulta esencial para la organización y seguridad dentro de la central. Además, permite la difusión de noticias relevantes,



señales de alerta en situaciones de emergencia, y proporciona información de interés general para mantener informados a todos los involucrados en las operaciones de la central.

Otro aspecto fundamental de este sistema es su capacidad para contribuir a la organización de la movilidad interna, dirigiendo de manera clara y eficiente el tránsito de personas y vehículos dentro de las instalaciones, lo que mejora el flujo y reduce el riesgo de accidentes o inconvenientes operativos.

Este mantenimiento preventivo no solo garantiza que todos los componentes del sistema funcionen adecuadamente, sino que también refuerza la seguridad de las instalaciones. En situaciones de emergencia, el sistema de megafonía y audio evacuación juega un rol vital al permitir la transmisión de mensajes claros y oportunos que orienten a las personas hacia las salidas o áreas seguras, minimizando riesgos y facilitando una evacuación rápida y ordenada. En resumen, este sistema es esencial para la correcta operatividad de la Central de Abastos de Bucaramanga, proporcionando múltiples beneficios tanto en términos de comunicación efectiva como de seguridad para todos los usuarios y el personal que hace uso de las instalaciones. El presupuesto asignado fue de \$3.927.000

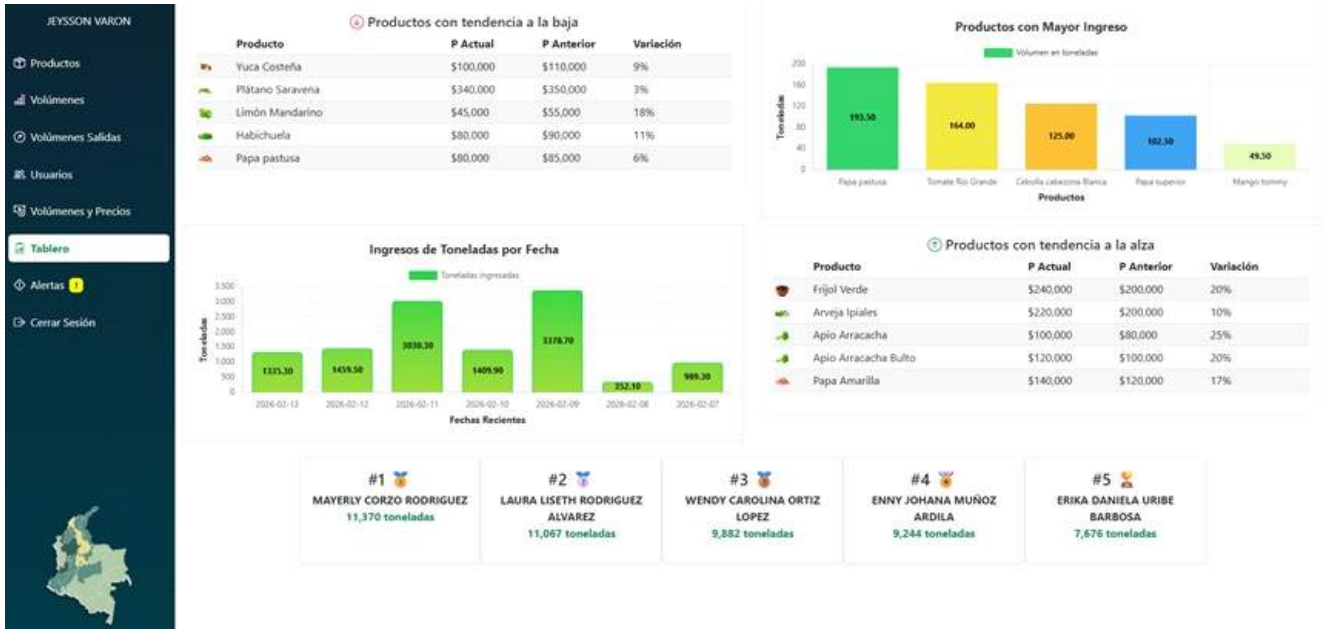


Durante la vigencia 2025 se culminó exitosamente el diseño, **desarrollo e implementación de un aplicativo web para el registro, gestión de los indicadores y volúmenes de productos que ingresan diariamente a Centroabastos**, así como la puesta en funcionamiento de un Chatbot con Inteligencia Artificial (IA) integrado a la página web institucional, representando un avance significativo en el proceso de transformación digital de la entidad.

El nuevo aplicativo permitió registrar de manera precisa las toneladas diarias por producto, realizar comparativos por fechas, volúmenes, precios y procedencia, generar reportes dinámicos en formatos PDF y Excel, visualizar estadísticas en tiempo real mediante un dashboard, configurar alertas automáticas para identificar posibles productos en temporada, fortalecer el control interno mediante accesos restringidos y garantizar la integración con sistemas existentes para la sincronización y exportación de datos. Esta implementación mejoró la confiabilidad de la información estadística, redujo reprocesos en la generación de informes y fortaleció la toma de decisiones estratégicas relacionadas con el comportamiento del mercado. De manera complementaria, el Chatbot con IA optimizó la experiencia digital de los usuarios al permitir la consulta automatizada de precios diarios, orientación en trámites como carnets, credenciales y permisos, información sobre pagos, contactos



institucionales y ubicación dentro de la central, además de responder preguntas frecuentes de forma inmediata. Con ello, se redujeron tiempos de respuesta, se disminuyó la carga operativa en procesos repetitivos y se incrementó la interacción digital. En conjunto, este proyecto modernizó la gestión de la información, fortaleció la transparencia y consolidó una infraestructura tecnológica más eficiente, segura y orientada a datos, reafirmando el compromiso institucional con la innovación y la mejora continua. El presupuesto asignado fue de \$25.000.000



Se realizó la adquisición e implementación de un sistema digital para la gestión de comparendos y multas en Centroabastos, el cual incluyó software especializado con funcionalidad de firma digital, impresoras portátiles para la emisión inmediata de comprobantes y tablets con fundas protectoras para el uso operativo en campo. Esta solución permitió modernizar el proceso sancionatorio interno, migrando de un esquema manual a un modelo digital ágil, trazable y seguro. El sistema facilita el registro en tiempo real de comparendos, la captura estructurada de la información, la aplicación de firma digital, la impresión inmediata de soportes para el usuario, el almacenamiento centralizado de los registros, la consulta histórica de actuaciones y la generación de reportes consolidados para control administrativo y seguimiento.

La implementación fue necesaria debido a que el proceso anterior se realizaba manualmente, lo que generaba demoras operativas, riesgo de pérdida o deterioro de la información y limitaciones en la trazabilidad y control de los registros. Con la digitalización se optimizó el procedimiento, se redujo el uso de papel y se fortaleció la seguridad y validez jurídica de la información mediante el uso de firma digital. Así mismo, el uso de tablets conectadas a la red institucional facilitó la movilidad del personal en campo, agilizó el diligenciamiento en sitio y minimizó reprocesos. Como resultado, se incrementó la eficiencia operativa, se fortaleció el control interno y se consolidó un proceso más transparente, organizado y alineado con la modernización tecnológica institucional. El presupuesto asignado fue de \$26.180.000

Panel del Administrador: Jeysson Styven Varon Carvajal



Dentro de los lineamientos y políticas estratégicas de la Entidad, uno de los aspectos más destacados es el desarrollo tecnológico continuo que se ha venido implementando de manera constante, año tras año. Esta apuesta por la innovación tecnológica se ha convertido en un pilar fundamental en la operación y crecimiento de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A., con el objetivo de mantener la empresa a la vanguardia en cuanto a avances tecnológicos dentro del sector. A lo largo de los años, la Entidad ha invertido de manera significativa en la modernización de sus infraestructuras tecnológicas, adoptando nuevas herramientas y soluciones digitales que optimizan tanto los procesos operativos como la interacción con clientes, proveedores y demás actores estratégicos.

En este contexto, se ha fortalecido la infraestructura tecnológica mediante la implementación de ambientes virtualizados, estrategia que ha permitido optimizar el uso de los recursos físicos, consolidar múltiples servicios en plataformas centralizadas y mejorar la disponibilidad de los sistemas institucionales. La virtualización ha contribuido a garantizar mayor estabilidad operativa, facilitar la creación de nuevos entornos tecnológicos sin necesidad de adquirir hardware adicional, mejorar los esquemas de respaldo y recuperación ante fallas, y fortalecer la seguridad y el control de la información corporativa. Así mismo, ha permitido una administración más eficiente, escalable y alineada con las buenas prácticas en gestión de tecnologías de la información.



Gestión Humana



Responsable del proceso:

Leydi Viviana Rueda Quintero

Cargo: Profesional de Talento Humano

Correo Electrónico:

talentohumano@centroabastos.com

Teléfono: 6760173 **Ext:** 133

17

Gestión Humana

La Gestión Humana de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. durante la vigencia 2025 se desarrolló con un enfoque estratégico, orientado a fortalecer las relaciones laborales, propender por el bienestar, garantizar la estabilidad organizacional y promover el compromiso del talento humano como eje fundamental para el cumplimiento de los objetivos misionales, financieros, operativos y comerciales de la organización.

A) RELACIONES LABORALES Y ESTRUCTURA DE CONTRATACIÓN.

Durante el año 2025, la organización mantuvo una estructura de personal coherente con las necesidades operativas y de servicio, garantizando el cumplimiento de la normatividad laboral vigente y promoviendo relaciones laborales estables y transparentes. La composición contractual reflejó una adecuada combinación entre estabilidad y flexibilidad, contribuyendo a la continuidad operativa y al control eficiente de los costos laborales.

Con el propósito de continuar fortaleciendo el equipo de trabajo, la Junta Directiva de la Organización según consta en el acta No. 08 del 22 de noviembre de 2024 autorizó la modificación de planta de personal en los siguientes niveles:

SE MODIFICÓ CARGO DE TÉCNICO JURÍDICO POR UN PROFESIONAL JURÍDICO Y OPERATIVO: Fue necesario cambiar de nivel este cargo a Profesional Jurídico, ya que anteriormente se concibió el cargo de Técnico para vincular un pasante con más de 7 semestres de Derecho o una persona que estuviera cursando su judicatura, sin embargo, por el aumento del caudal de trabajo, las necesidades del área se requería un profesional en derecho, que ya contara con experiencia laboral en las áreas por atender, y de manera independiente pudiera avanzar con determinados trámites, que con la estructura que se tenía se dependía de revisión del Profesional Jurídico con el que ya se contaba. Era esencial poder contar con otro Profesional Jurídico con experticia que nos apoye garantizando la realización de los procesos con mayor agilidad y calidad ya que se evidenció que las actividades requeridas, al desarrollarse por un Técnico Jurídico y posterior revisión del Profesional Jurídico, generaban una dilación que venía saturando esta dependencia.

SE CREÓ UN CARGO DE AUXILIAR OPERATIVO PARA LA SUBGERENCIA JURÍDICA Y OPERATIVA: La creación del cargo de un Auxiliar Operativo adicional, pasando de tener 22 a tener 23 Auxiliares con fue pensando en incluir un rol adicional de apoyo a la gestión administrativa y documental, teniendo en cuenta que se han incrementado ostensiblemente los trámites de carnetización, credenciales, permisos, playa de ventas, derivado del crecimiento inmobiliario de la empresa, pero también de los nuevos trámites administrativos contemplados en el Reglamento Interno de Funcionamiento, así mismo, se cuenta con un proceso de facturación que hoy día es llevada a cabo por la secretaria del área, de acuerdo con el nuevo software, proceso que antes no se tenía a cargo en esta área.

Por lo mencionado anteriormente, se consideró necesario contar con un Auxiliar Operativo adicional que en el rol de apoyo a la gestión documental y administrativa de la oficina pueda apoyar las labores realizadas en esta dependencia, pero a su vez pueda realizar turnos operativos en porterías y báscula, si es necesario.

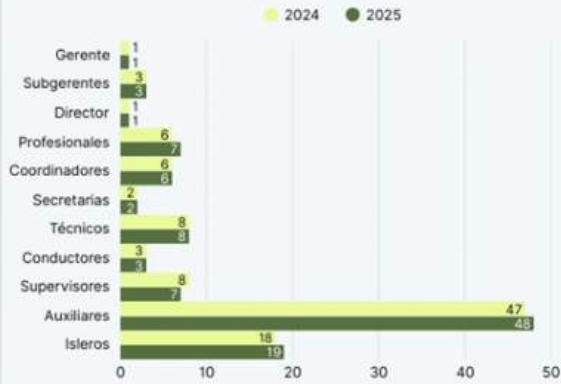
- SE ELIMINÓ EL CARGO DE SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO:** Se realizó un análisis de la planta de personal y se consideró necesario eliminar el cargo de Supervisor de Mantenimiento adscrito a la Subgerencia Comercial, Proyectos y Estrategia, teniendo en cuenta que, las reparaciones locativas internas se han venido ejecutando a través de empresas especializadas contratistas a nivel de temas eléctricos, mantenimiento de infraestructura, cubiertas y plomería, entre otros y este cargo no se encontraba provisto.
- SE CREÓ EL CARGO TÉCNICO DE PROYECTOS Y MANTENIMIENTO:** Se consideró necesario crear el cargo de Técnico de Proyectos y Mantenimiento, el cual quedó adscrito a la Subgerencia Comercial, Proyectos y Estrategia, quien coordina la agenda de reuniones y programaciones del Subgerente y así mismo apoyará diferentes trámites administrativos del área con el propósito de brindar una mejor y oportuna atención a nuestros clientes internos, así como realizar apoyo administrativo general en la proyección de documentos relacionados con las diferentes etapas contractuales, apoyar en actividades de verificación sobre el cumplimiento de las obligaciones contractuales de los proveedores.
- SE CREÓ UN CARGO DE ISLERO PARA LA ESTACIÓN DE SERVICIO:** Se creó un cargo de Islero adicional, pasando de tener 18 a tener 19 Isleros, el cual quedó adscrito a la Subgerencia Financiera y Administrativa, la necesidad surge en razón a que desde el mes de agosto de 2024 entró en funcionamiento la nueva Isla de líquidos, pero el capital humano seguía siendo el mismo, situación que nos llevó a tener que fortalecer la disponibilidad de funcionarios para atender en integralidad los nuevos puestos de trabajo de la nueva isla.

Dicho lo anterior, el capital humano de Centroabastos S.A., a 31 de diciembre de 2025 se encontraba distribuido de la siguiente manera:

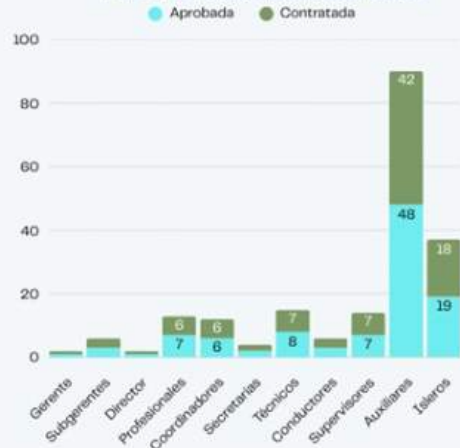


PLANTA DE PERSONAL

CAMBIOS EN LA PLANTA



PLANTA CONTRATADA 2025



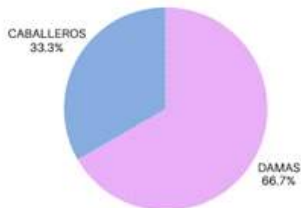
GERENCIA GENERAL

Recurso Humano

2025

NÚMERO DE TRABAJADORES

6



PORCENTAJE SOBRE LA PLANTA

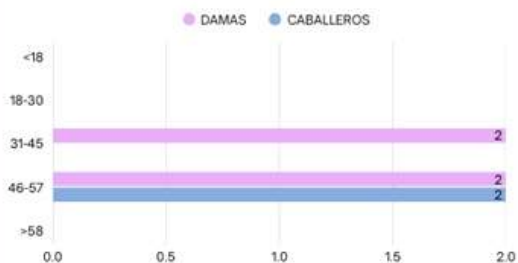


TIPO DE CONTRATO



PROMEDIO DE EDAD / GÉNERO

45 años



FUERZA LABORAL

Gerencial	1
Directivo	2
Administrativo	3
Operativo	0
Temporal y de Aprendizaje	0



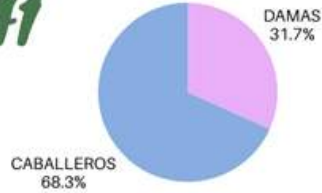
SUBGERENCIA JURÍDICA Y OPERATIVA

Recurso Humano

2025

NÚMERO DE TRABAJADORES

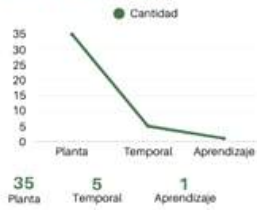
41



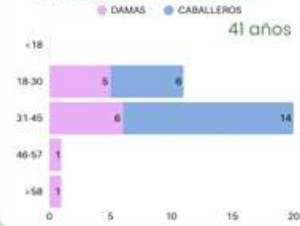
PORCENTAJE SOBRE LA PLANTA

38 %

TIPO DE CONTRATO



PROMEDIO EDAD / GÉNERO



FUERZA LABORAL



SUBGERENCIA COMERCIAL, PROYECTOS Y ESTRATEGIA

Recurso Humano

2025

NÚMERO DE TRABAJADORES

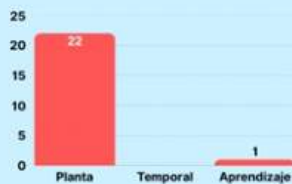
23



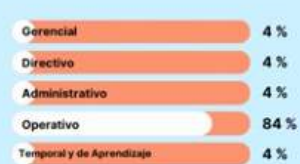
PORCENTAJE SOBRE LA PLANTA

21 %

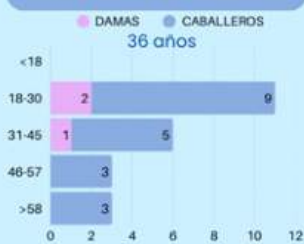
TIPO DE CONTRATO

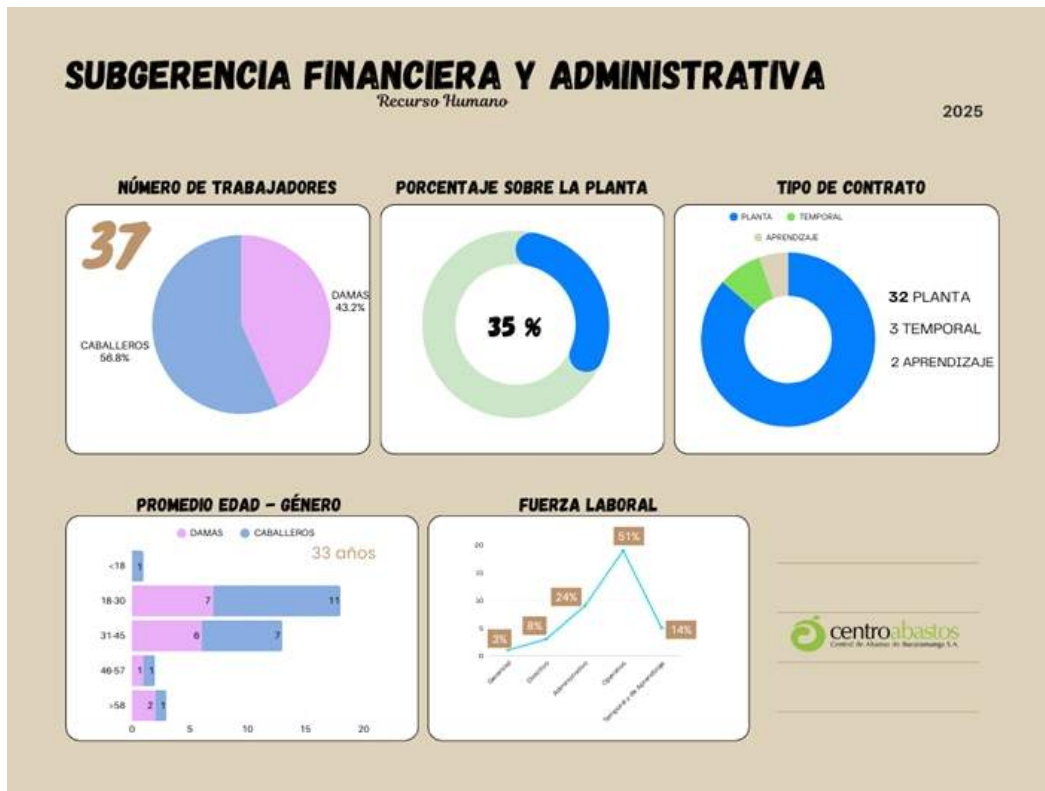


FUERZA LABORAL



PROMEDIO EDAD / GÉNERO





B) ROTACIÓN DE PERSONAL.

El comportamiento de la rotación de personal durante la vigencia 2025 evidenció niveles controlados, lo que permitió la conservación del conocimiento institucional y la estabilidad de los procesos.





La permanencia del talento humano constituye un indicador clave de bienestar, clima organizacional, sentido de pertenencia y efectividad de las políticas internas de gestión humana.



Actualmente, más del 50% del personal de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. cuenta con una antigüedad superior a dos (2) años, lo cual refleja un nivel significativo de estabilidad laboral dentro de la organización.

Este comportamiento evidencia que una mayoría del equipo humano ha encontrado en la empresa condiciones favorables para su desarrollo, continuidad y permanencia, reduciendo los niveles de rotación y fortaleciendo el conocimiento institucional.





La antigüedad del personal se asocia directamente con factores positivos de bienestar organizacional, entre los cuales se destacan:

-  Clima laboral estable y favorable, que promueve relaciones de confianza y cooperación.
-  Sentido de pertenencia y compromiso con los objetivos estratégicos de la organización.
-  Retención del conocimiento y la experiencia, lo cual optimiza los procesos operativos y administrativos.
-  Efectividad de las políticas de gestión humana, bienestar laboral y condiciones de trabajo.

El hecho de que más de la mitad del equipo supere los dos años de vinculación es un indicador claro de que la empresa ofrece un entorno laboral que satisface las expectativas del talento humano y favorece su permanencia.

Un nivel de bienestar organizacional positivo impacta directamente en la productividad, la continuidad operativa y la imagen institucional de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. ante sus grupos de interés.

La estabilidad del personal permite:

-  Mayor eficiencia en la prestación de los servicios.
-  Continuidad en la ejecución de planes y proyectos estratégicos.
-  Fortalecimiento de la cultura organizacional.
-  Mayor alineación del talento humano con la visión corporativa.

Este resultado constituye una fortaleza institucional que debe mantenerse y fortalecerse mediante la continuidad de las estrategias de gestión humana, bienestar laboral y desarrollo del talento, contribuyendo así al crecimiento sostenible y al cumplimiento de los objetivos corporativos.

C) BIENESTAR.

El Plan de Bienestar Social, Estímulos e Incentivos Laborales 2025 se ejecutó como una herramienta clave para fortalecer el sentido de pertenencia, el reconocimiento y la motivación de los colaboradores. Las actividades desarrolladas alcanzaron una cobertura significativa sobre la planta de personal, generando impactos positivos en el clima laboral y en el compromiso organizacional.

De igual manera, los estímulos e incentivos implementados permitieron reconocer el desempeño, la antigüedad y el aporte individual y colectivo al logro de los resultados de la empresa.







D) AUSENTISMO LABORAL.

Durante la vigencia 2025 se presentaron situaciones que generaron ausentismo laboral derivadas de diferentes factores, propias de la dinámica operativa y del entorno, no obstante, dichas situaciones fueron gestionadas de manera oportuna y eficiente, evitando afectaciones significativas en el desarrollo normal de las actividades misionales de la entidad.

Las causas de ausentismo fueron objeto de seguimiento permanente, implementándose acciones preventivas y correctivas en articulación con el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo. El análisis comparativo frente a 2024 permite evidenciar una gestión responsable del ausentismo, minimizando su impacto sobre la productividad y la prestación del servicio.

La gestión del ausentismo evidenció de manera clara el alto nivel de compromiso, sentido de pertenencia y responsabilidad del talento humano de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A.

El personal demostró:

-  Disposición para apoyar la operación en momentos críticos.
-  Trabajo colaborativo y orientación a resultados.
-  Alineación con los objetivos institucionales.
-  Aptitud de servicio y responsabilidad con la continuidad de la operación.



Este comportamiento reafirma la solidez de la cultura organizacional y el valor estratégico del recurso humano.

E) PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN.

La formación permanente del talento humano constituye un pilar fundamental para garantizar la calidad de los procesos, la adecuada prestación de los servicios y la adaptación a los cambios del entorno.

El Plan Anual de Capacitación 2025 estuvo orientado al fortalecimiento de competencias técnicas, operativas, administrativas, normativas y de desarrollo humano, alineadas con las necesidades de cada área y con los objetivos estratégicos de la empresa.

Actualmente, más del 70% del personal de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. ha recibido capacitación en diferentes áreas, lo cual evidencia un alto nivel de cobertura en los programas de formación y desarrollo implementados por la organización.

La Gestión Humana durante la vigencia 2025 se consolidó como un pilar estratégico para la sostenibilidad y el crecimiento de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. Los resultados obtenidos reflejan un alto grado de compromiso de los colaboradores, una adecuada administración del talento y una contribución directa al desempeño financiero, operativo y comercial de la empresa.

RECONOCIMIENTO DUAL PARTNER

El pasado 19 de noviembre de 2025, la Universidad Autónoma de Bucaramanga - UNAB otorgó a la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. el galardón en la categoría Distinción Dualer Partner Senior, reconocimiento que exalta el compromiso de las empresas y organizaciones con la formación integral de los estudiantes mediante la generación de escenarios reales de práctica y aprendizaje.

Este importante reconocimiento celebra el trabajo articulado entre la academia y el sector empresarial, destacando a aquellas entidades que contribuyen activamente al fortalecimiento de competencias profesionales, éticas y humanas de los futuros egresados.

Durante la ceremonia realizada el 19 de noviembre de 2025, la Universidad resaltó el papel de las organizaciones aliadas que, con su apoyo decidido y permanente colaboración, han marcado una diferencia significativa en la educación y empleabilidad de los estudiantes, consolidando puentes efectivos entre la formación académica y el entorno productivo.

La distinción recibida ratifica el compromiso de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. con el desarrollo regional, la responsabilidad social empresarial y la construcción de oportunidades para las nuevas generaciones de profesionales, reafirmando nuestra vocación de servicio y nuestro propósito de aportar al crecimiento sostenible del territorio.



PROSPECTIVA

Centroabastos S.A. proyecta su Gestión Humana bajo la convicción de que el bienestar laboral impacta directamente en la eficiencia de los equipos de trabajo, la reducción del ausentismo, la estabilidad del talento y la reputación institucional.

En este sentido, la prospectiva contempla:

- 🔄 Consolidar programas integrales de bienestar físico, mental, social y familiar.
- 🔄 Promover ambientes laborales basados en el respeto, la inclusión, la equidad y la convivencia.
- 🔄 Reforzar la cultura de autocuidado, prevención de riesgos y salud ocupacional.
- 🔄 Implementar acciones que reconozcan y valoren el esfuerzo, la trayectoria y el desempeño de los colaboradores.

Estas líneas de acción buscan garantizar condiciones laborales que favorezcan el desarrollo humano y la permanencia del talento en la organización.

De cara al futuro, la Gestión Humana de Centroabastos S.A. se orienta al fortalecimiento continuo de las competencias técnicas, operativas y humanas de sus colaboradores, considerando:

- 🔄 La implementación de planes anuales de capacitación alineados con los objetivos estratégicos de la entidad.
- 🔄 El desarrollo de habilidades blandas como liderazgo, trabajo en equipo, comunicación y resolución de conflictos.
- 🔄 La preparación del talento humano frente a procesos de transformación digital y modernización institucional.
- 🔄 La promoción de procesos de aprendizaje continuo y transferencia de conocimiento.

Este enfoque permite asegurar equipos de trabajo preparados para enfrentar los retos de crecimiento, innovación y sostenibilidad de la organización.

Centroabastos S.A. apuesta por consolidar una cultura organizacional sólida, basada en valores corporativos, ética, transparencia y sentido de pertenencia, para ello, se proyecta:

- 🔄 Fortalecer los canales de comunicación interna y participación.
- 🔄 Impulsar el liderazgo responsable y cercano.
- 🔄 Consolidar espacios de diálogo, escucha activa y resolución constructiva de conflictos.

Una cultura organizacional fuerte contribuye a mantener altos niveles de compromiso y cohesión interna, fundamentales para la estabilidad y el crecimiento de la empresa.



Gestión de Seguridad y salud en el Trabajo



Responsable del proceso:

Iván Alejandro Espinosa Rey

Cargo: Coordinador de SGSST

Correo Electrónico:

sgsst@centroabastos.com

Teléfono: 6760173 **Ext:** 110

18

Gestión de Seguridad y salud en el Trabajo

Se presenta el informe de Gestión del Área de Seguridad y Salud en el Trabajo para la vigencia 2025.

ASISTENCIA MÉDICA:

Se cuenta con asistencia médica las 24 horas del día los 365 días del año, en la cual se ofrecen los servicios médicos de urgencias y de primeros auxilios para todos los Usuarios Arrendatarios, subarrendatarios, auxiliares de bodegas, auxiliares de cafetería, operarios de carga, clientes, visitantes y comunidad en general.



ENFERMERÍA:

Se cuenta con el servicio de enfermería, por lo cual se realizó mantenimiento y mejoras en los dos puntos de atención de la Central, ubicados en el edificio administrativo y en la entrada vehicular punto de atención prioritaria, esto para mejorar la atención de emergencias médicas y primeros auxilios.



CAMPAÑAS DE TAMIZAJE:

Se realizaron campañas de tamizaje (Toma de tensión y glucometría) para identificar las condiciones de salud la población de la Central de Abastos de Bucaramanga.



IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y VALORACIÓN DE RIESGOS:

Se identificaron los peligros y riesgos de trabajo en alturas en la cubierta de la EDS, por lo cual se tomaron los controles necesarios establecidos, se realizó el cambio de la cubierta por deterioro.



INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA CONTRA INCENDIO:

Se realizaron instalaciones y mantenimiento del sistema contra incendio del área general, entre algunos trabajos: Instalación de nuevos gabinetes en las bodegas 2,5 y 10, reubicación, mantenimiento y aplicación de pintura y señalización de los gabinetes de la bodega 2 parte de arriba y parte de abajo y se realizaron recargas de extintores del área general.



MANTENIMIENTO Y SEÑALIZACIÓN DE VÍAS INTERNAS:

Se realizó repavimentación, mantenimiento y señalización de las vías internas y externas, se instalaron avisos verticales y a nivel de piso entre algunos (Paso peatonal, velocidad máxima establecida, prohibido parquear en esta área, zona de parqueo permitida) adicionalmente se instalaron reductores de velocidad, tope llantas y se adquirieron maletines para atender la seguridad vial dentro de nuestras instalaciones.



MANTENIMIENTO Y CAMBIO DE LUMINARIAS:

Se realizó cambio y mantenimiento de las luminarias del sistema de alumbrado público del área general, este cambio se efectuó con luminarias tipo led luz blanca para una mejor visualización de las áreas en horario nocturno.



ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP):

Se realizó entrega de elementos de protección personal (EPP) a los trabajadores del área de oficios varios, los cuales realizan actividades de mantenimiento y aseo dentro de nuestras instalaciones, entre algunos EPP entregados: Botas de caucho, cascos, protector auditivo, impermeables, guantes de vaqueta y gafas de seguridad claras y oscuras.



CAPACITACIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

Se realizaron capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo a toda la planta de personal, esto para evitar incidentes y accidentes de trabajo y enfermedades laborales, entre algunos temas encontramos: Identificación de peligros y valoración de riesgos, primeros auxilios, primer respondiente, manejo básico del DEA, riesgo psicosocial, seguridad vial, trabajo en equipo, uso adecuado de EPP.



CAPACITACIÓN A LAS BRIGADAS DE EMERGENCIAS:

Se realizó capacitación a las brigadas de emergencias de Centroabastos S.A. se trataron temas de: Atención de primeros auxilios, técnicas de evacuación y rescate y control del fuego - manejo de extintores.



SEÑALIZACIÓN PUNTOS DE ENCUENTRO Y RUTAS DE EVACUACIÓN:

Se realizó mantenimiento y señalización de los puntos de encuentro y las rutas de evacuación, esto con el fin de identificar y realizar las evacuaciones de forma segura en caso de presentarse alguna emergencia.



SIMULACRO DE EVACUACIÓN:

Se realizó el simulacro de evacuación y rescate el día 27 de Noviembre de 2025, se contó con el apoyo de la Policía Nacional Grupo Ponalsar y la ARL, este evento contó con la participación de todas las áreas de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A., incluidos los Usuarios Arrendatarios, subarrendatarios, clientes, visitantes, personal de la administración, entre otros.



EXÁMENES MÉDICOS PERIÓDICOS OCUPACIONALES:

Se realizaron los exámenes médicos ocupacionales a todos los trabajadores de la planta de personal, esto para preservar el cuidado de la salud y fomentar estilos de vida sanos y saludables, entre algunos exámenes realizados encontramos: Examen físico, prueba de sangre, optometría, electrocardiograma, y prueba de orina.



SEMANA DE LA SALUD:

Se realizó la actividad de la semana de la salud con la participación de toda la planta de personal, se invitaron a los comerciantes, Usuarios Arrendatarios y toda la comunidad en general, esta campaña se realiza con el fin de preservar el cuidado de la salud, prevenir enfermedades y fomentar estilos de vida sanos y saludables.



ACTIVIDAD DEPORTIVA DE FIN DE AÑO:

Se realizó la jornada deportiva de fin de año, de la cual participaron los trabajadores de la planta de personal, estas actividades se realizan para integrar a las diferentes áreas de la empresa con el fin de generar la práctica del deporte, así mismo generar ambientes de trabajo sanos, seguros y saludables.



**DIAGNÓSTICO DEL CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 0312 DE 2019,
POR LA CUAL SE DEBEN IMPLEMENTAR LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SG-SST:**

Se presenta un grado de cumplimiento del 100 % de los requisitos mínimos establecidos, igualmente se presenta el informe a la ARL correspondiente y al Sistema de Gestión de Riesgos Laborales del Ministerio de Trabajo.



Gestión Financiera y Presupuestal



Responsable del proceso:

Leidy Zayury Navarro Carrillo

Cargo: Subgerente Financiero y Administrativo

Correo Electrónico:

subgerenciafinanciera@centroabastos.com

Teléfono: 6760173 **Ext:** 103

19

Gestión Financiera y Presupuestal

19.1. COMPORTAMIENTO CUENTAS DEL BALANCE.:

La gestión financiera de Centroabastos S.A. durante el ejercicio 2025 se ha consolidado como un eje dinámico de la organización, evolucionando hacia un modelo de optimización de estructuras de capital y apalancamiento estratégico del valor patrimonial. Bajo el liderazgo de la Subgerencia Financiera y Administrativa, se implementó un modelo de planificación financiera integral que priorizó la robustez del flujo de caja y la mitigación proactiva de riesgos financieros y de mercado, logrando una transición técnica hacia niveles de rentabilidad positivos y solvencia.

Esta vigencia 2025 se caracterizó por una ejecución presupuestal disciplinada, orientada no solo a la maximización del valor económico de la compañía, sino también a la viabilización de proyectos de infraestructura de capital que integran criterios de sostenibilidad ASG.

Como resultado de esta dirección estratégica, el ejercicio del año gravable 2025 generó una ganancia neta de \$124.565, lo que representa un crecimiento del 169.4% en la utilidad neta frente al periodo anterior. Este desempeño no solo refleja una estructura operativa de alta eficiencia, sino una gestión financiera capaz de equilibrar la reinversión en activos estratégicos con el cumplimiento estricto de las metas de rentabilidad para sus accionistas. Al alinear la eficiencia en el uso de los recursos con los marcos normativos vigentes, la organización ha fortalecido su transparencia financiera, garantizando una estabilidad que asegura el liderazgo competitivo de Centroabastos en el mercado mayorista a largo plazo.

(Cifras expresadas en miles de pesos)

RESULTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros y sus notas correspondientes, elaborados con propósitos generales, reflejan la situación financiera al 31 de diciembre de 2025 e incluyen la información que la administración debe presentar a la Asamblea de Accionistas según la ley y los estatutos sociales. Para facilitar el análisis y la comparación de los resultados financieros que se detallan a continuación, se mencionan los acumulados del año 2025 respecto a los del 2024, expresados según las Normas Internacionales de Información Financiera. De igual manera los resultados presentados a continuación, representan el trabajo en equipo de la Central con la orientación y acompañamiento permanente del Comité de Auditoría y la Junta Directiva.

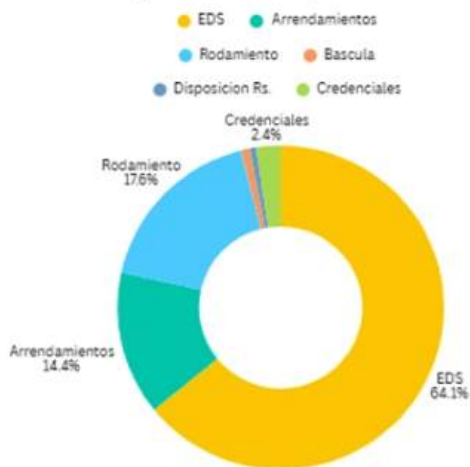
Los ingresos ordinarios totales crecieron un 10.86%, alcanzando los \$63.523.029. Este crecimiento superó al de los costos de ventas (9.86%), permitiendo una expansión de la utilidad bruta del 12.37%.

La capacidad de generar recursos que no implican desembolso de efectivo (depreciaciones, amortizaciones y provisiones) ascendió a \$5.514.198. El margen EBITDA se mantuvo sólido y estable en 12.33%.

(Cifras expresadas en miles de pesos)



Ingresos ordinarios por actividad



Como se evidencia en la gráfica el mayor porcentaje de ingresos ordinarios con el 64,1% corresponde a la venta de combustible, aditivos y lubricantes y con un 17,6 % a la actividad de rodamiento, y un 14,4% arrendamientos.

El costo experimentó un aumento del 9,86% en comparación con el año 2024, variación que se atribuye principalmente al aumento del precio del combustible.

Durante el ejercicio 2025, los gastos operacionales de la compañía reflejaron una dinámica de crecimiento controlada en relación con la expansión de las actividades de la organización. Los gastos de distribución se situaron en \$17.788.602, evidenciando un incremento del 10.33% que, técnicamente, se mantuvo por debajo del crecimiento de los ingresos ordinarios (10.86%), garantizando así una eficiencia marginal positiva. Por su parte, los gastos de administración ascendieron a \$6.604.595, registrando una variación del 16.32% motivada principalmente por el fortalecimiento de la estructura organizacional y los ajustes necesarios para soportar el nuevo nivel de operación. A pesar de este incremento administrativo, la gestión financiera logró una optimización del gasto total mediante una reducción del 22.61% en los costos financieros, lo que permitió que la utilidad de operación se expandiera en un 15.99%, alcanzando los \$2.316.290.

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Respecto a sus gastos administrativos se aumentaron en un 16,32% principalmente por:

- Aumentos honorarios en un 96,33% respecto al periodo anterior.
- Incremento de mantenimiento y reparaciones locativas.

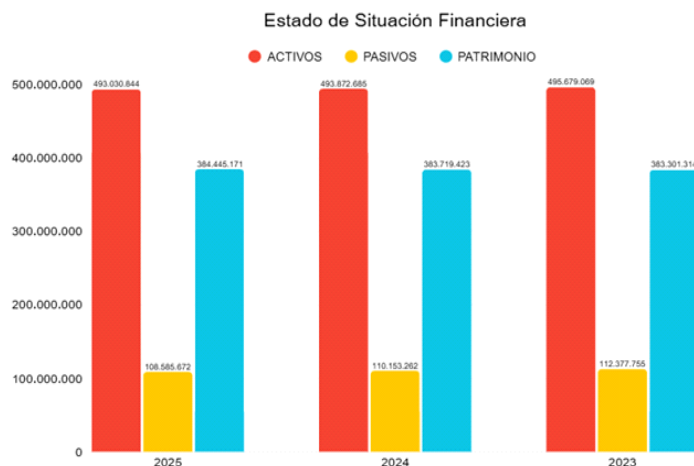
Respecto a los gastos de distribución se aumentaron en un 10,33% principalmente por:

- Aumento en gastos legales.
- Aumento adecuación e instalaciones.

Finalmente, en el estado de resultados, el gasto por impuesto de renta de la compañía en 2025 ascendió a un total de \$836.505 frente a los \$405.502 de 2024. Para el año 2025 la tasa efectiva de tributación es del 35%.

(Cifras expresadas en miles de pesos)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA



Al cierre de diciembre de 2025, los activos totales de Centroabastos S.A. alcanzaron la suma de \$493.030.844, lo que representa un crecimiento. A diferencia de la tendencia contractiva del periodo anterior, este incremento se fundamenta en el fortalecimiento de los activos corrientes, especialmente en el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo, que registró una expansión del 19,95%, alcanzando los \$3.344.524 mejorando sustancialmente la posición de liquidez de la compañía.

La cartera de la compañía presentó un comportamiento dinámico, situándose en \$1.084.801. Si bien se observa un crecimiento en el volumen de cuentas por cobrar, la administración ha mantenido una gestión del 0.42%, alineada con la política de crédito y los convenios estratégicos con clientes de la EDS establecidos en la vigencia anterior. El enfoque para este periodo se centró en la calidad del recaudo para asegurar el flujo de caja operativo.

Respecto al rubro de propiedad planta y equipo siendo el más representativo de la estructura financiera, sumando \$486.675.408 y representando el 98.71% del activo total. A diferencia de la disminución marginal del 2024, en 2025 se observa una valorización técnica y una inversión constante en infraestructura, alineada con el objetivo estratégico de crecimiento y sostenibilidad ambiental, lo que garantiza la vigencia tecnológica y operativa de la Central.

Al 31 de diciembre de 2025, los pasivos totales de la compañía se situaron en \$108.585.672. El nivel de endeudamiento financiero se redujo al 10.19% sobre el total de activos, profundizando la estrategia de desapalancamiento:

(Cifras expresadas en miles de pesos)

- **Cuentas por Pagar:** Las cuentas por pagar comerciales ascendieron a \$954.509, reflejando la dinámica de operación y el manejo de pólizas y seguros.
- **Obligaciones Financieras:** Se continuó con la tendencia decreciente en el costo financiero, logrando una reducción del 22.61% en este gasto, gracias a la cancelación y amortización eficiente de obligaciones bancarias.
- **Provisiones:** Se mantuvo el cumplimiento estricto de las NIIF en cuanto a provisiones para litigios, garantizando la cobertura ante posibles contingencias legales.

El patrimonio de la compañía alcanzó los \$384.445.171. Esta cifra refleja una recuperación estructural tras absorber los ajustes de impuestos diferidos de años previos. El resultado positivo del ejercicio, con una ganancia neta de \$124.565, permitió fortalecer las reservas y la base patrimonial, consolidando la confianza de los socios y garantizando la viabilidad de nuevos proyectos de inversión para el 2026.

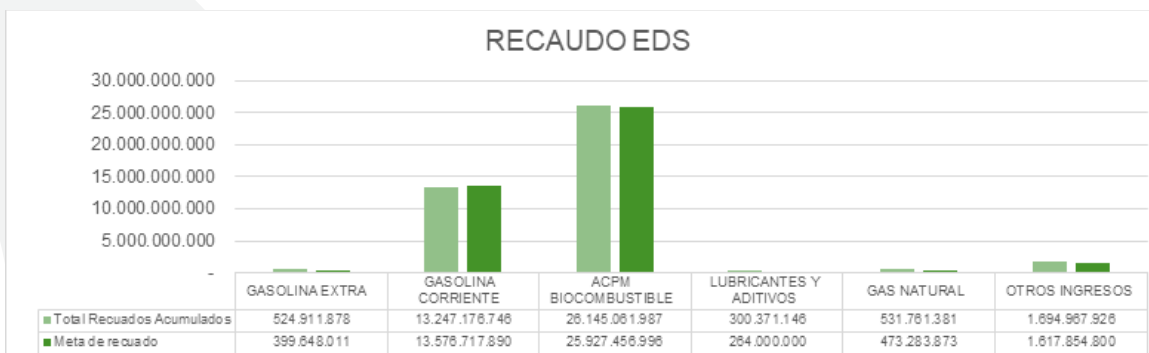
(Cifras expresadas en miles de pesos)

19.2. COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL

Para la vigencia fiscal 2025, la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. aprobó un presupuesto de ingresos y gastos por valor de \$74.005.996.881.

Durante el periodo se obtuvo un recaudo efectivo de \$74.271.819.081, lo que representa un nivel de ejecución del 100,36%, superando ligeramente la meta presupuestada.

Es importante resaltar que los rubros asociados a la venta de servicios, tales como báscula, rodamiento, sanciones, alquiler de espacios para eventos y otros ingresos, registraron una ejecución superior al 100% frente a las proyecciones inicialmente establecidas, evidenciando un comportamiento favorable en la generación de ingresos operacionales.



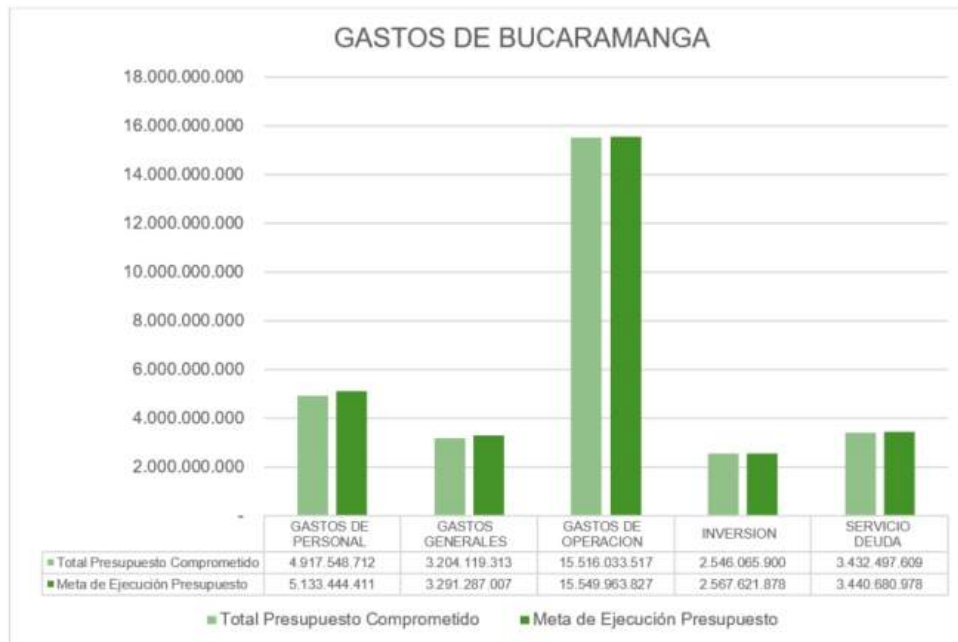
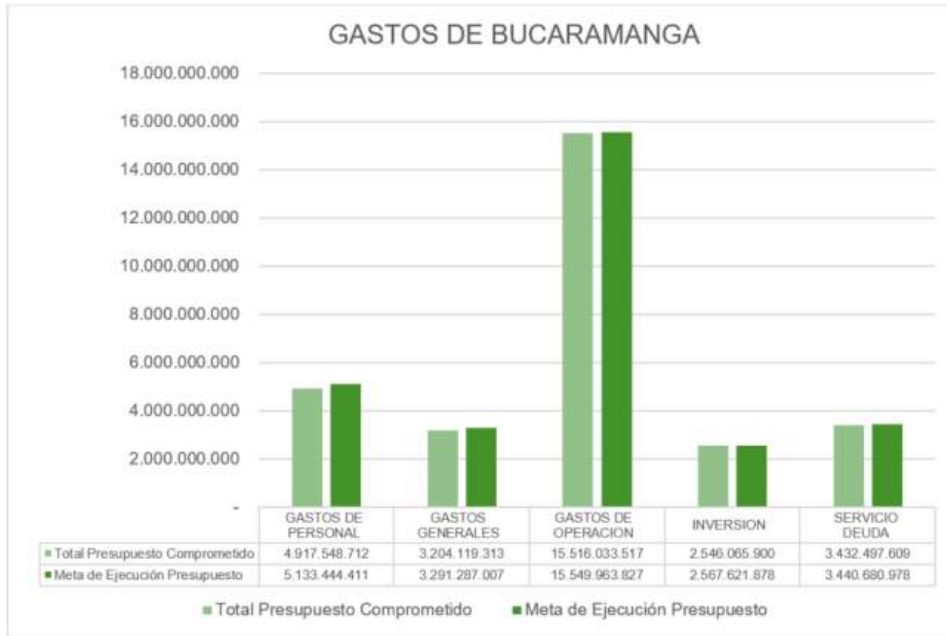


INFORME ANUAL DE GESTIÓN

Teniendo en cuenta el comportamiento favorable de los ingresos durante la vigencia y en coherencia con la necesidad de mantener una planeación presupuestal de gastos alineada con el recaudo efectivo de las diferentes fuentes de ingreso de la compañía, el nivel de ejecución del gasto a nivel consolidado alcanzó el 99,35%.

En términos absolutos, durante la vigencia se ejecutaron gastos por valor de \$73.523.670.065, lo que evidencia una gestión presupuestal eficiente y ajustada a la realidad financiera de la entidad.

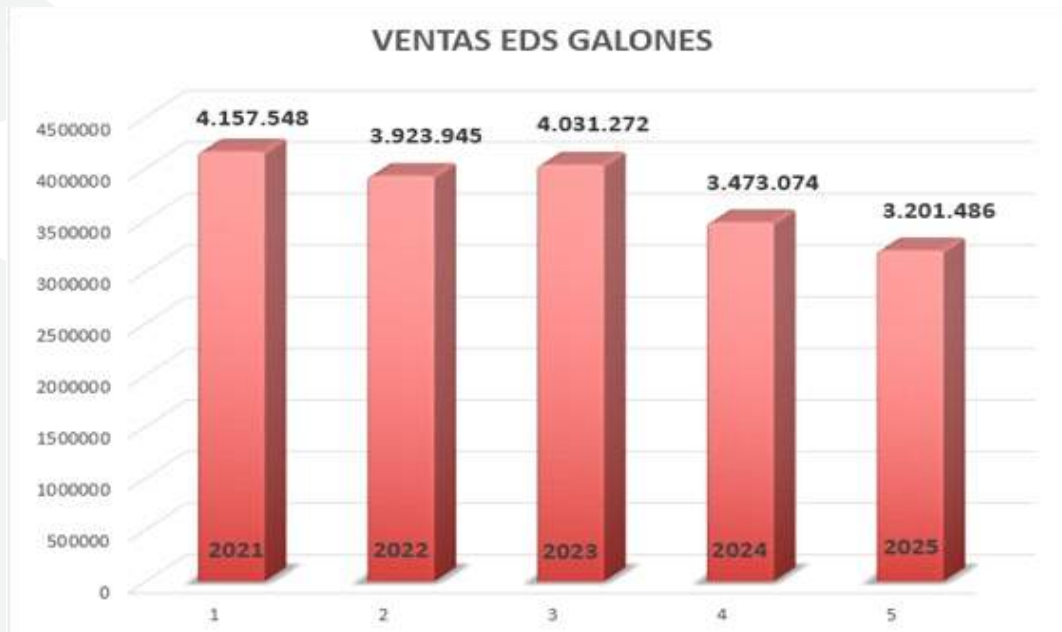
Este nivel de ejecución refleja un adecuado control del gasto, garantizando el equilibrio entre ingresos y egresos y permitiendo mantener la estabilidad financiera de la compañía.



19.3. ESTACIÓN DE SERVICIO

La Estación de Servicio durante la vigencia del año 2025, en busca de estrategias comerciales y teniendo en cuenta la gran cantidad de competencia que nos rodea, implementa desde el mes de septiembre la campaña de “Jueves de tanquea y gana” siendo esto una estrategia óptima y llamativa para nuestros clientes, dejando en evidencia que en los últimos 4 meses del año 2025, incrementó considerablemente la afluencia de público, siendo octubre el mes que superó las ventas en comparación a la vigencia del 2024.

VENTAS EN GALONES CONSOLIDADO						% Variación				
Mes	2021	2022	2023	2024	2025	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025
Enero	327.925	317.302	338.978	295.591	298.953	11,32%	-3,24%	6,83%	-12,80%	1,14%
Febrero	327.213	307.862	327.090	284.824	272.032	10,38%	-5,91%	6,25%	-12,92%	-4,49%
Marzo	366.524	333.149	357.466	268.461	299.979	30,54%	-9,11%	7,30%	-24,90%	11,74%
Abril	345.518	299.312	327.583	282.300	274.872	56,11%	-13,37%	9,45%	-13,82%	-2,63%
Mayo	324.805	326.122	358.193	290.063	287.628	18,41%	0,41%	9,83%	-19,02%	-0,84%
Junio	336.096	313.112	344.099	285.610	271.236	19,46%	-6,84%	9,90%	-17,00%	-5,03%
Julio	357.886	341.406	348.228	285.986	294.249	12,06%	-4,60%	2,00%	-17,87%	2,89%
Agosto	362.247	347.521	352.255	285.188	283.360	12,85%	-4,07%	1,36%	-19,04%	-0,64%
Septiembre	356.742	323.597	318.609	281.506	291.776	7,67%	-9,29%	-1,54%	-11,65%	3,65%
Octubre	365.781	341.462	329.312	306.576	316.666	0,64%	-6,65%	-3,56%	-6,90%	3,29%
Noviembre	348.048	336.044	320.508	299.969	303.084	-0,37%	-3,45%	-4,62%	-6,41%	1,04%
Diciembre	338.762	337.056	308.951	307.000	306.305	-3,85%	-0,50%	-8,34%	-0,63%	-0,23%
Total	4.157.548	3.923.945	4.031.272	3.473.074	3.201.486	12,81%	-5,62%	2,74%	-13,85%	-7,82%



Durante el año 2025 se lograron ventas de Gas Natural Vehicular (GNV) por 2.066.539 m³ sobrepasando por 264.723 m³ el total de combustible vendido en el año 2024, adicionalmente, las ventas registradas durante cada mes en el 2024 fueron siempre inferiores a las ventas alcanzadas en el transcurso de cada mes del 2025 estipulando un promedio de venta por mes de 172.212 m³, meta la cual fue conseguida en la mayoría de los meses.

Nuestra estación presenta una evolución significativa en sus procesos operativos, caracterizándose actualmente por:

- 🌀 La implementación y consolidación de infraestructura especializada para la atención prioritaria de vehículos de carga pesada que operan con GNV, incorporando tecnología adecuada que permite asegurar condiciones de abastecimiento controladas, seguras y confiables, alineadas con los estándares técnicos y normativos aplicables.
- 🌀 El fortalecimiento del capital humano mediante programas permanentes de capacitación técnica, orientados al despacho seguro de GNV, atención y respuesta ante contingencias operativas, así como al manejo integral de residuos en estricto cumplimiento de la normativa vigente.



Nuestra estación de servicio se encuentra posicionada favorablemente dentro del sector, como resultado de una estrategia orientada al cliente, en la cual se prioriza la calidad del servicio y la generación de experiencias positivas. Este enfoque se complementa con un proceso permanente de optimización de los procesos operativos y de la infraestructura, lo que permite ofrecer un servicio confiable, con una estructura de precios competitiva y un equipo de trabajo comprometido con la atención amable y la excelencia operativa.



Dictamen de Revisoría Fiscal



20

Dictamen de Revisoría Fiscal



A los miembros de la Asamblea General de Accionistas de

CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A - CENTROABASTOS S. A.

OPINIÓN

He auditado los estados financieros individuales de CENTROABASTOS S.A. (en adelante, la Entidad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y el de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los mismos que incluyen un resumen de las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Entidad, referidos en el párrafo precedente, han sido elaborados de conformidad con información tomada fielmente de sus libros y presentan razonablemente en cada uno de los aspectos de importancia material, su situación financiera, el resultado de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, uniformemente aplicadas con el año anterior.

BASES PARA LA OPINIÓN

Realicé mi trabajo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades, de acuerdo con esas normas, son descritas en la sección “Responsabilidades del Revisor Fiscal” en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente con respecto a la Entidad, de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la contabilidad, emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptados en Colombia junto con otros requerimientos éticos importantes para realizar mi auditoría de los estados financieros, y he cumplido las demás responsabilidades de acuerdo con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión.

ASUNTOS CLAVE DE AUDITORÍA

Considero que no existen asuntos clave de auditoría que deba comunicar en mi informe.

OTROS ASUNTOS

Los estados financieros por el año terminado en 31 de diciembre de 2024 fueron auditados por mí y sobre el particular, el 14 de febrero de 2025, emití una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno corporativo de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros

adjuntos de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esa responsabilidad incluye: la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, así como la selección y aplicación de las políticas contables que requiere la entidad, y, el control interno que considera necesario para que los estados financieros se preparen libres de errores materiales. No evidencié situaciones que afecten la continuidad del negocio en marcha.

Los encargados del gobierno corporativo, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son, obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y, emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. En este contexto, seguridad razonable significa un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las normas ya referidas, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante la realización de mi trabajo. También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de error material en los estados financieros individuales, debida a fraude o error; diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que el que surge de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la pertinencia de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en marcha.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento. Comunicué con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría. También informé sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

Además, informo que durante el año 2025, la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable. Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de



acciones se llevan y se conservan debidamente. La Entidad efectuó la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral y no se obtuvo ninguna evidencia de que los administradores de la entidad hayan entorpecido la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

El informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión sobre la evolución previsible de la sociedad, las operaciones celebradas con los socios y con los administradores y, sobre el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

OPINIÓN SOBRE CONTROL INTERNO Y CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno que también es responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Disposiciones externas e internas sobre transparencia, prevención y lucha contra la corrupción.
- Estatutos de la entidad;
- Actas de asamblea y de junta directiva
- Otra documentación relevantes, entre ellos, actas de los comités internos debidamente formalizados.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones. El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 1 que corresponde a las NIIF completas, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo realizados de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y, (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional. Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes.

También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el



grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar. Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de auditoría fiscal para el periodo.

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión:

CONCLUSIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

En mi opinión, La Entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

Así mismo, en mi opinión, La Entidad ha implementado y publicado programas de transparencia y ética empresarial, ajustados a los distintos requerimientos normativos, a los cuales está obligada.

CONCLUSIÓN SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

En mi opinión, el control interno es efectivo en todos los aspectos importantes, dado el diseño, implementación y aplicación, en todo aspecto material, de procedimientos de control interno necesarios para el logro de los objetivos institucionales.



RICARDO SEQUEA CRISTANCHO

Revisor Fiscal TP.39528-T

Designado por

SUMMA BUSINESS LEGAL SAS.TP- 3791

Febrero 14-2025

(Original Firmado)



Estados Financieros



EL REPRESENTANTE LEGAL Y LA CONTADORA DE LA CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A., EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 46 DE LA LEY 964 DEL 2005 Y EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 222 DE 1995.

CERTIFICAN QUE:

Como responsables de la información revelada en los Estados Financieros con fecha de corte a 31 de diciembre de 2025, hemos aplicado la información financiera de acuerdo con el Anexo 1 del Decreto 2420 del 14 de diciembre de 2015 y sus decretos modificatorios Decreto 2270 de 2019, Decreto 938 de 2021 y 1611 de 2022 dichos informes, reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2025, así como el Estado de Resultados Integrales, Estado de Situación Financiera Individual, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo:

- a.** Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b.** No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados.
- c.** Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio. Valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- d.** Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- e.** Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros,
- f.** La información presentada en el informe de gestión para la vigencia 2025, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la entidad; y,
- g.** No se han presentado hechos posteriores que requieran ajuste o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas subsecuentes.

Dado en Bucaramanga a los trece(13) días del mes de febrero del año 2026.

CARLOS EDUARDO QUIROGA ÁLVAREZ
Representante Legal
(Original Firmado)

YURY LIZETH GARZÓN COTE
Contadora Pública
T.P.229989-T

**EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CENTRAL DE ABASTOS DE
BUCARAMANGA S.A. EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 46 DE LA
LEY 964 DE 2005**

CERTIFICA QUE:

Como responsable del establecimiento y mantenimiento adecuado del sistema de revelación y control de la información financiera, certifico que, los estados financieros y los demás informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial y/o las operaciones correspondientes al emisor de valores.

La presente certificación se expide a los trece (13) días del mes de febrero de 2026 con destino a la Asamblea General de Accionistas.

CARLOS EDUARDO QUIROGA ÁLVAREZ
Representante Legal
(Original Firmado)

**EL GERENTE GENERAL DE LA CENTRAL DE ABASTOS
DE BUCARAMANGA S.A.**

CERTIFICA QUE:

Se realizaron las verificaciones internas pertinentes que indican de manera objetiva y veraz que la sociedad CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A., durante la vigencia 2025 no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores de la sociedad conforme el artículo 87 de la Ley 1676 de 2013 de Garantías Mobiliarias.

La presente certificación se expide a los trece(13) días del mes de febrero de 2026 con destino a la Asamblea General de Accionistas.

CARLOS EDUARDO QUIROGA ÁLVAREZ
Gerente General
(Original Firmado)

**EL GERENTE GENERAL DE LA CENTRAL DE ABASTOS DE
BUCARAMANGA S.A.**

CERTIFICA QUE:

Se realizaron las verificaciones internas pertinentes que indican de manera objetiva y veraz que la sociedad CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A., durante la vigencia 2025 cumplió y continúa cumpliendo con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor además, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- 1.**La sociedad cumple con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, realizando utilización de “software” de manera legal pagando los derechos correspondientes, bien sea por adquisiciones, licencias de uso o cesiones.
- 2.**Que el área de sistemas informáticos de la sociedad tiene inventario del software que utiliza, y lleva un control de instalación dependiendo del tipo de licenciamiento adquirido.
- 3.**Que, de acuerdo con los lineamientos de la sociedad, los empleados están en obligación de observar las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

La presente certificación se expide a los trece (13) días del mes de febrero de 2026 con destino a la Asamblea General de Accionistas, en virtud de lo dispuesto por el Artículo 1 de la ley 603 de 2000, que modifica el Artículo 47 de la Ley 222 de 1995.

CARLOS EDUARDO QUIROGA ÁLVAREZ
Gerente General
(Original Firmado)

**EL GERENTE GENERAL DE LA CENTRAL DE ABASTOS DE
BUCARAMANGA S.A.**

CERTIFICA QUE:

Se realizaron las verificaciones internas pertinentes que indican de manera objetiva y veraz que la sociedad CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A., durante la vigencia 2025 cumplió y continúa cumpliendo con las normas de Seguridad Social. Además, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

1. La mencionada sociedad ha realizado oportunamente los pagos de seguridad social y aportes parafiscales correspondientes a las nóminas de la vigencia 2025, que legalmente son exigibles.
2. De conformidad con lo exigido en la ley 1562 de 2012 y del Decreto Reglamentario número 1072 de 2015 libro 2, título 4, capítulo 6, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), se hace constar que se dispone de un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo, que le permite a la organización anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo.

La presente certificación se expide a los trece (13) días del mes de febrero de 2026 con destino a la Asamblea General de Accionistas.

CARLOS EDUARDO QUIROGA ÁLVAREZ
Gerente General
(Original Firmado)

ANEXO – CIFRAS DETALLADAS ART.446, NUM. 3 DEL C. CCIO.

El presidente de la Junta Directiva y el Representante Legal de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A., identificada con NIT No. 890.208.395-8, relacionan de manera detallada, los aspectos señalados en el artículo 446, numeral 3 del Código de Comercio, correspondientes a la vigencia 2025 de la siguiente manera:

a)Detalle de los egresos por concepto de salarios, honorarios, viáticos gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte y cualquiera otra clase de remuneraciones que hubiere percibido cada uno de los directivos de la sociedad;

CONCEPTO	GERENTE GENERAL	SUBGERENTE FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO	SUBGERENTE COMERCIAL, PROYECTOS Y ESTRATEGIA	SUBGERENTE JURIDICO Y OPERATIVO
Salario y prestaciones sociales	323.381	172.185	168.723	173.678
Auxilio de rodamiento	13.965	7.920	7.920	7.920
Viáticos	43.450	504	0	21.509
TOTALES	380.796	180.609	176.643	203.107

(Cifras expresadas en miles de pesos)

b) Las erogaciones por los mismos conceptos indicados en el literal anterior, que se hubieren hecho en favor de asesores o gestores vinculados o no a la sociedad mediante contrato de trabajo, cuando la principal función que realicen consista en tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas, o aconsejar o preparar estudios para adelantar tales tramitaciones;

CONCEPTOS	2025
Servicios profesionales Jurídicos	50.579
TOTAL	50.579

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Corresponde a la prestación del servicio profesional de asesoría jurídica externa en aspectos relacionados con asesoría jurídica tributaria permanente, orientada a la identificación de riesgos, oportunidades de ahorro y planeación tributaria.

c)Las transferencias de dinero y demás bienes, a título gratuito o a cualquier otro que pueda asimilarse a éste, efectuadas en favor de personas naturales o jurídicas;

La sociedad realizó durante la vigencia 2025, Donación a Entidades sin ánimo de lucro las cuales tienen como objetivo principal direccionar, apoyar, orientar, financiar y promover proyectos y programas en salud, educación formal, formación y/o capacitación del trabajo y desarrollo humano, cultura, deportes y actividades de sano esparcimiento y recreación, construcción y adecuación de centros educativos y de deportes, centros de salud y en general programas de bienestar social

CONCEPTO	INSTITUCION	VALOR
Donación	Municipio de Silos	\$ 3.000
Donación	Asociación Obras Sociales en beneficio	\$ 7.000
Total, donaciones a 31 diciembre de 2025		\$ 10.000

(Cifras expresadas en miles de pesos)

d) Los gastos de propaganda y de relaciones públicas, discriminados unos y otros;

CONCEPTO PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	VALOR
Participaciones y Eventos	210.170
Boletines y Avisos	97.732
Plan de Medios	115.024
TOTALES	422.926

(Cifras expresadas en miles de pesos)

e) Los dineros u otros bienes que la sociedad posea en el exterior y las obligaciones en moneda extranjera, y La Central de Abastos de Bucaramanga no posee dineros y otros bienes en el exterior ni obligaciones en moneda extranjera.

f) Las inversiones discriminadas de la compañía en otras sociedades, nacionales o extranjeras.

La sociedad no posee inversiones en ninguna entidad pública o privada nacional o extranjera.

ALONSO CASTILLO ORTIZ
Presidente de la Junta Directiva
 (Original Firmado)

CARLOS EDUARDO QUIROGA ÁLVAREZ
Representante Legal
 (Original Firmado)



CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA - INDIVIDUAL
Periodos terminados al 31 de Diciembre del 2024 y 31 de diciembre del 2025
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

ACTIVOS	NOTA	31/12/2025	31/12/2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
ACTIVOS CORRIENTES					
Efectivo y equivalentes al efectivo	1	3.344.524	2.788.230	556.294	19,95%
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	2	1.084.801	1.097.239	-12.438	-1,13%
Otros activos no financieros	3	16.551	123.811	-107.260	-86,63%
Activos por impuestos corrientes	4	971.685	603.001	368.684	61,14%
Inventarios corrientes	5	455.252	445.564	9.688	2,17%
TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES		5.872.813	5.057.845	814.968	16,11%
ACTIVOS NO CORRIENTES					
Propiedades, planta y equipo	6	486.675.408	488.239.713	-1.564.305	-0,32%
Activos intangibles distintos de la plusvalía	7	482.623	575.127	-92.504	-16,08%
TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES		487.158.031	488.814.840	(1.656.809)	-0,34%
TOTAL DE ACTIVOS		493.030.844	493.872.685	(841.841)	-0,17%
PASIVOS	NOTA	31/12/2025	31/12/2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
PASIVOS CORRIENTES					
Otros pasivos financieros	8	1.985.414	2.210.701	-225.287	-10,19%
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	954.509	662.799	291.710	44,01%
Pasivos por impuestos corrientes	10	821.963	603.894	218.069	36,11%
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	11	669.763	544.611	125.152	22,98%
Provisiones	12	392.235	321.516	70.719	22,00%
Otros pasivos no financieros	13	101.543	79.720	21.823	27,37%
Otras provisiones corrientes	14	378.073	310.603	67.470	21,72%
TOTAL DE PASIVOS CORRIENTES		5.303.501	4.733.844	569.657	12,03%
PASIVOS NO CORRIENTES					
Otros pasivos financieros	15	9.084.704	10.665.332	-1.580.628	-14,82%
Pasivos por impuesto diferido	16	94.197.467	94.754.087	-556.620	-0,59%
TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES		103.282.171	105.419.419	(2.137.248)	-2,03%
TOTAL DE PASIVOS		108.585.672	110.153.262	(1.567.590)	-1,42%
PATRIMONIO	NOTA	31/12/2025	31/12/2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Capital emitido	17	2.518.949	2.518.949	0	0,00%
Prima de emisión	18	4.438.334	4.438.334	0	0,00%
Reservas	19	5.711.855	5.891.352	-179.497	-3,05%
Ganancias o pérdidas acumuladas NIIF	20	102.398.323	102.398.323	0	0,00%
Resultado del ejercicio	21	124.565	-179.497	304.062	169,40%
Otras participaciones en el patrimonio	22	269.253.145	268.651.962	601.183	0,22%
PATRIMONIO TOTAL		384.445.171	383.719.423	725.748	0,19%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		493.030.844	493.872.685	(841.842)	-0,17%

Las notas son parte integral de los estados financieros.

(Original Firmado)
CARLOS EDUARDO QUIROGA ÁLVAREZ
Representante Legal

(Original Firmado)
YURY LIZETH GARZÓN COTE
Contadora Pública
T.P. No.229989-T

(Original Firmado)
RICARDO SEQUEA CRISTANCHO
Revisor Fiscal
T.P. 39528-T



CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS - INDIVIDUAL
Periodos comprendidos entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	NOTA	31/12/2025	31/12/2024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Ingresos de actividades ordinarias	23	63.523.029	57.298.118	6.224.911	10,86%
Costo de ventas	26	37.782.094	34.390.656	3.391.438	9,86%
UTILIDAD BRUTA		25.740.935	22.907.462	2.833.473	12,37%
Gastos de administración	28	6.604.595	5.677.842	926.753	16,32%
Otros ingresos	24	1.323.381	1.486.974	-163.593	-11,00%
Gastos de distribución	27	17.788.602	16.123.477	1.665.125	10,33%
Otros gastos	29	354.828	596.096	-241.268	-40,47%
GANANCIA (PÉRDIDA) POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		2.316.290	1.997.021	319.269	15,99%
Costos financieros	30	1.578.621	2.039.802	-461.181	-22,61%
Ingresos financieros	25	267.964	325.254	-57.290	-17,61%
Otras ganancias y pérdidas	31	0	32.118	-32.118	-100,00%
GANANCIA (PÉRDIDA), ANTES DE IMPUESTOS		1.005.634	314.592	691.042	219,66%
Ingreso (gasto) por impuestos	32	836.505	405.502	431.003	106,29%
Ingreso por activo diferido	33	46.461	44.140	2.321	5,26%
Gasto por impuesto diferido	34	91.024	132.727	-41.703	-31,42%
GANANCIA (PÉRDIDA) PROCEDENTE DE		124.565	(179.497)	304.062	169,40%

Las notas son parte integral de los estados financieros.

(Original Firmado)
CARLOS EDUARDO QUIROGA ALVAREZ
Representante Legal

(Original Firmado)
YURY LIZETH GARZÓN COTE
Contadora Pública
T.P. No.229989-T

(Original Firmado)
RICARDO SEQUEA CRISTANCHO
Revisor Fiscal
T.P. 39528-T



CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A.
OTROS RESULTADOS INTEGRALES - INDIVIDUAL
Periodos comprendidos entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	NOTA	31/12/2025	31/12/2024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
GANANCIA (PÉRDIDA) PROCEDENTE DE OP.CONTINUADAS		<u>124.565</u>	<u>(179.497)</u>	<u>304.062</u>	<u>169,40%</u>
Partidas que NO se reclasifican al resultado del periodo, antes de impuestos					
Ganancias (perdidas) por revaluación de Inmuebles		0	0	0	0
Impuesto diferido por revaluación de Inmuebles	16	601.183	597.607	3.576	0,60%
Ajustes y Reclasificaciones por correccion de error		0	0	0	0
Otro resultado integral del año, neto de impuestos		<u>601.183</u>	<u>597.607</u>	<u>3.576</u>	<u>0,60%</u>
TOTAL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES		<u>725.748</u>	<u>418.110</u>	<u>307.638</u>	<u>73,58%</u>

Las notas son parte integral de los estados financieros.

(Original Firmado)
CARLOS EDUARDO QUIROGA ALVAREZ
Representante Legal

(Original Firmado)
YURY LIZETH GARZÓN COTE
Contadora Pública
T.P. No.229989-T

(Original Firmado)
RICARDO SEQUEA CRISTANCHO
Revisor Fiscal
T.P. 39528-T
Designado por SUMMA LEGAL BUSINESS S.A.S.



CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO - INDIVIDUAL
Periodos comprendidos entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Ganancias o Pérdidas acumuladas							Total Patrimonio		
	Capital emitido	Prima de emisión	Reservas	Otras participaciones en el patrimonio	Resultado del Ejercicio	Corrección de errores	Efecto de Convergencia			
Patrimonio al cierre del periodo 31.12.2023	2.518.949	4.438.334	5.265.400	268.054.356	625.952	-	688.931	103.087.254	383.301.315	
Ganancia (pérdida)					-	179.497				
Otro resultado integral (ORI)				597.607						
Emisión de patrimonio										
Constitución de Otras Reservas			625.952		-	625.952				
Traslado de utilidades o pérdidas acumuladas										
Patrimonio al cierre del periodo 31.12.2024	2.518.949	4.438.334	5.891.352	268.651.963	-	179.497	-	688.931	103.087.254	383.719.423
Patrimonio al cierre del periodo 31.12.2024	2.518.949	4.438.334	5.891.352	268.651.962	-	179.497	-	688.931	103.087.254	383.719.423
Ganancia (pérdida)						124.565				
Otro resultado integral (ORI)				601.183						
Emisión de patrimonio										
Constitución de Otras Reservas			-	179.497		179.497				
Traslado de utilidades o pérdidas acumuladas										
Patrimonio al cierre del periodo 31.12.2025	2.518.949	4.438.334	5.711.855	269.253.145	-	124.565	-	688.931	103.087.254	384.445.171
NOTA	17	18	19	22	-	21	-	20	20	

Las notas son parte integral de los estados financieros.

(Original Firmado)
CARLOS EDUARDO QUIROGA ALVAREZ
Representante Legal

(Original Firmado)
YURY LIZETH GARZON COTE
Contadora Pública
T.P. No.229989-T

(Original Firmado)
RICARDO SEQUEA CRISTANCHO
Revisor Fiscal
T.P. 39528-T
Designado por SUMMA LEGAL BUSINESS S.A.S.



CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - INDIVIDUAL
Periodos comprendidos entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

FLUJOS DE EFECTIVO	NOTA	2025 DICIEMBRE	2024 DICIEMBRE
GANANCIA (PÉRDIDA) PROCEDENTE DE OP.CONTINUADAS		\$ 124.565	-\$ 179.497
Partidas del resultado que no implicaron movimiento de efectivo:			
+ / - Deterioro de cartera	2	19.457	2.991
+ / - Depreciación Propiedad Planta y Equipo	6	3.983.901	3.843.468
+ / - Amortización de Intangibles	7	240.308	410.002
+ / - Impuestos diferidos (activos y pasivos)	16	44.562	-600.344
+ / - Impuestos corrientes		218.069	67.930
+ / -Provisiones	12	70.719	321.516
Total partidas no afectan el efectivo		\$ 4.577.017	\$ 4.045.563
Partidas de la Operación			
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar		-7.019	-146.560
Otros activos no financieros		107.259	173.400
Activos por impuestos corrientes		-368.684	-603.001
Inventarios corrientes		-9.688	27.761
Pagos anticipados		0	0
Activos diferidos		0	0
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		291.710	116.133
Pasivos por impuestos corrientes		0	0
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados		125.152	30.662
Otros pasivos no financieros		21.823	-97.127
Otras provisiones corrientes		67.470	53.124
Flujo de Efectivo Neto generado por Actividades de Operación:		\$ 4.929.606	\$ 3.420.458
Propiedades, planta y equipo		-2.419.596	-1.495.940
Activos intangibles distintos de la plusvalía		-147.804	-65.381
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Inversión:		-\$ 2.567.400	-\$ 1.561.321
Otros pasivos financieros		-1.805.913	-2.210.701
Flujo de Efectivo Neto por Actividades de Financiación:		-\$ 1.805.913	-\$ 2.210.701
Variación del Efectivo		\$ 556.293	-\$ 351.564
Efectivo inicial		\$ 2.788.231	\$ 3.139.795
Efectivo actual		\$ 3.344.524	\$ 2.788.231

Las notas son parte integral de los estados financieros.

(Original Firmado)

CARLOS EDUARDO QUIROGA ALVAREZ
Representante Legal

(Original Firmado)

YURY LIZETH GARZÓN COTE
Contadora Pública
T.P. No.229989-T

(Original Firmado)

RICARDO SEQUEA CRISTANCHO

Revisor Fiscal

T.P. 39528-T

Designado por SUMMA LEGAL BUSINESS S.A.S.



Revelaciones a los estados financieros

Responsable del proceso:

Yury Lizeth Garzón Cote

Cargo: Profesional de Contabilidad

Correo Electrónico:

contabilidad@centroabastos.com

Teléfono: 6760173 **Ext:** 104



22

Revelaciones a los estados financieros

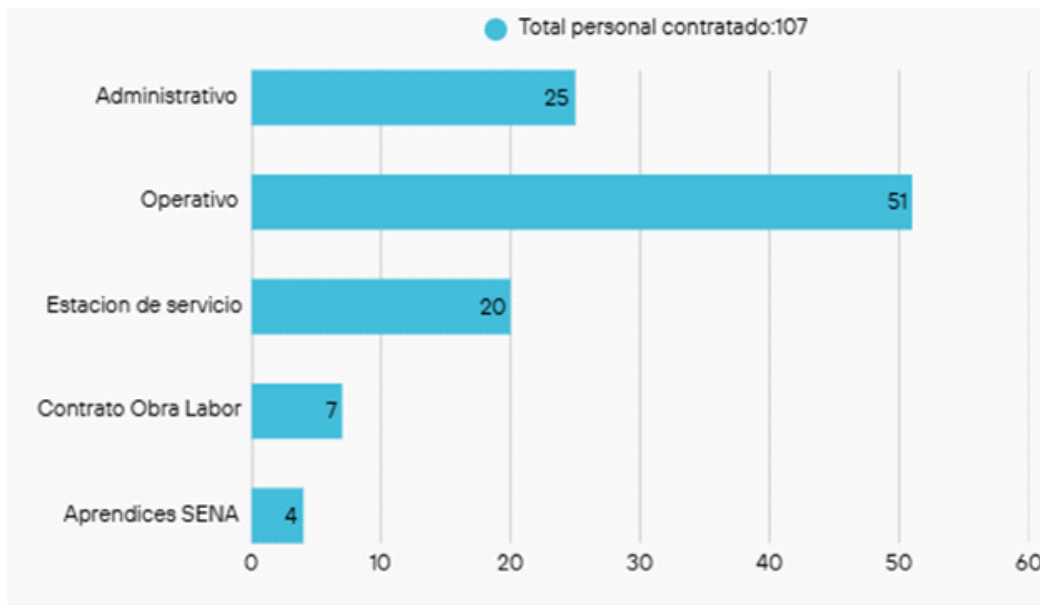
I. INFORMACIÓN GENERAL

LA CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A., CENTROABASTOS S.A., es una sociedad de economía mixta, indirecta o de segundo grado, vinculada al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y con domicilio social en esta misma ciudad; dotada con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera y capital independiente, responsable de la prestación de un servicio de interés público.

Constituida por escritura pública No. 2840 del 25 de septiembre de 1981 de la Notaría 1 de Bucaramanga y reformada por última vez, mediante escritura pública No. 1213 del 16 de mayo de 2024 de la Notaría 9 de este círculo notarial. La sociedad se haya igualmente inscrita en la Cámara de Comercio de Bucaramanga y podrá crear oficinas o dependencias y establecer sucursales o agencias en cualquier lugar del departamento o del país y designar apoderados o representantes dentro y fuera de él.

La duración de la sociedad es de cincuenta (50) años contados a partir de la fecha de su constitución (septiembre 25/1981), pero podrá prorrogarse por decisión de la Asamblea General de Accionistas. La Superintendencia Financiera de Colombia ejerce control exclusivo sobre la empresa de acuerdo con lo dispuesto en la Circular Básica Jurídica de este ente.

A continuación, detallamos la distribución del personal y nivel jerárquico de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. así:



A. MONEDA FUNCIONAL.

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad. Por lo anterior, la Central de Abastos ha establecido que las condiciones actuales que sustentan el análisis de moneda funcional son las siguientes:

Factores Moneda

- La moneda que influye principalmente en los precios de venta de bienes y servicios; normalmente aquella con la que se “denominan” y “liquidan” los precios de venta de estos. Para este caso peso colombiano.
- La moneda que influye fundamentalmente en los costos de comercializar bienes o suministrar servicios (normalmente aquella en la cual se “denominan” y “liquidan” tales costos). Para este caso peso colombiano.

Adicionalmente, los siguientes aspectos fueron considerados para reafirmar la determinación de la moneda funcional de la Central de Abastos.

- La moneda en la cual se generan principalmente los fondos de las actividades de financiamiento (obligaciones bancarias, patrimonio) es el peso colombiano.
- La moneda en que principalmente se reciben los montos cobrados por las actividades operacionales, es el peso colombiano.

Por todo lo expresado anteriormente, La Central de Abastos, considera que, bajo las circunstancias vigentes, la moneda funcional es el peso colombiano.

En el momento del reconocimiento inicial de una transacción en moneda extranjera, Centroabastos S.A. la registrará aplicando al importe de la moneda funcional la tasa de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en la fecha de la transacción.

Centroabastos S.A., reconocerá, en los resultados del periodo en que aparezcan, las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias o al convertir las partidas monetarias a tasas diferentes de las que se utilizaron para su conversión, en el reconocimiento inicial durante el periodo o en periodos anteriores.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, Centroabastos S.A. convertirá las partidas monetarias en moneda extranjera utilizando la tasa de cambio de cierre y revelará la información en las notas a los estados financieros.

Los estados financieros se preparan y presentan utilizando la moneda de presentación del país, “pesos colombianos”, las cifras que se presentan en los informes se expresan en miles de pesos sin decimales; tanto en los estados financieros como en sus notas.

B. NEGOCIO EN MARCHA.

La Central de Abastos de Bucaramanga S.A. prepara sus estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio, Centroabastos S.A. considera que su actual estructura financiera, sus intenciones de continuar ejerciendo sus actividades empresariales, el resultado de las operaciones y la sostenibilidad en su generación de ingresos y el análisis realizado a los diferentes factores que pueden impactar a la sociedad en el futuro, no afectarán la generación de beneficios económicos para nuestra empresa.

Para la evaluación financiera del negocio en marcha la CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A., utiliza indicadores financieros univariantes, multivariantes, y análisis de flujos de efectivo. Adicionalmente aplicará los requerimientos del Decreto 1378 de 2021 que reglamentó el artículo 4 de la ley 2069 del 2020, esta ley está vigente desde el 16 de abril del 2022.



C. COMENTARIOS DE LA GERENCIA GENERAL.

A. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO.

El objeto de la sociedad es la planeación, promoción, desarrollo, explotación, aprovechamiento, dirección o administración de la Central de Abastos de Bucaramanga, su área metropolitana y demás zonas de influencia del mercado agroalimentario y la de contribuir a la solución de problemas de mercadeo, de los productos agropecuarios – agroindustriales, bienes y servicios, la organización de programas de mercadeo que mejoren el sistema de distribución de las cadenas agroalimentarias, mayoristas – detallistas y la asistencia técnica a los usuarios.

La empresa desempeña actividades inmobiliarias de arrendamiento con bienes propios con énfasis en el sector agroalimentario y agroindustrial, de igual manera se presta el servicio de pesaje vehicular a través de dos básculas camioneras con capacidad de 80.000 kg. De igual manera, se perciben ingresos por el derecho de acceso vehicular a la Central de abastos de Bucaramanga, la comercialización de combustibles líquidos, lubricantes y gas natural vehicular, así como la promoción de servicios comerciales y de mercadeo para promocionar los bienes y servicios que se prestan al interior de la Central, e inclusive al exterior de la misma aprovechando el público flotante que se tiene de más de 13.000 personas por día de mercado.

Los principales mercados hacia los cuales nuestros usuarios arrendatarios despachan productos son el área metropolitana de Bucaramanga, y los mercados del nororiente colombiano principalmente la costa atlántica, así como Venezuela; en lo relacionado con la venta de combustibles su principal mercado es la venta de BIODIESEL, y uno de sus clientes principales es la Organización Terpel S.A., quien representa aproximadamente el 21,64% de las ventas de combustible.

Por ser nuestra empresa la única central de abastos del área metropolitana, mantenemos una posición competitiva óptima en el mercado local, a nivel regional y principalmente en los mercados del nororiente colombiano, esto nos ha permitido continuar consolidando nuestras actividades de carácter inmobiliario y a su vez contamos con una de las estaciones de servicios líder en ventas de combustibles, convirtiéndonos en un lugar indispensable para articular la cadena de comercialización y producción. La prestación de servicios complementarios a la actividad comercial que son de óptima calidad nos garantiza mantener una posición privilegiada y competitiva en comparación con otras plataformas industriales o centrales de abasto, consolidándonos como la Central de Abasto más segura del país.

Nuestras expectativas de cara al futuro involucran continuar prestando nuestros servicios de manera óptima, con tendencia a la modernización y ampliación de la infraestructura física y tecnológica, dando cumplimiento a los más altos estándares de calidad.

Características significativas del entorno legal, regulatorio y macroeconómico que influyen en la entidad y en los mercados en los que opera: **LA CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A., CENTROABASTOS S.A.**, indican que es una sociedad, indirecta o de segundo grado, vinculada al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y con domicilio social en la ciudad de Bucaramanga; dotada con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera y capital independiente, responsable de la prestación de un servicio de interés público.

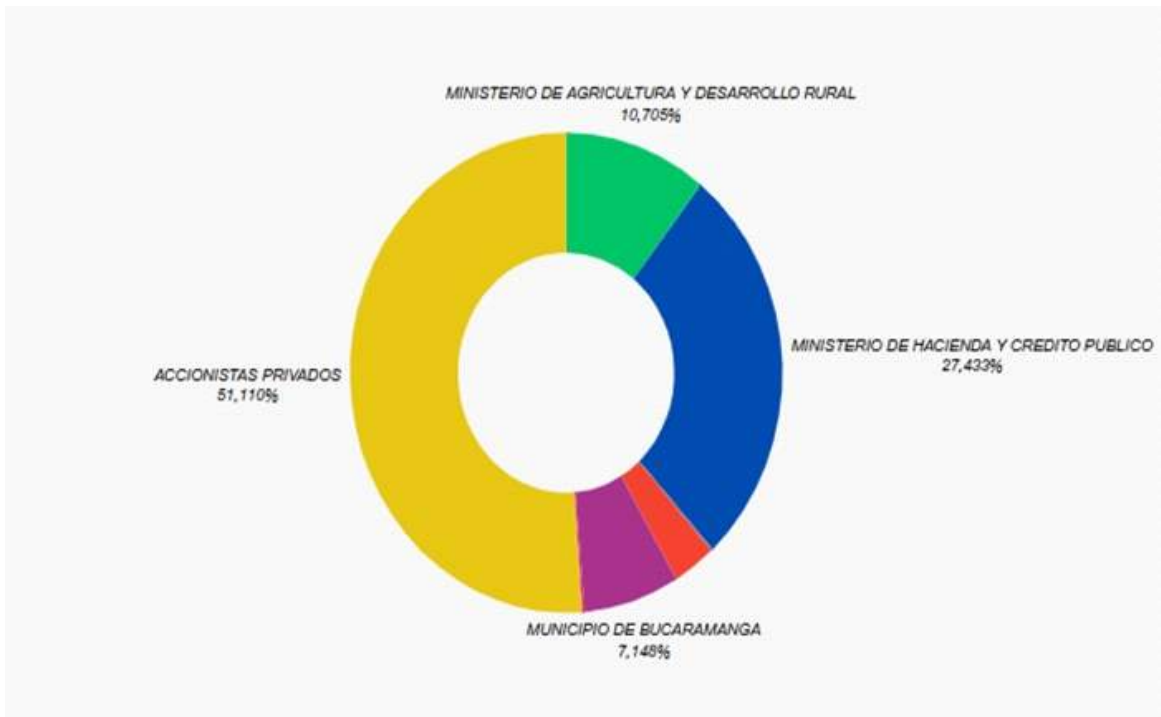
Los principales productos y servicios son el alquiler de bodegas y locales comerciales, el servicio de bascula camionera, el derecho de acceso a la central, la comercialización de combustibles y lubricantes y la prestación de servicios de promoción comercial y mercadeo; los procesos de negocios son las operaciones de alquiler de bodegas que se realizan a sus mismos accionistas, y los demás procesos de negocios se prestan al público en general. Los métodos de distribución de la entidad se realizan por dividendos de acciones de acuerdo con las diferentes propuestas que se presenten ante la asamblea general de accionistas y lo que se apruebe en la misma.

La estructura de la entidad, es una sociedad conformada por 25.189.491 millones de acciones de las cuales



INFORME ANUAL DE GESTIÓN

el sector privado tiene la mayoría con el 51.11% y el sector público tiene la participación restante la cual es del 48.89%, el principal accionista de la sociedad es el Ministerio de Hacienda y Crédito Público con una participación del 27.43% y la forma en que crea valor la entidad, es ofreciendo una adecuada infraestructura física y tecnológica, con los mejores niveles de calidad, sostenibilidad ambiental y responsabilidad social, comprometiendo al recurso humano a trabajar en pro de la mejora continua de la organización, para mantenerla como empresa líder en el sector.



B. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

La Central de Abastos de Bucaramanga S.A. orienta su gestión institucional al cumplimiento de los siguientes objetivos estratégicos:

- Ofrecer infraestructura física y tecnológica adecuada para el desarrollo de las actividades requeridas en la correcta prestación de los servicios de la Central.
- Garantizar un ambiente sostenible para Centroabastos S.A.
- Promover la mejora continua, mediante la aplicación de acciones preventivas, correctivas y la revisión periódica por la Dirección
- Alcanzar altos niveles de satisfacción de los clientes y usuarios.
- Mantener personal competente y capacitado para el adecuado desarrollo de las actividades de cada proceso.

Para el cumplimiento de estos objetivos institucionales, la sociedad realizó la planeación de las diferentes fuentes de ingresos, las cuales permitirán la financiación de los presupuestos de gastos e inversiones durante la vigencia 2026, priorizando el mantenimiento de la infraestructura física, el fortalecimiento de la seguridad electrónica e informática y la operación de la Estación de Servicio. Estas acciones permitirán a la entidad mantener su liderazgo en el mercado agroalimentario.

Para la vigencia 2026, se establecieron incrementos generales del 12 % en el canon de arrendamiento, así como un incremento aproximado del 11 % en los demás conceptos de ingresos. En lo referente a la Estación de Servicio, se definió una meta de ventas mensuales de 280.000 galones de combustible.

La Gerencia General mantiene una interacción permanente con los usuarios de la Central, con el fin de evaluar el comportamiento del mercado y analizar los riesgos potenciales a los que pueda estar expuesta la sociedad. Dichos riesgos son informados oportunamente a la Junta Directiva, permitiendo la definición e implementación de medidas de mitigación adecuadas y oportunas.

Así mismo, la Gerencia presenta informes trimestrales a la Junta Directiva y un informe anual a la Asamblea General de Accionistas, con el propósito de evaluar el desempeño operativo y financiero de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. frente a las vigencias anteriores y en concordancia con las metas y objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo. En caso de considerarse necesario, se proponen los ajustes pertinentes ante la Junta Directiva para asegurar el cumplimiento de las metas planteadas.

C. RECURSOS

La Central de Abastos de Bucaramanga S.A., administra sus recursos de acuerdo con lo aprobado en el manual de inversiones de la sociedad y tiene como principal medida, la no realización de operaciones de riesgo con entidades financieras, razón por la cual sus excedentes de liquidez son manejados en Fiducias y CDTs con entidades financieras que tengan calificación TRIPLE AAA+ y un plazo no superior a 360 días, la mayor cantidad de los recursos de la entidad se perciben por venta de servicios y productos de contado, lo cual le brinda una excelente liquidez, permitiendo con esto atender de manera oportuna todas sus obligaciones financieras y contractuales. Así mismo, la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. ha recurrido a la realización de préstamos bancarios para la ejecución de diferentes proyectos de inversión, los cuales se han atendido de manera oportuna en el pago de sus obligaciones financieras, en la actualidad las obligaciones financieras representan el 10,19% del total de los pasivos de la sociedad.

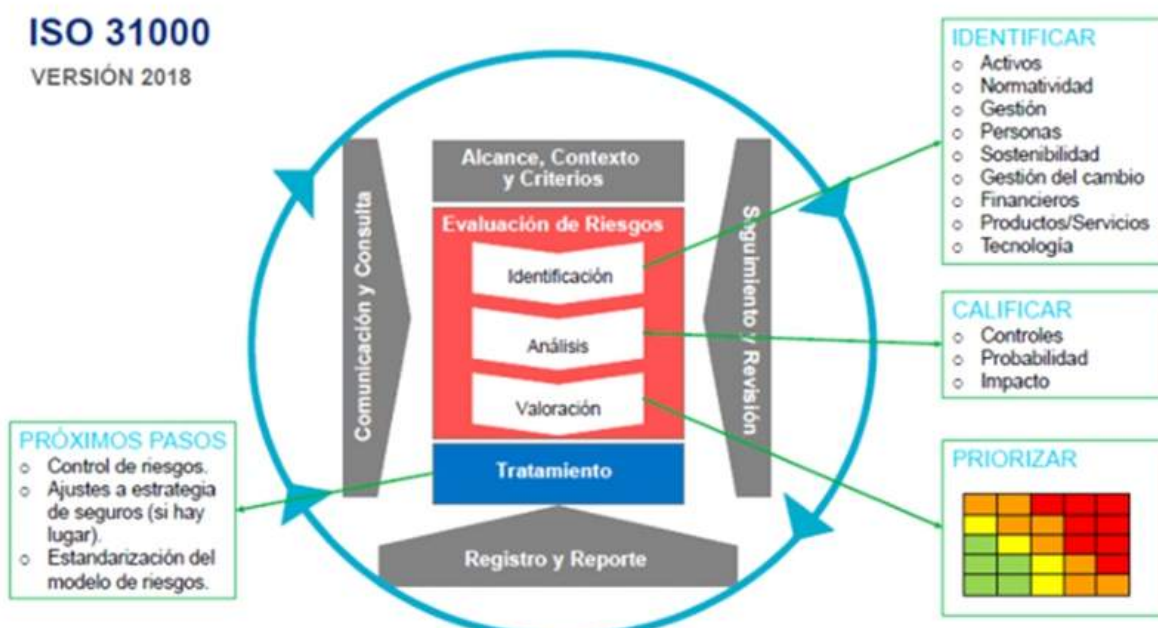
En cuanto su capital humano, cuenta con una planta de personal aprobada de 107 trabajadores los cuales son vinculados directamente con la sociedad, a quienes se les brinda capacitación permanente, retroalimentación de servicio al cliente; así mismo se mantienen espacios organizacionales adecuados y un clima laboral alto, de manera tal que les permita a los trabajadores propender por el compromiso de la mejora continua y el desarrollo de sus actividades con los mayores niveles de eficiencia posibles.

D. RIESGOS.

La organización, evalúa constantemente su sistema de Control Interno con el fin de analizar la solidez y/o debilidades del mismo; razón por la cual se ejecutan actividades para asegurar la efectividad de los sistemas; procesos claros y bien documentados, segregación de funciones, autorizaciones formales, personal capacitado, tolerancia cero a fraudes, actividades ejecutadas según lo planificado, uso adecuado de recursos, controles, reducción de desperdicios, registros contables correctos y oportunos, cumplimiento de leyes, regulaciones y políticas internas, con una cultura ética sólida; procedimientos enmarcados en un Sistema de la Calidad según la norma ISO 9001:2015 el cual se ha mantenido certificado por ICONTEC; de tal forma que garanticen la transparencia, veracidad, calidad y oportuna entrega de la información entregada a los entes de supervisión y control y demás entidades fiscalizadoras, teniendo como objetivo central el fiel cumplimiento de la normatividad vigente según su aplicabilidad en las actividades de la organización. En la metodología empleada por la oficina de Control Interno, se realizan auditorías de cumplimiento, organizacional, de gestión y resultados y de seguimiento; determinando en materia de gestión y administración de los riesgos, que se sigue asegurando en una medida razonable los objetivos estratégicos de la compañía teniendo en cuenta los cambios de contexto.

En su planificación estratégica, la compañía ha realizado un análisis de contexto en compañía de asesores expertos, identificando los principales riesgos que amenazan los objetivos establecidos y evalúa la eficacia de los controles actuales para cada uno de ellos; priorizando los riesgos existentes con el fin de enfocar las acciones, su asegurabilidad, los recursos necesarios para posteriormente definir planes de acción que prevengan o mitiguen el riesgo y disminuyan su exposición a pérdidas.

Esta metodología inicia con una matriz de evaluación cualitativa de riesgos, en la cual se califica la probabilidad e impacto de cada riesgo identificado, que hace parte integral del Sistema de Gestión de Calidad; la cual es revisada y actualizada periódicamente por los líderes de cada una de las gestiones y se realiza seguimiento a través de las auditorías internas realizadas por un auditor externo y las auditorías generadas por el ente certificador.



En la vigencia 2025, se analizaron los riesgos estratégicos más críticos de la matriz empresarial, los cuales se encuentran enmarcados en las categorías: Gestión de Activos (afectación por accidentes o catástrofes naturales), Gestión General (resiliencia de la organización y sucesión -retención de personal clave), Cumplimiento de la normatividad (celeridad en los cambios normativos), Tecnología (vulnerabilidad cibernética – seguridad de la información), con el fin de generar el respectivo plan de acción para desarrollar durante el año 2026.

Así mismo, se ha realizado una actualización general a nuestros procesos con el fin de integrar aspectos relacionados con la sostenibilidad, analizando factores ambientales-climáticos, sociales, económicos, de gobernanza; y de esta forma identificar y gestionar riesgos relacionados, buscando un equilibrio entre estos aspectos, continuando con una planeación estratégica enfocada por la adopción de energías renovables, tecnologías limpias, economía circular, reducción de residuos, el cuidado del agua, propendiendo por un ambiente laboral enmarcado en políticas de bienestar, salud, capacitación, equidad e inclusión.

A este análisis se le realiza un seguimiento de Control Interno, el auditor externo experto en Sistemas Integrados de Gestión, la Revisoría Fiscal y del ente certificador a través de auditorías; información insumo para el Comité de Auditoría y por ende para la Junta Directiva en la toma de decisiones, órgano colegiado que busca optimizar los recursos, proteger la reputación de la organización, reducir costos operacionales, mejorar la resiliencia organizacional, apoyar el cumplimiento de los objetivos, capturar oportunidades y aportar a la competitividad.

Los resultados generados por la matriz de riesgos a nivel empresarial, despliega un programa de seguros centrado en los factores claves identificados, el cual es presentado a la Junta Directiva para su estudio y aprobación; así mismo, a nivel interno se ha regulado la exigibilidad de garantías a través de pólizas de seguro que cubren los diversos amparos en el desarrollo de los objetos contractuales por parte de nuestros contratistas; estos riesgos se identifican por parte del área gestora según la actividad a realizar; buscando siempre la toma de medidas preventivas para proteger los recursos de la organización, como es el caso de la infraestructura física, vehículos, maquinaria, equipos, inventarios, el manejo y transporte de efectivo, la responsabilidad civil, la responsabilidad de administradores asociado a fraude, el riesgo financiero, entre otros aspectos:

PROGRAMA DE SEGUROS

Responsabilidad Civil Extracontractual
Manejo Global
Automóvil
Seguro Vida Grupo
Transporte Todo Riesgo de Valores
Daños Materiales
Todo riesgo contratista
Infidelidad de riesgos financieros
Responsabilidad Civil directores y administradores
Responsabilidad Civil Extracontractual (EDS)
Seguro de cumplimiento de disposiciones legales
Póliza seguro de cumplimiento a favor de particulares

Por otra parte, la adaptabilidad climática para Centroabastos no debe entenderse solo como un cumplimiento ambiental, sino como una estrategia de continuidad del negocio y la seguridad alimentaria regional. La infraestructura logística enfrenta presiones crecientes por fenómenos como olas de calor y precipitaciones extremas; sin embargo, se dispone de fortalezas institucionales claves que posicionan a la entidad favorablemente frente a estos retos. Entre ellas se destacan la implementación del sistema de autogeneración fotovoltaica (2.592 paneles) que aportan resiliencia energética, así como la imponente obra de mitigación hidráulica sobre el río de Oro, que sumadas a la visión del Plan de Desarrollo Sostenible 2024-2028, evolucionan hacia una política de inversión donde cada nuevo activo incorpore criterios de diseño climático, asegurando así la competitividad de la Central a largo plazo.

E. RELACIONES.

Durante el transcurso de la vigencia del año 2025, no se presentaron operaciones ni transacciones con los socios y administradores, diferentes de los contratos laborales, de arrendamiento y compra de productos celebrados con algunos de ellos, dado que, en su gran mayoría, los accionistas privados, son comerciantes vinculados a la entidad mediante contrato de arrendamiento de sus respectivos locales; cada uno de estos contratos, se ajustan, a las políticas generales de CENTROABASTOS S.A.

En la vigencia 2025 no se celebraron operaciones con accionistas en la que estos sean los beneficiarios reales por un monto igual al 10% o más del total de acciones en circulación, miembros de Junta Directiva, Representante Legal, ni sociedades donde éstos tienen participación directa o indirecta igual o superior al porcentaje señalado.

La sociedad realizó durante la vigencia 2025 donaciones a entidades:

CONCEPTO	INSTITUCIÓN	VALOR
Donación	MUNICIPIO DE SILOS	\$ 3.000
Donación	ASOCIACION OBRAS SOCIALES EN BENEFICIO D	\$ 7.000
	TOTAL DONACIONES A 31 DE DICIEMBRE 2025	\$ 10.000

(Cifras expresadas en miles de pesos)

La empresa no posee dineros y otros bienes en el exterior ni obligaciones en moneda extranjera.

La sociedad no posee inversiones en ninguna entidad pública o privada nacional o extranjera.

F. RESULTADOS.

Al cierre del ejercicio gravable 2025, la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. consolidó su rendimiento financiero al alcanzar una utilidad neta de \$124.565. Este desempeño representa un crecimiento exponencial del 169,40% respecto al periodo anterior, fundamentado en una estructura de capital robusta y una optimización estratégica del flujo de caja. La solidez operativa de la institución queda ratificada por una utilidad de operación de \$2.316.290 y un Margen EBITDA del 12,33%; indicadores que, en conjunto, confirman la eficiencia administrativa actual y validan un modelo de negocio altamente generador de valor y sostenible en el tiempo.

Así mismo CENTROABASTOS S.A. se consolida como una organización más solvente, menos endeudada y operativamente más dinámica; el fortalecimiento de la liquidez evidenciado en un incremento del 75,7% en el Capital de Trabajo Neto, el cual alcanzó los \$569.312, y un estricto control de la deuda financiera garantizan la estabilidad institucional, proyectando un escenario optimista de márgenes para los próximos periodos bajo un modelo de gestión financiera sostenible. (Cifras expresadas en miles de pesos)

MATERIALIDAD E IMPORTANCIA RELATIVA

La materialidad considera las circunstancias específicas de la entidad, conforme a los tipos determinados de transacciones, saldos contables o información a revelar que, en caso de contener incorrecciones de importancia relativa para los estados financieros en su conjunto, pueden influir en las decisiones económicas que los principales usuarios de los estados financieros toman, basándose en los estados financieros.

A fin de evaluar el riesgo de errores materiales se evaluaron aspectos de cumplimiento del sistema de control interno de la organización, los cuales en su estimación presentan un riesgo bajo de error, toda vez que la entidad cuenta con políticas y procedimientos que van desde la estructura organizacional hasta el cumplimiento de informes financieros y no financieros.



El Benchmark o cota de referencia para el cálculo de la materialidad, tomando las necesidades de los principales usuarios de los estados financieros, se estableció en los activos corrientes, dada la importancia de elementos como el efectivo y equivalentes, que son producto del recaudo de las principales fuentes de generación de ingresos ordinarios, como lo son la estación de servicio, los cobros del ingreso a las instalaciones de la entidad y el cobro mensual de los cánones de arriendo, estos recursos líquidos garantizan la operatividad de la entidad. El porcentaje de materialidad valorado de forma general del sistema de control interno con una calificación en riesgo bajo establece un porcentaje del 4%.

PONDERACION	RANGO	% MATERIALIDAD
Alto	1 a 22	2,0%
Medio	23 a 32	3,0%
Bajo	33 a 37	4,0%

G. PERSPECTIVAS:

Para la vigencia 2026, la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. continuará impulsando acciones orientadas al fortalecimiento de su infraestructura física y tecnológica, con el objetivo de optimizar los procesos operativos y garantizar que la Central se mantenga en condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades comerciales de sus usuarios.

Los proyectos previstos no solo buscan la ampliación y modernización de la infraestructura, sino también la incorporación de innovaciones que promuevan la eficiencia, accesibilidad y sostenibilidad. A continuación, se presentan los principales proyectos a ejecutar durante este período:

- Mantenimiento de techos en la Bodega 12.
- Construcción de la Estación de Servicio Interna (EDS).
- Construcción de un nuevo edificio para la ampliación de la red de frío, locales comerciales y parqueaderos para automóviles.
- Repotenciación del transformador de la Bodega 12 a 400 kVA.
- Ejecución de los mantenimientos requeridos para dar cumplimiento a los estándares de calidad, eficiencia y seguridad de la Central.

En el marco de su compromiso con la sostenibilidad y la gestión ambiental, la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. ha orientado su Plan de Desarrollo 2024–2028 bajo el concepto de Centroabastos Sostenible. Este plan contempla proyectos estratégicos para los próximos cinco años, los cuales se alinean con la misión y visión institucional, integrando el crecimiento de la infraestructura con los principios de la economía circular y de sostenibilidad.

Más allá de la ejecución de proyectos puntuales, la entidad se encuentra comprometida con la implementación de un Sistema de Gestión Integrado, que articule las principales normativas que rigen sus operaciones, incluyendo Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), gestión ambiental y gestión de la calidad. Este sistema permitirá una administración eficiente de los recursos y fomentará la mejora continua de las prácticas ambientales y operativas.

Adicionalmente, se avanzará en el cumplimiento de los estándares GRI y de las Normas NIIF S1 y S2, con el propósito de consolidar un Centroabastos sostenible que no solo dé cumplimiento a los requisitos legales, sino que también promueva una cultura de responsabilidad ambiental y social en todas sus operaciones.

INDICADORES FINANCIEROS

	Indicadores de Rotación	
	2025	2024
Rotación General de Cartera	4,59	5,51
Rotación de Cartera Arrendamientos	15,8	18,8
Rotación de Cartera EDS	3,1	4,3
Disponibilidad de Inventarios	4,34	4,66

A nivel general se refleja una expansión en el volumen de operaciones de la Central, donde la rotación general de cartera de 2025 a 2024, evidencia una disminución significativa frente al periodo anterior, impulsando un ciclo de caja mucho más rápido, esta dinámica demuestra que la Central de Abastos no solo ha expandido su capacidad comercial, sino que ha optimizado sus procesos de recaudo y rotación de inventarios, logrando una operación más ágil y financieramente sostenible que supera los estándares de eficiencia del 2024.”

	Indicadores de Liquidez	
	2025	2024
Razón Corriente	1,11	1,07
Prueba Acida	1,02	0,97
Capital de trabajo	569.312	324.001
Solidez	4,54	4,48

En 2025, la gestión financiera logró incrementar la razón corriente a 1,11, fortaleciendo la capacidad de pago frente al 1,07 del año anterior. La optimización del ciclo de efectivo y la liberación de recursos operativos permitieron que la empresa incrementara su solvencia y liquidez, garantizando el cumplimiento de todas sus obligaciones a corto plazo de manera autónoma. Este resultado ratifica una operación financieramente robusta y una ejecución administrativa enfocada en la sostenibilidad del flujo de caja.

	Indicadores de Endeudamiento	
	2025	2024
Endeudamiento total	22,02%	22,30%
Endeudamiento Financiero	10,19%	11,69%

En conclusión, los indicadores de endeudamiento reflejan una estructura financiera estable y con tendencia favorable donde la empresa mantiene un nivel controlado de deuda en relación con su activo total. El endeudamiento total se mantiene estable, La estructura de capital de la Central de Abastos continúa fortaleciéndose, cerrando el 2025 con un endeudamiento total del 22,02%. La reducción en el componente financiero al 10,19% minimiza la exposición a la volatilidad de las tasas de interés y garantiza una solvencia de largo plazo robusta, permitiendo que la mayoría de los activos operativos sean propiedad neta de la organización.

	Indicadores de Rentabilidad	
	2025	2024
Margen Bruto de Utilidad EDS	5,81%	5,97%
Margen operacional	3,65%	3,49%
Margen Ebitda	12,33%	12,34%
Margen Neto	0,20%	-0,31%

Los indicadores de rentabilidad indican la capacidad de la empresa para generar beneficios en diferentes niveles. La vigencia fiscal 2025 se caracterizó por una gestión excepcional de la liquidez y una optimización estratégica de la estructura de capital, logrando que la Central de Abastos operara con mejores niveles de solvencia respecto al periodo anterior. La entidad demostró un desempeño financiero notable al incrementar su capital de trabajo y elevar su prueba ácida a 1,02, garantizando el cumplimiento total de sus obligaciones sin depender de la realización de inventarios. Este fortalecimiento de la liquidez fue impulsado por una recuperación de cartera más ágil y un crecimiento sólido en las ventas, especialmente en el segmento de la EDS. Así mismo, la reducción del endeudamiento financiero al 10,24% confirma una política de bajo riesgo y alta autonomía. En conclusión, la Central se posiciona como una organización operativamente sana y altamente líquida, cuya rentabilidad contable actual se ve afectada por cargos no monetarios y costos operativos, pero cuya capacidad de generación de caja EBITDA 12,33% asegura la estabilidad y el crecimiento futuro. El margen bruto de la EDS, EBITDA han tenido una ligera disminución, que permiten interpretar razonablemente la gestión de costos y gastos. En conjunto, estos indicadores ratifican que la gestión del 2025 no solo dinamizó la operación comercial, sino que logró optimizar la estructura de costos para consolidar un escenario de crecimiento sostenible y rentable para la empresa.

	Indicadores de Gestión	
	2025	2024
Gestión de Cartera	0,42%	0,36%
Crecimiento infraestructura	98,71%	98,86%
Variación pagos servicios	13,07%	19,94%
Eficiencia gastos personal	15,31%	12,80%

Los indicadores de gestión del 2025 ratifican una operación que se mantiene en sus niveles máximos de capacidad instalada 98,71%, evidenciando la robustez de la Central de Abastos como principal operador logístico. Administrativamente, se destaca una notable optimización en el control de servicios públicos, logrando reducir su variación al 13,07%. En general, estos indicadores reflejan una administración activa y consciente, con avances en eficiencia y control de costos, lo que posiciona a la empresa para seguir fortaleciendo su desempeño financiero y operativo en el futuro.

BASES DE ELABORACION Y POLITICAS CONTABLES.

La información financiera contenida se ha expresado de acuerdo al Anexo 1 del Decreto 2420 del 14 de diciembre de 2015, en adelante “Marco Técnico Normativo - MTN” y sus decretos modificatorios Decreto 2270 de 2019, Decreto 938 de 2021 y 1611 de 2022. Decretos que incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera, estos decretos son emitidos por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo de Colombia.

La emisión de los estados financieros de la Empresa, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, se realizó de acuerdo con las normas vigentes y bases de preparación, medición y presentación, las cuales se detallan a continuación:

BASES DE MEDICIÓN

Los hechos económicos se reconocen bajo el principio de causación o devengo: “Los hechos económicos se reconocen en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalentes al efectivo que se deriva de estos, es decir, el reconocimiento se efectúa cuando surgen los derechos y obligaciones, o cuando el hecho económico incide en los resultados del periodo”.

Las bases de medición se describen a continuación:

VALOR RAZONABLE

Valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado, en la fecha de la medición. El valor razonable refleja la perspectiva de los participantes del mercado-participante en un mercado al que tiene acceso la entidad. El activo o pasivo se mide usando los mismos supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo, en el supuesto de que dichos participantes del mercado actuaran en su mejor interés económico.

INFORMACIÓN AL COSTO HISTÓRICO

La información proporcionada por la medición de un activo o pasivo a costo histórico puede ser relevante para los usuarios de los estados financieros, porque el costo histórico utiliza información procedente, al menos en parte, del precio de la transacción o de otro suceso que dio lugar al activo o pasivo.

COSTO CORRIENTE

El costo corriente de un activo es el costo de un activo equivalente en la fecha de medición, que comprende la contraprestación que se pagaría en la fecha de medición más los costos de transacción en los que se incurriría en esa fecha. El costo corriente de un pasivo es la contraprestación que se recibiría para un pasivo equivalente en la fecha de medición menos los costos de transacción en los que se incurriría en esa fecha.

PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

2.1.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO.

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el disponible en efectivo, bancos, depósitos de corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menor y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, que fácilmente son convertibles en efectivo en el momento que la empresa lo requiera y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

•POLÍTICA MEDICIÓN INICIAL.

Estas partidas se midieron al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir. Si existe efectivo restringido o de destinación específica, Centroabastos realizará su revelación.

•POLÍTICA MEDICIÓN POSTERIOR.

Al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir. Si existe efectivo restringido o de destinación específica, Centroabastos realizará su revelación.



2.1.2. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

2.1.2.1 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

• POLÍTICA MEDICIÓN INICIAL.

Centroabastos S.A. midió sus cuentas comerciales por cobrar en el reconocimiento inicial, por su valor razonable más o menos, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero.

• POLÍTICA MEDICIÓN POSTERIOR.

Después del reconocimiento inicial, Centroabastos S.A., medirá las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar al valor razonable con cambios en resultados. Los requerimientos de deterioro de valor a los activos financieros que se midan a valor razonable se realizarán al Resultado.

• DETERIORO.

Centroabastos S.A., reconocerá en el resultado del periodo, como una ganancia o pérdida por deterioro de valor, el importe de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) en que se requiere que sea ajustada la corrección de valor por pérdidas en la fecha de presentación para reflejar el importe que se exige reconocer.

Centroabastos S.A., usa el enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, midiendo siempre la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo solamente para: cuentas por cobrar comerciales o activos de los contratos que procedan de transacciones que están dentro del alcance de la NIIF 15 y que no contiene un componente financiero significativo de acuerdo con la NIIF 15.

La solución práctica o método simplificado para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas sobre cuentas por cobrar comerciales, se efectúa utilizando una matriz de provisiones. Centroabastos S.A., utilizaría su experiencia de pérdidas crediticias histórica para cuentas por cobrar comerciales para estimar las pérdidas crediticias de 12 meses o las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo sobre los activos financieros según corresponda.

2.1.2.2. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR – OTROS PASIVOS FINANCIEROS.

• POLÍTICA MEDICIÓN INICIAL.

Centroabastos S.A., midió sus cuentas por pagar en el reconocimiento inicial, por su valor razonable, más o menos, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del pasivo financiero.

• POLÍTICA MEDICIÓN POSTERIOR.

Después del reconocimiento inicial, Centroabastos S.A., medirá las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar, al valor razonable con cambios en resultados.

2.1.2.3. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS.

• POLÍTICA MEDICIÓN INICIAL.

Centroabastos S.A., midió sus otros activos financieros al valor razonable.

Valor razonable es el precio que sería percibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción no forzada entre participantes del mercado en la fecha de medición

• POLÍTICA MEDICIÓN POSTERIOR.

Centroabastos S.A., midió sus otros activos financieros al valor razonable.

2.1.3. INVENTARIOS CORRIENTES.

•POLÍTICA MEDICIÓN INICIAL.

Centroabastos S.A, midió sus inventarios al costo. El costo de los inventarios comprende todos los costos derivados de su adquisición, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

•COSTOS DE ADQUISICIÓN.

El costo de adquisición de los inventarios comprende el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

•OTROS COSTOS.

Se incluyen como otros costos, en el costo de los inventarios, siempre que se hubiera incurrido en ellos para dar a los mismos su condición y ubicación actuales.

•POLÍTICA MEDICIÓN POSTERIOR.

Centroabastos S.A., midió sus inventarios al costo o al valor neto realizable, según cual sea menor. La fórmula del cálculo del costo se aplica utilizando el método promedio ponderado para establecer el costo del inventario.

Centroabastos S.A., realizará las estimaciones del valor neto realizable en la información más fiable de que se disponga, en el momento de hacerlas, acerca del importe por el que se espera realizar los inventarios. Estas estimaciones tendrán en consideración las fluctuaciones de precios o costos relacionados directamente con los hechos posteriores al cierre, en la medida que esos hechos confirmen condiciones existentes al final del periodo.

2.1.4. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO.

Centroabastos S.A, reconoce un elemento de propiedades, planta y equipo como activo si, y sólo si:

- (a) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y
- (b) el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Centroabastos S.A, evaluó, de acuerdo con este principio de reconocimiento, todos los costos de propiedades, planta y equipo en el momento en que se incurre en ellos. Estos costos comprenden tanto aquéllos en que se ha incurrido inicialmente para adquirir o construir una partida de propiedades, planta y equipo, como los costos incurridos posteriormente para añadir, sustituir parte de o mantener el elemento correspondiente.

•POLÍTICA MEDICIÓN.

Un elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se medirá por su costo.

•POLÍTICA MEDICIÓN POSTERIOR.

CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A, elegirá política contable el modelo del costo o el modelo de revaluación, y aplicará esa política a todos los elementos que compongan una clase de propiedades, planta y equipo.

MODELO DEL COSTO

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro del valor.

DESCRIPCIÓN
Construcciones en curso
Maquinaria y Equipo
Equipos de Oficina
Equipos de computación y comunicac
Flota y equipo de transporte
Acueductos, plantas y redes
Activos por derechos de uso

MODELO DE REVALUACIÓN

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.



La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de los elementos de propiedades, planta y equipo que se estén revaluando. Cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros, será necesaria una nueva revaluación. Algunos elementos de propiedades, planta y equipo experimentan cambios significativos y volátiles en su valor razonable, por lo que necesitarán revaluaciones anuales. Tales revaluaciones frecuentes serán innecesarias para elementos de propiedades, planta y equipo con variaciones insignificantes en su valor razonable. Para éstos, pueden ser suficientes las revaluaciones hechas cada tres o cinco años.

CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A, revalorará los terrenos, construcciones y vías de comunicación, como mínimo cada 5 años o de forma anticipada de acuerdo con cambios representativos de dichos activos en el mercado, las revaluaciones se deberán realizar antes de 5 años si el Índice de Precios de Vivienda Usada (IPVU) del Banco de la República, (otras ciudades -índice real), presenta en el respectivo periodo de evaluación una variación mayor al 5%. <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/indice-precios-vivienda-usada-ipvu>.

2.1.5. ACTIVOS INTANGIBLES.

Se reconocieron como activos intangibles aquellos activos identificables de carácter no monetario y sin apariencia física.

•POLÍTICA MEDICIÓN INICIAL.

Su medición inicial se realizó por su costo.

•POLÍTICA MEDICIÓN POSTERIOR.

La medición posterior de los activos intangibles se realizó al costo – amortización acumulada – deterioro del valor.

2.1.6. OBLIGACIONES FINANCIERAS.

•MEDICIÓN INICIAL.

En el reconocimiento inicial Centroabastos S.A, medirá un pasivo financiero por su valor razonable menos, en el caso de un a pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo o pasivos financieros.

•MEDICIÓN POSTERIOR.

Centroabastos S.A, medirá todos los pasivos financieros al costo amortizado.

2.1.7. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

Reconocimiento de pasivos y activos por impuestos corrientes.

El impuesto corriente, correspondiente al periodo presente y los anteriores, se reconocen como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso debe ser reconocido como un activo. El importe por cobrar que corresponda a una pérdida fiscal, si ésta puede ser retrotraída para recuperar las cuotas corrientes satisfechas en periodos anteriores, debe ser reconocido como un activo.

ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS:

Activos por impuestos diferidos son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- (a) Las diferencias temporarias deducibles;
- (b) La compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal; y
- (c) La compensación de créditos no utilizados procedentes de periodos anteriores

PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO:

Todo reconocimiento de un activo lleva inherente la suposición de que su importe en libros se recuperará, en forma de beneficios económicos, que la entidad recibirá en periodos futuros. Cuando el importe en libros del activo exceda a su base fiscal, el importe de los beneficios económicos imponibles excederá al importe

fiscalmente deducible de ese activo. Esta diferencia será una diferencia temporaria imponible, y la obligación de pagar los correspondientes impuestos en futuros periodos será un pasivo por impuestos diferidos.

MEDICIÓN.

IMPUESTOS CORRIENTES:

Los pasivos (activos) corrientes de tipo fiscal, ya procedan del periodo presente o de períodos anteriores, se midieron por las cantidades que se esperaban pagar (recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo Proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del periodo sobre el que se informa.

IMPUESTOS DIFERIDOS:

Los activos y pasivos por impuestos diferidos fueron medidos empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que Centroabastos, espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe. La entidad debe reducir el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que comporta el activo por impuestos diferidos. Esta reducción deberá ser objeto de reversión, en la medida en que la entidad recupere la expectativa de suficiente ganancia fiscal futura, como para poder utilizar los saldos dados de baja.

2.1.8 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.

Se reconocieron por el valor de compra, siempre y cuando cumplan con la definición de activo.

•POLÍTICA MEDICIÓN INICIAL.

Centroabastos S.A., midió sus otros activos no financieros al precio de la transacción

Los pagos por anticipado se reconocieron como activos cuando el pago por los bienes o servicios se haya realizado con anterioridad a la entrega de los bienes o prestación de los servicios

•POLÍTICA MEDICIÓN POSTERIOR.

Centroabastos S.A., midió sus otros activos no financieros al precio de la transacción

2.1.9.1. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

Los beneficios a los empleados son todas las formas de contraprestación concedida por la Central de Abastos, a cambio de los servicios prestados por los empleados o por indemnizaciones por cese.

Los beneficios a los empleados son los que se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados.

RECONOCIMIENTO:

Centroabastos S.A., reconoce el costo de todos los beneficios a empleados a los que estos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa.

La medición inicial y posterior de los beneficios a empleados es el costo liquidado individualmente a cada empleado, de existir algún beneficio por cancelar será reconocido el importe no cancelado como pasivo.

La retroactividad de las cesantías, consideradas como beneficios a largo plazo, se liquida a aquellos trabajadores pertenecientes al régimen laboral anterior a la Ley 50 de 1990 y que no se acogieron al cambio de régimen, se liquida esta prestación social por todo el tiempo laborado con base en el último salario devengado.

2.1.10. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES.

RECONOCIMIENTO:

Centroabastos S.A., reconoce una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- (a) Centroabastos, tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- (b) es probable que Centroabastos S.A., tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- (c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Si estas condiciones no se cumplen, Centroabastos S.A., no reconocerá una provisión.

MEDICIÓN.

Mejor estimación

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, al final del periodo sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

RIESGO E INCERTIDUMBRES.

Para realizar la mejor estimación de la provisión, Centroabastos S.A., ha tenido en cuenta los riesgos e incertidumbres que, inevitablemente, rodean a la mayoría de los sucesos y las circunstancias concurrentes a la valoración de esta.

En el caso de que Centroabastos S.A., espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar la provisión le sea reembolsado por un tercero, tal reembolso será objeto de reconocimiento cuando, y sólo cuando, sea prácticamente segura su recepción si la entidad cancela la obligación objeto de la provisión. El reembolso, en tal caso, debe ser tratado como un activo separado, el importe reconocido para el activo no debe exceder al importe de la provisión.

En el estado del resultado integral, el gasto relacionado con la provisión puede ser objeto de presentación como una partida neta del importe reconocido como reembolso a recibir.

Centroabastos S.A., revisa al final de cada periodo sobre el que se informa las provisiones y las ajusta consiguientemente para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible. En el caso que no haya sido probable la salida de recursos, que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación correspondiente, se procede liquidar o revertirse la provisión.

PASIVOS CONTINGENTES

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del Grupo o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera y, en cambio, se revelan como pasivos contingentes a menos que la posibilidad de un desembolso de recursos sea remota.

ACTIVOS CONTINGENTES

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la empresa, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del periodo.

2.1.11. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES.

•POLÍTICA MEDICIÓN INICIAL.

Centroabastos S.A., midió sus pasivos no financieros al precio de la transacción.

•POLÍTICA MEDICIÓN POSTERIOR.

Centroabastos S.A., midió sus pasivos no financieros al precio de la transacción.

2.1.12. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Centroabastos S.A., contabilizará un contrato con un cliente que queda dentro del alcance de esta política solo cuando se cumplan todos los criterios siguientes:

- (a) las partes del contrato han aprobado el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio) y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones;
- (b) la entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- (c) la entidad puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir
- (d) el contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario o importe de los flujos de efectivo futuros de la entidad cambien como resultado del contrato);

Y (e) es probable que la entidad recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente.

Los ingresos de las actividades ordinarias informados por Centroabastos S.A., corresponden a Contratos de Arrendamientos Operativos, Expendido de Combustibles y Lubricantes en la Estación de Servicios, Rodamiento en Porterías y Servicio de Báscula.

2.1.13 PATRIMONIO.

Incluye las inversiones hechas por los propietarios de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A., más los incrementos de esas inversiones, ya sea ganadas a través de operaciones rentables y conservadas para el uso en las diferentes operaciones de Centroabastos S.A.



RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN.

La emisión de acciones u otros instrumentos de patrimonio. Su reconocimiento se da cuando se emiten los instrumentos y otra parte está obligada a proporcionar efectivo u otros recursos a Centroabastos S.A. a cambio de estos.

ACCIONES PROPIAS EN CARTERA.

Cuando La Central de Abastos de Bucaramanga S.A. incurra en acciones propias en cartera, la ganancia o pérdida provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de acciones propias en cartera no se reconocerá en estado de resultados,

INFORMACIÓN POR REVELAR.

La Central de Abastos revelará a cada clase de capital en acciones:

- El número de acciones autorizadas, emitidas y pagadas totalmente, y las emitidas, pero aún no pagadas en su totalidad.
- El valor nominal y el hecho de que no tengan valor nominal.
- Una conciliación del número de acciones en circulación al inicio y al final del periodo.
- Los derechos, privilegios y restricciones correspondientes a cada clase de acciones, incluyendo restricciones a la distribución de dividendos y al reembolso del capital.
- Las acciones de la entidad que estén en su poder o en el de sus subsidiarias o asociadas.
- Las acciones cuya emisión está reservada como consecuencia de la existencia de opciones o contratos para la venta de acciones, incluyendo las condiciones e importes.
- Una descripción de cada reserva que figure en el patrimonio.

2.2. OTRA INFORMACIÓN DE CARÁCTER RELEVANTE PARA LA COMPRESIÓN DEL INFORME FINANCIERO AÑO 2025.

a) Comentarios explicativos acerca de la estacionalidad o carácter cíclico de las transacciones: La Central de Abastos de Bucaramanga S.A. no es un negocio estacional.

b) Partidas de carácter inusual, atendiendo a su naturaleza, importe o incidencia: No se han producido durante el periodo.

c) Estimaciones y juicios contables: Las principales estimaciones realizadas por la Central de Abastos de Bucaramanga se refieren fundamentalmente a la valoración de las propiedades planta y equipo, del deterioro de los activos tangibles e intangibles, a las vidas útiles y a la probabilidad de ocurrencia e importe de los pasivos de cuantía indeterminada o contingentes.

Las estimaciones y juicios contables utilizados durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 se han aplicado de manera uniforme con respecto a los empleados en la formulación de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2024. Las estimaciones y juicios contables utilizados se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en la fecha de elaboración de los estados financieros adjuntos, si bien es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en cualquier caso, se considera no tendrían un efecto significativo en los correspondientes estados financieros futuros.

La determinación de la vida útil, de la propiedad planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la empresa respecto del nivel de utilización de los activos, evolución tecnológica esperada, mantenimientos periódicos, inspecciones realizadas a los activos, condiciones ambientales,

entorno operacional, condiciones climatológicas y la experiencia de los técnicos concededores de los activos. A la fecha la empresa ha estimado que el valor residual de sus activos de propiedad, planta y equipo es cero.

d) Emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de la deuda: No se han producido durante el periodo.

e) Dividendos pagados: No se han pagado dividendos durante el período.

f) Hechos posteriores desde el 31 de diciembre de 2025, hasta la fecha de firma de los estados financieros adjuntos: no ha ocurrido hecho posterior alguno que, por su relevancia, debiera ser mencionado en las presentes notas.

g) Cambios habidos en los activos y pasivos contingentes: No se ha producido modificación sustancial en la situación de los activos y pasivos contingentes hasta la fecha de corte 31 de diciembre del 2025.

En el año gravable 2025 no se celebraron operaciones con accionistas beneficiarios reales del 10% o más del total de acciones en circulación, miembros de Junta Directiva, Representante Legal ni sociedades donde éstos tienen participación directa o indirecta igual o superior al porcentaje señalado.

h) La sociedad realizó durante la vigencia de las 2025 donaciones a entidades como:

CONCEPTO	INSTITUCIÓN	VALOR
Donación	MUNICIPIO DE SILOS	\$ 3.000
Donación	ASOCIACION OBRAS SOCIALES EN BENEFICIO D	\$ 7.000
	TOTAL DONACIONES A 31 DE DICIEMBRE 2025	\$ 10.000

(Cifras expresadas en miles de pesos)

a) La empresa no posee dineros y otros bienes en el exterior ni obligaciones en moneda extranjera.

b) La sociedad no posee inversiones en ninguna entidad pública o privada nacional o extranjera.

2.3. MEDICIONES A VALOR RAZONABLE

El objetivo de una medición del valor razonable es estimar el precio al que una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo tendría lugar entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

Los activos y pasivos tanto financieros como no financieros medidos a valor razonable en el estado de situación financiera se agrupan en tres niveles de una jerarquía de valor razonable. Los tres niveles se definen basándose en la observación de partidas relevantes para la medición, de la siguiente manera:

Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: partidas distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: partidas no observables para el activo o pasivo, avalúos técnicos.

La siguiente tabla muestra los niveles de la jerarquía de los activos y pasivos:

31-dic-24

	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	TOTAL
Activos				
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.788.230			2.788.230
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	1.097.239			1.097.239
Propiedades, planta y equipo			488.239.713	488.239.713
Pasivos				
Otros pasivos financieros		12.876.033		12.876.033
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	662.799			662.799
31-dic-25				
Activos				
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.344.524			3.344.524
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	1.084.801			1.084.801
Propiedades, planta y equipo			486.675.408	486.675.408
Pasivos				
Otros pasivos financieros		11.070.118		11.070.118
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	954.509			954.509

2.4. GESTIÓN DE RIESGO

La trayectoria y experiencia de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A, le ha permitido alcanzar una solidez operativa y financiera, logrando ser más competitiva y afrontar los diferentes riesgos a la que se ve expuesto en el desarrollo de su objeto social. La Junta Directiva de la Compañía es responsable por la supervisión de la estructura del sistema de administración de riesgos, con el objeto de identificar y analizar la frecuencia e impacto de las posibles contingencias a las que se enfrenta la organización, fijar límites, controles, monitoreo y cumplimiento adecuados.

Este sistema es regularmente revisado, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la compañía, la cual, a través de procedimientos y normas, desarrolla un ambiente de control disciplinado, constructivo y socializado en el que todos los colaboradores entienden sus roles y obligaciones. Para el análisis de la evaluación de riesgos se involucra un proceso dinámico e interactivo para identificar y analizar riesgos que afectan el logro de objetivos de la entidad, dando la base para determinar cómo los riesgos deben ser administrados. La Alta Gerencia considera posibles cambios en el contexto y en el propio modelo de negocio que impidan su posibilidad de alcanzar sus objetivos.

De igual forma, el control del riesgo o reducción de éste, se logra a través de la supervisión a los procesos de los niveles altos y medios de la organización, tomando como base los aportes de los interesados en la planeación financiera, estratégica y los objetivos organizacionales. La empresa tiene como política realizar la gestión de los riesgos que inciden sobre su actividad y su entorno, adoptando las mejores prácticas y estándares internacionales.

2.4.1 RIESGOS

En el curso normal del negocio la empresa está expuesta a los siguientes riesgos:

- a) Riesgo de mercado
- b) Riesgo de Insolvencia
- c) Riesgo de liquidez

A) RIESGO DE MERCADO

La Administración es responsable de establecer y supervisar el marco para la administración de los riesgos de la empresa, por lo tanto, una parte esencial de este marco es el papel fundamental de la Subgerencia financiera y administrativa que a través de la tesorería son responsables de la ejecución y control de los recursos, obligaciones financieras, así como la evaluación de riesgos financieros emergentes en relación con las tasas de cambio.

Las políticas de tesorería son establecidas para identificar y analizar los riesgos financieros a los que la empresa se enfrenta y así establecer los controles pertinentes.

La compañía tiene pasivos financieros por un total de \$ 11.070.118 (cifras expresadas en miles de pesos) al 31 de diciembre de 2025. El riesgo de las tasas de interés se origina principalmente por las obligaciones financieras a largo plazo que devengan tasas de interés variables exponiendo a la Compañía al riesgo de flujos de efectivo.

La empresa no mantiene una exposición importante de deuda con terceros.

B) RIESGO DE INSOLVENCIA

El objetivo de Centroabastos S.A. al administrar el capital es garantizar su capacidad para continuar como negocio en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

MODELO Z2

El Modelo Z2 de Altman mide la salud financiera de empresas de servicios y comerciales, predice la posible probabilidad de quiebra. Altman desarrolla su Z-Score utilizando una técnica multivariante, El modelo Z2 sopesa de manera importante la generación de beneficios en relación con el activo, así como su reinversión.

El modelo Altman Z2 presenta tres escenarios en los que deben organizarse estos resultados, el primer escenario es el rango de insolvencia, que incorpora las empresas cuya suma de la ecuación sea inferior a 1,10, es decir, ($Z2 < 1,10$); Como segundo escenario zona gris, hace referencia a las entidades cuya sumatoria fluctúa entre el rango de 1,11 a 2,59, es decir, ($1,11 < Z2 < 2,60$) y por último, el estado de solvencia, adopta a las organizaciones cuya sumatoria es mayor a 2,60, es decir, ($Z2 > 2,60$).

MODELO EMS

Altman, “EMS - Emerging Markets Corporate Bond Scoring System (En español, Bonos corporativos de mercados emergentes), un sistema de puntuación; El modelo combina análisis crediticio fundamental y puntos de referencia rigurosos junto con evaluaciones mejoradas por analistas para alcanzar una calificación modificada, que luego se puede comparar con las calificaciones de entidades valoradoras de riesgo (si corresponde) y los niveles del mercado”. EMS permite calificar el riesgo de una entidad respecto a su información financiera que dará lugar a su estudio, este modelo permite posesionar según el resultado obtenido de los indicadores en un rating encabezado por “AAA”, donde el riesgo es menor, por el contrario en lo más bajo aparece “D”, aquí la seguridad es nula y el riesgo alto, esto organizado según el rating para calificar países, el modelo EMS lo organiza de la siguiente manera; el “8,15”, se ubica es la cúspide ya que es seguro y presenta diminuto riesgo y “0”, ubicado en la parte baja es una señal de alerta, alto riesgo,

Tabla 1																				
Equivalencias EMS a calificaciones de riesgo																				
Rating	A	A	A	A	A	A	A	B	B	B	B	B	B	B	B	B	C	C	C	D
	A	A	A	A	+	-	B	B	B	B	B	B	B	+	-	C	C	C		
	A	+	-				+	B	B	B	+	-				+	C	C	C	
EMS	8,15	7,50	7,30	7,00	6,85	6,65	6,40	6,25	5,85	5,65	5,25	4,95	4,75	4,50	4,15	3,75	3,20	2,50	1,75	0

RESULTADOS MODELOS DE RIESGO DE INSOLVENCIA

MODELO	2025	2024	2023	2022
Z2 SERVICIOS	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE
ALTMAN EMS	AAA	AAA	AAA	AAA

C) RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez en Centroabastos S.A. se origina en el momento de encontrar dificultades en obtener los fondos necesarios para cumplir compromisos asociados con sus pasivos financieros.

El riesgo de liquidez de la empresa se ve mitigado por el hecho de disponer de diversas fuentes de financiación y de mantener las facilidades bancarias más importantes sin utilizar, así como de reservar la capacidad de endeudamiento.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

ACTIVOS

NOTA 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

DESCRIPCIÓN	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Caja	161.839	180.057	-18.218	-10,12%
Bancos	30.211	157.348	-127.138	-80,80%
Cuentas de Ahorro	80.240	426.241	-346.001	-81,17%
Certificados	1.283.527	1.311.268	-27.740	-2,12%
Derechos Fiduciarios	1.788.706	713.316	1.075.391	150,76%
TOTAL	3.344.524	2.788.230	556.294	19,95%

Su saldo representa los recursos de liquidez inmediata en la caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro, disponible para el desarrollo de las operaciones de la entidad.

Se cuenta con un efectivo de uso restringido por valor de \$1.190 millones de pesos los cuales se encuentran en un CDT con el banco Bancolombia, esto como garantía del contrato realizado con Organización Terpel S.A., el cual tiene esta condición.

La entidad mantiene recursos administrados a través derechos fiduciarios, los cuales se encuentran invertidos en fondos de inversión alternativos con perfil de riesgo bajo.

Dichos instrumentos financieros son gestionados con el objetivo de preservar el capital, garantizar la liquidez requerida para la operación y obtener rendimientos acordes con las condiciones del mercado.

Durante el período, estos fondos presentaron un desempeño favorable con un aumento del 150,76%, consistente con su perfil de riesgo bajo y con las políticas de administración financiera y gestión del riesgo definidas por la entidad.

NOTA 2. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Estas incluyen los saldos a favor de la entidad frente a terceros, originados principalmente por la facturación de servicios, arrendamientos, venta de combustible, y otros conceptos operativos, y se esperan recaudar en el corto plazo conforme a las condiciones contractuales pactadas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar al final del periodo es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Clientes (a) (a1)	810.346	877.094	-66.748	-7,61%
Impuesto a las ventas retenido	0	128	-128	-99,66%
Impuesto de industria y comercio	224.796	204.607	20.190	9,87%
Saldo a favor ICA 2024	1.353	0	1.353	100,00%
Saldo a favor ICA 2022	5.581	5.581	0	0,00%
Cuentas por cobrar a trabajadores	20	0	20	100,00%
Deudores varios (b)	42.704	12.820	29.884	233,12%
Deudas de difícil cobro	19.457	0	19.457	100,00%
Deterioro	-19.457	-2.991	-16.466	550,59%
TOTAL	1.084.801	1.097.239	-12.438	-1,13%

A. Clientes: Corresponden a valores adeudados a favor de la entidad, originados en el desarrollo de las actividades económicas, principalmente por concepto de suministro de combustibles y lubricantes, báscula, así como por arrendamiento de bodegas y locales comerciales.

DESCRIPCIÓN	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Bascula	1.484	1.287	196	15,26%
Estación de Servicio	402.046	436.724	-34.678	-7,94%
Arrendamiento	406.817	439.083	-32.266	-7,35%
TOTAL	810.346	877.094	-66.748	-7,61%

a1. Arrendamiento: Refleja los valores adeudados por usuarios arrendatarios por concepto de arriendos, intereses, costos de sistematización, credenciales, servicios públicos, entre otros discriminado así:

DESCRIPCIÓN	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Arrendamiento	254.179	258.096	-3.917	-1,52%
Intereses de mora	8.618	17.078	-8.460	-49,54%
Credenciales	22.785	30.643	-7.859	-25,65%
Costos de sistematización	12.270	9.719	2.551	26,25%
Fundación semillas de ilusión	1.918	2.062	-144	-6,97%
Energía eléctrica	77.057	86.492	-9.435	-10,91%
Disposición de Residuos Sólidos	13.108	9.876	3.232	32,73%
Sanciones	0	1.858	-1.858	100,00%
Acueducto y alcantarillado	4.161	4.190	-29	-0,69%
Energía Fotovoltaica	12.410	19.068	-6.657	-34,91%
Gastos de cobranza	310	0	310	100,00%
TOTAL	406.817	439.083	-32.266	-7,35%

B. DEUDORES VARIOS

Corresponde a la causación de cuentas por cobrar por incapacidades de EPS y ARL entre otras cuentas por cobrar a proveedores.

Entre las cuentas por cobrar a proveedores se encuentra principalmente el registro del impuesto de timbre causado a los contratistas Wargo SAS, por valor de \$21.243, y CONSTRU METALICAS SANCHEZ SAS, por valor de \$8.689. Cabe mencionar que el impuesto de timbre es un tributo de carácter nacional que grava la suscripción de ciertos documentos y contratos, siempre que se cumplan los requisitos establecidos en la normatividad tributaria vigente, liquidándose sobre el valor del contrato correspondiente. Para el presente ejercicio, es preciso señalar que, según lo dispuesto en el artículo 8 del Decreto 0175 del 14 de febrero de 2025, este impuesto se aplicó exclusivamente hasta la vigencia del 31 de diciembre, conforme a los términos de temporalidad establecidos en dicho decreto para el recaudo de rentas nacionales bajo condiciones de emergencia. (Cifras expresadas en miles de pesos).

DESCRIPCIÓN	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Cuentas por Cobrar Incapacidades	7.927	8.858	-931	-10,52%
Otras	4.672	3.176	1.496	47,10%
Cuentas por Cobrar a proveedores	30.105	785	29.320	3732,74%
TOTAL	42.704	12.820	29.884	233,12%

NOTA 3. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

DESCRIPCIÓN	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Anticipos y avances	0	101.000	-101.000	-100,00%
Diferidos	16.551	22.811	-6.259	-27,44%
TOTAL	16.551	123.811	(107.259)	-86,63%

DIFERIDOS

Los cargos diferidos se atribuyen a la contabilización anticipada del programa de seguros contratado para la vigencia 2025 con la aseguradora la compañía de seguros Previsora S.A; los cuales son trasladados al gasto del periodo mediante el mecanismo de amortización.

A continuación, se detalla el saldo pendiente por amortizar según la póliza:

POLIZAS	VALOR	SALDO
Responsabilidad Civil Extracontractual	12.534	0
Manejo Global	10.796	0
Automóvil	56.158	0
Seguro Vida Grupo	26.009	16.551
Transporte Todo Riesgo de Valores	12.534	0
Daños Materiales	348.510	0
Todo riesgo contratista	9.439	0
Infidelidad de riesgo financieros	15.877	0
Responsabilidad Civil directores y Administradores	37.603	0
TOTAL	529.460	16.551

(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 4. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Corresponde a los saldos a cargo de las entidades gubernamentales de orden nacional y territorial a favor de Centroabastos S.A., por concepto de anticipos de impuestos por retenciones y autorretenciones practicadas.

El principal aumento reflejado corresponde al rubro de Autorretención especial de renta el cual se vio afectado por los efectos derivados del Decreto 572 de 2025, expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante el cual se modificaron las tarifas de autorretención especial a título del impuesto sobre la renta y sus bases de aplicación.

De acuerdo con el cambio en el régimen de autorretenciones según la actividad económica, la entidad actualizó su tarifa del 1,10% al 3,50%, correspondiente a su operación principal en el sector inmobiliario. Este incremento ha sido debidamente aplicado en las declaraciones tributarias de la vigencia, asegurando la concordancia entre la carga impositiva y la normativa legal aplicable.

Su saldo se discrimina así:

DESCRIPCIÓN	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Anticipo impuesto renta	0	80.523	-80.523	-100,00%
Retención en la fuente por renta	278.836	247.953	30.883	12,46%
Autorretención especial de renta	692.850	274.525	418.324	152,38%
TOTAL	971.685	603.001	368.685	61,14 %

(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 5. INVENTARIOS

Representa el valor del combustible y lubricantes disponible para la venta. El stock de inventario se evalúa periódicamente teniendo en cuenta las ventas y las políticas del gobierno referente al incremento de precio.

DESCRIPCIÓN	Di diciembre 2025	Diciembre 2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Combustible	388.884	364.331	24.553	6,74%
Aceites, lubricantes y aditivos	65.097	79.598	-14.502	-18,22%
Elementos de promoción	1.271	1.634	-364	-22,26%
TOTAL	455.252	445.564	9.688	2,17%

(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

Representa el costo de adquisición o construcción de los activos fijos usado para el desarrollo y explotación de su actividad principal, los cuales se contabilizan por su costo histórico menos la depreciación que se realiza por el método de línea recta según su vida útil.

LAS VIDAS ÚTILES APLICADAS PARA LA DEPRECIACIÓN SON:	
Clase de activo	Rango de vida útil
Construcciones, edificaciones y Vías de comunicación	70 años
Maquinaria y equipo	Equipo menor 2 años
	Bascula 20 años
Equipo de Oficina	10 años
Equipo de Cómputo y Comunicación	5 años
Flota y Equipo de Transporte	10 años
Acueductos Plantas y Redes	Motobombas y Plantas 5 años
	Ductos y Túneles 10 años
	Red de Acueducto 20 años
	Subestaciones Eléctricas 25 Años

DESCRIPCIÓN	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Terrenos	313.993.714	313.993.714	0	0,00%
Construcciones en curso	542.646	-	542.646	100,00%
Construcciones y edificaciones	149.417.466	148.374.511	1.042.955	0,70%
Maquinaria y Equipo (b)	6.050.317	5.893.620	156.697	2,66%
Equipos de Oficina (c)	349.653	314.041	35.612	11,34%
Equipos de computación y comunicación (d)	1.419.660	1.517.356	-97.696	-6,44%
Flota y equipo de transporte	606.642	606.766	-124	-0,02%
Acueductos, plantas y redes (e)	11.503.430	11.503.430	0	0,00%
Vías de comunicación	31.533.763	31.533.763	0	0,00%
Activos por derechos de uso	730.447	461.947	268.500	58,12%
COSTO HISTÓRICO AJUSTADO	516.147.738	514.199.147	1.948.591	0,38%
(-) Depreciación acumulada (f)	-29.472.330	-25.959.434	-3.512.896	13,53%
TOTAL	486.675.408	488.239.713	-1.564.305	-0,32%

(Cifras expresadas en miles de pesos)

La variación registrada en los activos fijos obedece, principalmente, a la baja de determinados bienes que, tras un análisis técnico y operativo, fueron clasificados como obsoletos; entre los más representativos esta maquinaria y equipo y equipos de computación y comunicación, los cuales presentaban condiciones de inoperatividad, obsolescencia tecnológica e incompatibilidad con los sistemas actuales, además algunos de estos activos ya superaban su vida útil contable.

La construcción actualmente en curso corresponde a los estudios realizados de viabilidad del Proyecto Reina, los cuales tienen como objetivo evaluar la factibilidad técnica, operativa y financiera para su ejecución, asegurando el cumplimiento de los estándares establecidos y la optimización de recursos. Así mismo, se avanza en la ejecución del contrato de nuevas cubiertas en bodegas, orientado al mejoramiento de la infraestructura existente, garantizando mayores condiciones de seguridad, funcionalidad y durabilidad en las instalaciones. Ambos procesos se desarrollan conforme al cronograma establecido y bajo los lineamientos contractuales vigentes.

Estas bajas se realizaron conforme a las Normas Internacionales de Contabilidad financieras específicamente en la NIC 16; reconociendo el retiro definitivo de dichos activos tanto en los registros contables como en los inventarios físicos de la entidad.

Depreciación acumulada: Refleja el reconocimiento de la pérdida de la capacidad operacional de la propiedad, planta y equipo por el uso u otros factores normales teniendo en cuenta su vida útil estimada.

En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

DESCRIPCIÓN	2025	2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Construcciones y edificaciones	-19.541.078	-16.820.117	-2.034.535	12,10%
Maquinaria y Equipo	-3.892.041	-3.650.893	-130.271	3,57%
Equipos de computación y comunicación	-922.754	-954.194	83.335	-8,73%
Flota y equipo de transporte	-416.784	-285.425	-97.946	34,32%
Acueductos, plantas y redes	-4.699.673	-4.248.804	-348.192	8,20%
TOTAL	-29.472.330	-25.959.434	-3.512.896	13,53%

(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 7. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

Saldos a 31 de diciembre de 2025 corresponde a:

DESCRIPCIÓN	2025	2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Licencias	1.357.134	1.407.849	-50.714	-3,60%
Amortización acumulada	-874.512	-832.722	-41.789	5,02%
TOTAL	482.623	575.127	-92.504	-16,08%

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Durante el período, se procedió a la baja de diversas licencias de software que habían perdido su vigencia o cuya continuidad operativa no resultaba justificable desde el punto de vista técnico, funcional y económico.

Amortización acumulada: El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en la categoría de gastos que resulte coherente con la función del activo intangible, estos valores reconocidos reflejan el agotamiento, uso o paso del tiempo de los software y licencias con los que cuenta la empresa.

PASIVOS

PASIVO CORRIENTE

NOTA 8. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El saldo de las obligaciones financieras a 31 de diciembre de 2025 es:

DESCRIPCIÓN	2025	2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Bancos Nacionales	11.070.118	12.876.033	-1.805.914	-14,03%
TOTAL	11.070.118	12.876.033	(1.805.914)	-14,03%

(Cifras expresadas en miles de pesos)

El valor del saldo a 31 de diciembre de 2025 de las obligaciones financieras a corto plazo se relaciona de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	2025	2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Pagaré	1.985.414	2.210.701	-225.287	-10,19%
TOTAL	1.985.414	2.210.701	-225.287	-10,19%

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Posteriormente, los préstamos se valorizan al costo amortizado donde se incluyen los intereses pagados y devengados. Las obligaciones financieras con vencimiento dentro de los próximos 12 meses se clasifican como pasivos corrientes.

Los valores de las obligaciones financieras que se cancelaran en los próximos años son los siguientes:

En millones de pesos	Menor a 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Total Obligaciones
A 31 diciembre de 2025				
Obligaciones financieras	1.985.414.227	3.922.808.804	5.161.895.397	11.070.118.428
Intereses por obligaciones financieras	1.482.324.978	2.939.826.691	2.058.505.272	6.480.656.940
Total Obligaciones	3.467.739.205	6.862.635.495	7.220.400.669	17.550.775.368

(Cifras expresadas en miles de pesos)

A continuación se relacionan las garantías pactadas para cada obligación financiera contraída:


INFORME ANUAL DE GESTIÓN

Plazo	Proyecto	Banco	Fecha apertura	Fecha de terminación crédito	Valor desembolsado	Tasa
12 AÑOS	Bodegas 13,14 y 15	Bancolombia 7819	22/11/2018	22/11/2030	3.194.080.769	DTF + 3.64%
	Repotenciación Redes eléctricas				1.219.236.817	
Subtotal					4.413.317.586	
12 AÑOS	Edificio Parquaderos Fase I	Bancolombia 7823	23/11/2018	23/11/2030	6.035.840.332	DTF + 3.07%
Subtotal					6.035.840.332	
12 AÑOS	Adición Edificio Parquaderos Fase II	Bancolombia 8285	19/06/2019	19/06/2031	1.050.000.000	DTF + 3.07%
Subtotal					1.050.000.000	
12 AÑOS	Edificio Parquaderos Fase II	Bancolombia 7818	18/12/2018	18/12/2030	4.010.107.622	DTF + 2,85%
	Construcción PTAR I				689.892.378	
Subtotal					4.700.000.000	
10 AÑOS	Sistema Fotovoltaico energía solar	Bancolombia 1624	29/12/2022	29/12/2032	4.800.000.000	IBR+4,00
Subtotal					4.800.000.000	
5 AÑOS	Camión Compactador de Basura LWY	Banco Bogotá	25/05/2023	25/05/2028	411.597.000	IBR+3,00
Subtotal					411.597.000	
5 AÑOS	Camioneta Toyota HILUX LHK826	Leasing Bancolombia	20/01/2025	20/01/2030	268.500.000	IBR+2,75
Subtotal					268.500.000	
TOTALES					\$ 21.679.254.918	

DTF: Tasa de interés para los depósitos bancarios a 90 días

IBR: es una tasa de interés de referencia de corto plazo para el peso colombiano

(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Se reconocerá como cuentas por pagar, las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de su objeto social y de las cuales se espere a futuro, la salida de un desembolso o recurso que incorpore beneficios económicos.

Las otras cuentas por pagar se miden inicialmente por el valor de la obligación ya sea del servicio o del bien que fue adquirido en el desarrollo normal de las actividades de la entidad.

A continuación, se detallan las cuentas por pagar correspondientes.

DESCRIPCIÓN	2025	2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Proveedores	162.161	107.903	54.258	50,28%
Costos y gastos por pagar	48.962	31.579	17.383	55,04%
Retención en la fuente	190.479	85.591	104.888	122,55%
Retención de industria y comercio	26.572	24.065	2.507	10,42%
Retenciones y aportes de nomina	36.217	0	36.217	100,00%
Acreedores varios	92.157	39.800	52.357	131,55%
Impuesto sobre las ventas	173.165	169.383	3.782	2,23%
Impuesto de industria y comercio	224.796	204.477	20.319	9,94%
TOTAL	954.509	662.799	291.710	44,01%

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Los saldos por pagar más significativos es el de proveedores, el cual se detalla a continuación:

PROVEEDOR	VALOR
Organización Terpel S.A	162.161
TOTALES	162.161

(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 10. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos que presenta esta cuenta corresponden al impuesto de renta y complementarios Impuesto Industria y comercio de la vigencia 2025.

DESCRIPCIÓN	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Impuesto sobre la renta y complementarios	821.963	603.894	218.069	36,11%
TOTAL	821.963	603.894	218.069	36,11%

(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 11. PROVISIONES POR LOS BENEFICIOS A EMPLEADOS

El rubro de beneficios a empleados reconocidos a la fecha de corte presenta la siguiente composición:

DESCRIPCIÓN	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Cesantías consolidadas	321.349	282.654	38.695	13,69%
Intereses sobre cesantías	36.775	32.656	4.119	0,126
Prima de servicios	0	0	0	100%
Vacaciones consolidadas	156.549	114.712	41.837	36,47%
Prestaciones extralegales	155.091	114.589	40.502	0,35
TOTAL	669.763	544.611	125.153	22,98%

(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 12. PROVISIONES DE LITIGIOS

La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro. incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

DESCRIPCIÓN	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Provisiones de Litigios	392.235	321.516	70.719	22,00%
TOTAL	392.235	321.516	70.719	22,00%

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Durante la vigencia del 2025 se realizó un ajuste de la provisión del litigio proceso declaratorio ordinario laboral del despacho Juzgado Tercero laboral de Bucaramanga, estimación generada desde primera instancia pretensión reconocimiento de indemnización de carácter extrapatrimonial (Daño moral y daño a la vida en relación).

12.1 PASIVOS Y ACTIVOS CONTINGENTES

La composición de los pasivos y activos contingentes que no se reconocen en los estados financieros, son los siguientes:

Tipo de contingencia	Pasivos contingentes	Activos contingentes
Litigios	98.500	69.334
Total	98.500	69.334

(Cifras expresadas en miles de pesos)

12.1.1 PASIVOS CONTINGENTES

La composición de los pasivos y activos contingentes que no se reconocen en los estados financieros, son los siguientes:

Tercero	Pretensión	Valor
	Indemnización por concepto de la ocurrencia de un presunto accidente laboral en la construcción del edificio de parqueaderos.	98.500
JORGE LUIS ZABALETA ALMENDRALES		
Total, Pasivos contingentes		98.500

(Cifras expresadas en miles de pesos)

12.1.2 ACTIVOS CONTINGENTES

La composición de los pasivos y activos contingentes que no se reconocen en los estados financieros, son los siguientes:

Tercero	Valor
JHON JAIRO BERMUDEZ LUNA	1.602
INDETERMINADOS	67.732
Total Activos contingentes	69.334

(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 13. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Comprende las obligaciones contraídas a favor de terceros por conceptos diferentes a los proveedores, Esta cuenta se detalla así:

DESCRIPCIÓN	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Ingresos recibidos por anticipado	43.378	38.101	5.277	13,85%
Anticipos y avances Recibidos	209	2.224	-2.015	-90,59%
Depósitos recibidos	35.669	27.461	8.208	29,89%
Ingresos recibidos para terceros (estampillas, fundación semillas)	10.856	11.933	-1.077	-9,03%
Diversos	11.430	0	11.430	100%
TOTAL	101.543	79.720	21.823	27,37%

(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 14. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES

En este rubro se registran las provisiones de los gastos por servicios públicos principalmente de energía eléctrica, residuos sólidos, acueducto y alcantarillado, servicio de vigilancia móvil y telefonía pendientes por recibir.

DESCRIPCIÓN	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Provisiones Diversas	378.073	310.603	67.470	21,72%
TOTAL	378.073	310.603	67.470	21,72%

(Cifras expresadas en miles de pesos)

PASIVO NO CORRIENTE

NOTA 15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Representa el saldo a largo plazo que se tiene vigente de los créditos que se mencionaron anteriormente en la nota número 8 del presente documento.

DESCRIPCIÓN	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Pagaré	9.084.704	10.665.332	-1.580.628	-14,82%
TOTAL	9.084.704	10.665.332	-1.580.628	-14,82%

(Cifras expresadas en miles de pesos)

PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El procedimiento para el cálculo del impuesto diferido se realiza sobre las diferencias que resulta de comparar los saldos que se registren en el Estado de situación financiera con los valores patrimoniales para efectos fiscales.

Detalle impuesto diferido corte 31 de diciembre de 2025

CONCEPTO	DIFERENCIA (BASE)	TASA	IMPUESTO	NATURALEZA
Cuentas comerciales por cobrar	\$ 312.348	35%	\$ 109.322	Pasivo - Resultado
Ppe terrenos	\$ 312.081.301.880	15%	\$ 46.812.195.282	Pasivo - Ori
Ppe edificios	\$ 112.062.372.265	35%	\$ 39.221.830.292,9	Pasivo - Ori
Ppe maquinaria y equipo	\$ 211.556.356	35%	\$ 74.044.725	Pasivo - Resultado
Ppe muebles y enseres	-\$ 99.651.648	35%	-\$ 34.878.077	Activo - Resultado
Ppe equipo electrónico	-\$ 59.016	35%	-\$ 20.656	Activo - Resultado
Ppe equipos de procesamiento de datos	\$ 48.200.826	35%	\$ 16.870.289	Pasivo - Resultado
Ppe autos, camioneta y camperos	-\$ 2.390.777	35%	-\$ 836.772	Activo - Resultado
Ppe instalaciones para agua y energía	-\$ 824.388.372	35%	-\$ 288.535.930	Activo - Ori
Ppe vías	\$ 24.02.1.181.273	35%	\$ 8.407.413.446	Pasivo - Ori
Licencias	-\$ 30.643.003	35%	-\$ 10.725.051	Activo - Resultado
TOTAL NETO PASIVO ID 2025	\$ 447.467.792.134		\$ 94.197.466.871	

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Detalle del reconocimiento y conciliación impuesto diferido corte a 31 de diciembre de 2025.

DETALLE	BASE	IMPUESTO
Activo por Impuesto diferido	\$ 926.490	\$ 334.996
Pasivo por Impuesto Diferido	-\$ 448.394.282	-\$ 94.532.463
TOTAL NETO PASIVO ID	-\$ 447.467.792	-\$ 94.197.467
Ingreso por Impuesto diferido	\$ 102.101	\$ 46.461
Gasto por impuesto dif erido	-\$ 229.427	-\$ 91.024
TOTAL NETO GASTO ID	-\$ 127.325	-\$ 44.564
Activo Ori por impuesto diferido	\$ 824.388	\$ 288.536
Pasivo Ori por impuesto diferido	-\$ 448.164.855	-\$ 94.441.439
TOTAL NETO ORI ID 2025	-\$ 447.340.467	-\$ 94.152.903
PASIVO ID A SEP 2025	\$ 326.807.164	\$ 94.348.046
AJUSTE ID A DIC 2025 AL ORI		\$ 195.143

DESCRIPCIÓN	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Pasivos por impuestos diferidos	94.197.467	94.754.087	-556.620	-0,59%
TOTAL	94.197.467	94.754.087	-556.620	-0,59%

(Cifras expresadas en miles de pesos)

En el impuesto diferido en la sociedad está calculado sobre los Activos Fijos y el mayor impacto se da en los Rubros de Terrenos y Construcciones y Edificaciones.

PATRIMONIO

NOTA 17. CAPITAL EMITIDO

Comprende el valor total de los aportes en acciones que los socios ponen a disposición de la entidad.

DESCRIPCIÓN	2025	2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Capital suscrito y pagado	2.518.949	2.518.949	0	0,00%
TOTAL	2.518.949	2.518.949	0	0,00%

(Cifras expresadas en miles de pesos)

El capital autorizado de la sociedad es de \$4.500 millones de pesos divididos en 45 millones de acciones nominativas de valor nominal de \$100 pesos cada una. Las acciones de la sociedad se dividen en dos clases, acciones clase A que son las que suscriben la nación o sus entidades descentralizadas, los establecimientos públicos, las empresas industriales y comerciales del estado y las sociedades de economía mixta, bien sean del orden nacional, departamental o municipal, y las acciones clase B que son las que suscriben los particulares.

Durante la vigencia del 2025 no se realizó ninguna emisión de capital.

NOTA 18. PRIMA DE EMISIÓN

Corresponde al incremento patrimonial ocasionado por el mayor valor pagado por los accionistas sobre el valor nominal de las acciones.

DESCRIPCIÓN	2025	2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Prima en colocación de acciones	4.438.334	4.438.334	0	0,00%
TOTAL	4.438.334	4.438.334	0	0,00%

(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 19. RESERVAS

DESCRIPCIÓN	2025	2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Reservas legales	5.085.903	5.265.400	-179.497	-3,41%
Reserva Ocasional Vigencia 2023	625.952	625.952	0	100,00%
TOTAL	5.711.855	5.891.352	-179.497	-3,05%

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Reserva Legal: Esta reserva no puede distribuirse entre los accionistas antes de la liquidación de la empresa, esta reserva es utilizada para compensar pérdidas de ejercicios anteriores; como la del año gravable 2024 por valor de \$179.497 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Reserva Ocasional: Esta reserva corresponde a la utilidad del ejercicio 2023, la cual se crea según la aprobación de la Asamblea General de Accionistas realizada el 20 de marzo del 2024. La reserva para futuras inversiones es de libre disponibilidad de los accionistas.

NOTA 20. GANANCIAS O PERDIDAS ACUMULADAS NIIF

Las ganancias acumuladas se ven afectadas por el ajuste realizado en el año gravable 2022 en el cálculo del Impuesto Diferido.

DESCRIPCIÓN	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
En adopción por primera vez ganancias retenidas	102.398.323	102.398.323	0	0,00%
TOTAL	103.087.254	102.398.323	0	0,00%

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Los ajustes a la NIC 12 Impuestos a las ganancias requieren que las compañías reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el momento del reconocimiento inicial, den lugar a montos iguales de diferencias temporales gravables y deducibles. La enmienda se debe aplicar a las transacciones que se produzcan a partir del inicio del primer período comparativo presentado. Además, las entidades deben reconocer los activos por impuestos diferidos (en la medida en que sea probable que puedan utilizarse) y los pasivos por impuestos diferidos al principio del primer período comparativo para todas las diferencias temporales deducibles y gravables.

NOTA 21. RESULTADO DEL EJERCICIO

Representa los resultados obtenidos por la entidad como consecuencias de las operaciones realizadas durante el periodo.

DESCRIPCIÓN	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Utilidad o pérdida del ejercicio	124.565	-179.497	304.062	169,40%
TOTAL	124.565	(179.497)	304.062	169,40%

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Para la vigencia del 2025 se presenta una ganancia neta en el ejercicio por valor de \$ 124 millones.

NOTA 22. OTRAS PARTICIPACIONES DEL PATRIMONIO

DESCRIPCIÓN	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Superávit por valorizaciones	269.253.145	268.651.962	601.183	0,22%
TOTAL	269.253.145	268.651.962	601.183	0,22%

(Cifras expresadas en miles de pesos)

El ajuste del superávit por revalorizaciones, según las NIIF, refleja el impacto de las revalorizaciones de activos no corrientes en los estados financieros, permitiendo una representación más fiel del valor de los activos a su valor de mercado actual. El ajuste actual presentado refleja las variaciones en el impuesto diferido activo debido a la revalorización de los activos. Esta revalorización ha generado una variación de 598.817 unidades monetarias, lo que equivale a un aumento del 0,22% en comparación con al año anterior. El ajuste por impuesto diferido refleja los efectos fiscales de estas revalorizaciones.

INGRESOS

NOTA 23. INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS / COMERCIALIZACION

DESCRIPCIÓN	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Ingreso al por mayor y al por menor (a)	40.799.543	37.492.510	3.307.033	8,82%
Actividades inmobiliarias empresariales y de alquiler (b)	23.083.551	20.051.937	3.031.613	15,12%
Devoluciones, Rebajas y descuentos	-360.065	-246.328	-113.736	46,17%
TOTAL	63.523.029	57.298.118	6.224.911	10,86%

(Cifras expresadas en miles de pesos)

En este rubro se reconoce contablemente el ingreso de la venta de Combustible como los Ingresos por canon de arrendamiento de los locales de propiedad de la Central.

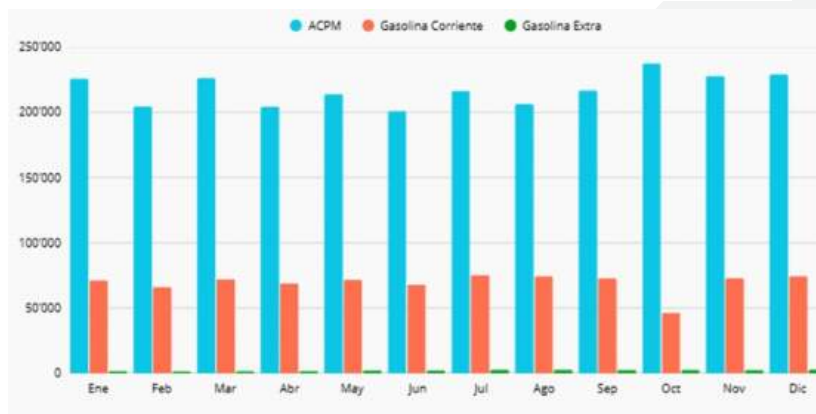
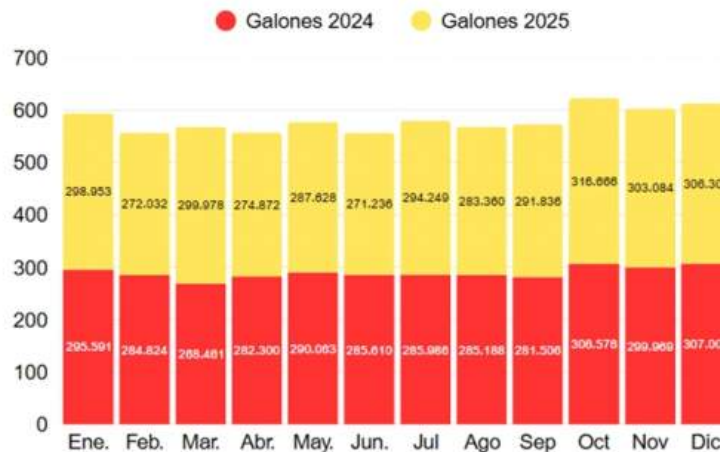
A) COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR

Refleja el valor de los ingresos obtenidos por la venta de combustibles y sus derivados; su comercialización presenta un aumento del 8,82% respecto del periodo anterior

DESCRIPCIÓN	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Gasolina corriente	13.254.056	12.502.010	752.047	6,02%
Extra	525.238	307.445	217.793	70,84%
ACPM	26.328.275	24.060.674	2.267.601	9,42%
Bolsa Combustible	1.741	876	865	98,66%
Gas (margen de utilidad)	532.392	482.531	49.861	10,33%
Aditivos y lubricantes	298.554	255.728	42.826	16,75%
ELEMENTOS DE PROMOCION	76	15.277	-15.201	-99,50%
Condición Terpel	-145.568	-137.201	-8.367	6,10%
Sobrantes EDS	4.778	5.170	-392	-7,58%
TOTAL	40.799.543	37.492.511	3.307.034	8,82%

(Cifras expresadas en miles de pesos)

A continuación, se evidencia un aumento en la venta de galones de combustible, en comparación con el mismo periodo del 2024. Este incremento se atribuye a la incorporación de una nueva isla de servicio, la cual ha permitido mejorar la atención a los clientes y atender una mayor afluencia de vehículos.



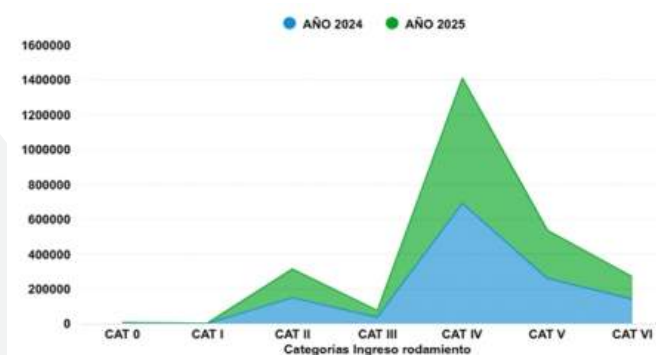
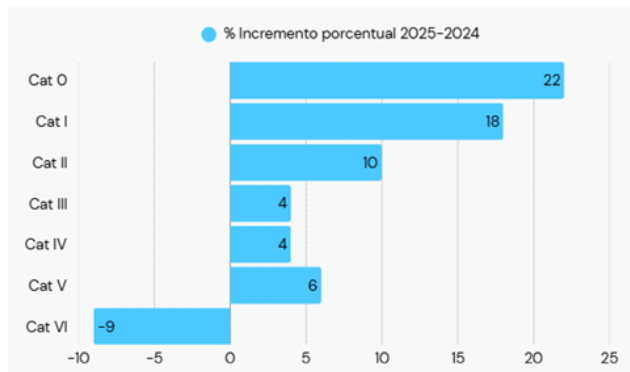
B) ACTIVIDADES INMOBILIARIAS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER

DESCRIPCIÓN	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Arrendamiento (a)	9.296.266	8.427.714	868.552	10,31%
Rodamiento porterías(b)	11.292.138	9.490.697	1.801.441	18,98%
Credenciales (c)	1.527.099	1.328.708	198.391	14,93%
Báscula (d)	559.426	474.310	85.116	17,95%
Aprovechamiento Bascula	75	114	-40	-34,69%
Aprovechamiento porterías	8.546	4.549	3.997	87,85%
Aprovechamiento Arriendo	45	5.161	-5.116	-99,13%
Disposición Final Residuos Sólidos (e)	399.957	320.683	79.273	24,72%
TOTAL	23.083.551	20.051.936	3.031.614	15,12%

(Cifras expresadas en miles de pesos)

a. Arrendamiento: Refleja el valor facturado de los cánones cobrados por arrendamiento de los inmuebles, su variación obedece principalmente al aumento realizado en las tarifas de arrendamiento para la vigencia 2025.

b. Rodamiento Porterías: Corresponde a los valores recaudados en la entidad, por el derecho de acceso vehicular a la Central de Abastos. En el año 2025 se puede observar el siguiente comportamiento de ingreso vehicular respecto al 2024:



AÑO 2025	4.345	2.024	165.039	39.208	719.534	276.200	128.681
AÑO 2024	3.554	1.711	149.708	37.706	692.228	261.331	141.447

c.Credenciales: Corresponde a los valores recaudados en la entidad por el derecho de acceso vehicular a la Central de Abastos de usuarios arrendatarios y empleados de la central de abastos.

d.Báscula: Corresponde al servicio de báscula camionera electrónica tanto interna como externa, las cuales se encuentran debidamente calibradas y certificadas según normas NTC2031 versión 2002 y ISO 9001:2015, con patrones calibrados con organismos certificados por la superintendencia de industria y comercio.

e.Disposición final residuos sólidos: Corresponde al servicio prestado a las bodegas y locales por la recolección de desechos para el mantenimiento en pro de prevenir, disminuir y mitigar el impacto ambiental en el manejo de las basuras dentro de las Instalaciones

NOTA 24. OTROS INGRESOS

DESCRIPCIÓN	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Otras ventas (a)	1.026.548	997.508	29.039	2,91%
Arrendamiento de Equipos (b)	41.000	0	41.000	100,00%
Reintegro de costos y gastos	1.324	6151	-4.827	-78,48%
Indemnizaciones	25.570	222.750	-197.180	-88,52%
Ingresos de Ejercicios Anteriores (c)	4.801	6.983	-2.182	-0,84%
Diversos (d)	281.756	260.266	21.490	8,26%
Devoluciones, Rebajas y Descuentos	-57.618	-6.684	-50.934	761,98%
TOTAL	1.323.381	1.486.974	-163.593	-11,00%

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Refleja el valor obtenido como ingreso en actividades distintas a las misionales de la entidad. Su saldo se discrimina así:

a.Otras Ventas: Este ingreso corresponde a: permisos de vendedores ambulantes, permisos de soldadura, permiso de subarriendo, alquiler de espacios para playas de venta, expedición de credenciales y carnets, tramites y sesiones, además de los valores cobrados por energía fotovoltaica y otras actividades publicitarias.

b.Arrendamientos: Corresponde a valores recibidos por la Compañía Itacol SA, por concepto arrendamiento equipo gravado durante el primer semestre 2025.

c.Ingresos de ejercicios anteriores: Se registra ingreso por mayor valor provisionado en servicios públicos en el año anterior.

d.Diversos: Registra los ingresos por concepto de sanciones a usuarios arrendatarios, costos de sistematización, entre otros.

NOTA 25. INGRESOS FINANCIEROS

DESCRIPCIÓN	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Financiero	267.964	325.254	-57.290	-17,61%
TOTAL	267.964	325.254	-57.290	-17,61%

(Cifras expresadas en miles de pesos)

En este rubro se incluye principalmente los rendimientos generados por la apertura y colocación de CDTS y fiducias en entidades autorizadas por el Gobierno Nacional conforme a las políticas señaladas en el Manual de Inversiones, y los intereses generados por colocación en cuentas de ahorro. Además, incluye los intereses por mora en la cartera de arrendamientos.

COSTOS

NOTA 26. COSTO DE VENTAS

Corresponde al costo de los combustibles, lubricantes y aditivos. Su saldo se discrimina así:

DESCRIPCIÓN	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Gasolina corriente	12.816.023	12.106.885	709.138	5,86%
Gasolina extra	498.555	298.972	199.583	66,76%
ACPM	24.690.770	22.274.383	2.416.387	10,85%
Margen Terpel	-539.557	-494.670	-44.887	100%
Flete combustible	101.284	0	101.284	100%
Lubricante y aditivos	214.951	191.336	23.615	12,34%
Artículos de promoción	68	13.750	-13.681	-99,50%
TOTAL	37.782.094	34.390.656	3.391.438	9,86%

(Cifras expresadas en miles de pesos)

GASTOS

NOTA 27. GASTOS DE DISTRIBUCION / VENTA

DESCRIPCIÓN	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Gastos de personal (a)	3.485.945	3.186.299	299.646	9,40%
Honorarios (b)	304.541	322.394	-17.853	-5,54%
Impuestos (c)	872.971	861.967	11.003	1,28%
Arrendamientos (d)	149.430	111.143	38.287	34,45%
Contribuciones y afiliaciones	4.851	3.104	1.746	56,25%
Seguros (e)	553.337	379.548	173.789	45,79%
Servicios (f)	5.027.367	4.462.940	564.427	12,65%
Gastos legales	12.776	7.670	5.106	66,56%
Mantenimiento y reparaciones (g)	2.984.780	2.804.009	180.771	6,45%
Adecuación e instalación (h)	960.599	513.208	447.391	87,18%
Gastos de Viaje	7.620	0	7.620	100,00%
Depreciaciones (i)	2.738.629	2.735.395	3.234	0,12%
Amortizaciones (j)	54.350	50.174	4.176	8,32%
Diversos (k)	631.406	685.624	-54.218	-7,91%
TOTAL	17.788.602	16.123.477	1.665.125	10,33%

(Cifras expresadas en miles de pesos)

a. De personal: Corresponde a los gastos por salarios del área operativa y de la EDS, comprende: sueldos, horas extras, auxilio de transporte, prestaciones y la seguridad social, capacitación, dotación y suministros a trabajadores.

b. Honorarios: El presente rubro corresponde a los servicios de asesoría profesional y técnica contratados por la entidad durante el período reportado. Entre los contratos más relevantes se destacan:

OBJETO	CONTRATISTA	VALOR
Realizar estudios requeridos por la autoridad ambiental para el trámite de renovación del permiso de vertimientos.	GYR INGENIERIA SAS BIC	\$99.984
Realizar estudio de la DATA sobre la evaluación de la calidad del agua tratada en la PTAR1	GYR INGENIERIA SAS BIC	\$27.537
Diseñar, documentar e implementar un Sistema de Gestión integrado SIG según la norma NIC ISO 14001;2015 y Plan Estratégico vial.	MATEUS ESTEBAN CHRISTIAN	\$59.000
Contratar servicios profesionales para la elaboración del Plan de Manejo Ambiental (PMA) Plan de Gestión integral de residuos sólidos y el plan de sanidad.	ECOPROYECTOS INGENIERIA SAS	\$77.739

(Cifras expresadas en miles de pesos)

c.Impuestos: Representan los diferentes impuestos, contribuciones y tasas que la empresa debe cancelar por el giro ordinario de sus operaciones, entre ellos tenemos; Impuesto predial, gravamen al movimiento financiero e impuesto al consumo.

d.Arrendamientos: Este rubro registra principalmente el alquiler por montacarga para las actividades diarias de aseo dentro de las instalaciones.

e.Seguros: Este rubro representa los gastos asociados a la amortización de las primas de seguros contratados por la entidad, correspondientes a las pólizas vigentes que protegen los diferentes activos, responsabilidades y riesgos operativos. La amortización se reconoce de manera sistemática en función del período de cobertura de cada póliza, conforme a los principios contables de devengo.

f.Servicios: Incluyen los gastos tales como aseo y vigilancia, servicios públicos, publicidad y propaganda y gastos para el desarrollo del objeto social.

DESCRIPCIÓN	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Aseo y vigilancia	2.906.831	2.538.632	368.200	14,50%
Asistencia técnica	156.136	103.846	52.289	50,35%
Procesamiento electrónico de Datos	95.437	80.884	14.553	17,99%
Acueducto y alcantarillado	138.861	192.336	-53.475	-27,80%
Energía eléctrica	348.375	276.028	72.346	26,21%
Teléfono	22.775	20.622	2.153	10,44%
Transporte, Fletes y Acarreos	39.738	23.748	15.990	67,33%
Propaganda y publicidad	336.970	333.178	3.791	1,14%
Otros (*)	614.606	593.720	20.887	3,52%
Serv. Públicos ART 771 -2 ET	367.638	299.945	67.692	22,57%
TOTAL	5.395.005	4.762.885	632.120	13,27%

(Cifras expresadas en miles de pesos)



INFORME ANUAL DE GESTIÓN

(*) A continuación, se detalla el concepto de Otros.

DESCRIPCIÓN	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Disposición de Residuos Solidos	399.881	454.129	-54.249	-11,95%
Otras Actividades Ambientales	203.215	125.648	77.567	61,73%
Serv. Mtto general desinfección y ambientación	0	2.400	-2.400	-100,00%
Otros	11.510	11.543	-32	-0,28%
TOTAL	614.606	593.720	20.887	3,52%

(Cifras expresadas en miles de pesos)

g.Mantenimiento y reparaciones: Corresponde a los gastos contratados para el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura, equipos de cómputo, maquinaria y equipo, plantas y redes, y muebles y enseres; en este rubro se incluyen tanto los materiales como la mano de obra contratada.

DESCRIPCIÓN	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Construcciones y edificaciones	1.876.091	1.656.129	219.962	13,28%
Maquinaria y equipo	414.062	529.074	-115.012	-21,74%
Equipo de oficina	1.519	7.732	-6.213	-80,35%
Equipo de computación y comunicación	51.977	47.841	4.136	8,65%
Flota y equipo de transporte	143.597	112.070	31.527	28,13%
Vías de comunicación	39.390	8.580	30.810	100,00%
Acueductos plantas y redes	114.533	65.630	48.904	74,51%
Mantenimiento Sistema de Gestión Ambiental	343.611	376.953	-33.343	-8,85%
TOTAL	2.984.780	2.804.009	180.771	6,45%

(Cifras expresadas en miles de pesos)

MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EN CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	MILES DE PESOS
DESCRIPCIÓN	
Mejoramiento del área de residuos sólidos(2024)	235.636
Mantenimiento, y limpieza de cubiertas de la bodega 1,8 9 y 10	496.797
Señalización	262.802
Adecuaciones en el área administrativa	393.163
Mantenimiento de la EDS	53000
Mantenimiento infraestructura física de vehículos recolectores y parqueaderos	91897
Otros mantenimientos	325.099
Materiales de mantenimiento y reparación en construcciones y edificaciones	17.697
TOTAL	1.876.091
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EN MAQUINARIA Y EQUIPO	MILES DE PESOS
DESCRIPCIÓN	
Mantenimiento prevetivo y correctivo del sistema	85.255
Mantenimientos de limpieza y reparación	37.454
mantenimiento de vehículos	4.412
Mantenimiento equipo hidráulicos	3.237
Mantenimiento EDS y bascula	7.750
Otros mantenimientos y reparaciones a la maquinaria y equipo	126.074
materiales reparación en maquinaria y equipo	149.880
TOTAL	414.062
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EN EQUIPO DE OFICINA	MILES DE PESOS
DESCRIPCIÓN	
Mantenimiento y reparaciones en equipo de oficina	1.519
TOTAL	1.519
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EN EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	MILES DE PESOS
DESCRIPCIÓN	
Servicio de virtualización del servidor principal y software	20.351
Mantenimiento correctivo y preventivo a la infraestructura tecnológica	30.547
Otros mantenimientos y reparaciones para equipos de cómputo y comunicación	1.079
TOTAL	51.977
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EN FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	MILES DE PESOS
DESCRIPCIÓN	
Mantenimiento correctivo y preventivo de los vehículos	56.416
Materiales para mantenimiento correctivo y preventivo de los vehículos	87.181
TOTAL	143.597
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EN ACUEDUCTOS PLANTAS Y REDES	MILES DE PESOS
DESCRIPCIÓN	
Mantenimiento adecuación de plantas y redes de infraestructura	52.757
Materiales adecuación de plantas y redes	2.010
Otros mantenimientos y reparaciones para el acueducto plantas y redes en infraestructura	59.766
TOTAL	114.533
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EN VIAS DE COMUNICACIÓN	MILES DE PESOS
DESCRIPCIÓN	
Otros mantenimientos y reparaciones para las vías	39.390
TOTAL	39.390
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE SISTEMA GESTION AMBIENTAL	MILES DE PESOS
DESCRIPCIÓN	
Mantenimiento y limpieza de planta tratamiento de aguas residuales	338.894
Mantenimiento general de infraestructura	3.951
Mantenimiento de Zonas Verdes Manejo Paisajístico	766
TOTAL	343.611

(Cifras expresadas en miles de pesos)

h. Adecuación e instalación: Este rubro comprende los gastos incurridos en actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física, equipos de cómputo, maquinaria y equipo industrial, plantas de servicios, redes técnicas, así como muebles y enseres de la entidad. Dichos gastos incluyen tanto la adquisición de materiales como la contratación de la mano de obra especializada necesaria para su ejecución.

ADECUACIONES E INSTALACIONES	MILES DE PESOS
DESCRIPCION	
Mantenimiento para adecuaciones de redes eléctricas	296.126
Mantenimiento para adecuaciones de redes telefónicas	14.066
Adecuaciones (*)	470.633
TOTAL	960.599

(*)

ADECUACIONES (*)	MILES DE PESOS
DESCRIPCION	
Adecuaciones en planta de tratamiento de aguas residuales	176.971
Instalación cableada de red de datos	93.275
Adecuación de cubierta en planta compostaje	12.306
Adecuación cubierta metálica proyecto lumbricultura	70.595
Adecuación e instalación gabinetes contra incendio	44.874
Otros mantenimiento y adecuaciones	72.612
TOTAL	470.633

(Cifras expresadas en miles de pesos)

i. Depreciaciones: Este rubro corresponde al reconocimiento contable del desgaste, obsolescencia y pérdida de valor de los bienes de propiedad, planta y equipo utilizados por la entidad en el desarrollo de sus actividades operativas. La depreciación se calcula de manera sistemática durante la vida útil estimada de los activos, siguiendo las políticas contables definidas y en cumplimiento de las normas de información financiera aplicables.

j. Amortizaciones: Este rubro corresponde a la amortización de las licencias que posee la entidad para el desarrollo de sus actividades operativas. La amortización se realiza de manera sistemática y proporcional a lo largo del período de vigencia de cada licencia, en cumplimiento de las normas contables aplicables para el tratamiento de los activos intangibles.

k. Diversos: Incluye los gastos tales como elementos de aseo y cafetería, útiles de papelería, combustibles y lubricantes, taxis y buses y servicios de restaurante, parqueaderos y programas de apoyo social. Su saldo se discrimina así:

DESCRIPCIÓN	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Gastos de Representación y relaciones publicas	1.074	27.194	-26.120	-96,05%
Elementos de aseo y cafetería	15.167	62.447	-47.280	-75,71%
Útiles, papelería y fotocopias	54.202	141.530	-87.328	-61,70%
Combustibles y lubricantes	124.560	123.110	1.450	1,18%
Casinos y restaurantes	25.031	30.419	-5.388	-17,71%
otros (Sistema de gestión ambiental)	411.372	300.924	110.448	36,70%
TOTALES	631.406	685.624	-54.218	-7,91%

(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 28. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La Entidad reconoció por Gastos Generales rubros tales como los de apoyo logístico necesario para soportar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas (servicios públicos, seguros generales, viáticos y gastos de viajes, servicios de aseo, cafetería, restaurante, entre otros), los cuales se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Gastos de persona l (a)	2.931.059	2.378.647	552.412	23,22%
Honorarios (b)	487.128	248.115	239.013	96,33%
Impuestos (c)	235.279	210.993	24.286	11,51%
Arrendamientos (d)	8.710	9.478	-767	-8,10%
Contribuciones y afiliaciones (e)	101.914	85.288	16.626	19,49%
Seguros (f)	108.014	124.246	-16.232	-13,06%
Servicios (g)	248.055	202.585	45.469	22,44%
Gastos legales (h)	22.494	18.461	4.033	21,84%
Mantenimiento y reparaciones (i)	305.807	182.711	123.095	67,37%
Gastos de viaje (j)	170.829	144.418	26.411	18,29%
Depreciaciones (k)	1.245.272	1.108.073	137.199	12,38%
Amortizaciones (l)	185.958	359.828	-173.869	-48,32%
Diversos (m)	352.141	272.278	79.863	29,33%
Provisiones	87.404	324.265	-236.860	-73,05%
TOTAL	6.604.595	5.677.842	926.753	16,32%

(Cifras expresadas en miles de pesos)

a. De personal: Corresponde a los gastos por salarios del área administrativa, comprende: sueldos, horas extras, auxilio de transporte, prestaciones sociales y de seguridad social, entre otros. Este rubro incluye el pago de aprendices Sena.

b. Honorarios:

OBJETO	CONTRATISTA	VALOR
Prestar el servicio de asesoría jurídica tributaria integral permanente orientada a la identificación de riesgos, oportunidades de ahorro y planeación Tributaria .	HOLLAND & KNIGHT COLOMBIA S.A.S	\$101.301
Contratar el servicio de soporte y mantenimiento anual para el software ERP SIESA ENTERPRISE.	SINTEC ASESORES S.A.S.	\$89.876
Prestar Servicios profesionales de Revisoría Fiscal.	SUMMA BUSINESS LEGAL SAS	\$129.208
Elaborar el prospecto de información de emisión de valores y el reglamento de emisión y colocación de acciones de Centroabastos, asesorar la Junta Directiva y la Gerencia General en temas legales y jurídicos.	POTENCIALIZA SOLUCIONES INTEGRALES SAS	\$12.000
Realizar un estudio técnico de valoración y su capital accionario, teniendo presente el plan de negocios.	AVALUOS Y TASACIONES DE COLOMBIA VALORAR	\$43.700

(Cifras expresadas en miles de pesos)

c.Impuestos: Representan los diferentes impuestos y tasas que la empresa debe cancelar por el giro ordinario de sus operaciones, entre ellos tenemos; el impuesto de vehículos e impuesto industria y comercio.

d.Arrendamientos: Este rubro corresponde al arrendamiento de equipos de impresión destinados al soporte de las actividades de las oficinas administrativas. A diferencia del mismo período del ejercicio anterior, en el cual no se disponía de este servicio, durante el presente período se contrató el suministro de dichos equipos mediante la modalidad de arriendo, con el objetivo de optimizar los procesos documentales y operativos de la entidad.

e.Contribuciones y afiliaciones: Este rubro corresponde a las contribuciones realizadas a FENALCO y a la FEDERACION NACIONAL DE CENTRALES DE ABASTOS DE COLOMBIA correspondiente a la vigencia 2025. Dichos aportes tienen como finalidad el cumplimiento de las obligaciones de afiliación y participación de la entidad en organismos gremiales y empresariales, promoviendo el fortalecimiento institucional y la representación sectorial.

f.Seguros: Este rubro representa los gastos asociados a la amortización de las primas de seguros contratados por la entidad, correspondientes a las pólizas vigentes que protegen los diferentes activos, responsabilidades y riesgos administrativos. La amortización se reconoce de manera sistemática en función del período de cobertura de cada póliza, conforme a los principios contables de devengo, garantizando el reconocimiento adecuado del gasto en los estados financieros.

g. Servicios: Este rubro refleja, las erogaciones efectuadas por los conceptos descritos a continuación:

DESCRIPCIÓN	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Aseo y vigilancia	6.480	6.908	-428	-6,19%
Asistencia técnica	6.118	1.600	4.518	282,40%
Procesamiento electrónico de Datos	0	2.530	-2.530	-100,00%
Acueducto y alcan tarillado	3.777	3.131	646	20,63%
Energía eléctrica	84.607	78.662	5.945	7,56%
Teléfono	37.645	39.694	-2.048	-5,16%
Transporte, Fletes y Acarreos	3.980	3.250	730	22,45%
Propaganda y Publicidad	85.956	48.621	37.335	76,79%
Otros	15.736	7.533	8.203	108,90%
Serv. Públicos ART 771 -2 ET	3.756	10.658	-6.901	-64,76%
TOTAL	248.055	202.585	45.469	22,44%

(Cifras expresadas en miles de pesos)

h.Gastos legales: Durante el período, los gastos legales ascendieron a \$22.494, frente a los \$18.461 registrados en el mismo período del año anterior, reflejando un incremento del 21,84%. Esta variación significativa se debe, principalmente, al pago por la renovación de la matrícula mercantil ante la Cámara de Comercio, cuyo valor se incrementó en virtud de los cambios tarifarios establecidos mediante decreto vigente para el año.

i.Mantenimiento y Reparaciones: Este rubro corresponde a los gastos asociados al mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura, equipos de cómputo, maquinaria y equipo, así como de muebles y enseres. Dichos gastos comprenden tanto la adquisición de materiales como la contratación de mano de obra especializada necesaria para la ejecución de las actividades de mantenimiento.

DESCRIPCIÓN	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Construcciones y edificaciones	32.991	44.645	-11.654	-26,10%
Maquinaria y equipo	10.592	2.055	8.537	415,40%
Equipo de oficina	53.472	13.760	39.712	288,60%
Equipo de computación y comunicación	204.866	120.259	84.606	70,35%
Flota y equipo de transporte	3.886	1.992	1.894	95,10%
TOTAL	305.807	182.711	123.095	67,37%

(Cifras expresadas en miles de pesos)

La principal variación se presenta en el componente de maquinaria y equipo, debido a la adquisición de licencias cuyo valor unitario no cumplía con los criterios de capitalización establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 38 – Activos Intangibles, por lo que se reconocieron como gasto del período en lugar de ser activadas como activos intangibles.

j.Gastos de viaje: Este rubro representa los gastos incurridos por concepto de transporte aéreo y terrestre de los empleados del área administrativa y de los miembros de la junta directiva, en el marco de las comisiones y desplazamientos oficiales asignados para el cumplimiento de funciones institucionales.

k.Depreciaciones: Este rubro corresponde al reconocimiento contable del desgaste, obsolescencia y pérdida de valor de los bienes de propiedad, planta y equipo utilizados por la entidad en el desarrollo de sus actividades administrativas. La depreciación se calcula de manera sistemática durante la vida útil estimada de los activos, siguiendo las políticas contables definidas y en cumplimiento de las normas de información financiera aplicables.

l.Amortizaciones: Este rubro corresponde a la amortización de las licencias que posee la entidad para el desarrollo de sus actividades administrativas. La amortización se realiza de manera sistemática y proporcional a lo largo del período de vigencia de cada licencia, en cumplimiento de las normas contables aplicables para el tratamiento de los activos intangibles.

m.Diversos: Este rubro refleja los gastos administrativos diversos, los cuales no corresponden a una categoría específica, pero son indispensables para el funcionamiento cotidiano de la entidad.

Entre estos, el concepto de elementos de aseo y cafetería se destaca como el más representativo y con la mayor variación en comparación con el año anterior, reflejando un incremento significativo en este tipo de gastos.

DESCRIPCIÓN	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Libros, suscripciones y periódicos	46.968	16.829	30.140	179,10%
Gastos de representación	94.763	123.195	-28.432	-23,08%
Elementos de aseo y cafetería	55.780	28.537	27.243	95,47%
Útiles y papelería	82.631	14.740	67.891	460,61%
Combustibles y Lubricantes	50	0	50	100,00%
Casinos y restaurantes	69.039	87421	-18.382	-21,03%
Parqueaderos	10	0	10	100,00%
Otros	2.900	1.557	1.343	86,26%
TOTAL	352.141	272.278	79.863	29,33%

(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 29. OTROS GASTOS

DESCRIPCIÓN	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Otros gastos	390	0	390	100%
Gastos extraordinarios (a)	884	187487	-186.603	-99,53%
Diversos (b)	353.555	408.609	-55.055	100%
TOTAL	354.828	596.096	-241.268	-40,47%

(Cifras expresadas en miles de pesos)

a.Gastos Extraordinarios: Este rubro corresponde a los gastos no recurrentes que no forman parte de las operaciones normales de la entidad. Entre estos, se incluye el registro de incapacidades incobrables, que refleja los montos que se consideran irrecuperables debido a la imposibilidad de cobrar las deudas, generando un gasto excepcional para la entidad.

b.Diversos: Este rubro corresponde a las donaciones. Asimismo, incluye el 50% del gravamen al movimiento financiero, el cual no es deducible fiscalmente, y el IVA no deducible, correspondiente al mayor valor del gasto incurrido por la entidad.

NOTA 30. COSTOS FINANCIEROS

Corresponde al valor de intereses y gastos bancarios cancelados por los créditos bancarios de la empresa.

DESCRIPCIÓN	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Gastos bancarios	75.576	0	75.576	100%
Comisiones	43.962	82.258	-38.296	-46,56%
Intereses	1.459.083	1.957.544	-498.461	-25,46%
TOTAL	1.578.621	2.039.802	-461.181	-22,61%

(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 31. OTRAS GANANCIAS Y PERDIDAS

DESCRIPCIÓN	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Pérdida en venta y retiro de bienes	0	32.118	-32.118	-100,00%
TOTAL	-	32.118	-32.118	-100,00%

(Cifras expresadas en miles de pesos)

En esta vigencia 2025 no se realizó ninguna venta de propiedad planta y equipo.

NOTA 32. IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS

DESCRIPCIÓN	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Impuesto de Renta y complementarios	836.505	405.502	431.003	106,29%
TOTAL	836.505	405.502	431.003	106,29%

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Las disposiciones fiscales aplicables y vigentes, establecen lo siguiente: – La tarifa general del impuesto sobre la renta aplicable a las sociedades nacionales es del 35% para el año gravable 2025, misma para el año 2024. Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 15%.

NOTA 33. INGRESO POR ACTIVO DIFERIDO

DESCRIPCIÓN	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Ingreso por activo diferido	46.461	44.140	2.321	5,26%
TOTAL	46.461	44.140	2.321	5,26%

Detalle Ingreso por activo diferido				
CONCEPTO	DIFERENCIA (BASE)	TASA	IMPUESTO	NATURALEZA
Ppe muebles y enseres	-\$ 99.651.648	35%	-\$ 34.878.077	Activo - Resultado
Ppe equipo electrónico	-\$ 59.016	35%	-\$ 20.656	Activo - Resultado
Ppe autos, camioneta y camperos	-\$ 2.390.777	35%	-\$ 836.772	Activo - Resultado
Licencias	-\$ 30.643 .003	35%	-\$ 10.725.051	Activo - Resultado

(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 34. GASTO POR IMPUESTO DIFERIDO

DESCRIPCIÓN	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Gasto por impuesto diferido	91.024	132.727	-41.702	-31,42%
TOTAL	91.024	132.727	-41.702	-31,42%

Detalle gasto por activo diferido				
CONCEPTO	DIFERENCIA (BASE)	TASA	IMPUESTO	NATURALEZA
Cuentas comerciales por cobrar	\$ 312.348	35%	\$ 109.322	Pasivo - Resultado
Ppe maquinaria y equipo	\$ 211.556.356	35%	\$ 74.044.725	Pasivo - Resultado
Ppe equipos de procesamiento de datos	\$ 48.200.826	35%	\$ 16.870.289	Pasivo - Resultado

(Cifras expresadas en miles de pesos)

IV. EVENTOS POSTERIORES

Entre la fecha de corte de los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y la fecha de preparación de los mismos no han ocurrido hechos posteriores que puedan ocasionar un impacto relevante sobre las cifras de los estados financieros por el trimestre que termina el 31 de diciembre de 2025.



Revelaciones de información
sobre asuntos sociales y
ambientales incluidos
climáticos



23

Revelaciones de información
sobre asuntos sociales y
ambientales incluidos
climáticos

INFORME DE SOSTENIBILIDAD BASADO EN ESTÁNDARES GRI Y LAS NIIF S1 Y S2

Como Gerente General de CENTROABASTOS S.A., presento ante ustedes nuestro informe de sostenibilidad (De enero a diciembre de 2025) que refleja nuestra gestión e impacto a nivel económico, ambiental, social y de gobernanza.

Nuestro compromiso, como Central de Abastos, es contribuir con el desarrollo del país, a través de acciones e iniciativas enmarcadas tanto en nuestro Código de Conducta y Ética como el Código de Mejores Prácticas Corporativas y el Programa de Transparencia y Ética Empresarial PTEE de Centroabastos S.A. Tenemos claro que, la sostenibilidad nos permite proteger y conservar las expectativas de todos nuestros grupos de interés, satisfaciendo las necesidades del ahora sin poner en riesgo la capacidad para las futuras generaciones. Es así, como creemos que podemos contribuir positivamente en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), aplicando como guía los 10 principios del Pacto Mundial, que son clave para la identificación de impactos significativos para la compañía a nivel económico, social y ambiental.

Centramos nuestras acciones económicas, ambientales y sociales en nuestro Plan Estratégico de Desarrollo “Centroabastos Sostenible” 2024-2028. Nos hemos enfocado, en los últimos años, en estos aspectos para establecer acciones concretas y coordinadas con nuestros trabajadores, proveedores, clientes y comunidad en general. El reto es grande, pero trabajamos bajo procesos de mejora continua que nos permita identificar e incorporar iniciativas que contribuyan con el crecimiento tanto de la Central de Abastos como del país.

No podríamos dejar atrás que sigue siendo nuestra prioridad la creación de valor. Por ello, y teniendo en cuenta el buen desempeño de los principales indicadores financieros de la compañía, nos proyectamos como una organización con solidez financiera.

Los retos presentados durante el año 2025 en todos los frentes, especialmente en lo económico y social, se han podido superar gracias a la gestión, la experiencia, la tecnología, el compromiso y la dedicación de todo el equipo de trabajadores, el apoyo y orientación de la Junta Directiva para seguir una senda clara y precisa de acción, que hicieron posible el alcance de los objetivos de la organización para cumplir con su objeto social y ser a la vez rentable y sostenible.

Los invito a leer el presente informe que muestra aquellos aspectos que menciono y que consideramos relevantes para el conocimiento de nuestros clientes, accionistas, empleados, proveedores y público en general.

Atentamente,

Carlos Eduardo Quiroga Álvarez
Gerente General
(Original firmado)

SOBRE NUESTRO REPORTE

PRESENTACIÓN DE INFORMES DE SOSTENIBILIDAD

Los contenidos de este informe nacen del proceso de elaboración al aplicar la "Guía para la definición de la materialidad"- GRI, y del acompañamiento de GRUPO CONSULTOR CME SAS en la elaboración del presente informe. La "Guía para la definición de la materialidad" - GRI marca las pautas a seguir para determinar aquellos asuntos especialmente relevantes para la sostenibilidad de la compañía, por cuanto reflejan sus efectos económicos, ambientales y sociales (ASG) más significativos y/o influyen de forma sustancial en las evaluaciones, decisiones y percepciones de sus partes interesadas. La idea es integrar el concepto de sostenibilidad a la estrategia de la organización para buscar una alineación con todo el mapa estratégico que se tiene contemplado, es importante anotar, que la elaboración de este informe cumple las fases establecidas por la guía de materialidad y empieza a permear la cultura organizacional hacia una sostenibilidad empresarial.

Como lo plantea GRI en su guía: "La elaboración de informes de sostenibilidad promovida por los Estándares GRI es una práctica que consiste en la elaboración de informes públicos que proporcionan una representación equilibrada y razonable de las contribuciones positivas y negativas de las organizaciones al desarrollo sostenible". Los Estándares GRI crean un lenguaje común para las organizaciones y los grupos de interés, con el cual los impactos económicos, ambientales y sociales de las organizaciones pueden ser comunicados y comprendidos.

PERIODO OBJETO DEL INFORME, FRECUENCIA Y PUNTO DE CONTACTO

La información reportada corresponde periodo de enero a diciembre de 2025. Estos reportes de sostenibilidad se realizarán trimestralmente, sin embargo, se realizará una publicación anual en nuestra página web para consulta de todos nuestros grupos de interés.

Cualquier pregunta o para efectos de verificación sobre el informe, podrán contactar a nuestra Profesional de Desarrollo Estratégico Ambiental y Calidad Silvia Catalina Rincón García en el correo electrónico: estrategia@centroabastos.com.

ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Para la elaboración de este informe, se tuvo el acompañamiento GRUPO CONSULTOR CME SAS, aplicando la metodología de la guía de materialidad GRI, marca un antes y un después generado el primer informe de sostenibilidad de la organización.

Para Centroabastos S.A., tiene también un valor agregado, porque es la base para generar seguimiento al Plan de Desarrollo Centroabastos Sostenible 2024-2028, generando métricas para el seguimiento y medición del mismo.

Igualmente, la presentación de este informe evidencia la actualización de la información con base en los resultados de las actividades económicas, sociales y ambientales realizadas de enero a diciembre de 2025.

¿QUIÉNES SOMOS?

DETALLES ORGANIZACIONALES

La Central de Abastos de Bucaramanga S.A. es una sociedad colombiana cuya naturaleza es de economía mixta, indirecta o de segundo grado, vinculada al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, dotada de personería jurídica administrativa y financiera y capital independiente. Responsable de la prestación de un servicio de interés público.

La sociedad tiene su domicilio en la ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander.

Somos el principal operador logístico para la comercialización de productos agroalimentarios y agroindustriales del Nororiente Colombiano, siendo así la tercera central de abasto con mayores volúmenes comercializados del país.

ACTIVIDADES, CADENA DE VALOR Y OTRAS RELACIONES COMERCIALES

El objeto de la sociedad es la planeación, promoción, desarrollo, explotación, aprovechamiento, dirección o administración de la Central Mayorista de Abastos de Bucaramanga, su área metropolitana y demás zonas de influencia del mercado agroalimentario y la de contribuir a la solución de problemas de mercadeo, de los productos agropecuarios – agroindustriales, bienes y servicios, la organización de programas de mercadeo que mejoren el sistema de distribución de las cadenas agroalimentarias, mayoristas – detallistas y la asistencia técnica a los usuarios.

Constituye además objeto de la sociedad, propender por el mejoramiento de la seguridad alimentaria de la región, además proveer, facilitar y modernizar el abastecimiento continuo de productos agropecuarios a la población actual y futura de Bucaramanga y su área metropolitana, divulgación de precios y calidades, estudio de los sistemas de distribución, producción y comercialización en otras ciudades y países, realización de proyecciones, estudio de los aspectos económicos, sociales, demográficos, financieros, legales y administrativos; capacitación del talento humano requerido. Todo con el propósito de lograr una adecuada canalización en la distribución, consumo, transporte y venta de productos alimenticios.

En desarrollo de estos objetivos la sociedad podrá:

- 1** Adquirir, conservar, gravar y enajenar toda clase de bienes necesarios para el logro de los objetivos.
- 2** Dar o tomar en arrendamiento toda clase de bienes.
- 3** Girar, aceptar, endosar, negociar, descontar y dar en prenda de garantía toda clase de títulos valores e instrumentos negociables y demás documentos civiles y comerciales.
- 4** Comprar, vender sus activos, e incluso acciones, bonos, títulos valores, documentos de deuda pública.
- 5** Contratar servicios de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras.
- 6** Gestionar el funcionamiento de proyectos y obras con cualquier tipo de entidades o personas.
- 7** Tomar y dar dinero en mutuo.

- 8** Organizar dentro de la empresa departamentos técnicos encargados de realizar estudios, absolver consultas y prestar servicios de asesoría a terceros para el mejor logro del objeto social.
- 9** Garantizar por medio de fianzas, prendas, hipotecas, o depósitos sus propias obligaciones.
- 10** Explotar sus activos, según los Estatutos o reglamentaciones que al efecto dictara la Sociedad.
- 11** Celebrar toda clase de negocios jurídicos compatible y tendiente al desarrollo de su Objeto Social.
- 12** Recolectar, analizar y difundir, entre sus usuarios, información diaria sobre precios y volúmenes transados en el mercado bajo su área de influencia.
- 13** Crear los fondos de apoyo que faciliten la implementación y desarrollo de proyectos agroalimentarios para sus asociados, los cuales deberán ser reglamentados por la Junta Directiva de Centroabastos S.A.
- 14** Establecer convenios con instituciones educativas oficiales o privadas que contribuyan al mejoramiento integral de Centroabastos y sus partes interesadas. La reglamentación deberá formularla la Gerencia General de Centroabastos.

Prestar servicios complementarios a las actividades comerciales que se desarrollan dentro de la Central, tales como: Distribución y venta de productos derivados del petróleo y gas vehicular, servicios complementarios de mantenimiento y atención vehicular, servicio de hotelería y turismo, servicio de estacionamiento, servicio de recolección y manejo de residuos sólidos, comercialización de servicios públicos, y los demás necesarios para apoyar el desarrollo de la operatividad de Centroabastos.
- 15** Prestar servicios complementarios a las actividades comerciales que se desarrollan dentro de la Central, tales como: Distribución y venta de productos derivados del petróleo y gas vehicular, servicios complementarios de mantenimiento y atención vehicular, servicio de hotelería y turismo, servicio de estacionamiento, servicio de recolección y manejo de residuos sólidos, comercialización de servicios públicos, y los demás necesarios para apoyar el desarrollo de la operatividad de Centroabastos.
- 16** Las demás que las normas le asignen.

GOBIERNO CORPORATIVO

ESTRUCTURA DE GOBERNANZA Y COMPOSICIÓN

El máximo órgano de gobierno de Centroabastos S.A. es la Asamblea General de Accionistas, quien elige a la Junta Directiva, la cual está compuesta como se describe a continuación:



INFORME ANUAL DE GESTIÓN

No.	NOMBRE	PROFESIÓN	SECTOR / PARTE INTERESADA	RANGO DE EDAD			GÉNERO	
				<35	35-50	>50	F	M
1	OLIBERTO GONZÁLEZ ÁLVAREZ	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS	MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO			X		X
2	FRANCY JULIANA BUITRAGO RIVERA	PROFESIONAL EN GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES	MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	X			X	
3	SIN DESIGNACIÓN	SIN DESIGNACIÓN	MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO					
4	NICOLÁS STEVEN ESCOBAR FORERO	ECONOMISTA	MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	X				X
5	CRISTIAN DAVID LÓPEZ ORTIZ	POLITÓLOGO	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL		X			X
6	LUZ ADRIANA RAMÍREZ VILLEGAS	INGENIERA AGRÓNOMA	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL		X		X	
7	SIN DESIGNACIÓN	SIN DESIGNACIÓN	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA					
8	JULIÁN ANDRÉS DÍAZ ZAMBRANO	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA		X			X
9	JOSÉ ANTONIO VILLABONA BUITRAGO	BACHILLER - COMERCIANTE	MIEMBRO PATRIMONIAL			X		X
10	LUIS ARMANDO BARRERA	BACHILLER - COMERCIANTE	MIEMBRO PATRIMONIAL			X		X
11	GUSTAVO MÉNDEZ PAREDES	LICENCIADO EN TEOLOGÍA MORAL - SACERDOTE	MIEMBRO PATRIMONIAL		X			X
12	CARLOS EDUARDO ANGULO PEREIRA	PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS	MIEMBRO PATRIMONIAL			X		X
13	VICTOR GUILLERMO MECÓN HERNÁNDEZ	INGENIERO CIVIL - COMERCIANTE	MIEMBRO PATRIMONIAL			X		X
14	YOLIMA RAMÍREZ LANDAZÁBAL	INGENIERA FINANCIERA - COMERCIANTE	MIEMBRO PATRIMONIAL		X		X	
15	ALONSO CASTILLO ORTIZ	ECONOMISTA - COMERCIANTE	MIEMBRO PATRIMONIAL			X		X
16	ISMAEL MALDONADO BLANCO	BACHILLER - COMERCIANTE	MIEMBRO PATRIMONIAL		X			X
17	SAÚL BALLESTEROS BALLESTEROS	EMPRESARIO - COMERCIANTE	MIEMBRO PATRIMONIAL			X		X
18	HUMBERTO IBÁÑEZ ROSALES	BACHILLER - COMERCIANTE	MIEMBRO PATRIMONIAL			X		X
				13%	38%	50%	19%	81%

Dentro de la estructura de gobernanza se encuentran los siguientes comités:

JUNTA DIRECTIVA 2025					
No. Integrantes	GÉNERO		RANGO DE EDAD		
	F	M	Menor de 35	Entre 35-50	Mayor de 50
18	19%	81%	12%	38%	50%

COMITÉ FINANCIERO					
No. Integrantes	GÉNERO		RANGO DE EDAD		
	F	M	<35	35-50	>50
11	10%	90%	10%	10%	80%

COMITÉ DE AUDITORÍA					
No. Integrantes	GÉNERO		RANGO DE EDAD		
	F	M	<35	35-50	>50
5	25%	75%	25%	25%	50%

COMITÉ INMOBILIARIO Y DE MERCADEO					
No. Integrantes	GÉNERO		RANGO DE EDAD		
	F	M	<35	35-50	>50
17	12%	88%	18%	23%	59%

COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO					
No. Integrantes	GÉNERO		RANGO DE EDAD		
	F	M	<35	35-50	>50
5	0%	100%	25%	25%	50%

ALTA GERENCIA					
No. Integrantes	GÉNERO		RANGO DE EDAD		
	F	M	<35	35-50	>50
4	25%	75%	25%	50%	25%

La menor participación de mujeres tanto en la Junta Directiva como en los demás órganos de Gobierno Corporativo, se da porque la mayoría de comerciantes y empresarios de Centroabastos S.A. son hombres; sin embargo, se ha incentivado la participación de una mayor cantidad de mujeres en los comités asesores.

POLÍTICAS Y CUMPLIMIENTO

CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN Y LAS NORMATIVAS

Ha de tenerse en cuenta que de manera paulatina ha existido un incremento a nivel nacional en las normativas aplicables, para este caso desde una visión y análisis de asuntos sociales y ambientales incluidos los climáticos, situación que ha tenido una evolución rápida durante los últimos años, en ese sentido Centroabastos S.A. no ha sido ajena a ese proceso, de manera previa se han venido solidificando aspectos de regulación interna, y así mismo fortaleciendo el alcance y la profundidad de aspectos habituales de su operación.

En ese sentido Centroabastos S.A. controla los cambios en las directrices reguladoras y evalúa el impacto de las nuevas regulaciones en toda nuestra presencia administrativa y operativa. Además, participamos en agremiaciones del sector y aportamos nuestra experiencia y conocimientos fomentando el desarrollo de instructivos y normas para la presentación de informes con el fin de que esta información sea útil y conducente para las decisiones que se deben tomar en el sector.

De esta manera y con la revisión constante de los riesgos inherentes a nuestros procedimientos, establecimos sólidos procesos de gestión de riesgo, ajustados a la normatividad interna y externa, circunstancia que ha impactado de manera positiva a nuestro índice de litigiosidad, lo cual nos permite decir que tenemos una litigiosidad muy baja con respecto al impacto de nuestra operación a nivel de tránsito peatonal y vehicular, asuntos jurídicos comerciales, laborales e inmobiliarios, así como aspectos de cumplimiento ambiental y de seguridad y salud en el trabajo.

Desde el componente estratégico y misional, la organización ha emprendido iniciativas que no solamente buscan un impacto positivo a nivel ambiental y social, sino que también pretenden generar ahorros económicos de relevancia en el giro ordinario de la operación, integrándose varios de los criterios generalmente aceptados a las estrategias y plan de desarrollo de la compañía.

Durante el segundo semestre se aprobó y se implementó el Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE) de Centroabastos S.A., el cual reviste de gran importancia porque constituye una herramienta fundamental para la empresa, en la medida en que permite evidenciar el cumplimiento de las disposiciones legales y regulatorias vigentes, así como el compromiso institucional con la integridad, la transparencia y la prevención de conductas contrarias a la ética empresarial.

Igualmente, se trabajó en una modificación al Reglamento Interno de Trabajo teniendo en cuenta el tránsito legislativo presentado de manera reciente en aspectos de Derecho Laboral, como la Ley 2101 de 2021 y más específicamente la Reforma Laboral aprobada mediante Ley 2466 del 25 de junio de 2025; derivado de esta nueva legislación se producen cambios en la Gestión Humana y de personal a nivel interno, en materia de cálculo de recargos, horas extras y el debido proceso disciplinario, entre otros. Esta actualización se realizó con apoyo de un asesor externo y se pondrá en vigencia a partir del mes de enero de 2026.

En términos generales, la organización cumple con las disposiciones normativas que regulan las actividades que desarrolla, encontrándonos en un permanente ambiente de actualización y robustecimiento de los procedimientos existentes.

1. POLÍTICAS Y ESTADO DE PROCESOS JUDICIALES CUARTO TRIMESTRE 2025 (A 31 DE DICIEMBRE DE 2025)

1.1. PROCESOS JUDICIALES PROMOVIDOS POR CENTROABASTOS S.A.

1.1	
CLASE DE PROCESO:	PENAL – ETAPA DE INDAGACIÓN PRELIMINAR
RADICACIÓN:	680016000160202151381
DESPACHO JUDICIAL PRIMERA INSTANCIA:	NO APLICA.
DESPACHO JUDICIAL SEGUNDA INSTANCIA:	NO APLICA
FISCAL ASIGNADO:	FISCALÍA SEGUNDA LOCAL – GRUPO QUERELLABLES
DENUNCIANTE:	CENTROABASTOS S.A.
DENUNCIADO(S):	JHON JAIRO BERMÚDEZ LUNA
PRESUNTOS DELITOS:	HURTO AGRAVADO POR LA CONFIANZA
CUANTÍA:	\$1'601.973
ESTADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025:	ACTIVO
SENTIDO DEL FALLO PRIMERA INSTANCIA	NO APLICA.
SENTIDO DEL FALLO SEGUNDA INSTANCIA	NO APLICA.

1.2	
CLASE DE PROCESO:	PENAL – ETAPA DE INDAGACIÓN PRELIMINAR
RADICACIÓN:	680016008828202101388
DESPACHO JUDICIAL PRIMERA INSTANCIA:	NO APLICA.
DESPACHO JUDICIAL SEGUNDA INSTANCIA:	NO APLICA
FISCAL ASIGNADO:	FISCALÍA PRIMERA SECCIONAL – GRUPO DE INVESTIGACIÓN Y JUICIO ABREVIADO - BUCARAMANGA
DENUNCIANTE:	CENTROABASTOS S.A.
DENUNCIADO(S):	OSCAR LEONARDO SOTO
PRESUNTOS DELITOS:	FALSEDAD EN DOCUMENTO PRIVADO Y USO DE DOCUMENTO FALSO
CUANTÍA:	SIN CUANTÍA
ESTADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025:	ACTIVO
SENTIDO DEL FALLO PRIMERA INSTANCIA	NO APLICA.
SENTIDO DEL FALLO SEGUNDA INSTANCIA	NO APLICA.

1.3	
CLASE DE PROCESO:	PENAL – ETAPA DE INDAGACIÓN PRELIMINAR
RADICACIÓN:	680016008828202106278
DESPACHO JUDICIAL PRIMERA INSTANCIA:	NO APLICA.
DESPACHO JUDICIAL SEGUNDA INSTANCIA:	NO APLICA
FISCAL ASIGNADO:	FISCALÍA 07 LOCAL UNIDAD HURTOS-DELITOS INFORMÁTICOS BGA
DENUNCIANTE:	CENTROABASTOS S.A.
DENUNCIADO(S):	INDETERMINADOS
PRESUNTOS DELITOS:	HURTO POR MEDIOS INFORMÁTICOS Y SEMEJANTES
CUANTÍA:	\$67'732.127
ESTADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025:	ACTIVO
SENTIDO DEL FALLO PRIMERA INSTANCIA	NO APLICA.
SENTIDO DEL FALLO SEGUNDA INSTANCIA	NO APLICA.

1.4	
CLASE DE PROCESO:	DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
RADICACIÓN:	68001233300020230011400
DESPACHO JUDICIAL PRIMERA INSTANCIA:	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER (Mag. Ponente: Francy del Pilar Pinilla Pedraza)
DESPACHO JUDICIAL SEGUNDA INSTANCIA:	CONSEJO DE ESTADO – Sección Cuarta
DEMANDANTE:	CENTROABASTOS S.A.
DEMANDADO(S):	U.A.E. DE DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN-
PRETENSIONES:	NULIDAD TOTAL de la Liquidación Oficial de Revisión 2022004050000439 de diciembre 22 de 2022, por la cual la entidad demandada modificó la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios del año gravable 2018, presentada por CENTROABASTOS. Se REESTABLEZCA el Derecho confirmando la firmeza de la declaración de renta del AG2018, que no hay lugar a un mayor impuesto a cargo y que no hay sanción por inexactitud.
CUANTÍA:	\$1.949.357.000
ESTADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025:	ACTIVO.
SENTIDO DEL FALLO PRIMERA INSTANCIA	A FAVOR PARCIALMENTE. <small>EL Tribunal Administrativo de Santander dio la razón a los argumentos planteados por Centroabastos S.A., indicando que el impuesto de renta de Centroabastos por el año gravable 2018 se presentó de manera correcta, desestimando la sanción por inexactitud, el mayor valor a pagar por impuesto de renta y los valores conexos. Sin embargo no condenó en costas y agencias en Derecho a la DIAN.</small>
SENTIDO DEL FALLO SEGUNDA INSTANCIA	PENDIENTE
PROBABILIDAD DE ÉXITO:	ALTA

1.5

CLASE DE PROCESO:	REGIMEN JUDICIAL DE INSOLVENCIA
RADICACIÓN:	11001310302420230045200
DESPACHO DE CONOCIMIENTO:	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES INTENDENCIA REGIONAL DE MANIZALES, DE QUE COMPUSER S.A.S
DEUDOR ADMITIDO AL PROCESO:	COMPUSER S.A.S
ACREEDORES:	CENTROABASTOS S.A. Y OTROS.
PRETENSIONES:	OBTENER EL RECONOCIMIENTO COMO ACREEDORES DENTRO DEL PROCESO Y OBTENER EL PAGO DEL CAPITAL ADEUDADO.
CUANTÍA:	\$17'978.402
ESTADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025:	ACTIVO

2. PROCESOS JURÍDICOS, Y ACCIONES CONSTITUCIONALES, EN CONTRA DE CENTROABASTOS S.A.:

2.1

CLASE DE PROCESO:	MEDIO DE CONTROL DE PROTECCIÓN A LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS (ACCIÓN POPULAR)
RADICACIÓN:	25000232400020100057001 25000232400020100057002
DESPACHO JUDICIAL PRIMERA INSTANCIA:	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDIMARCA - SECCIÓN TERCERA
DESPACHO JUDICIAL SEGUNDA INSTANCIA:	CONSEJO DE ESTADO - SECCIÓN TERCERA
DEMANDANTE:	GAINER RAFAEL CATALÁN BAUTISTA
DEMANDADO(S):	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA DISTRIBUIDORES MAYORISTAS Y MINORISTAS DE COMBUSTIBLE (ENTRE ELLOS CENTROABASTOS S.A.)
PRETENSIONES:	Solicita se le pague el incentivo judicial y que se ordenen las acciones judiciales pertinentes que permitan el reintegro de los dineros pagados de más por los contribuyentes por inaplicabilidad de la corrección volumétrica en la distribución de combustible.
CUANTÍA:	SIN CUANTÍA
ESTADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025:	ACTIVO
SENTIDO DEL FALLO PRIMERA INSTANCIA	A FAVOR
SENTIDO DEL FALLO SEGUNDA INSTANCIA	PENDIENTE
PROBABILIDAD DE ÉXITO:	MEDIA

2.2

CLASE DE PROCESO:	DECLARATIVO ORDINARIO LABORAL
RADICACIÓN:	68001310500720190003500
DESPACHO JUDICIAL PRIMERA INSTANCIA:	JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
DESPACHO JUDICIAL SEGUNDA INSTANCIA:	TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA - SALA LABORAL
DEMANDANTE:	JORGE LUIS ZABALETA ALMENDRALES
DEMANDADO(S):	ANDERSON SANDOVAL, GIGA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. Y CENTROABASTOS S.A.
PRETENSIONES:	Indemnización por la ocurrencia de un presunto accidente laboral en la construcción del edificio de parqueaderos, aduciendo culpa patronal.
CUANTÍA:	\$295.000.000
ESTADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025:	ACTIVO
SENTIDO DEL FALLO PRIMERA INSTANCIA	PENDIENTE
SENTIDO DEL FALLO SEGUNDA INSTANCIA	PENDIENTE
PROBABILIDAD DE ÉXITO:	BAJA

2.3






CLASE DE PROCESO:	DECLARATIVO ORDINARIO LABORAL
RADICACIÓN:	68001310500320210028000 68001310500320210028001
DESPACHO JUDICIAL PRIMERA INSTANCIA:	JUZGADO TERCERO LABORAL DE BUCARAMANGA
DESPACHO JUDICIAL SEGUNDA INSTANCIA:	TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA - SALA LABORAL
DEMANDANTE:	ALONSO VARGAS ARCHILA Y OTROS
DEMANDADO(S):	CENTROABASTOS S.A.
PRETENSIONES:	Reconocimiento de indemnizaciones de carácter extrapatrimonial (Daño moral y Daño a la Vida en Relación) con ocasión de presunta culpa patronal en accidente de trabajo ocurrido 08 de enero de 2019, alegando que nunca le fue entregada la dotación correspondiente por parte del empleador para el acceso a la subestación eléctrica; así como tampoco, nunca recibió capacitación adecuada para ejecutar la labor.
CUANTÍA:	Solicitan indemnización equivalente a 430 SMMLV (por conceptos extrapatrimoniales - De acuerdo la tasación del demandante la cuantía del proceso para la vigencia 2025 en total asciende a \$612.105.000
ESTADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025:	ACTIVO
SENTIDO DEL FALLO PRIMERA INSTANCIA	EN CONTRA. Fallo de primera instancia: 216 SMMLV (Por conceptos de daño moral y daño a la vida en relación – conceptos extrapatrimoniales) mas \$14.040.000 de agencias en derecho hasta esta instancia. (Valor Total vigencia 2025: \$321.516.000)
SENTIDO DEL FALLO SEGUNDA INSTANCIA	PENDIENTE
PROBABILIDAD DE PÉRDIDA	ALTA

2.4

CLASE DE PROCESO:	MEDIO DE CONTROL DE PROTECCIÓN A LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS (ACCIÓN POPULAR)
RADICACIÓN:	68679333300320230018400
DESPACHO JUDICIAL PRIMERA INSTANCIA:	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DE SAN GIL
DESPACHO JUDICIAL SEGUNDA INSTANCIA:	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
DEMANDANTE:	MARCO ANTONIO VELÁSQUEZ
DEMANDADO(S):	<ul style="list-style-type: none"> • MUNICIPIO DE SAN GIL • HEREDEROS Y CÓNYUGE O COMPAÑERA PERMANENTE DE JESÚS DUARTE QUINTERO • CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A.
PRETENSIONES:	Que se declaren vulnerados los derechos colectivos al goce del espacio público, la moralidad administrativa, entre otros y se ordene la devolución del predio donde se construiría la Central de Abastos de San Gil y el pago de costas procesales y agencias en Derecho.
CUANTÍA:	SIN CUANTÍA
ESTADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025:	ACTIVO
SENTIDO DEL FALLO PRIMERA INSTANCIA	PENDIENTE
SENTIDO DEL FALLO SEGUNDA INSTANCIA	PENDIENTE
PROBABILIDAD DE PÉRDIDA:	BAJA

NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

VALORES CORPORATIVOS

-  Liderazgo responsable en el sector
-  Un enfoque global de calidad
-  Compromiso con el servicio
-  Responsabilidad social y medioambiental
-  Innovación y mejora continua

MISIÓN

Actuar como eje articular de la cadena de almacenamiento, comercialización, distribución y logística del sector agroalimentario, ofreciendo servicios enfocados en las necesidades y expectativas de sus grupos de interés a nivel regional y nacional, basados en principio de calidad, sostenibilidad ambiental, responsabilidad social, innovación y mejora continua.

VISIÓN

Para el año 2028 Centroabastos S.A. será reconocida a nivel nacional e internacional como un centro logístico del sector agroalimentario pionero en la aplicación de los objetivos de desarrollo sostenible mediante sus prácticas organizacionales en las áreas de gestión ética, económica, ambiental y social.

ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

PROCESO DE DETERMINACIÓN DE LOS TEMAS MATERIALES

La "Guía para la definición de la materialidad" - GRI marca las pautas a seguir para determinar aquellos asuntos especialmente relevantes para la sostenibilidad de la compañía, por cuanto reflejan sus efectos económicos, ambientales y sociales (ASG) más significativos y/o influyen de forma sustancial en las evaluaciones, decisiones y percepciones de sus partes interesadas. La idea es integrar el concepto de sostenibilidad a la estrategia de la organización para buscar una alineación con todo el mapa estratégico que se tiene contemplado, es importante anotar, que la elaboración de este informe cumple las fases establecidas por la guía

de materialidad y empieza a permear la cultura organizacional hacia una sostenibilidad empresarial.

Como lo plantea GRI en su guía: "La elaboración de informes de sostenibilidad promovida por los Estándares GRI es una práctica que consiste en la elaboración de informes públicos que proporcionan una representación equilibrada y razonable de las contribuciones positivas y negativas de las organizaciones al desarrollo sostenible. Los Estándares GRI crean un lenguaje común para las organizaciones y los grupos de interés, con el cual los impactos económicos, ambientales y sociales de las organizaciones pueden ser comunicados y comprendidos.

LISTA DE TEMAS MATERIALES

Una vez aplicada la metodología de la Guía de materialidad bajo estándares GRI, se concluyen los temas materiales para la compañía, los cuales se describen a continuación en orden de valoración:

- 1 Efluentes y residuos
- 2 Desempeño económico
- 3 Cadena de Valor
- 4 Anticorrupción
- 5 Energía
- 6 Agua y efluentes
- 7 Residuos
- 8 Gestión ambiental de proveedores
- 9 Empleo
- 10 Salud y Seguridad en el Trabajo
- 11 Diversidad e igualdad de oportunidades
- 12 Privacidad de clientes

NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

DESEMPEÑO ECONÓMICO

VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO Y DISTRIBUIDO

Impuesto	2025
Impuestos Nacionales	\$ 2.329.664
Impuestos territoriales	\$ 281.611

Impuesto	2025
Declaración de renta y complementarios	\$ 17.588.000
Declaración de Impuestos a las ventas IVA	\$ 1.125.477
Declaración de Industria y comercio ICA	\$ -

Ingresos	64.846.410
Valor económico distribuido	58.218.507
Salarios y beneficios de los empleados	6.417.005
pagos a proveedores	37.782.094
Pagos al gobierno	20.199
Inversiones en la comunidad.	159.995
Valor económico generado:	6.627.903

*Cifras en miles de pesos

ASISTENCIA FINANCIERA ENTREGADA

Concepto	Institución	Valor
Donación	MUNICIPIO DE SILOS	\$ 3.000
Donación	ASOCIACION OBRAS SOCIALES EN BENEFICIO	\$ 7.000
	TOTAL DONACIONES A 31 DE DICIEMBRE DE 2025	\$ 10.000
Cifra en miles de pesos		

*Cifras en miles de pesos

ANTICORRUPCIÓN

OPERACIONES EVALUADAS EN FUNCIÓN DE LOS RIESGOS RELACIONADOS CON LA CORRUPCIÓN

La organización se encuentra en proceso de actualización e implementación del SIPLA - Sistema Integral para la Prevención del Lavado de Activos, a partir del cual se realizará la evaluación de los riesgos LA/FT asociados a su actividad económica; de igual forma, se está implementando el Programa de Transparencia y Ética Empresarial PTEE donde se realiza la evaluación de riesgos de corrupción y soborno.

COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ANTICORRUPCIÓN

Se han difundido al 100% de los trabajadores, accionistas miembros de los diferentes órganos de gobierno las políticas y procedimientos anticorrupción descritos en el Código de Conducta y Ética y el Programa de Transparencia y Ética Empresarial PTEE de Centroabastos S.A.

Las actividades de formación y/o capacitación en temas de anticorrupción, se generaran en el primer semestre de 2026

(*) Corrupción: Abuso del poder confiado en beneficio propio, que puede ser instigado por personas u organizaciones.

INCIDENTES DE CORRUPCIÓN CONFIRMADOS Y MEDIDAS TOMADAS

Hasta el momento no se tienen identificadas situaciones relacionadas con corrupción y soborno al interior de la organización

NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

GESTIÓN DE LA ENERGÍA

CONSUMO DE ENERGÍA DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN

Consumo total de combustibles utilizados:

MES	CONSUMO ACPM (GL)	CONSUMO GASOLINA (GL)
ENERO	380,927	201,342
FEBRERO	321,258	210,623
MARZO	378,146	195,562
ABRIL	1094,79	191,663
MAYO	495,023	213,71
JUNIO	415,856	199,741
JULIO	955,524	209,188
AGOSTO	908,368	252,819
SEPTIEMBRE	867,875	284,055
OCTUBRE	1197,281	203,259
NOVIEMBRE	400,769	220,175
DICIEMBRE	466,804	152,44
TOTAL	7882,621	2534,577

Consumo total de gas natural vehicular:

MES	CONSUMO GNV (M 3)
ENERO	167,66
FEBRERO	66,04
MARZO	201,29
ABRIL	174,00
MAYO	259,22
JUNIO	226,35
JULIO	204,18
AGOSTO	110,49
SEPTIEMBRE	98,99
OCTUBRE	22,95
NOVIEMBRE	67,2
DICIEMBRE	176,42
TOTAL	1774,79

Consumo total de energía eléctrica convencional y no convencional:

Mes	Consumo de energía eléctrica convencional KW/h	Consumo de energía eléctrica paneles solares KW/h	Total
Enero	507.895	99.062	606.957
Febrero	489.603	94.681	584.284
Marzo	514.059	111.267	625.326
Abril	493.023	98.827	591.850
Mayo	552.241	100.221	652.462
Junio	529.857	89.844	619.701
Julio	596.248	113.603	709.851
Agosto	592.254	110.188	702.442
Septiembre	593.786	116.712	710.498
Octubre	536.473	106.877	643.350
Noviembre	561.557	77.094	638.650
Diciembre	586.975	81.969	602.193
Total	6.553.969,700	1.200.344,900	7.754.314,600

GESTIÓN DEL AGUA

GESTIÓN DE LOS IMPACTOS RELACIONADOS CON EL VERTIDO DE AGUA

La organización realiza el vertimiento de aguas residuales tratadas al río de Oro, estos vertimientos cumplen en su totalidad con los parámetros de calidad establecidos en la Resolución 0631 de 2015 art. 15 aplicable para las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR.

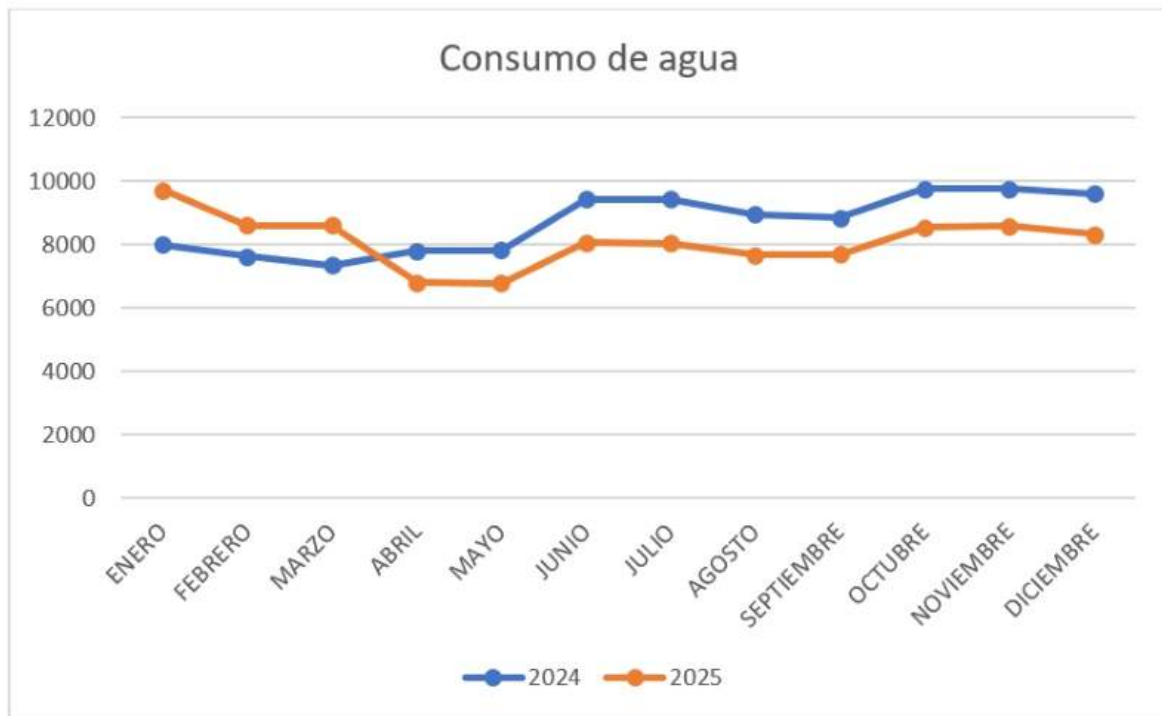
VERTIDO DE AGUA

Durante el periodo de enero a diciembre de 2025 la organización ha realizado vertimiento de aguas residuales tratadas al río de Oro con un volumen total de 72.063,50 m³.

CONSUMO DE AGUA

El consumo total de agua de la organización es el siguiente:

Mes	Consumo de agua 202 4 M3	Consumo de agua 202 5 M3	Variación
ENERO	8000	9716	21%
FEBRERO	7631	8611	13%
MARZO	7354	8611	17%
ABRIL	7812	6806	-13%
MAYO	7836	6789	-13%
JUNIO	9439	8070	-15%
JULIO	9438	8057	-15%
AGOSTO	8957	7669	-14%
SEPTIEMBRE	8852	7707	-13%
OCTUBRE	9763	8548	-12%
NOVIEMBRE	9763	8601	-12%
DICIEMBRE	9614	8338	-13%
TOTAL	22985	26938	17%





Se observa una tendencia a disminuir en el consumo de agua con respecto a los mismos meses del año 2024.

Desde el año 2009, Centroabastos S.A. ha demostrado su compromiso con la preservación del medio ambiente a través de la operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas y No Domésticas (PTARDnD), la cual cumple con los estándares establecidos por la Resolución 631 de 2015 proferida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Estas plantas garantizan el tratamiento adecuado del agua servida, minimizando en un gran porcentaje su impacto ambiental en el río de Oro, donde se vierten.

La ejecución completa de este proyecto desde las vigencias 2009, 2011, 2019 y 2023, ha permitido mejorar significativamente el proceso de la PTARDnD, con una inversión en mantenimiento y operatividad con corte hasta el 31 de diciembre de 2025 un total de \$581.646.315,67 de pesos m/cte.

La inversión en la ultrafiltración de las aguas residuales tiene como objetivo principal la reutilización de estas aguas en actividades internas de Centroabastos, como el riego y lavado de bodegas, así como las descargas de las baterías sanitarias, para lo cual se cuenta con un tanque de almacenamiento de 36 m3 alimentada por la PTARDnD.

En cuanto al consumo de agua por parte del acueducto se tiene previsto que los indicadores de consumo disminuyan para el resto de vigencia a partir del inicio de actividades de este proyecto de economía circular. Esta reducción en el consumo de agua del acueducto reflejará el compromiso de Centroabastos con la utilización eficiente de los recursos hídricos y su contribución a la conservación del medio ambiente, mediante la reutilización de las aguas tratadas y la disminución en el consumo de agua del acueducto, la empresa busca minimizar su huella hídrica y promover prácticas sostenibles en su entorno.

GESTIÓN DE RESIDUOS

GENERACIÓN DE RESIDUOS E IMPACTOS SIGNIFICATIVOS RELACIONADOS CON LOS RESIDUOS

Desde 2013, la Central de Abastos de Bucaramanga ha enfrentado el desafío de gestionar una cantidad considerable de residuos sólidos generados en sus instalaciones. Este volumen no solo representa una preocupación ambiental, sino también operativa, ya que la acumulación de desechos puede ocasionar olores desagradables, derrames de lixiviados y dificultades en la limpieza y el aseo de la central. Para abordar esta problemática, la administración de la central decidió invertir en la adquisición de camiones recolectores y compactadores propios, que garantizan el ciclo de recolección durante las jornadas de mercado consecutivas que se generan en las instalaciones.

Actualmente, nuestra empresa tiene establecido un convenio con la Empresa de Aseo del Área Metropolitana de Bucaramanga (EMAB) para la gestión de los residuos sólidos orgánicos generados en la Central de Abastos

de Bucaramanga. Es importante recordar que nuestra capacidad de manejar estos residuos depende en gran medida de la disponibilidad de espacio en el lugar designado para su disposición final. Este convenio nos permite mantener un sistema eficiente y responsable para la gestión de nuestros desechos, contribuyendo así a la preservación del medio ambiente y al cumplimiento de nuestras responsabilidades como empresa consciente de su impacto en la comunidad y el entorno.

Para llevar a cabo la recolección de residuos sólidos en Centroabastos S.A. de manera eficiente y segura, se cuenta con la disponibilidad a título de alquiler de unos equipos de montacargas, a través de los cuales se asegura que la actividad se realice en óptimas condiciones y cumpla con todas las normativas ambientales y de seguridad correspondientes.

Además, teniendo en cuenta la proximidad del aeropuerto y las regulaciones relacionadas con el comité aviar, se ha implementado un plan específico en el marco del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS). Este plan aviar garantiza el cumplimiento de las normativas vigentes y la protección del entorno ambiental, contribuyendo así a la seguridad y bienestar tanto de los trabajadores como del medio ambiente circundante.

MES	2024	2025	VAR ABS	VAR %
Enero	792,741	819,78	27,04	3,41%
Febrero	707,87	706,99	-0,88	-0,12%
Marzo	690,06	855,74	165,68	24,01%
Abril	646,22	832,87	186,65	28,88%
Mayo	917,95	1.176,34	258,39	28,15%
Junio	1.028,02	904,58	-123,44	-12,01%
Julio	1.031,82	852,23	-179,59	-17,41%
Agosto	1.008,34	194,54	-813,80	-80,71%
Septiembre	942,40	785,81	-156,59	-16,62%
Octubre	980,22	983,9	3,68	0,38%
Noviembre	1111,04	973,44	-137,60	-12,38%
Diciembre	906,84	894,27	-12,57	-1,39%
TOTAL	10.763,52	9.980,49	-65,25	-7,27%

GESTIÓN DE IMPACTOS SIGNIFICATIVOS RELACIONADOS CON LOS RESIDUOS

En el marco del Plan de Desarrollo 2024-2028, la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. ha identificado una oportunidad crucial para avanzar en la sostenibilidad de sus operaciones. Actualmente, aproximadamente el 88% de los residuos generados en la Central son orgánicos, lo que representa un desafío significativo en términos de gestión de residuos.

Ante el cierre de la empresa de aseo metropolitano y con el objetivo de reducir los costos de energía, se ha considerado la implementación de un proceso de generación de energía a partir de biomasa. Este proyecto no solo permitirá transformar los residuos orgánicos en una fuente de energía renovable, sino que también contribuirá a la disminución de la dependencia de la energía suministrada por proveedores externos, favoreciendo un mayor consumo de energía verde.

Con esta iniciativa, la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. busca alinearse con la meta de su Plan de Desarrollo "Centroabastos Sostenible", promoviendo prácticas responsables que beneficien tanto al medio ambiente como a la comunidad.

RESIDUOS GENERADOS

Se observa una tendencia incremental en la generación de residuos en la Central de Abastos, por lo cual el proyecto de biomasa cobra especial relevancia en términos de costos y aprovechamiento de residuos.

Se ha asignado un monto de \$ 435.830.464 para la disposición de residuos, con el fin de colaborar con la Empresa de Aseo del Área Metropolitana de Bucaramanga (EMAB) en la adecuada gestión y disposición final de los mismos.

GESTIÓN AMBIENTAL DE PROVEEDORES

NUEVOS PROVEEDORES QUE HAN PASADO FILTROS DE SELECCIÓN DE ACUERDO CON CRITERIOS AMBIENTALES

En el 2025 Centroabastos S.A. se inició el proceso de implementación del Sistema de Gestión Ambiental con base en la Norma ISO 14001:2015, por tanto, se han establecido los criterios ambientales para la selección, evaluación y evaluación de proveedores y contratistas.

Teniendo en cuenta lo anterior, durante el 2025 se realizaron las evaluaciones y reevaluaciones de los proveedores y contratistas existentes con base en estos parámetros, y de igual forma, se aplicarán al proceso de selección de todo proveedor nuevo que desee ingresar a Centroabastos S.A.

ASPECTOS AMBIENTALES INCLUIDOS LOS CLIMÁTICOS

La Central de Abastos de Bucaramanga S.A. se encuentra ubicada en el municipio de Bucaramanga, departamento de Santander, en la zona Industrial de Chimitá, en la margen izquierda de la vía que conduce del municipio de Girón al sector del Café Madrid. Por el costado occidental limita con el cauce del río de Oro y en la zona aledaña se encuentran establecidas industrias importantes para la región, tales como la Planta de Lubricantes de Terpel, Ecopetrol, Termopalenque, industrias procesadoras de alimentos entre otras. En la parte sur occidental del predio en el que se ubica Centroabastos S.A, se han establecido asentamientos humanos habitacionales en proximidad de riesgo al cauce del río de Oro como lo es la urbanización José Antonio Galán, entre otras. Además nuestra ubicación geográfica se encuentra en el cono aéreo de proximidad del Aeropuerto Palonegro ubicado en el Municipio de Lebrija y que sirve al Municipio de Bucaramanga.



Para llevar a cabo las actividades de manejo y gestión ambiental acordes con nuestro entorno, Centroabastos S.A. cuenta con un equipo compuesto por:

- 1** 1 Subgerente Comercial, Proyectos y Estrategia
- 2** 1 Profesional Desarrollo Estratégico, Ambiental y Calidad
- 3** 1 Supervisor Ambiental
- 4** 2 Conductores
- 5** 1 Conductor Auxiliar
- 6** 16 Auxiliares de Oficios Varios

Este equipo humano es fundamental para el éxito de las iniciativas ambientales de la empresa, el cual también es apoyado en operativos de control y debido proceso sancionatorio según el Reglamento Interno de Funcionamiento por la Subgerencia Jurídica y Operativa que se encuentra integrada por 39 cargos.

Según información publicada por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, el clima de Bucaramanga presenta un clima monzónico (Am según Köppen), con variaciones entre clima cálido seco en zonas bajas y templado en zonas más elevadas.

El municipio de Bucaramanga presenta variedad de climas debido a la naturaleza quebrada de su territorio que presenta alturas desde 550 msnm hasta los 2.200 msnm en la parte norte y de 700 a 2.000 msnm en la parte central. Por esta razón la temperatura fluctúa en promedio para estas dos zonas desde los 25.5 °C, en la zona baja, hasta los 15.5 °C en la parte alta. En cuanto al régimen de precipitación; en la parte alta suroriental (vereda Retiro Grande Acueducto) caen anualmente 1.957,2 mm mientras que en la parte baja (cañón del río Suratá en las veredas Capilla Baja y Rosablanca) se registran solo 969,7 mm; es decir, se evidencia una diferencia cerca de 1.000 mm por metro cuadrado menos. Esta diferencia hídrica incide desde luego en la disponibilidad tanto para consumo doméstico como para riego y/o animal. La precipitación presenta un régimen bimodal con máximos en los meses de mayo y octubre, tendiendo a ser más lluvioso el segundo semestre del año, con meses secos como enero, febrero, julio, agosto y diciembre, especialmente notorio en la parte baja del municipio.

Teniendo en cuenta que la zona de estudio se encuentra ubicada a los 689 msnm, el balance hídrico corresponde a un régimen muy seco, propio de áreas de latitudes hasta los 800 msnm, con temperaturas de 24,6 °C y precipitaciones de 985,2 mm aproximadamente. Este tipo de clima es característico de la escarpa occidental del municipio de Bucaramanga.

Con base en los diferentes métodos de clasificación climática según el autor, en la tabla a continuación se muestra el tipo de clima para la zona donde se ubica la Centroabastos S.A.

ALTITUD	MÉTODOS DE CLASIFICACIÓN			
	THORNTHWAITE	CALDAS - LANG	HOLDRIDGE	IDEAM
Hasta los 800 metros de altitud	Semiárido (cálido muy seco)	Árido (A)	Bosque Seco Tropical (bs-T)	Déficit de 250 a 500 mm/año (para semiárido) Déficit mayor a 500 mm/año (árido)

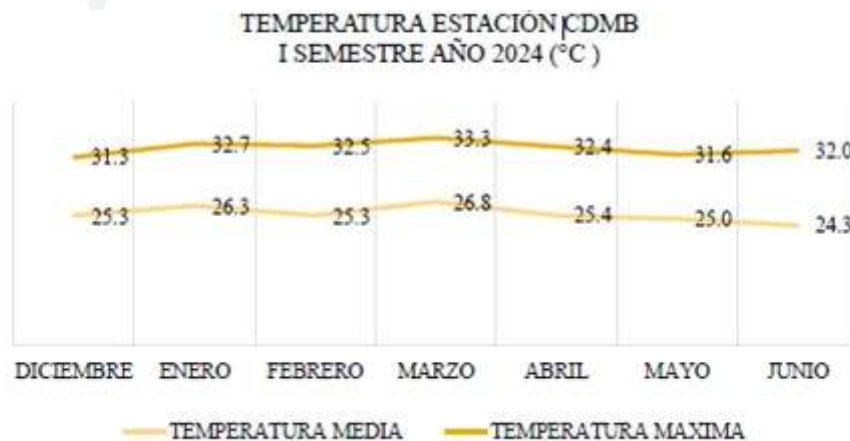
En la siguiente imagen se muestra el mapa general del clima en el municipio de Bucaramanga, donde se evidencia un clima muy seco para el área de estudio.



Imagen Clima – Municipio de Bucaramanga
Fuente. POT – Municipio de Bucaramanga.

TEMPERATURA.

En las regiones tropicales según el IDEAM, la variación de la temperatura a lo largo del año es menor que en las regiones templadas. Conforme los datos obtenidos del último informe público de la Red Hidroclimatológica de la CDMB, para el respectivo análisis se evalúa la estación más cercana al área de influencia directa, esta corresponde a la Estación C25 CDMB, en la cual se verifica que la temperatura media durante el primer Semestre de 2024 fue de 25,5 °C. Así mismo, se evidencia que la temperatura máxima ambiente diaria, reportada a partir de datos horarios, fue de 33,3 °C, obtenida el día 18 de marzo de 2024.



PRECIPITACIÓN

Durante el año las lluvias se distribuyen en dos temporadas secas y dos temporadas lluviosas. Los meses más secos son diciembre, enero y febrero, y en menor proporción, junio, julio y agosto. Las temporadas de lluvia se extienden de marzo a mayo y de septiembre a noviembre. En los meses secos de principios de año, llueve alrededor de 10 días/mes; en los meses de mayores precipitaciones, así como en la temporada seca de mitad de año, puede llover de 17 a 19 días/mes.

Conforme a los datos reportados por la estación C25 CDMB, se cuenta con una precipitación acumulada durante el primer Semestre de 2024 de 581,69 mm. Así mismo, el reporte de precipitación máxima horaria correspondiente a 34,54 mm y su fecha de reporte fue el día 30 de mayo de 2024

**PRECIPITACIÓN ESTACIÓN CDMB
I SEMESTRE AÑO 2024 (mm)**

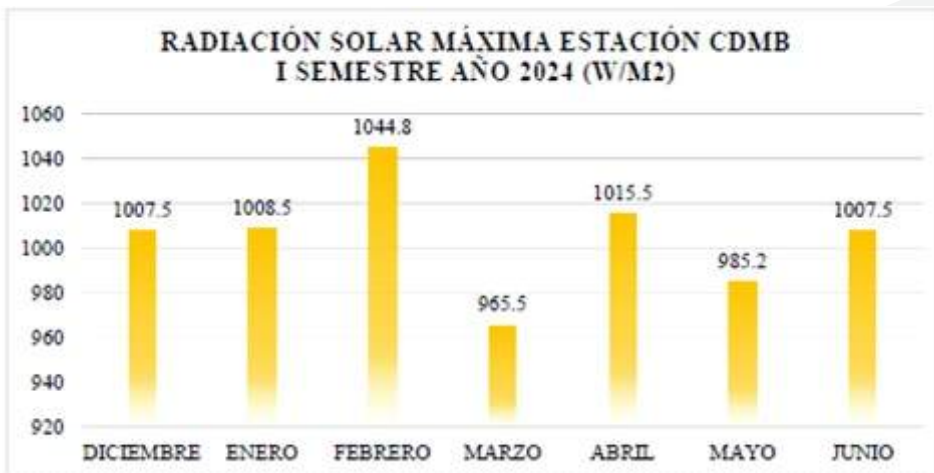


RADIACIÓN SOLAR

El brillo solar es inversamente proporcional a la precipitación, es decir, entre menos precipitación hay más brillo solar y entre más lluvia hay menos brillo solar. Según el IDEAM, Bucaramanga se caracteriza por presentar valores totales multimensuales de brillo solar que van desde 3,5 – 4,0 KWh/m²

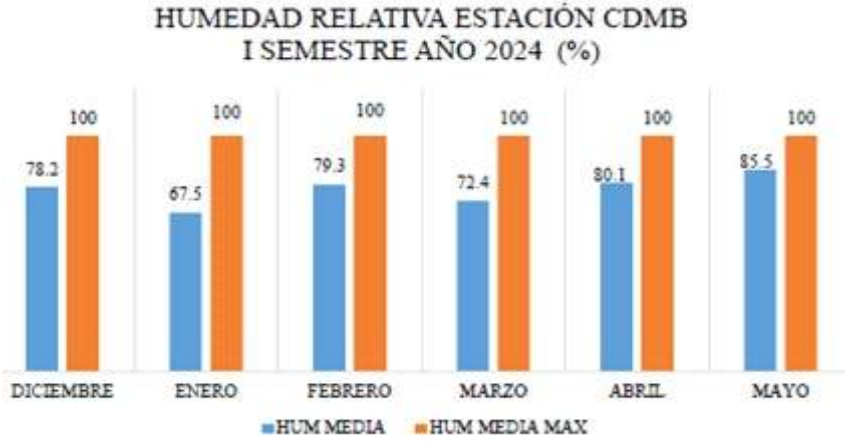
La radiación solar en la estación CDMB semestral máxima, a partir del reporte horario registrado, es de 1045 W/m² y se reportó el día 23 de febrero del 2024.

**RADIACIÓN SOLAR MÁXIMA ESTACIÓN CDMB
I SEMESTRE AÑO 2024 (W/M²)**



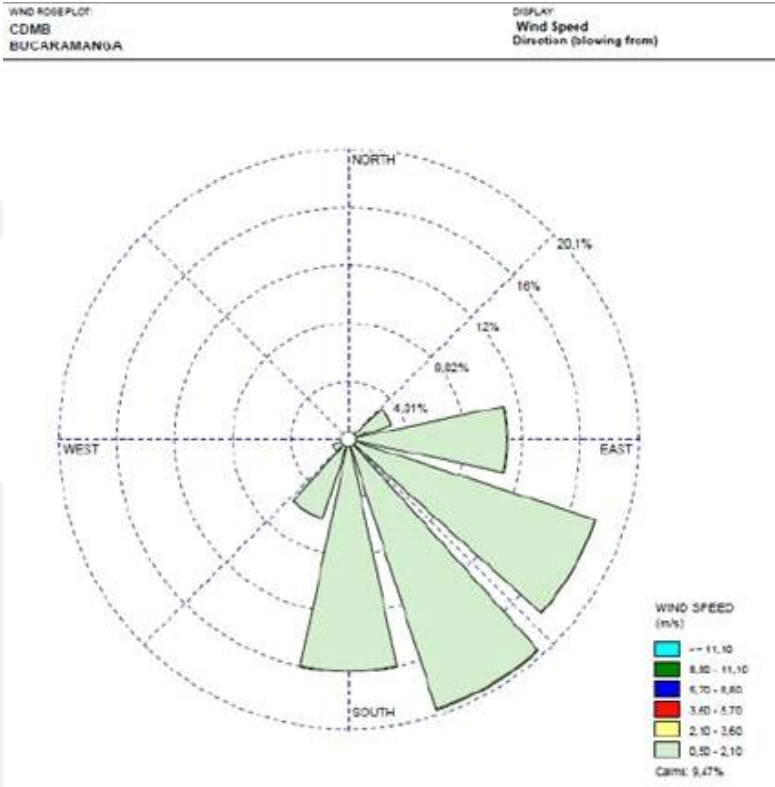
HUMEDAD RELATIVA

La humedad relativa es elevada, típica de zonas con lluvias constantes y clima húmedo. La humedad relativa en la estación CDMB media semestral fue de 77,17 % durante el primer Semestre de 2024, y comprende los meses diciembre de 2023, enero, febrero, marzo, abril, y mayo de 2024.



VIENTO

Según el reporte, para la estación CDMB el rango de velocidad de viento predominante se encuentra en el rango de 0,5 m/s a 2,1 m/s. Así mismo, se evidencia su tendencia de direccionamiento desde el Sureste (SE).



CALIDAD DEL AIRE

El Sistema de Información Ambiental de la CDMB se compone, entre otros del Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire - SVCA, el cual debe diseñarse y operarse de acuerdo con lo dispuesto en el Protocolo para el Monitoreo y Seguimiento de la Calidad del Aire (Manuales de Diseño y Operación de Sistemas de Vigilancia de la Calidad del Aire), la Resolución MADS No. 2254 del 01 de noviembre de 2017 Y la Política para el Mejoramiento de la Calidad del Aire - Documento CONPES 3943 de 2018. (CDMB 2025).

El SVCA de la CDMB está conformado por cuatro estaciones automáticas de referencia que suministran información en tiempo real de los contaminantes criterio establecidos en la Resolución MADS No. 2254 del 01 de noviembre de 2017 (PM10, PM2.5, SO2, NO2, CO y O3) y la sustancia generadora de olor ofensivo Azufre Total Reducido (TRS), estipulada en la Resolución MAVDT No.1541 del 15 de noviembre de 2013, teniendo en cuenta la problemática que desde hace varios años viene atendiendo la Corporación derivada de las plantas de tratamiento térmico de subproductos de animales (Rendering) ubicadas en el corredor vial entre el Palenque y el Café Madrid de Bucaramanga. (CDMB 2025).

Las estaciones del Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire de la CDMB están ubicadas en los sectores de Hospital Local del Norte, Institución Educativa Integrada Jorge Eliécer Gaitán y Club Unión en el Municipio de Bucaramanga y en el Centro Cultural Daniel Mantilla Orbegozo del Municipio de Piedecuesta, cumpliendo con los criterios de macro y micro localización definidos en el documento de rediseño del sistema, en aras de cumplir con el objetivo principal de determinar el cumplimiento de los niveles máximos permisibles de contaminantes criterio en el aire establecidos en la Resolución MADS No. 2254 de 2017 y la Resolución MAVDT No. 1541 de 2013. (CDMB 2025).

Los resultados presentados en este informe hacen referencia exclusivamente al monitoreo de los contaminantes PM10 (24 h), PM2.5 (24 h), CO (8 h y 1 h), SO2 (24 h y 1 h), NO2 (1 h), O3 (8 h) y TRS (1 h y 24 h), correspondientes al periodo comprendido en el primer semestre de 2025. Todos estos contaminantes se expresan en unidades de concentración de ug/m3 y se presentan conforme a la temporalidad establecida en la Resolución 2254 de 2017 y la Resolución 1541 de 2013. (CDMB 2025).

Material Particulado PM10

En las siguientes tablas se presenta el resumen de las variables estadísticas del parámetro PM10, correspondiente al tiempo de exposición de 24 horas, durante el periodo comprendido en el primer semestre de 2025, para las cuatro estaciones que conforman el Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire (SVCA) de la CDMB, es importante destacar que, en este periodo, ninguna de las estaciones del SVCA registró excedencias frente al límite señalado por la normativa para PM10 que corresponde a 75 ug/m3 establecido en la Resolución 2254 de 2017.

Resumen de variables estadísticas de PM10 enero a marzo de 2025

ESTACIÓN	MATERIAL PARTICULADO - PM ₁₀			
	MÁXIMA (µg/m ³)	MEDIA (µg/m ³)	% DE EXCEDENCIAS	REPRESENTATIVIDAD (%)
CLUB UNIÓN	41.79	24.53	0%	98%
COLEGIO GAITÁN	42.36	26.80	0%	100%
HOSPITAL LOCAL DEL NORTE	36.60	23.83	0%	100%
CCDMO - PIEDECUESTA	40.13	23.26	0%	89%

Resumen de variables estadísticas de PM10 abril a junio de 2025

MATERIAL PARTICULADO - PM₁₀				
ESTACIÓN	MÁXIMA (µg/m³)	MEDIA (µg/m³)	% DE EXCEDENCIAS	REPRESENTATIVIDAD (%)
CLUB UNIÓN	34,95	16,32	0%	99%
COLEGIO GAITÁN	40,53	17,46	0%	96%
HOSPITAL LOCAL DEL NORTE	35,36	15,12	0%	37%
CCDMO - PIEDECUESTA	34,77	17,66	0%	96%

- **Material Particulado PM2.5**

En la Tabla se presenta el resumen de las variables estadísticas del parámetro PM2.5, correspondiente al tiempo de exposición de 24 horas, durante el periodo comprendido en el primer semestre de 2025, para las cuatro estaciones que conforman el Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire (SVCA) de la CDMB, es importante destacar que, en este periodo, ninguna de las estaciones del SVCA registró excedencias frente al límite señalado por la normativa para PM2.5 que corresponde a 37 µg/m³ establecido en la Resolución 2254 de 2017.

Resumen de variables estadísticas de PM2.5 enero a marzo de 2025

MATERIAL PARTICULADO - PM_{2.5}				
ESTACIÓN	MÁXIMA (µg/m³)	MEDIA (µg/m³)	% DE EXCEDENCIAS	REPRESENTATIVIDAD (%)
CLUB UNIÓN	27,92	15,32	0,0	98
COLEGIO GAITÁN	29,96	16,26	0,0	100
HOSPITAL LOCAL DEL NORTE	24,09	14,21	0,0	100
CCDMO - PIEDECUESTA	28,05	13,20	0,0	89

Resumen de variables estadísticas de PM2.5 abril a junio de 2025

MATERIAL PARTICULADO - PM_{2.5}				
ESTACIÓN	MÁXIMA (µg/m³)	MEDIA (µg/m³)	% DE EXCEDENCIAS	REPRESENTATIVIDAD (%)
CLUB UNIÓN	22,35	8,72	0%	99%
COLEGIO GAITÁN	25,68	9,01	0%	96%
HOSPITAL LOCAL DEL NORTE	21,90	7,88	0%	37%
CCDMO - PIEDECUESTA	18,71	7,55	0%	96%

• **Ozono**

En la Tablas se muestra el comportamiento del contaminante criterio ozono O3, correspondiente al tiempo de exposición de 8 horas calculada como media móvil, durante el periodo comprendido en el primer semestre de 2025. Para las cuatro estaciones que conforman el Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire (SVCA) de la CDMB, es importante destacar que, en este periodo, ninguna de las estaciones del SVCA registró excedencias frente al límite señalado por la normativa para Ozono que corresponde a 100 ug/m3 establecido en la Resolución 2254 de 2017.

Resumen de variables estadísticas de Ozono enero a marzo de 2025

OZONO				
ESTACIÓN	MÁXIMA (µg/m³)	MEDIA (µg/m³)	% DE EXCEDENCIAS	REPRESENTATIVIDAD (%)
CLUB UNIÓN	75.72	34.67	0.0	96
COLEGIO GAITÁN	85.57	40.30	0.0	100
HOSPITAL LOCAL DEL NORTE	76.79	32.74	0.0	100
CCDMO - PIEDECUESTA	81.91	34.84	0.0	81

Resumen de variables estadísticas de Ozono abril a junio de 2025

OZONO				
ESTACIÓN	MÁXIMA (µg/m³)	MEDIA (µg/m³)	% DE EXCEDENCIAS	REPRESENTATIVIDAD (%)
CLUB UNIÓN	76.42	23.70	0%	98%
COLEGIO GAITÁN	68,28	22,97	0%	95%
HOSPITAL LOCAL DEL NORTE	75,06	23,88	0%	99%
CCDMO - PIEDECUESTA	77,71	24,37	0%	98%

• **Dióxido de nitrógeno No2**

En la Tablas muestra el comportamiento de la concentración del contaminante criterio NO2 en el tiempo de exposición horario para el periodo comprendido en el primer semestre de 2025. Esto para las estaciones que cuenta con el sistema de medición para dicho criterio en el Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire (SVCA) de la CDMB las cuales corresponde a la estaciones CCDMO - Piedecuesta y Club Unión. Es importante destacar que, en este periodo, ninguna de las estaciones en mención registró excedencias frente al límite señalado por la normativa para NO2 que corresponde a 200 ug/m3 establecido en la Resolución 2254 de 2017.

Resumen de variables estadísticas NO2 1 hora enero a marzo de 2025

DIÓXIDO DE NITRÓGENO NO ₂				
ESTACIÓN	MÁXIMA (µg/m³)	MEDIA (µg/m³)	% DE EXCEDENCIAS	REPRESENTATIVIDAD (%)
CLUB UNIÓN	93.66	30.00	0.00	88
CCDMO - PIEDECUESTA	80.59	28.47	0.00	80

Resumen de variables estadísticas NO₂ 1 hora abril a junio de 2025

DÍOXIDO DE NITROGENO NO ₂				
ESTACIÓN	MÁXIMA (µg/m ³)	MEDIA (µg/m ³)	% DE EXCEDENCIAS	REPRESENTATIVIDAD (%)
CLUB UNIÓN	118.72	28.69	0%	97%
CCDMO - PIEDECUESTA	68.09	23.52	0%	97%

- **Dióxido de azufre SO₂**

En la Tablas se presenta el resumen de las variables estadísticas del contaminante criterio SO₂ para los tiempos de exposición 1h y 24h en el periodo enero a marzo de 2025, esto para las estaciones que cuenta con el sistema de medición para dicho criterio en el Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire (SVCA) de la CDMB las cuales corresponde a la estaciones CCDMO – Piedecuesta y Club Unión. Es importante destacar que, en este periodo, ninguna de las estaciones en mención registró excedencias frente al límite señalado por la normativa para SO₂ que corresponde a 100 µg/m³ establecido en la Resolución 2254 de 2017.

Resumen de variables estadísticas SO₂ 1h/24h enero a marzo de 2025.

DÍOXIDO DE AZUFRE SO ₂				
ESTACIÓN	MÁXIMA (µg/m ³)	MEDIA (µg/m ³)	% DE EXCEDENCIAS	REPRESENTATIVIDAD (%)
CLUB UNIÓN 1h	7.15	0.94	0.00	94
CLUB UNIÓN 24h	2.96	0.94	0.00	94
CCDMO - PIEDECUESTA 1h	16.35	2.03	0.00	79
CCDMO - PIEDECUESTA 24h	5.65	2.51	0.00	58

Resumen de variables estadísticas SO₂ 1h/24h abril a junio de 2025.

DÍOXIDO DE AZUFRE SO ₂				
ESTACIÓN	MÁXIMA (µg/m ³)	MEDIA (µg/m ³)	% DE EXCEDENCIAS	REPRESENTATIVIDAD (%)
CLUB UNIÓN 1h	6.18	0.83	0%	98%
CLUB UNIÓN 24h	2.66	0.83	0%	99%
CCDMO - PIEDECUESTA 1h	4.41	0.76	0%	94%
CCDMO - PIEDECUESTA 24h	1.57	0.75	0%	93%

- **Monóxido de carbono CO**

La Tablas muestra el resumen de las variables estadísticas del CO para el periodo del primer semestre del 2025 de las estaciones Club Unión y CCDMO - Piedecuesta, donde se monitorea este contaminante criterio, los resultados indican que no se presentaron excedencias sobre la norma dado que estuvieron alejados del límite máximo permisible establecido de 5000 µg/m³.

Resumen de variables estadísticas CO enero a marzo de 2025

MONÓXIDO DE CARBONO CO				
ESTACIÓN	MÁXIMA (µg/m³)	MEDIA (µg/m³)	% DE EXCEDENCIAS	REPRESENTATIVIDAD (%)
CLUB UNIÓN 1h	4056.24	507.65	0.00	96
CLUB UNIÓN 8h	1456.61	507.28	0.00	96
CCDMO - PIEDECUESTA 1h	3806.29	605.83	0.00	98
CCDMO - PIEDECUESTA 8h	1767.94	603.45	0.00	98

Resumen de variables estadísticas CO enero a marzo de 2025

MONÓXIDO DE CARBONO CO				
ESTACIÓN	MÁXIMA (µg/m³)	MEDIA (µg/m³)	% DE EXCEDENCIAS	REPRESENTATIVIDAD (%)
CLUB UNIÓN 1h	3008.12	495.73	0%	98%
CLUB UNIÓN 8h	1557.81	496.75	0%	98%
CCDMO - PIEDECUESTA 1h	2929.50	566.14	0%	97%
CCDMO - PIEDECUESTA 8h	1412.18	566.60	0%	97%

- Azufre Total Reducido TRS**

El azufre total reducido (TRS) expresado como SO₂ es una sustancia generadora de olor ofensivo que se reglamenta en la Resolución 1541 de 2013, se expresa en función de SO₂ ya que la norma está dada en µg/m³ por lo cual se usa el peso molecular de este compuesto SO₂ debido a que el TRS es un conjunto de sustancias en porcentajes que no han sido identificados, el (SVCA) para el primer semestre del año 2025 tuvo en operación dos estaciones que monitorean TRS ubicadas en los municipios de Bucaramanga y Piedecuesta (Hospital del Norte y el Colegio Jorge Eliecer Gaitán). En estas no se registraron excedencias sobre la norma.

Resumen de variables estadísticas TRS enero a marzo de 2025.

AZUFRE TOTAL REDUCIDO TRS				
ESTACIÓN	MÁXIMA (µg/m³)	MEDIA (µg/m³)	% DE EXCEDENCIAS	REPRESENTATIVIDAD (%)
COLEGIO GAITÁN 1h	10.99	1.77	0.00	100
COLEGIO GAITÁN 24h	6.57	1.77	0.00	97
HOSPITAL LOCAL DEL NORTE 1h	20.25	1.40	0.00	99
HOSPITAL LOCAL DEL NORTE 24h	4.42	1.36	0.00	89

Resumen de variables estadísticas TRS abril a junio de 2025.

AZUFRE TOTAL REDUCIDO TRS				
ESTACIÓN	MÁXIMA (µg/m³)	MEDIA (µg/m³)	% DE EXCEDENCIAS	REPRESENTATIVIDAD (%)
COLEGIO GAITÁN 1h	6.16	1.91	0%	96%
COLEGIO GAITÁN 24h	2.88	1.90	0%	96%
HOSPITAL LOCAL DEL NORTE 1h	10.66	2.02	0%	96%
HOSPITAL LOCAL DEL NORTE 24h	5.57	1.99	0%	95%

- **Índice de Calidad del Aire – ICA para cada estación**

El Índice de Calidad del Aire – ICA se establece en el Capítulo IV de la Resolución 2254 de 2017, este índice proporciona información clara sobre los niveles de contaminación en el aire y su impacto potencial sobre la salud pública, basándose en las concentraciones de los contaminantes criterio.

Dependiendo de la concentración de los contaminantes, el ICA se clasifica en varios rangos que indican el grado de calidad del aire:

- 0 a 50 (Buena)
- 51 a 100 (Aceptable)
- 101 a 150 (Dañina a la salud de grupos sensibles)
- 151 a 200 (Dañina a la salud)
- 201 a 300 (Muy dañina a la salud)
- 301 a 500 (Peligrosa)

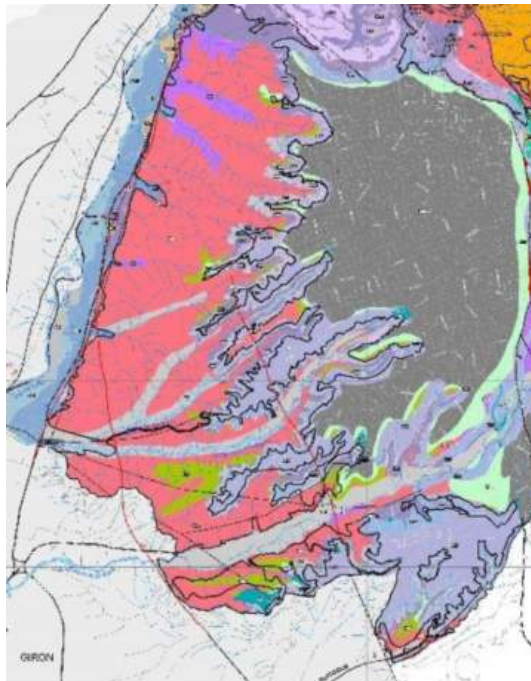
En el informe de calidad del aire de la CDMB con respecto a los Índices de Calidad del Aire (ICA) obtenidos para los parámetros PM10, O3, NO2, SO2 y CO durante el periodo comprendido en el primer semestre de 2025, para todos los contaminantes criterio la categoría de calidad del aire predominante fue la de BUENA, con excepción del material particulado menor a 2.5 micras (PM2.5), en el cual la categoría osciló entre BUENA, ACEPTABLE en todas las estaciones del SVCA.

GEOLOGÍA

Los suelos de la meseta de Bucaramanga son originados de rocas sedimentarias de origen reciente y suelos aledaños de relieve quebrado originados de rocas ígneas y metamórficas. Con base en el Plan de Ordenamiento Territorial-POT del municipio de Bucaramanga, la litoestadigrafía del municipio inicia con rocas metamórficas que constituyen el Neis de Bucaramanga del precámbrico y de la formación Silgará de origen paleozoico. Posteriormente, rocas sedimentarias del paleozoico que integran las Formación Floresta y Formación Diamante, seguidos de formaciones de origen mesozoico como son las Formaciones Tiburón y Bocas. Se continúa con formaciones de rocas ígneas, con unidades litológicas del mesozoico como Tonalita, Cuarzomonzonita de la Corcova, Cuarzominita Granito y Granodiorita biotítica, con presencia de rocas sedimentarias con unidades litológicas mesozoicas que constituyen la formación Jordán y Girón. Finalmente, se presentan unidades litológicas cuaternarias tales como Depósitos Aluviales, Terrazas, Coluviones, Derrubios, Depósitos de movimientos en Masa y Depósitos Fluvio-glaciares.

- **Formación Bucaramanga, Miembro Órganos (Qbo).** Aflora en las laderas y escarpes de la parte occidental de la Meseta de Bucaramanga y el Área Metropolitana. Los mejores afloramientos donde se puede observar casi toda la secuencia se ubican en una extensa área sobre el escarpe occidental del Abanico de Bucaramanga. En la Quebrada Las Navas se presenta con un espesor de 72 m de la base del nivel. Morfológicamente este miembro constituye valles en “V”, interfluvios de filos ondulados con crestas agudas ramificadas. Se caracteriza por erosionarse fácilmente, formando surcos, cárcavas y tierras malas que dan formas de estoraques que alcanzan alrededor de 15 m de altura y sobre él se desarrolla un drenaje dendrítico subparalelo. Los depósitos se encuentran medianamente meteorizados, presentando poca compactación de éstos, con alta permeabilidad y son fácilmente erodables, lo que facilita el desprendimiento de bloques y cantos en las épocas de fuertes precipitaciones. El ambiente de depositación de este miembro se relaciona con flujos de escombros y flujos torrenciales, e interdigitación de facies de corrientes de canal, correspondiendo a la parte proximal y media del Abanico de Bucaramanga. La edad del Miembro Órganos podría abarcar el Pleistoceno medio.

- **Suelos deconos de deyección (Sft1).** Materiales asociados a flujos torrenciales dejados por las corrientes de agua al llegar a zonas planas, debido a una pérdida repentina en la capacidad de arrastre por disminución en la pendiente. Estas unidades tienen forma de cono o abanico, cuya parte más distal está conformada por materiales finos y mejor seleccionados que los ubicados hacia el ápice, donde son más gruesos y mal calibrados. Estos depósitos son medianamente compactos, matriz soportados y se componen principalmente de cantos, gravas y bloques de rocas, angulares a subredondeados, en matriz areno-arcillosa, cuya composición depende de la litología de la fuente de origen. Espesores desde 1 a 4 m.
- **Depósitos Aluviales de Cauce y Llanura de Inundación (Qal).** Las principales acumulaciones están localizadas en los valles y llanuras de inundación de los ríos de Oro, Suratá, del Hato y Frío, además de sus quebradas tributarias como la Iglesia, Zapamanga, Suratoque, Aranzoque y en general toda la red hidrográfica que se desarrolla al occidente del Macizo de Santander, en especial las corrientes que entallan, de manera profunda, el abanico aluvial conformado por la formación Bucaramanga. Estos depósitos están compuestos por fragmentos de composición y granulometría muy variable. En general contienen cantos de areniscas silíceas, areniscas conglomeráticas, conglomerados, cuarcitas y lodolitas, como también granito, granodiorita, diorita, gabro, neis y esquisto, en una matriz areno lodosa. El tamaño de los cantos varía desde unos pocos centímetros hasta 1 m, con predominio del diámetro de 50 cm., de forma subredondeada a redondeada y baja esfericidad.



Santander es uno de los departamentos más montañosos del país y gran parte de su territorio corresponde a la Cordillera Oriental, donde el relieve es escarpado a moderado; sin embargo, en su extremo occidental posee una amplia zona baja y plana. El Departamento de Santander está representado por dos grandes regiones naturales como son la Cordillera Oriental y el Valle Medio del Magdalena, cuyas características geomorfológicas muestran contrastes bien marcados. El territorio santandereano es geológicamente complejo y tectónicamente dinámico, relacionado con las placas tectónicas de Nazca, Caribe y Suramericana. Se caracteriza por presentar tres estilos estructurales: Uno de fallamiento en bloques en la región oriental, otro de fallamiento inverso y plegamiento en la región central, y un tercero representado por el Graben del Magdalena en la región occidental.

La Subcuenca del río de Oro se encuentra localizada dentro de uno de los sectores de la Cordillera Oriental más

más afectados por la tectónica regional. En el Macizo de Santander se presentan fallas regionales menores de tipo normal, con dirección general hacia el Noreste, controlando algunos cursos de ríos que drenan el Macizo.

En cuanto a la geología superficial, se presenta depósitos aluviales que corresponde a material dejados por los ríos y quebradas mayores, los cuales se distribuyen de acuerdo con la altura y posición en los valles. Se dividen en Terrazas Medias (Qal2), Terrazas Bajas (Qal1) y Depósitos Aluviales de Cauce y Llanuras de Inundación (Qal).

En la subcuenca del río de Oro se presentan rocas ígneo - metamórficas y sedimentarias con edades que van desde el Precámbrico hasta el Terciario. Estas unidades de roca se encuentran cubiertas parcialmente por depósitos cuaternarios de origen diverso. En la figura que se presenta a continuación se muestra las unidades geológicas presentes en la zona de estudio que corresponden a:

En la zona de Mesas, localizada al Oeste de la Falla de Bucaramanga, la actividad tectónica ha sido enmascarada por depósitos cuaternarios. En este sector la falla de Bucaramanga constituye la estructura tectónica más importante. En general, la tectónica está determinada por una serie de fallas de gran longitud de tipo normal que muestran una dirección predominante NE- SW y NW-SE y que tienen asociadas fallas satélites en todas las direcciones al igual que una serie de lineamientos claramente apreciados y que se reflejan en el grado de fracturamiento de las rocas aflorantes.

Teniendo en cuenta la falla que atraviesa el territorio, en la Subcuenca se presentan zonas de amenaza sísmica, que por el carácter de los suelos y la presencia de construcciones sin el cumplimiento de las normas sismo resistentes hay un potencial de amenaza, que comprende toda el área urbana y rural de la Subcuenca,

El análisis detallado del Estudio de Suelos y Geología de referencia, realizado por la Central de Abastos de Bucaramanga permite concluir que el área cuenta con condiciones geotécnicas favorables para el desarrollo del proyecto. El subsuelo está compuesto principalmente por depósitos fluviales de limo, arcilla, arena y gravas redondeadas, materiales que presentan buena compactación y homogeneidad, especialmente a partir de profundidades superiores a 1.5 metros. Estos estratos más competentes proporcionan un soporte adecuado para las cargas estructurales previstas, garantizando la estabilidad de las construcciones proyectadas.

En términos de capacidad portante, los valores obtenidos mediante ensayos de campo oscilan entre 3.13 kg/cm² y 3.19 kg/cm², lo que es suficiente para soportar estructuras medianas, como las previstas para la estación de servicio. Sin embargo, es indispensable que las cimentaciones se diseñen para alcanzar estos estratos firmes, evitando materiales sueltos o de baja resistencia que puedan encontrarse en capas superficiales.

El estudio también revela un nivel freático relativamente bajo, lo cual es beneficioso para la estabilidad de las estructuras. No obstante, se recomienda incluir sistemas de drenaje para prevenir acumulaciones de agua en la base de las cimentaciones, especialmente en caso de lluvias intensas o fluctuaciones estacionales. Adicionalmente, las propiedades mecánicas del suelo, como su cohesión moderada y resistencia al corte, refuerzan su capacidad para soportar cargas estáticas y dinámicas, reduciendo el riesgo de deslizamientos o asentamientos diferenciales.

Dado que el proyecto se encuentra en una zona de alta amenaza sísmica, según lo estipulado por la norma NSR-10, se requiere un diseño estructural que permita disipar eficientemente la energía sísmica. Las condiciones del subsuelo son compatibles con estas exigencias, permitiendo que cimentaciones reforzadas garanticen la seguridad estructural en eventos telúricos. Así mismo, no se identificaron condiciones adversas como suelos expansivos o materiales orgánicos que pudieran comprometer la estabilidad.

Entre las recomendaciones del estudio, se enfatiza la necesidad de diseñar cimentaciones tipo zapatas aisladas reforzadas, que se anclen en los estratos competentes, y de implementar sistemas de drenaje adecuados para manejar aguas pluviales y evitar debilitamientos del suelo. Durante la construcción, será fundamental monitorear constantemente la compactación y la humedad del terreno para asegurar el cumplimiento de los parámetros geotécnicos establecidos.

En términos geológicos, el área destinada para Centro Abastos se caracteriza por un subsuelo formado por depósitos fluviales típicos de ambientes sedimentarios recientes, compuestos predominantemente por una mezcla de limo, arcilla, arenas y gravas redondeadas. Estos materiales reflejan una dinámica deposicional fluvial con baja compactación en las capas superficiales y una mayor consolidación a profundidades superiores. La distribución de estos materiales sugiere un ambiente geológico estable, sin indicios de procesos tectónicos activos o alteraciones geológicas mayores que puedan comprometer la estabilidad estructural.

La geología local no evidencia la presencia de fallas geológicas activas en la proximidad inmediata del sitio, lo cual es favorable para la seguridad de las instalaciones. Sin embargo, debido a la ubicación de la región en una zona de amenaza sísmica alta, se debe tener en cuenta la influencia de eventos tectónicos regionales. Los materiales sedimentarios presentes, aunque competentes a mayores profundidades, podrían amplificar la propagación de ondas sísmicas debido a su composición granulométrica heterogénea, por lo que es esencial diseñar estructuras con un enfoque de disipación de energía ante movimientos sísmicos.

Adicionalmente, las propiedades geológicas del terreno indican una buena capacidad de drenaje natural en las capas más superficiales, facilitada por la presencia de arenas, mientras que las capas de limo y arcilla más profundas podrían actuar como barreras naturales al flujo subterráneo. Esto resalta la importancia de evaluar posibles acumulaciones de agua en el subsuelo, especialmente en temporadas de alta pluviosidad.



Composición Estratigráfica: El terreno se compone principalmente de limo, arcilla y arena con gravas marrones redondeadas, característicos de depósitos fluviales de llanuras de inundación.

Morfología: La zona presenta un relieve predominantemente plano, con pendientes menores al 5%, lo que favorece la construcción y operación de infraestructuras comerciales como estaciones de servicio.

Capacidad Portante: El estudio determinó una capacidad promedio de soporte del suelo de 3.16 Kg/cm² en los sectores evaluados, adecuada para cimentaciones de concreto reforzado.

Regulación Ambiental: La ubicación cumple con las normativas ambientales y de planeación urbana, garantizando la sostenibilidad del proyecto. No se identificaron áreas de protección ambiental o restricciones por el uso del suelo.

La topografía de Bucaramanga presenta una notable diversidad de formas que influyen directamente en su desarrollo urbanístico y en la distribución del territorio. De acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) 2013–2027, la ciudad se caracteriza por:

- 15% de áreas planas, localizadas principalmente en zonas urbanizadas y destinadas al desarrollo residencial.
- 30% de áreas onduladas, consideradas aptas para la expansión urbana y para usos mixtos.
- 55% de áreas quebradas, conformadas por cerros y zonas escarpadas, muchas de las cuales se destinan a la conservación ambiental o presentan condiciones de difícil acceso.

Dentro de este territorio sobresalen tres cerros emblemáticos que conforman hitos paisajísticos y de referencia urbana:

- Morro Rico: ubicado al sureste, constituye un elemento paisajístico y ambiental representativo de la ciudad.
- Alto de San José: una elevación significativa que ha influido en el desarrollo urbanístico de Bucaramanga.
- El Cacique: reconocido por su importancia histórica y su papel en la planificación del territorio.

De acuerdo con el Mapa Geológico de Bucaramanga elaborado por el Servicio Geológico Colombiano (Ingeominas), la Central de Abastos de Bucaramanga (Centroabastos S.A.) se localiza en un sector de relieve moderado, correspondiente a las terrazas y colinas suaves adyacentes al valle del río de Oro.

Estas condiciones topográficas favorecen la accesibilidad y funcionalidad del área para el desarrollo de actividades comerciales e industriales, ya que permiten la construcción de infraestructura de gran escala y facilitan la movilidad vehicular y logística..

GEOMORFOLOGÍA

Los paisajes geomorfológicos del municipio de Bucaramanga presentan una estrecha relación con la evolución de los suelos. La clasificación y descripción de los suelos se fundamenta en los atributos cualitativos y cuantitativos de las formas de relieve, paisaje, ambiente morfométrico, roca madre y el clima predominante. En el municipio se encuentran los siguientes paisajes fisiográficos: montaña, lomerío, la meseta de Bucaramanga y vallecitos intermontanos. El paisaje de montaña es predominante en el municipio y ocupa la mayor extensión; el paisaje de lomerío se presenta en la zona norte de la ciudad de Bucaramanga; la meseta de Bucaramanga presenta un relieve plano a ligeramente inclinado, y limitado por escarpes; los vallecitos intermontanos son geoformas alargadas y están constituidos por aluviones moderadamente gruesos.

GEOTÉCNICA

El Área Metropolitana de Bucaramanga está conformada por tres bloques tectónicos principales limitados por dos grandes sistemas de fallamiento: Al occidente por el sistema de fallas del Suárez y al oriente por el de Bucaramanga-Santa Marta

GESTIÓN DE TALENTO

CONTRATACIONES DE NUEVOS EMPLEADOS Y ROTACIÓN DE PERSONAL

Durante el año 2025, la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. presenta la siguiente información institucional relevante:



Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales



Permiso parental



EMPLEADOS

A corte de 31 de diciembre de 2025 la Central de Abastos de Bucaramanga cuenta con 107 trabajadores de planta, todos del área metropolitana de Bucaramanga; no se cuenta con trabajadores temporales.

* El género corresponde al declarado por los empleados.

**SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SALUD Y LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO**

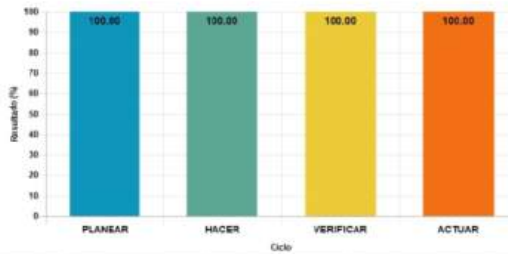
El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST cubre todas las operaciones realizadas en las instalaciones de la Central de Abastos de Bucaramanga.



CONSTANCIA

Positiva Compañía de Seguros S.A., hace constar que la empresa **Central De Abastos De Bucaramanga S A** ,identificada con **NI 890208395** afiliada en el ramo de riesgos laborales, aplicó el **23/12/2025** la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST para la vigencia **2025** conforme a la Resolución **0312 del 2019**. Aplicando el capítulo **III** y obteniendo un resultado del **100,00%**, **ACEPTABLE**.

Resultados Evaluación por Ciclo



CICLO	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	PORCENTAJE DEL CICLO OBTENIDO
PLANEAR	25,00%	25,00%	100,00%
HACER	60,00%	60,00%	100,00%
VERIFICAR	5,00%	5,00%	100,00%
ACTUAR	10,00%	10,00%	100,00%
TOTAL	100%	100,00%	100,00%

Resultados Evaluación por Estándar



Positiva Compañía de Seguros S.A.
R.C. 890208395 - Sede principal: Medellín - Calle 100 No. 100-100 - Teléfono: (57) 4 990 0000
Sede Bucaramanga: Calle 100 No. 100-100 - Teléfono: (57) 4 990 0000
Sede Bogotá: Calle 100 No. 100-100 - Teléfono: (57) 4 990 0000




ESTANDAR		RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	PORCENTAJE DEL ESTANDAR EVALUADO
PLANEAR	1 RECURSOS (10%)	10,00%	10,00%	100%
	2 GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (15%)	15,00%	15,00%	100%
HACER	3 GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	20,00%	20,00%	100%
	4 GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	30,00%	30,00%	100%
	5 GESTIÓN DE AMENAZAS (10%)	10,00%	10,00%	100%
VERIFICAR	6 VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	5,00%	5,00%	100%
ACTUAR	7 MEJORAMIENTO (10%)	10,00%	10,00%	100%
			TOTAL	100,00%

VISIBILIDAD IMPLEMENTACIÓN PROCESO

Las actividades a desarrollar de acuerdo a los resultados obtenidos, serán ejecutadas por la empresa como parte de la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.


Se expide la presente constancia a solicitud del interesado.

Fecha de expedición: **23 diciembre 2025.**



La autenticidad de este documento electrónico puede ser verificado dando click en el siguiente enlace:

Para verificación de Positiva



IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS E INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES

Se cuenta con el Procedimiento de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos P-SST-005 y el Procedimiento para la Notificación, reporte e Investigación de Accidentes e Incidentes de Trabajo P-SST-002. Estos procedimientos son adelantados por el Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo quien cuenta con licencia en SST por parte de la Secretaría de Salud Departamental para la realización de dichas actividades.

Todo trabajador informado en la inducción y reinducción que tiene la potestad de retirarse de las situaciones laborales que pueden provocarles lesiones o enfermedades.

Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo

Los mecanismos de participación y consulta de los trabajadores en términos de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como las actividades realizadas por los mismos durante el año 2025 se describen a continuación:

COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – COPASST:

- Se realizó el empalme y entrega de cargos, funciones y responsabilidades de los nuevos integrantes del COPASST elegidos por los trabajadores para el periodo 2025-2026 en las elecciones realizadas en el mes de diciembre de 2025.
- El Coordinador de SGSST presenta al COPASST el presupuesto de SST establecido para el año 2025.
- El Coordinador de SGSST presenta al COPASST el Plan de Trabajo de SST establecido para el año 2025.
- Se entregaron las cartas de nombramiento y designación de los representantes elegidos por los trabajadores y los nombrados por el representante legal para el periodo 2025-2026.
- Se realizó señalización de vías internas entre algunas señalizaciones encontramos, cebras peatonales, sentido de vías, pare, prohibido parquear.
- Se realizó instalación de forros protectores para los extintores ubicados en el área general y la estación de servicio (EDS).
- Se realizó la inspección mensual a los gabinetes contra incendios del área general para revisar y recargar los extintores vencidos, evidenciar el buen funcionamiento de estos y verificar que todos los implementos del gabinete se encuentren en buen estado y a disposición.
- Se realizó el proceso de instalación y puesta en marcha de tres (3) nuevos gabinetes contra incendio ubicados en las bodegas 2,5 y 9.
- Se realizó la bitácora ambiental en la EDS, entre algunas inspecciones se realizaron: revisión de extintores, verificación de contenidos del botiquín, revisión de dotación, revisión de elementos de protección personal y revisión de equipos de trabajo en alturas, se revisó la dotación de los Isleros para verificar su estado actual.
- Se realizó instalación de forros protectores para los extintores ubicados en el área general y la estación de servicio (EDS).
- Se realizó señalización de las rutas de evacuación en la estación de servicio (EDS).
- Se realizó señalización de prohibido fumar en la estación de servicio (EDS).
- Se realizó entrega de elementos de protección personal al grupo de oficios varios, entre algunos EPP se entregaron: (Guantes de baqueta, gafas claras y oscuras)
- Se sigue realizando fumigación (Para roedores, moscas, mosquitos, zancudos y para desinfección de áreas y pasillos).
- Se realizó campaña de tamizaje (glucometría y tensión arterial) a los trabajadores de la administración y al personal que trabajan en las diferentes bodegas.

- El Coordinador de SGSST informa que en el año 2025 se presentaron cuatro (4) accidentes laborales:

COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL:

- Se realizó el empalme y entrega de cargos, funciones y responsabilidades de los nuevos integrantes del Comité de Convivencia Laboral elegidos por los trabajadores para el periodo 2025-2026 en las elecciones realizadas en el mes de diciembre de 2025.
- Se entregaron las cartas de nombramiento y designación de los representantes elegidos por los trabajadores y los nombrados por el representante legal para el periodo 2025-2026.
- Se realizó capacitación de funciones y responsabilidades del comité de convivencia laboral.

En el año 2025, no se presentó ninguna novedad o reporte de algún evento de acoso laboral por parte de algún trabajador.

FORMACIÓN DE TRABAJADORES SOBRE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Se han realizado las siguientes actividades de formación en Seguridad y Salud en el Trabajo para el personal en el 2025:

CAPACITACIONES SST	FECHA	No DE ASISTENTES
Habilidades para la Vida	abr-25	75 Trabajadores
Roles y Responsabilidades del COPASST	abr-25	7 Trabajadores
Roles y Responsabilidades del Comité de Convivencia Laboral	abr-25	9 Trabajadores
Asesoría y Acompañamiento al Trabajador y sus Familiares	abr-25	3 Trabajadores
Pausa Activa	abr-25	30 Trabajadores
Cuidados Prenatales – Importancia de la Lactancia Materna	may-25	2 Trabajadores
Pausa Activa	may-25	37 Trabajadores
Capacitación Manejo del Brote por Fiebre Amarilla		
Curso de Competencia Laboral Suministra Gas Natural Comprimido Vehicular (EDS)	jun-25	6 Trabajadores
Acoso Laboral – Acoso Sexual	jun-25	77 Trabajadores
Actualización Plan de Emergencias	jun-25	1Trabajador / Coordinador del SGSST
Revisión del Programa de Vigilancia Epidemiológico / Desordenes Osteomusculares.	jun-25	1Trabajador / Coordinador del SGSST
Actualización de Matriz de Requisitos Legales	jun-25	1Trabajador / Coordinador del SGSST

CAPACITACIONES SST	FECHA	No DE ASISTENTES
Actualización de Matriz de Identificación de Peligros y Riesgos	jun-25	1Trabajador / Coordinador del SGSST
Pausa Activa	jun-25	35 Trabajadores
Trabajo en Alturas - Trabajador Autorizado / Reentrenamiento	Abril – Mayo - Junio /2025	4 Trabajadores
Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo	Abril – Mayo - Junio /2025	11 Trabajadores
Detención de condiciones subestándar / atención de incendios, manejo de extintores y atención de derrames, socialización y entrega del plan de emergencias.	Abril – Mayo – Junio /2025	11 Trabajadores
Operador Seguro de Montacargas	Abril – Mayo – Junio / 2025	3 Trabajadores
Prueba Teórico Practica Conductores	Abril – Mayo – Junio 2025	4 Conductores
Operador Seguro de Montacargas	jul-25	2 Trabajadores
Brigadas de Emergencias	jul-25	25 Trabajadores
Simulacro de Evacuación y Rescate	jul-25	50 Trabajadores
Administración del Tiempo	jul-25	70 Trabajadores
Prevención de Riesgos, Acciones Prevención Fiebre Amarilla	jul-25	74 Trabajadores
Acoso Laboral y Acoso Sexual Ley 2365 de 2024	jul-25	78 Trabajadores
Acción Correctiva, Preventiva y de Mejora por Accidente de Trabajo	jul-25	21 Trabajadores
Pausa Activa	jul-25	30 Trabajadores
Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo	ago-25	5 Trabajadores
Seminario Internacional en Cultura de la Prevención en Seguridad y Salud en el Trabajo	ago-25	1 Trabajador
Primer Respondiente y Manejo del DEA	sep-25	15 Trabajadores
Simulacro Utilización y Manejo del DEA	sep-25	5 Trabajadores
Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo	sep-25	3 Trabajadores
Curso Virtual de 20 horas actualización del proceso educativo virtual de 50 horas SGSST	sep-25	1 Trabajadores
Pausa Activa	sep-25	30 Trabajadores
Comité de Convivencia Laboral Resolución 3461 de 2025	sep-25	10 Trabajadores
Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo	oct-25	1 Trabajador
Trabajo en Alturas Reentrenamiento	11-oct-25	1 Trabajador
Manual para la señalización de los ambientes 100% libre de humo de tabaco y aerosoles emitidos por sus sucedáneos e imitadores.	22-oct-25	74 Trabajadores
Certificación laboral de operador para el suministro de gas natural comprimido vehicular en estaciones de servicio	29-oct-25	7 Trabajadores
Pausa Activa	30-oct-25	30 Trabajadores
Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo	nov-25	1 Trabajador
Operador Seguro de Montacargas	4-nov-25	1 Trabajador
Trabajo en Alturas Trabajador Autorizado	10-nov-25	1 Trabajador
Primer Respondiente y Uso del DEA	25-nov-25	4 Trabajadores
Brigadas de Emergencias	26-nov-25	89 Trabajadores
Simulacro de Evacuación y Rescate	27-nov-25	71 Trabajadores
Pausa Activa	30-nov-25	30 Trabajadores
Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo	Diciembre / 2025	4 Trabajadores
Pausa Activa	19-dic-25	

COBERTURA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SALUD Y LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la organización con base en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 312 de 2019 y cubre los 98 empleados de la organización los cuales son 100% de planta.

La implementación del SG-SST se encuentra avalado por la ARL POSITIVA con un 91,5% de implementación.

CAPACITACIÓN A COLABORADORES

PORCENTAJE DE EMPLEADOS QUE RECIBEN EVALUACIONES PERIÓDICAS DE SU DESEMPEÑO Y DEL DESARROLLO DE SU CARRERA

El 100% de los trabajadores de la Central de Abastos de Bucaramanga recibieron su respectiva evaluación de desempeño, resultado tomado para planteamiento de acciones de mejora en relación con actividades de capacitación, seguimiento de actividades y fortalecimientos de habilidades blandas.

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	II TRIMESTRE
Capacitación Reforma Tributaria (Actualización)	✓
Seminario Información Exógena En Medios Magnéticos 2025	✓
Capacitación Servicio al Cliente	✓
Inducción y/o Reinducción	✓
Inducción y/o Reinducción SST	✓
Charla Reforma Pensional	✓
Escuela de Isleros : Terpel	✓
Protocolo de Servicio - Terpel (Virtual)	✓
Descarga y despacho de combustible (Formativo Líquidos)	✓
Entrenamiento operador para el suministro de gas natural comprimido vehicular en (GNCV)	✓
Control de inventarios	✓
Detección de condiciones subestándar	✓
Pausas Activas	✓
Capacitación Generalidades SGSST, Importancia del uso de EPP y bioseguridad	✓
Capacitación Procedimiento Adecuado Para Realizar Actividades De Recolección De Residuos Sólidos, Uso Adecuado De Epp, Generalidades Oficios Varios	✓
Curso de Trabajo Seguro en Alturas	✓
Teórico Practico en Conducción	✓
Asesoría en la conformación de la brigadas de emergencias.	✓
Planeación de simulacro	✓
Entrenamiento Brigada de Emergencia: Control del fuego	✓
Entrenamiento Brigada de Emergencia: Primeros Auxilios	✓
Entrenamiento Brigada de Emergencia: Evacuación y Rescate	✓
Realización del simulacro de evacuación	✓
Realización del simulacro de evacuación EDS	✓
Socialización PESV	✓

Se observa baja participación de mujeres tanto en la Junta Directiva como en los demás órganos de gobierno corporativo, se plantea por parte de la organización establecer mecanismos que promuevan la participación de las mujeres en estos órganos de gobierno.

RATIO ENTRE EL SALARIO BÁSICO Y LA REMUNERACIÓN DE MUJERES Y DE HOMBRES

En Centroabstos S.A. no existen brechas salariales entre hombres y mujeres para cargos similares debido al manejo de tablas de remuneración por cargo que son aplicadas de forma adecuada.

Los cargos con los más altos salarios son los gerenciales y profesionales, de los cuales son 11 trabajadores cuya composición se encuentra definida en un 64% por mujeres y un 36% hombres.

GESTIÓN DE CLIENTES

RECLAMACIONES FUNDAMENTADAS RELATIVAS A VIOLACIONES DE LA PRIVACIDAD DEL CLIENTE Y PÉRDIDA DE DATOS DEL CLIENTE

La organización no ha identificado ninguna reclamación relacionada con la protección y privacidad de datos personales de los clientes durante el periodo de enero a diciembre de 2025.

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Declaración de uso	CENTROABASTOS S.A. ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025 del periodo objeto del informe utilizando como referencia los Estándares GRI.
GRI 1 usado	GRI 1: Fundamentos 2021
Estándares Sectoriales GRI aplicables	N/A

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	Número de página	Omisión			N° de referencia del Estándar Sectorial
			Requisitos omisión:	Motivo	Explicación	
GRI 2: Contenidos Generales 2021						
GRI2: Contenidos Generales 2021	Contenido 2-1: Detalles organizacionales	8				
	Contenido 2-2: Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	6				
	Contenido 2-3: Período objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	6				
	Contenido 2-4: Actualización de la información	6				
	Contenido 2-6: Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	8				
	Contenido 2-7: Empleados					
	Contenido 2-8: Trabajadores que no son empleados					
	Contenido 2-9: Estructura de gobernanza y composición	10				
	Contenido 2-22: Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	16				
	Contenido 2-27: Cumplimiento de la legislación y las normativas	12				
GRI 3: Temas Materiales						
GRI3: Temas Materiales	Contenido 3-1: Proceso de determinación de los temas materiales	16				
	Contenido 3-2: Lista de temas materiales	17				
Desempeño económico						
Estándar 201 (2016): Desempeño Económico	Contenido 201-1: Valor económico directo generado y distribuido	19				
	Contenido 201-4: Asistencia financiera recibida del gobierno	19				
Prácticas de abastecimiento						
Estándar 204 (2016): Prácticas de abastecimiento	Contenido 204-1: Proporción de gasto en proveedores locales	19				
Anticorrupción						
Estándar 205 (2016): Anticorrupción	Contenido 205-1: Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	20				
	Contenido 205-2: Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	20				
	Contenido 205-3: Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	20				

Energía						
Estándar 302 (2016): Energía	Contenido 302-t Consumo de energía dentro de la organización(*)	22				
Evaluación ambiental de proveedores						
Estándar 308 (2016): Evaluación ambiental de proveedores	Contenido 308-t Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales	26				
Empleo						
Estándar 401(2016): Empleo	Contenido 401-t Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	28				
	Contenido 401-2: Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	28				
	Contenido 401-3: Permiso parental	29				
Salud y seguridad en el trabajo						
Estándar 403 (2016): Gestión de Salud y	Contenido 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	30				
	Contenido 403-2: Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	31				
	Contenido 403-4: Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	32				
	Contenido 403-5: Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	33				
	Contenido 403-7: Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	34				
	Contenido 403-8: Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	34				
Formación y educación						
Estándar 404 (2016): Formación y educación	Contenido 404-3: Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	35				
Diversidad e igualdad de oportunidades						
Estándar 405 (2016): Diversidad e igualdad de	Contenido 405-t Diversidad de órganos de gobierno y empleados	35				
	Contenido 405-2: Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	36				
Privacidad del cliente						
Estándar 418 (2016): Privacidad del cliente	Contenido 418-t Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	36				

24

Proyecto de Distribución de Utilidades

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES O ENJUGACIÓN DE PÉRDIDAS	
VIGENCIA 2025	
<i>(Cifras expresadas en miles de pesos)</i>	
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2025	\$ 124.565
<p style="text-align: center;">RESERVA LEGAL:</p> <p>No se constituye por cuanto a la fecha se da cumplimiento al valor mínimo exigido por el artículo 452 del C. Ccio (Las sociedades anónimas constituirán una reserva legal que ascenderá por lo menos al cincuenta por ciento del capital suscrito, formado con el diez por ciento de las utilidades líquidas de cada ejercicio.</p> <p style="text-align: center;">Cuando una reserva llegue al cincuenta por ciento mencionado, la sociedad no tendrá obligación de continuar llevando a esta cuenta el diez por ciento de las utilidades líquidas. Pero si disminuyere, volverá a apropiarse el mismo diez por ciento de tales utilidades hasta cuando la reserva llegue nuevamente al límite fijado)</p>	10%
SALDO A DISPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS	\$ 124.565
<p style="text-align: center;">La Administración, en cumplimiento de su objetivo estratégico de viabilizar proyectos que mejoren la infraestructura y los criterios de sostenibilidad de la organización, somete a consideración de la Asamblea General la propuesta de trasladar el 10% de la utilidad neta del ejercicio 2025 hacia una reserva ocasional para proyectos de infraestructura. Esta apropiación tiene como finalidad la construcción de un alero en la Bodega 9, mediante la ampliación de la cubierta en 2 metros, con el propósito de brindar mayor sombra, proteger las áreas operativas de la lluvia y contribuir a la reducción y aislamiento del calor, mejorando así las condiciones ambientales y de conservación de la bodega.</p>	
Utilidad del Ejercicio 2025:	\$ 124.565
<p>ALONSO CASTILLO ORTIZ Presidente Junta Directiva</p>	<p>CARLOS EDUARDO QUIROGA ALVAREZ Representante Legal</p>
Original Firmado	



25

Prospectiva de Centroabastos S.A.



Desde la visión de la Gerencia General y la Junta Directiva, Centroabastos S.A. definió el Plan Estratégico de Desarrollo 2024–2028 “Centroabastos Sostenible”, con un enfoque participativo y prospectivo, orientado al fortalecimiento institucional, la innovación y la sostenibilidad.

Con treinta y seis (36) años de trayectoria, la empresa se ha consolidado como un actor clave en el sector agroalimentario, comprometido con la excelencia, la responsabilidad social y la adaptación a los cambios del entorno.

Este plan se fundamenta en la misión y visión institucional, las cuales orientan la toma de decisiones y el cumplimiento de los objetivos estratégicos para el **periodo 2024–2028**.





Responsabilidad Social Empresarial



www.semillasdeilusion.org

Responsable del proceso:

Dra. Anadelina Benavides Díaz

Cargo: Directora Fundación Semillas de Ilusión

Correo Electrónico:

semillasdeilusion@centroabastos.com

Teléfono: 316 525 95 30

26

Responsabilidad Social Empresarial



19 AÑOS DE SERVICIO A LA COMUNIDAD

La Central de Abastos de Bucaramanga, dentro de su política de Responsabilidad Social Empresarial, desde el año 2006, viene desarrollando un proceso de intervención social, que involucra a las comunidades vulnerables, (desplazados de la violencia, damnificados de desastres naturales, población migrante), que se encuentra en sus alrededores, de los municipios de:

BUCARAMANGA: Comuna cinco, en los Barrios José Antonio Galán, Carlos Pizarro, Cinco de Enero, Gallineral, Rincón de la Paz, Urbanización la Inmaculada, otros.

GIRON: Convivir, Altos de Andinas, otros

El trabajo de intervención, se desarrolla de manera tripartita, donde participa la empresa privada, las entidades públicas y la comunidad, siendo CENTROABASTOS, el eje articulador y ejecutor de los programas, en salud, educación, formación en valores, deporte, recreación, arte, cultura, formación para el trabajo, estrategia CERO HAMBRE y articulación de la red de apoyo social.



MISIÓN

La FUNDACION SEMILLAS DE ILUSION, es una institución filantrópica, de carácter eminentemente social, dedicada al desarrollo de programas orientados al servicio del menor trabajador, del adulto mayor, así como de los padres y madres cabeza de familia que hacen parte de la comunidad laboral de CENTROABASTOS, con el fin de propiciar el mejoramiento de sus condiciones de vida a partir de procesos de formación integral y de apoyo a sus necesidades básicas, mediante la gestión de recursos y aporte de benefactores, soportado en un grupo humano de grandes calidades, garantizando con esto, además el óptimo desarrollo de la actividad comercial de las empresas del sector.

VISIÓN

La FUNDACION SEMILLAS DE ILUSION, pretende constituirse en un centro de atención integral de la población infantil trabajadora, del adulto mayor y de los padres y madres cabeza de familia, con un servicio de alta calidez y calidad, fundamentado en valores humanos y éticos, buscando con ello generar un cambio de actitud hacia este segmento de la población marginada y explotada.

MODELO DE INTERVENCIÓN



ESTRATEGIAS

EPETI: Prevención, erradicación del trabajo Infantil y protección del Joven trabajador

EPASI: Prevención del Abuso Sexual Infantil

EPSPA: Prevención de consumo de sustancias Psicoactivas

PROGRAMAS SOCIALES

- 1.** Salud, bienestar y ambientes saludables
- 2.** Educación y formación personal en valores
- 3.** Formación artística, cultural y deportiva
- 4.** Cualificación del talento humano para la vida laboral
- 5.** Semillas que transforman (CERO HAMBRE – CERO RESIDUOS – CERO DESPERDICIOS)
- 6.** Fortalecimiento Institucional.



PROYECTO GENERAL

“CONSTRUYENDO UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA PARA LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y FAMILIAS DEL SECTOR”

OBJETIVO PRINCIPAL: Desarrollar programas de atención integral, para beneficiar a los niños, niñas, adolescentes y familias del sector, que propendan por la garantía de sus derechos fundamentales.

POBLACION BENEFICIARIA: Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, padres de familia y comunidad en general.

APOORTE A LOS ODS 2015-2030



Dentro los diferentes programas de intervención a la comunidad, se vienen alienando en el cumplimiento global de los **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**, contribuyendo de manera significativa el cumplimiento de 9 ODS.

NRO.	OBJETIVO
1	FIN DE LA POBREZA
2	CERO HAMBRE
3	SALUD Y BIENESTAR
4	EDUCACIÓN DE CALIDAD
5	IGUALDAD DE GENERO
8	TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO
10	REDUCCIÓN DE LAS DES IGUALDADES
16	PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS
17	ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

DESARROLLO DE PROGRAMAS



El desarrollo de los programas, orientados a la **GARANTIA DE DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**, se convierte en el eje principal de la Fundación, realizando intervención diaria (lunes a sábado) desde la primera semana de febrero, hasta la última semana del mes de diciembre del año 2025.

Brindando servicios integrales a más de 500 niños, niñas, adolescentes y jóvenes del sector, que tienen la oportunidad de participar activamente en el proceso de formación en principios y valores, desde el juego, la recreación, el deporte, la diversión, el arte, la cultura, la formación en hábitos, ambientes y nutrición saludable.

Construir tejido social, crear cultura ciudadana, convivencia, paz y reconciliación, desde la niñez, son factores primordiales para la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

ASÍ LO HACEMOS POSIBLE!

SALUD BIENESTAR Y AMBIENTES SALUDABLES

PROGRAMAS	ALIADO
Desayunos saludables	Banco de Alimentos Arquidiócesis B/manga-COMERCIANTE CAB – Col. San Pedro Claver
Refrigerios saludables	
Entrega de mercados	
Capacitación y formación en buenos hábitos y ambientes saludables	Secretaria de Salud B/manga – Escuela de Nutrición UIS
Jornadas de Salud (Medicina General – Especialistas – Odontología – otras) – servicio de ambulancia	Liga santandereana contra el Cáncer – Club Rotario B/manga Sur – IPS LA Central
Evaluación de Riesgo Cardiovascular – Investigación	Universidad Manuela Bertrán UMB
Formación en alimentación y menú saludable – panadería y bizcochería - otros	Universidad Autónoma de B/manga - UNAB
Relación entre la Calidad de Vida Relacionada con la Salud - Investigación	Universidad de Santander - UDES



EDUCACION Y FORMACION PERSONAL	
PROGRAMAS	ALIADO
Gestión de ingreso y permanencia en el sistema educativo	Secretaria Educación B/manga – Inst. Educativa Campo Hermoso - otras
Educación Física – Escuela José Antonio Galán IECH	Unidades Tecnológicas de Santander - UTS
Informática	IECH – SEDE C
PROGRENITIS	PENSEMOS S.A - IECH SEDE C
Entrega de 220 pares de zapatos – Útiles escolares – Uniformes - otros	Personas naturales – Club Rotario B/manga Sur - ONG.
Lectura, Escritura y Oralidad	IMCT - B/manga
Responsabilidad Social American Spaces – Inglés	Centro Colombo Americano CCA
Desarrollo de habilidades Sociales en niños, niñas y adolescentes.	UNIMINUTO
Educación para la paz	
Ejercicios espirituales para niños	CVX B/manga
Comunicación asertiva en comunidad	UIS
Rotary pinta – fortaleciendo valores	Club Rotario B/manga Sur
Jornadas y formación ambiental - Biodiversidad	SANTO TOMAS - SEMILLARTE
Estrategia de prevención del reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual de niños, niñas y adolescentes	Defensoría del Pueblo
Formación en sistema de responsabilidad penal de adolescentes	Universidad de Investigación y desarrollo UDI
Prevención de violencia intrafamiliar y violencia basada en género	Secretaria del Interior Alcaldía B/manga
Gestionando mis Emociones	Voluntarios UNAB
Fortaleciendo valores familiares y comunitarios	Gobernación de Santander
Emocionateca – Isla de los Abrazadores	REN Consultores
Estrategia de Prevención del Abuso Sexual Infantil- EPASI	Semillas de Ilusión



FORMACION ARTISTICA CULTURAL Y DEPORTIVA	
PROGRAMAS	ALIADO
Danzas - Música	Corporación Cuerpo y Alma
Artes Plásticas	
Futbol – Microfútbol - Baloncesto	Unidades Tecnológicas de Santander UTS – INDERSANTANDER – INDERBU – Club Deportivo CENTROABASTOS
Voleibol – Tenis de Mesa	
Lucha Olímpica – Patinaje - Ajedrez	
Gimnasia artística	



CUALIFICACION DEL TALENTO HUMANO PARA LA VIDA LABORAL

PROGRAMAS	ALIADO
Panadería - Pastelería	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Cárnicos - Lácteos	
Conservación de frutas y verduras	
Elaboración de arroces	
Buenas Prácticas de Manufactura - BPM	
Elaboración de productos en crochet	
Marketin digital-fotografía	Agroalimentaria UTS
Emprendimiento de la Agroindustria	

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Brindar atención integral a la comunidad, durante toda una vigencia, con una oferta tan amplia, como la que se ofrece desde la Fundación, necesariamente se requiere el concurso de las entidades públicas y privadas, que cuentan con oferta interinstitucional para poder garantizar los derechos de los niños, niñas, adolescentes y familias.

Instituciones y personas naturales que se sumaron con programas y donaciones específicas en muebles, enseres, equipos tecnológicos, dotación escolar, a quienes brindamos un agradecimiento especial, por el compromiso social y el aporte significativo a la construcción de una mejor calidad de vida de la población que vive en situación de vulnerabilidad.

RED DE ALIADOS

Empresa Privada:

Central de Abastos de Bucaramanga
 Usuarios arrendatarios y comerciantes CENTROABASTOS
 Banco de alimentos – Arquidiócesis de Bucaramanga
 Club Rotario B/manga Sur
 Pensemos S.A
 REN Consultores
 Liga Santandereana contra el Cáncer
 IPS La Central
 Club Deportivo CENTROABASTOS

ENTIDADES PÚBLICAS:

Gobernación de Santander (INDERSANTANDER)
 Alcaldía de Bucaramanga (Secretaria de Educación – Salud – Interior – Desarrollo Social - INDERBU – IMCT)
 SENA Servicio Nacional de Aprendizaje
 Policía Nacional
 Defensoría del pueblo

ACADEMIA:

Unidades T. de Santander UTS
 Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO
 Universidad Industrial de Santander UIS
 Universidad de Santander UDES
 Universidad Autónoma de B/manga UNAB
 Universidad Santo Tomas
 Universidad Manuela Bertrán UMB
 Universidad de I. Desarrollo UDI
 Universidad Pedagógica y Tecnología de Colombia UPTC
 Centro Colombo Americano CCA

INSTITUCIONES EDUCATIVAS:




Institución Educativa Campo Hermoso
 Colegio San Pedro Claver
 Colegio Cantillana



SEMILLAS QUE TRANSFORMAN

Siendo la Central de Abastos de Bucaramanga, el principal centro de acopio del nororiente colombiano y despensa mayorista Agroalimentaria de Santander; donde la dinámica comercial, diariamente arroja un gran volumen de productos alimenticios en buen estado, que son donados a la Fundación Semillas de Ilusión y se convierten en el insumo principal del proyecto **“SEMILLAS QUE TRANSFORMAN”**

Proyecto que tiene como objetivo principal, tres grandes retos, que se suman a los programas sociales de:







-  CERO HAMBRE EN SANTANDER
-  CERO RESIDUOS
-  CERO DESPERDICIOS

FUNDACION SEMILLAS DE ILUSION	
CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA	
SEMILLAS QUE TRANSFORMAN AÑO 2025	
PERIODO	DONACION EN KILOS
ENERO	12.308
FEBRERO	18.407
MARZO	15.957
ABRIL	15.754
MAYO	19.698
JUNIO	19.321
JULIO	18.417
AGOSTO	8.571
SEPTIEMBRE	23.143
OCTUBRE	26.369
NOVIEMBRE	38.885
DICIEMBRE	44.709
TOTAL	261.539

Los comerciantes, Usuarios Arrendatarios, de la Central de Abastos de Bucaramanga, son los principales actores, quienes diariamente alimentan este programa, con todas las donaciones de frutas, verduras, hortalizas, legumbres y otras especies.



Permitiendo que durante la vigencia 2025, se recibieran en calidad de donación 261.5 toneladas de productos alimenticios, los cuales fueron utilizados y/o entregados en calidad de donación a:

-  Preparación de desayunos y refrigerios para beneficiarios
-  Entrega de mercados a familias priorizadas
-  Banco de Alimentos de B/manga
-  Organizaciones sociales
-  Hogares geriátricos
-  Líderes comunitarios



IMPACTO SOCIAL

- 🌀 Construcción de tejido social
- 🌀 Fortaleciendo valores para la convivencia ciudadana, la reconciliación y la paz.
- 🌀 Aporte en alimentación, salud y nutrición saludable de los niños, niñas, adolescentes, familias, adulto mayor y comunidades vulnerables.
- 🌀 Incidencia en la política pública en convivencia ciudadana, desde la construcción de espacios de participación.
- 🌀 Fortalecimiento de valores familiares y comunitarios.
- 🌀 Disminución de los índices de deserción escolar y el fortalecimiento a las Instituciones Educativas aliadas, con nuevas herramientas, tecnologías y jornada escolar complementaria.
- 🌀 Disminución en los índices de trabajo y mendicidad infantil.
- 🌀 Generación de empleo, 17 empleos directos, madres cabeza de familia del sector.
- 🌀 Fortalecimiento interinstitucional en la Red de apoyo para la garantía de derechos.
- 🌀 Participación en política pública, mesa de primera infancia y adolescencia y Comités de Erradicación del Trabajo Infantil del departamento de Santander y Bucaramanga.
- 🌀 Participación en los encuentros realizados por la academia, voluntariado, transformación social y seguridad alimentaria, otros
- 🌀 Socialización del proyecto en universidades, como experiencia significativa de Santander de intervención social
- 🌀 Posicionamiento de CENTROABASTOS, como modelo de Responsabilidad Social Empresarial.

CENTROABASTOS TERRITORIO LIBRE DE TRABAJO INFANTIL



ANADELINA BENAVIDES DIAZ
Directora

**“Las semillas de hoy sembramos,
serán la cosecha de un futuro
mejor”**



CLUB DEPORTIVO

La Central de Abastos de Bucaramanga, a través del Club Deportivo, propuso para el año 2025 fortalecer y estimular la competencia sana y la hermandad entre los usuarios arrendatarios, comerciantes, auxiliares, operarios de carga, empleados administrativos y, en general, todos los integrantes de la comunidad vinculada a la Central.

OBJETIVOS

- 🌀 Organizar eventos deportivos y lúdicos que involucren a toda la comunidad de Centro Abastos.
- 🌀 Fortalecer las relaciones interpersonales entre deportistas vinculados a diferentes bodegas y sectores.
- 🌀 Participar en eventos deportivos locales que promuevan el deporte, la salud y el consumo de alimentos saludables.
- 🌀 Generar espacios de sano esparcimiento para la comunidad de la Central.
- 🌀 Patrocinar equipos representativos en diversas actividades deportivas.



ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE 2025

1. MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS

Debido al desgaste natural de las instalaciones por el uso continuo, se realizó un mantenimiento periódico que incluyó reparaciones y pintura de las áreas deportivas, garantizando condiciones óptimas para la práctica deportiva.



2. CAMPEONATO DE FÚTBOL CATEGORÍA VETERANOS

En el primer semestre del año se llevó a cabo el tradicional torneo para futbolistas mayores de 40 años, promoviendo la integración y el esparcimiento saludable. Los equipos participantes fueron:

3. ADMINISTRACIÓN

- Tomates Rincón
- La Quinta
- Combo de Cristian
- Verduras Aristy
- Combo de William
- El Pescado
- Bodega 4 Subasta

El campeonato se desarrolló todos los sábados a partir de las 10:00 a. m. en las instalaciones de Centro Abastos, bajo la dirección de árbitros afiliados a la Liga Departamental y la organización del Club Deportivo.



4. VÁLIDA DE MOTO-VELOCIDAD

El 7 de septiembre se realizó una alianza entre el Club Deportivo y el Club de Motos Full para organizar una válida de Moto-Velocidad dentro de las instalaciones de Centroabastos. La actividad contó con el beneplácito de los comités internos, entes gubernamentales, Policía, Bomberos, Defensa Civil y la Junta Directiva.

Para no interferir con las operaciones comerciales, el evento se programó de 11:00 a. m. a 7:00 p. m. Participaron 230 pilotos distribuidos en 18 categorías y asistieron aproximadamente 2.500 espectadores. Este evento, que no se realizaba en nuestras instalaciones desde hace 25 años, fue un éxito rotundo y dejó abierta la posibilidad de convertirlo en una actividad anual.



4. RUN FEST NEON

El 14 de septiembre se acompañó la organización de la carrera "Central Run Fest Neon", en la que participaron más de 1.500 atletas distribuidos en tres categorías. El evento reunió a numerosas familias y contó con la participación especial de mascotas caninas, fortaleciendo el vínculo comunitario en un ambiente festivo y saludable.



5. TORNEO INTERNO DE FÚTBOL CATEGORÍA LIBRE

Durante el segundo semestre se realizó el tradicional torneo interno dirigido a administrativos, comerciantes, auxiliares, operarios de carga y todos los miembros de la gran familia de Centro Abastos. Los equipos participantes fueron:

- Combo de Mau
- Combo de Ovejo
- Bodega N.ª 6
- La Quinta
- Administración
- La Trucha
- Tomate, Silvestre
- Don Tomate
- Tomate, Beto Rincón
- Combo Cristian
- Bodega N.ª 5
- Monte Grande Agro

RESULTADOS FINALES:

Campeón: "Tomate El Ovejo" – Premio: **\$4.000.000 COP**

Subcampeón: "Tomate Beto Rincón" – Premio: **\$2.000.000 COP**

Tercer puesto: "Tomate Silvestre" – Premio: **\$800.000 COP**

